BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **28 de febrero de 2011** | **Núm. 532**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/054783 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre grado de ejecución de las partidas consignadas para las distintas sociedades estatales con afectación a la provincia de Tarragona** (núm. reg. 158570) 151
(La ampliación anterior fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 4 de marzo de 2010.)

184/070982 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Domínguez González (GP) **sobre municipios canarios que se han negado a la instalación del segundo radar** (núm. reg. 158571)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre plazo previsto para redactar el estudio informativo, la declaración medio ambiental, expropiaciones de la obra de acceso por ferrocarril al puerto exterior de Punta Langosteira, en A Coruña** (núm. reg. 157728) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/074370 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre tiempo durante el que se pretende que nuestros soldados permanezcan en el conflicto bélico de Afganistán** (núm. reg. 158572)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

Páginas

184/074685 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre sector de investigación al que se han adscrito las empresas de I+D+I creadas en la provincia de Granada durante el año 2009** (núm. reg. 158176)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074686 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre empresas de I+D+I creadas en la provincia de Granada, ejecutado a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158188) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074919 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158172)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074920 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Dotación de inmuebles», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158173) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074921 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Elementos de transporte», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158174)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074926 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de que los pescadores tengan representación en la Comisión Permanente Internacional del Río Miño** (núm. reg. 158108)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/075087 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Construcción Edificio AGE en Santander», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158175) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075204 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Comandancia Naval de Vigo» de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Gastos de diversos Ministerios, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158144) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075276 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre previsiones acerca de elaborar un informe con conclusiones sobre las causas de la elevada siniestralidad que presenta el tramo de la carretera N-550 a su paso por Ordes (A Coruña)** (núm. reg. 158575)..... 153
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 437, de 3 de agosto de 2010.)

184/077628 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** (núm. reg. 158387) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077781 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Antonio Erias Rey (GP) **sobre líneas de investigación prioritarias para el Gobierno en materia de energía nuclear** (núm. reg. 158574) 154
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 447, de 23 de septiembre de 2010.)

184/077866 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre situación administrativa en la que se encuentra el proyecto de «Obras de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes El Piornal», en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 157200) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077944 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Hidroguadiana, S. A., correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Conducciones desde presa de La Colada a comarca de Almadén», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157202) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077974 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Mejora zonas regables», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157203)..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/078016 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2000, en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 157189) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078017 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2004, en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 157191) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078018 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2007, en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 157192) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078019 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2000, en Oviedo** (núm. reg. 157193) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078020 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2004, en Oviedo** (núm. reg. 157194) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078021 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2007, en Oviedo** (núm. reg. 157195) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078022 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2000, en Avilés** (núm. reg. 157196) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078023 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2004, en Avilés** (núm. reg. 157197) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/078024 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado, durante el año 2007, en Avilés** (núm. reg. 157198) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078044 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre justificación del hecho de que las subvenciones del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica para convocatorias públicas de alcance nacional caigan en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 a un nivel inferior de lo que suponían en 2006** (núm. reg. 158598) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078139 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Control de la regresión de la costa en Murcia», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157186)..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078169 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Dotación de recursos del trasvase Tajo-Segura a los regadíos del término municipal de Pliego», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157188) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078268 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre estabilización de los acantilados del casco urbano de Nerja (Málaga), especialmente el paseo de los Carabineros** (núm. reg. 157187) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078467 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre número de actas por posesión y consumo de drogas en la provincia de Salamanca en el año 2009** (núm. reg. 157767)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre medidas para resolver los problemas que tiene la Guardia Civil marítima por el nuevo sistema de turnos que se les ha impuesto** (núm. reg. 157768) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078636 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre construcción de la presa de O Muradal en A Fonsagrada (Lugo)** (núm. reg. 157757) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078645 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre impacto socioeconómico que tendría para el sector almadrabero la prohibición del comercio internacional del atún rojo** (núm. reg. 157771) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078646 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre impacto socioeconómico que tendría para la flota artesanal la prohibición del comercio internacional del atún rojo** (núm. reg. 157772) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078647 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre impacto socioeconómico que tendría para la flota cañera la prohibición del comercio internacional del atún rojo** (núm. reg. 157773) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078648 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre impacto socioeconómico que tendría para la flota palangrera la prohibición del comercio internacional del atún rojo** (núm. reg. 157774) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078649 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre impacto socioeconómico que tendría para la flota de cerco de L'Ametlla de Mar la prohibición del comercio internacional del atún rojo** (núm. reg. 157775) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078733 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa a la entidad SEIASA del Sur y Este, S. A., proyecto denominado: «Sierra Magina "El Caz" Torres, fase II», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157758).. 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078758 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Adecuación de caminos naturales en Castilla y León», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a**

Páginas

desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Protección y mejora del medio natural (núm. reg. 157787) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078841 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Pisuerga II», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la entidad SEIASA del Norte, S. A., detalle de proyectos uniprovinciales** (núm. reg. 157797) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/079023 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en la comarca del Garraf, en Barcelona** (núm. reg. 157800)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079033 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre papel que tiene reservado el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Acuerdo Marco de Colaboración formado con el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico** (núm. reg. 157799) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079107 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre estado de las obras de construcción de la desaladora de Santa Eulària des Riu, en la isla de Eivissa** (núm. reg. 157839) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079151 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre medios para la extinción de incendios para el verano de 2010** (núm. reg. 157836) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre medios para la extinción de incendios para la primavera de 2010** (núm. reg. 157838) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar el personal y la dotación econó-**

Páginas

mica para el refuerzo de los operativos de lucha contra incendios en Galicia, para la campaña de 2010 (núm. reg. 157840)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079160 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar el personal y la dotación económica para el refuerzo de los operativos de lucha contra incendios en Galicia** (núm. reg. 157837) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para reparar los daños producidos por los temporales en la costa de Málaga, así como inversión en cada una de las mismas** (núm. reg. 157730)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/079718 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para reparar los daños producidos por los temporales en la costa de Almería, así como inversión en cada una de las mismas** (núm. reg. 157733) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/079737 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre significado para el Gobierno de una zona de depósito de material suelo formado por el mar o el viento marítimo** (núm. reg. 157731)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/080053 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de la firma de un acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012** (núm. reg. 158157) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080059 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre ayudas y acciones previstas para 2010 dentro del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, ligadas al ovino y caprino de carne** (núm. reg. 158164)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080060 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas y cuantía comprometida para el año 2010, dentro del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, para compensar a los productores de razas autóctonas de**

Páginas

ovino y caprino que realicen actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambienta-les (núm. reg. 158137) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080061 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para conseguir el agrupamiento de los productores de ovino y caprino para que mejoren la comercialización y la calidad de producto del sector** (núm. reg. 158159)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080066 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Programa 452A, Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Tajo, inversiones reales** (núm. reg. 158167)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080078 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 158106). 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080079 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3, en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 158119) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080080 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 158120) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080081 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3, en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 158121) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080082 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3, en la provincia de Toledo** (núm. reg. 158122)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/080094 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Guadalajara del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009** (núm. reg. 158131) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080095 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Toledo del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009** (núm. reg. 158132)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080096 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009** (núm. reg. 158133) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080097 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la provincia de Albacete** (núm. reg. 158156) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080098 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 158158)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080099 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 158160) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080100 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de**

Páginas

seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la provincia de Cuenca (núm. reg. 158161) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080101 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la provincia de Toledo** (núm. reg. 158162) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080103 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6 por 100 al Grupo I y del 16 por 100 a los Grupos II y V, de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009, en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 158163) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080220 Autor: Gobierno
Contestación a don Hugo Alfonso Moran Fernández (GS) **sobre actuaciones en cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la prohibición de situaciones de maltrato animal, aprobada en Comisión por la Cámara** (núm. reg. 158105) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080435 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre municipios de la isla de La Gomera en los que se han ejecutado en los últimos cinco años expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre** (núm. reg. 158125) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080436 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre número de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre ejecutados en los últimos cinco años en la isla de La Gomera** (núm. reg. 158123) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080437 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre número de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre incoados en los últimos cinco años en la isla de La Gomera** (núm. reg. 158124) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080445 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre número de beneficiarios de los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (núm. reg. 158400) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/080836 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre número de beneficiacios alcanzados por los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (núm. reg. 158386) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080909 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre razones por las que aún no se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la Junta de Castilla y León para la puesta en funcionamiento del regadío de Las Cogotas** (núm. reg. 158416) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080910 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre razones por las que la Sociedad Estatal Aguas del Duero cortó el agua que servía para probar la puesta en marcha del regadío de Las Cogotas** (núm. reg. 158406) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080956 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión y actuaciones previstas para la regeneración y mantenimiento de playas, para el año 2010, en el municipio de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 158414)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080962 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre partida económica prevista para colaborar con el Ayuntamiento de cara a la limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido de origen desconocido del día 28 de marzo de 2010 en Castrillón (Avilés)** (núm. reg. 158407) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081192 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones que ha realizado el Gobierno desde 1995 para regenerar la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) y coste económico de esas actuaciones** (núm. reg. 158415)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre efectos medioambientales que tiene la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas que en estos momentos el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está realizando** (núm. reg. 158408)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081228 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razones por las que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a sabiendas de que existen**

Páginas

informes medioambientales que certifican que la arena roja está calificada como contaminante, la utilizan para la regeneración de las playas (núm. reg. 158409).... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081229 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación de por qué el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación de las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que sí desechó utilizar para las playas de Cádiz** (núm. reg. 158410)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081230 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razones de la utilización por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de diferentes componentes para regenerar las playas españolas** (núm. reg. 158411) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081231 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de no mantener un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas españolas** (núm. reg. 158412) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081389 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** (núm. reg. 157201) 174
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 428, de 13 de julio de 2010.)

184/081668 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre valoración de la respuesta del sector ovino y caprino a las ayudas destinadas a los ganaderos que comercialicen un porcentaje de su producción bajo marcas de calidad diferenciadas** (núm. reg. 158413) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081669 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre obras de demolición de la nave de la Onza de Oro en Ribeiriña (Pobra do Caramiñal)** (núm. reg. 158107) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082747 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre planificación y gestión del agua en las cuencas hidrológicas** (núm. reg. 158576)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082785 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión destinada para el proyecto de desarrollo rural sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 158577)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082786 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre proyectos para el desarrollo rural sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 158578) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 158608) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar en la provincia de Alicante** (núm. reg. 158609)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre motivo por el que la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no permite a través de su link de «medios de comunicación» acceder a notas de prensa posteriores a marzo de 2008** (núm. reg. 158579)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082799 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre número de empresas de la provincia de Alicante que han recibido ayudas en los años 2003 al 2010 en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación** (núm. reg. 158533) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre retribución de los ponentes de la Jornada INNOVAE, organizada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)** (núm. reg. 158590) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082801 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no mantiene un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas** (núm. reg. 158580) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082802 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que la Dirección General de Costas no está utilizando diferentes componentes para regenerar las playas** (núm. reg. 158581) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082803 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación de las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que desechó utilizar para las playas de Cádiz** (núm. reg. 158582)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082804 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que se utiliza arena roja para la regeneración de las playas, a sabiendas que existen informes medioambientales que certifican que está calificada como contaminante** (núm. reg. 158583) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082805 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre efectos medioambientales de la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas** (núm. reg. 158584) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082867 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre deterioro provocado en la playa de Salinas (Asturias) como consecuencia de los dragados de la ría de Avilés** (núm. reg. 158585) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082985 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre adopción de medidas de apoyo económico y social a las personas que han sido víctimas de un error judicial reconocido por sentencia, en el período que media entre la sentencia y la resolución del procedimiento de indemnización, especialmente en aquellos casos probados en que la víctima carece de medios de vida digna o padece una situación de indigencia (versión reformulada)** (núm. reg. 157729) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082988 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre recursos presentados contra dos proyectos del Gobierno Vasco relativos al biotopo del tramo litoral Deba-Zumaia** (núm. reg. 158586)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083019 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones relativas al proyecto Saneamiento y Depuración Comu-**

Páginas

nidad Autónoma de Galicia, provincia de Ourense, que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 158588)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083110 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre proyecto o programa a los que se destinaron los recursos no utilizados del PROFIT 2009** (núm. reg. 158573) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083120 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones relativas al proyecto denominado Proyectos Cuenca Hidrográfica Miño-Sil, que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010** (núm. reg. 158587) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083121 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones relativas al proyecto Contratos de asistencia técnica para obras de Galicia, que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010** (núm. reg. 158589)..... 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083258 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre proyectos que contempla la actuación «otras actuaciones en Málaga», de los Presupuestos del 2009, así como situación administrativa en la que se encontraban a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158530)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083271 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre indemnizaciones a los titulares de explotaciones agrarias o ganaderas afectadas por los incendios que asolaron Canarias en el verano de 2007** (núm. reg. 158527) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083279 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre actuaciones de restauración forestal y medioambiental en Canarias en las que ha participado el Ministerio de Medio Ambiente a raíz de los incendios acontecidos en el verano de 2007** (núm. reg. 158528) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083281 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre medidas para el caso de que se vuelva a producir en Barcelona una situación de sequía** (núm. reg. 158529) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084107 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de hombres que se han beneficiado del servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias incluido en el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013** (núm. reg. 158628) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084112 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que se han beneficiado del servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias incluido en el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013** (núm. reg. 158630) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084238 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar la insuficiente plantilla de fiscales del Campo de Gibraltar y dotar de fiscales exclusivos para la especialización en violencia de género, medio ambiente y siniestralidad laboral** (núm. reg. 158531)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084269 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas por las que todavía no se han mudado a las nuevas ochenta viviendas de la casa-cuartel de la Guardia Civil de Cádiz sus inquilinos** (núm. reg. 157735) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084663 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime García-Legaz Ponce (GP) **sobre previsiones acerca del incremento del castigo penal ante los hechos protagonizados por un grupo de musulmanes austriacos de visita a un templo consagrado al culto católico en Córdoba** (núm. reg. 157781) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/085188 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de efectivos que se piensa incrementar para la Operación Paso del Estrecho del verano de 2010** (núm. reg. 157769)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085728 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto para 2009 denominado «Centro de Investigaciones Sociotécnicas. Barcelona», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158534)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085729 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto para 2009 denominado «Centro de Nanotecnología y Nanociencias (Barcelona)», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158535) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085731 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto para 2009 denominado «Instituto de Ciencias de Materiales. Barcelona», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158536) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085732 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto para 2009 denominado «Instituto de Tecnología del Agua y del Medioambiente. Barcelona», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158537) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085733 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto para 2009 denominado «Construcción laboratorio húmedo Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Gerona)», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158538) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085965 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes al Ministerio de Justicia en la provincia de Ávila** (núm. reg. 158553) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086048 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre número de trabajadores sociales que dependen directamente del Gobierno** (núm. reg. 157732) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086049 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ratio que maneja el Gobierno de trabajador social por habitante** (núm. reg. 157746)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086099 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre cuantía del descenso del gasto en I+D durante el año 2009** (núm. reg. 158566) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086143 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de patronos de embarcaciones con inmigrantes ilegales detenidos en la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 157778) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086180 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de matrimonios entre personas del mismo sexo celebrados en Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 158564) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086187 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre situación e incidencias del centro penitenciario de Algeciras (Cádiz) entre 2004 y 2009** (núm. reg. 157143) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086238 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de hombres que cuentan con una orden de protección, a 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158552) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086240 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de mujeres que cuentan con una orden de alejamiento, a 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158554) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086242 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de mujeres que cuentan con una orden de protección, a 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158555) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086679 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre acciones diplomáticas con el Gobierno sudafricano para activar la entrega a la justicia española de los procesados por la Audiencia Nacional, en el caso Ruanda/RD Congo, y en concreto, del general ruandés Kayumba Nyambwasa** (núm. reg. 157108) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086680 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones para hacer cumplir la orden de arresto internacional que recae sobre el general ruandés Kayumba Nyambwasa** (núm. reg. 157120)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086797 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la creación de un centro de avistamiento de aves por parte de la Fundación Migres en Punta Camorro, en el término municipal de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 158549) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087272 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre playas de la provincia de Almería en las que se han realizado obras para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida durante el año 2009** (núm. reg. 158565)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087432 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para el «Nuevo edificio judicial» en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma** (núm. reg. 158562) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087501 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre medidas en relación con la tragedia ocurrida en Myanmar tras el paso del ciclón Nargis** (núm. reg. 157107) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000001.)

184/087502 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre cantidad que va a destinar la Agencia Española de Cooperación Internacional a Myanmar en ayuda humanitaria para paliar los efectos del ciclón Nargis** (núm. reg. 158115)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000002.)

184/087503 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre ministerios y cantidades con las que van a participar en las tareas de ayuda humanitaria tras el paso del ciclón Nargis por Myanmar** (núm. reg. 157135)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000003.)

184/087504 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre previsiones acerca de que la Agencia Española de Cooperación Internacional destine otro tipo de Ayuda Oficial al Desarrollo a Myanmar, aparte de la ayuda humanitaria, tras el paso del ciclón Nargis** (núm. reg. 157111)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000004.)

Páginas

184/087538 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre modo en que afectará geoestratégicamente a España la construcción, cercana a la ciudad de Ceuta, de una Base Militar Aeronaval en la ciudad marroquí de Ksar Sghir** (núm. reg. 157106) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 148, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001271.)

184/087620 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Durán Ramos (GP) **sobre contenido de los proyectos subvencionados en Chile, Bolivia y Ecuador a «Tele K», Televisión de Puente de Vallecas, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)** (núm. reg. 158128) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 393, de 18 de mayo de 2010, con el número de expediente 181/002678.)

184/087621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Durán Ramos (GP) **sobre presupuesto asignado a proyectos en Chile, Bolivia y Ecuador que imparte la televisión de Puente de Vallecas «Tele K», en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)** (núm. reg. 158129) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 393, de 18 de mayo de 2010, con el número de expediente 181/002680.)

184/087622 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eva Durán Ramos (GP) **sobre autoría de la supervisión de los contenidos de la programación subvencionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) a «Tele K» Televisión de Puente de Vallecas, en Chile, Bolivia y Ecuador** (núm. reg. 158130) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 393, de 18 de mayo de 2010, con el número de expediente 181/002681.)

184/087674 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales tramitadas en el Cuerpo Nacional de Policía en 2009** (núm. reg. 157790) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087675 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales por causa psíquica en el Cuerpo Nacional de Policía en 2008** (núm. reg. 157791) . 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087676 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales tramitadas como acto de servicio en el Cuerpo Nacional de Policía en 2009** (núm. reg. 157792) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087677 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de días de bajas temporales en el Cuerpo Nacional de Policía en 2009** (núm. reg. 157793) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087678 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas definitivas para el servicio por causas médicas en el Cuerpo Nacional de Policía en 2009** (núm. reg. 157794) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087736 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre retribución del equipo directivo de la Fundación Cien para el año 2010** (núm. reg. 158567) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087738 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre presupuesto de la Fundación Cien para el año 2010** (núm. reg. 158568) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087740 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre personal contratado en la Fundación Cien durante el año 2010** (núm. reg. 158569) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087923 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de hogares con acceso a Internet durante 2008** (núm. reg. 157734)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087924 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de hogares con acceso a Internet durante 2009** (núm. reg. 157741)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087925 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Femández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje de la población que ha utilizado habitualmente Internet durante 2008** (núm. reg. 157742) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087926 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Femández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje de la población que ha utilizado habitualmente Internet durante 2009** (núm. reg. 157743) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087933 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de particulares que han utilizado Internet con fines de aprendizaje y docencia durante 2008** (núm. reg. 157744) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087934 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de particulares que han utilizado Internet con fines de aprendizaje y docencia durante 2009** (núm. reg. 157745) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088027 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Málaga durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158279) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088028 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Málaga durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158280) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088029 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Málaga durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158281) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088030 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Málaga durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158282) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088031 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Málaga durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158283) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088032 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre negativa de los gobiernos de algunas comunidades autónomas a acatar la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo** (núm. reg. 158392).. 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088037 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones privadas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158284) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088038 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones privadas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158285) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088039 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones públicas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158286) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088040 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones públicas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158287) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088041 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2008, producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 158288)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088100 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre sistema de gestión documental de la Abogacía del Estado que continúa con su mejora durante el año 2010** (núm. reg. 158559)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088101 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre gasto que se va a producir en sistemas de grabación audiovisual en las salas de vistas** (núm. reg. 158560) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088108 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre plan de formación en materia de nuevas tecnologías en la Administración de Justicia** (núm. reg. 157805) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088109 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre sistema de gestión de formación para los funcionarios dentro de la Administración de Justicia** (núm. reg. 158594) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088110 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre forma en la que ha concluido el fortalecimiento del Centro de Atención a Usuarios** (núm. reg. 157795) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088111 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre indicadores estadísticos básicos que se van a poner en funcionamiento para conocer la situación y la carga de trabajo en los órganos judiciales** (núm. reg. 158556) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088113 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre integración del Foro de buenas prácticas sobre tecnología y justicia** (núm. reg. 158557)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088116 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre previsiones acerca de la instrucción sobre el acceso en materia de información de los Secretarios Judiciales y la Carta de Derecho de los Ciudadanos ante la Justicia** (núm. reg. 158561) .. 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088372 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre número de recursos presentados contra planes urbanísticos de las comunidades autónomas rechazados por los órganos judiciales** (núm. reg. 158558)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088377 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre cuantía de las ayudas aprobadas en los Reales Decretos Leyes para paliar los daños por catástrofes naturales, así como por la orden EHA/99/2010, de 28 de enero** (núm. reg. 157756)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088558 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre ejecución y cuantía total del gasto, así como obligaciones reconocidas pendientes de pago, conforme a los Presupuestos Generales para el año 2010, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio 01, Subsecretaría, clasificación económica 22706, Estudios y trabajos técnicos** (núm. reg. 158145)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088559 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, así como obligaciones reconocidas pendientes de pago, conforme a los Presupuestos Generales para el año 2010, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio 01, Subsecretaría, clasificación económica 22702, Valoraciones y peritaje** (núm. reg. 158177)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088560 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, así como obligaciones reconocidas pendientes de pago, conforme a los Presupuestos Generales para el año 2010, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio 01, Subsecretaría, clasificación económica 22701, Seguridad** (núm. reg. 158178) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088561 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, así como obligaciones reconocidas pendientes de pago, conforme a los Presupuestos Generales para el año 2010, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio 01, Subsecretaría, clasificación económica 22700, Limpieza** y **Aseo** (núm. reg. 158189)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088722 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Ávila, a fecha 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157755) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/088738 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de una Agencia Estatal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para la colaboración y cooperación con las comunidades autónomas** (núm. reg. 158551) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088755 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre criterios para la distribución de los funcionarios en prácticas en los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157139) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088760 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puestos de trabajo y dotación presupuestaria de efectivos de Correos y Telégrafos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157751)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088761 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre deudas de Correos con sus proveedores a 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157749) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088789 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre climatización de la Comisaría de Policía de Tarragona, ubicada en la plaza Orleans** (núm. reg. 157140) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre situación de abandono de los cementerios españoles en el extranjero** (núm. reg. 158185)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088878 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre cuantía a la que ascienden los beneficios generados durante los últimos diez años en la cafetería-economato del Centro de Inserción Social «Victoria Kent», de Madrid** (núm. reg. 157141)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088879 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre actividad desempeñada en la Subdirección General de Medio Abierto con sede en la calle Juan de Vera, número 10, de Madrid** (núm. reg. 157142)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/088940 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre amenazas de un agente de policía nacional el 24 de julio en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 157762) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089398 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puestos de trabajo y dotación presupuestaria de efectivos de Correos y Telégrafos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157752)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089399 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre deudas de Correos con sus proveedores en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 157750) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089434 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de la denuncia que efectúa la Unión Nacional de Estanqueros, del aumento del contrabando de tabaco, en especial a la provincia de Cádiz, por su cercanía con el paso fronterizo con Gibraltar** (núm. reg. 157784)..... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089439 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas principales de pérdida de puntos del carnet de conducir en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157796) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089441 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre consideración del Gobierno del trato discriminatorio que sufren los conductores españoles, respecto a los extranjeros, sobre las sanciones que cometen los turistas extranjeros que pasan por nuestro país y que no implican pérdida de puntos** (núm. reg. 157763)... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089589 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha prevista para la liberación completa de las dependencias que ahora ocupa la Seguridad Social en el municipio de Vila-real** (núm. reg. 158550) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089590 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha prevista para la inauguración de las instalaciones de la Seguridad Social en el municipio de Vila-real** (núm. reg. 158563) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/089826 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición equipos informáticos TEAR y TEAC», a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 157747) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089868 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos incoados en materia de violencia contra la mujer en la provincia de Albacete, durante los años 2009 y 2008** (núm. reg. 157806) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089869 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos incoados en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Cuenca, durante los años 2009 y 2008** (núm. reg. 157809)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089870 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos incoados en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Guadalajara, durante los años 2009 y 2008** (núm. reg. 157822) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089871 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos incoados en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Toledo, durante los años 2009 y 2008** (núm. reg. 157824) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089873 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Ciudad Real, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157737) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089874 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Cuenca, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157738) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/089875 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Albacete, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157739) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089876 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Guadalajara, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157740) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089877 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en la provincia de Toledo, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157753) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089878 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de procedimientos por delitos incoados y acabados en el año 2009 en materia de violencia contra la mujer, en Castilla-La Mancha, que estuvieron relacionados con el maltrato ocasional, amenazas, maltrato habitual, lesiones, el quebrantamiento de condena y otros como las coacciones o el impago de pensiones** (núm. reg. 157754) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089920 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión del Instituto Nacional de Estadística, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157842)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089921 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157843)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/089922 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 del Proyecto de Inversión 97 15 02 0306, 923M, 63, correspondiente a Acondicionamiento servicios periféricos, con dotación 139.790 euros en el ejercicio 2010 para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157844) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089923 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Intervención General de la Administración del Estado, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157845)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089940 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Dirección General del Catastro, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157846)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089946 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, durante 2010, en relación con las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado), a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157748) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089959 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre estaciones de radares de la provincia de Alicante que estaban funcionando correctamente en el momento de producirse el descubrimiento de una patera en la que viajaban inmigrantes y que fue descubierta de forma casual por una patrullera de la Policía Local de Santa Pola el día 13 de julio de 2010** (núm. reg. 157847) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089960 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre estaciones de radares de la provincia de Alicante que estaban funcionando correctamente en el momento de producirse el descubrimiento de una patera en la que viajaban inmigrantes y que fue descubierta de forma casual por un pesquero a cuarenta millas de la costa de Alicante el día 14 de julio de 2010** (núm. reg. 157848)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089961 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre estaciones de radares de la provincia de Alicante que estaban funcionando correctamente en el momento de producirse una descarga de drogas que fue descubierta por una patrullera de la**

Páginas

Guardia Civil al sur de Guardamar del Segura, el día 13 de julio de 2010 (núm. reg. 157849) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089990 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre distribución de gas natural en Ponteareas (Pontevedra)** (núm. reg. 158449)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/090014 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre informe emitido por el Defensor del Pueblo sobre los principales problemas detectados con carácter general en los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE)** (núm. reg. 157764) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090019 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación de la casa cuartel de la Guardia Civil en Torrevieja (Alicante)** (núm. reg. 157765) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090021 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre proyecto de Centro Sostenible de Ecología Aplicada del programa INTERREG III, en Antas de Ulla (Lugo)** (núm. reg. 157736)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090027 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a equipamiento informático y otro, del Instituto Nacional de Estadística, previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157803) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090028 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a mobiliario y enseres y otros, de la Dirección General del Catastro, previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157811) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090029 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a adquisición de mobiliario y enseres TEAC y TEAR, y otro, del Tribunal Económico-Administrativo Central previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157812) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090030 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a edificios y otras construcciones y otros, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157813)..... 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090031 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión correspondiente a acondicionamiento de servicios periféricos, previsto para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157814) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090032 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a seguridad de los sistemas informativos y otros, de la Intervención General de la Administración del Estado, previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157815) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090033 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión correspondiente a obras en Zaragoza, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, previsto para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157766)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión correspondiente a nueva sede de la Delegación de Hacienda en Zaragoza, de la D.G. del Patrimonio del Estado, previsto para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157816)..... 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090057 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión correspondientes a construcciones y otros, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado), previstos para la provincia de Zaragoza en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 157804) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090097 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres que cuentan con protección policial por padecer malos tratos, a 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157759) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090104 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes expulsadas de nuestro país tras haber denunciado malos tratos entre enero y septiembre de 2010** (núm. reg. 157760)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090107 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes asesinadas por sus parejas entre enero y septiembre de 2010** (núm. reg. 157782) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090130 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de unidades forenses de valoración contra los malos tratos puestas en marcha a fecha 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158140) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090179 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de sentencias dictadas por los juzgados de menores de la provincia de Valencia durante los seis primeros meses del 2010** (núm. reg. 158423) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090180 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de sentencias dictadas por los juzgados de menores de la provincia de Alicante durante los seis primeros meses del 2010** (núm. reg. 158149) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090181 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de sentencias dictadas por los juzgados de menores de la provincia de Castellón durante los seis primeros meses del 2010** (núm. reg. 158424) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090194 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales especializados en violencia de género destinados a los juzgados exclusivos de violencia de género, a fecha 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158142)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090195 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales especializados en violencia de género destinados a los juzgados compatibles, a fecha 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158143) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090197 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Alicante a fecha 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158169) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090198 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Castellón a fecha 1 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158170) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090224 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre vigencia de la circular 1/2010 del Ministerio del Interior** (núm. reg. 158165) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090225 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre confirmación por el Gobierno del hecho de que hace unos meses dos diplomáticos de Estados Unidos fueron interrogados sin motivo aparente por la Policía de Barcelona** (núm. reg. 158388) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090262 Autor: Gobierno
Contestación a don Roberto Soravilla Fernández (GP) **sobre cesión gratuita temporal por el Ayuntamiento de Figueras (Girona) de una propiedad del Ministerio de Defensa a la comunidad musulmana, para la celebración del Ramadán durante el mes de agosto de 2010** (núm. reg. 157802) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090292 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre importe de la subvención al transporte de pasajeros de Canarias a la Península por avión en el año 2009** (núm. reg. 158134)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)

184/090484 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del estudio de la Universidad de Oxford según el cual el aumento de desempleo disminuye un 1,4 por 100 las muertes ocasionadas por accidentes de tráfico** (núm. reg. 157780) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090485 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si disminuyen las muertes ocasionadas por accidentes de tráfico con el aumento del desempleo** (núm. reg. 157786)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090496 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de la denuncia efectuada en prensa por la Asociación Unificada de la Guardia Civil sobre la falta de plantilla y la carencia de infraestructuras en el Campo de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 157776)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090499 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca del cumplimiento del objetivo de colaboración en el inicio de negociaciones para cerrar un acuerdo de intercambio de información fiscal entre España y Gibraltar, tratado en el Foro de Diálogo con Gibraltar celebrado el mes de octubre de 2009 en Londres** (núm. reg. 158187)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090501 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca del cumplimiento del objetivo de cooperación aduanera y policial entre España y Gibraltar, tratado en el Foro de Diálogo con Gibraltar celebrado el mes de octubre de 2009 en Londres** (núm. reg. 158168)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre plazo previsto para que la Comisión Nacional de Protección Civil informe los planes de emergencia** (núm. reg. 158166) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090525 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio del Interior no asume el coste de la instalación de aire acondicionado en las dependencias del departamento de Intervención de Armas y Explosivos del Cuartel de la Guardia Civil de Torrevieja (Alicante)** (núm. reg. 157788)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090526 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre abono del gasto de instalación de aire acondicionado utilizado para que los guardias civiles del departamento de Intervención de Armas y Explosivos del Cuartel de la Guardia Civil de Torrevieja (Alicante), no estuvieran soportando en su trabajo una temperatura superior a 40 grados** (núm. reg. 157789)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090540 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre criterios de productividad que aplica el Ministerio del Interior respecto de la Guardia Civil en la provincia de Castellón** (núm. reg. 157761) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090541 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre periodicidad con la que se abonan los créditos de productividad a la Guardia Civil por horas de exceso en la provincia de Castellón** (núm. reg. 157785) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090561 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de conceder la Cruz del Mérito Policial a las mujeres policías nacionales que fueron vejadas e insultadas por agitadores marroquíes y que desarrollan una admirable labor en la frontera de Melilla y Marruecos** (núm. reg. 157798) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)

184/090602 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre brutal agresión homófoba a dos jóvenes en A Coruña y actitud de la policía nacional** (núm. reg. 157770) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090678 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de familias que han percibido la prestación por nacimiento de 2.500 euros desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009 en todas las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 158136) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090807 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre cargos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil que ordenaron desalojar por la fuerza a los vecinos que protestaban contra las obras de trasvase del río Castril, en el municipio de Castril (Granada)** (núm. reg. 158390) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090811 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) y a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre incendios de la finca conocida como Son Doblons, en el término municipal de Santa Margalida (Mallorca)** (núm. reg. 157783) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090821 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Cádiz, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157807) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090822 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Sevilla, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157817) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090823 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Huelva, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157818) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090824 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Jaén, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157819) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090825 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Córdoba, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157820) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090826 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Almería, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157821) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090827 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Málaga, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157825) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090828 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas que han causado baja entre los meses de enero y agosto de 2010 en la provincia de Granada, así como número de personas que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de dichos cierres** (núm. reg. 157826) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090837 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre producción eléctrica en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158451)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090860 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas para favorecer a las familias afectadas por la crisis económica de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158139) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090874 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado concedidos en los últimos cinco años en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 158135)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090878 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas por la Guardia Civil del Mar y por el Servicio de Vigilancia Aduanera por delitos contra el narcotráfico en la provincia de Cádiz, desde el año 2005** (núm. reg. 158138) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090885 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de muertes por suicidio en la provincia de Cádiz en el año 2006 y media respecto al resto del país** (núm. reg. 157808)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090902 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas por la Guardia Civil del Mar y por el Servicio de Vigilancia Aduanera por delitos contra el narcotráfico en la Ciudad Autónoma de Ceuta, en el año 2008** (núm. reg. 158186) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090906 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar la campaña de control de uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil realizada por la Dirección General de Tráfico entre los días 13 y 19 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157779)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090923 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de lo que Gibraltar denuncia como una nueva incursión en aguas territoriales españolas que rodean a Gibraltar el día 24 de agosto de 2010, cuando una patrullera y un helicóptero de la Guardia Civil realizaban labores de vigilancia en la zona** (núm. reg. 157777) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

Páginas

184/090924 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre comunicado recibido del Foreign Office británico informando sobre la persecución de una patrullera de la Guardia Civil a una embarcación sospechosa frente a la playa de Camp Bay, de la colonia británica, el día 4 de agosto de 2010** (núm. reg. 158389)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)

184/090951 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre pago de la empresa REGANOSA al Estado del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a su actividad desde el año 2007 en la Planta de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el municipio deMugardos (A Coruña)** (núm. reg. 157801)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)

184/090988 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre conocimiento por el Gobierno de las informaciones que vinculan, con la colaboración de miembros de la Administración venezolana, a los grupos terroristas FARC y ETA, así como gestiones para verificarlas** (núm. reg. 157109) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)

184/090989 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de solicitar la extradición a Venezuela de las personas que hayan colaborado activamente con la banda terrorista ETA, por su participación en el adiestramiento de miembros de la misma** (núm. reg. 158391) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)

184/090990 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre conocimiento por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de las informaciones que vinculan, con la colaboración de miembros de la Administración venezolana, a los grupos terroristas FARC y ETA, así como gestiones para verificarlas** (núm. reg. 157121) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)

184/091008 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre detalle de la nueva línea de crédito del ICO dirigida a autónomos y PYMES creada por el Gobierno** (núm. reg. 157810) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)

184/091032 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre grado de ejecución de las líneas ICO, así como operaciones formalizadas e importe de los créditos concedidos con dichos fondos a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158430) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/091051 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 del Proyecto de Inversión 97 15 02 0306, 923M, 63, correspondiente a Acondicionamiento servicios periféricos, con dotación 139.790 euros en el ejercicio 2010 para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157823) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091057 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión del Instituto Nacional de Estadística, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157827) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091115 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre recaudación del IVA tras el aumento efectuado al 18 por 100** (núm. reg. 158150) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091117 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre fecha prevista para que las empresas del sector de la industria comiencen a aumentar sus exportaciones** (núm. reg. 158452) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091137 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre pautas del Gobierno para atender a las reclamaciones de los trabajadores del sector de la minería** (núm. reg. 158603) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091247 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, durante 2010, en relación con las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. (consolidado), a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 158171)..... 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091248 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Dirección General del Catastro, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157828) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/091249 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157829) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091250 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 de los Proyectos de Inversión de la Intervención General de la Administración del Estado, recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, tomo I, para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 157830)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

184/091640 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre edificios públicos afectados por el Plan de Ahorro Energético en Asturias** (núm. reg. 158453) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091641 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de hogares asturianos que se han acogido al Programa Rehabilitación Energética de Edificios** (núm. reg. 158454) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091670 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158422)..... 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091671 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158425) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091672 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158426) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091674 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158427) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/091675 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Educación en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158428) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091676 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158429) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091677 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Igualdad en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158436) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091678 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158437) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091679 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158438) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091680 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Justicia en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158439) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091681 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158440) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091682 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Sanidad y Política Social en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158441) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/091683 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158442) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091684 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de la Presidencia en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158443) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091685 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Vivienda en Gijón (Asturias) durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158444) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091995 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones y anualidades presupuestarias con las que se va afrontar la remodelación del paseo marítimo de Calafell (Tarragona) y el proyecto de recuperación medioambiental de la playa de dicho municipio** (núm. reg. 158109) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091996 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca del derribo del edificio de la Cofradía de Pescadores en la remodelación del paseo marítimo de Calafell (Tarragona) y recuperación medioambiental de la playa de dicho municipio** (núm. reg. 158110) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091997 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre consideración de la opinión de los ciudadanos que piden el mantenimiento del edificio de la Cofradía de Pescadores de Calafell (Tarragona) en la remodelación del paseo marítimo de dicho localidad** (núm. reg. 158290) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091998 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre valoración del sobrecoste que supondría para la realización de la remodelación del paseo marítimo de Calafell (Tarragona) y recuperación medioambiental de su playa el derribo del edificio de la Cofradía de Pescadores** (núm. reg. 158292) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/091999 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca del futuro del edificio de la Cofradía de Pescadores de Calafell (Tarragona)** (núm. reg. 158293) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092000 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre condicionamiento de la financiación o el impulso de cualquier mejora en la remodelación del paseo marítimo y proyecto de recuperación medioambiental de la playa del municipio de Calafell (Tarragona) a que deba antes derribarse el edificio de la Cofradía de Pescadores** (núm. reg. 158294) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)

184/092046 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre número de PYMES y autónomos que han solicitado préstamos a través del ICO para financiar inversiones empresariales o necesidades de liquidez en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 158141) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092131 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre medidas para mejorar la formación de profesionales dedicados a la lucha contra la violencia de género** (núm. reg. 158456) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092205 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre valoración del estudio de la organización catalana Discat sobre el no reconocimiento de la situación de dependencia a las personas con discapacidad intelectual** (núm. reg. 158457) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092244 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre modificación de la talla mínima biológica del boquerón de 9 a 11 centímetros** (núm. reg. 158291) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092249 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre playas del litoral valenciano que sufren un mayor riesgo de regresión marina, así como medidas previstas para hacer frente a este fenómeno** (núm. reg. 158289)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092250 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre presupuestos de las actuaciones en la playa de Torre la Sal en Cabanes (Castellón) durante los años 2009 y 2010 para la regeneración de la misma, así como materiales empleados y existencia de algún proyecto para estabilizar esta playa ante la continua regresión** (núm. reg. 158295) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092251 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre motivos del nuevo deslinde de la línea de dominio marítimo que afecta al Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca** (núm. reg. 158296) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092252 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre medidas para estabilizar las playas de Cabanes** (núm. reg. 158317) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092484 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre medidas para la protección del Quadro de Santiago, en el litoral valenciano** (núm. reg. 158318) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092487 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre construcción del paseo marítimo de Badalona (Barcelona)** (núm. reg. 158297) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092489 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre inclusión en las conversaciones con las autoridades iraquíes y/o con las norteamericanas de la amenaza que padecen los miembros de la Organización Muyahidín del pueblo de Irán que se encuentran en el campo de Ashraf y que pueden ser repatriados a Irán, con el consiguiente peligro de sufrir tortura, persecución o, incluso, ejecución** (núm. reg. 158394) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092492 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre motivos de la expulsión del Estado de Israel del director de Festiclown y del colectivo Payasos en Rebeldía y su acompañante, ambos de nacionalidad española** (núm. reg. 158395) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092498 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre bloqueo por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de la emisión del documental Las Riberas del mar océano** (núm. reg. 158396) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092503 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre informes emitidos por la Confederación Hidrográfica del Júcar acerca de la urbanización de parte de un humedal conocido como el «Quadro de Santiago», en el litoral valenciano** (núm. reg. 158300) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092504 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre disponibilidad de recursos hídricos para atender a las demandas de la construcción de la urbanización de parte de un humedal conocido como el «Quadro de Santiago», en el litoral valenciano** (núm. reg. 158301) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092513 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre motivo por el que no se respeta la denominación oficial del municipio de Vinaròs** (núm. reg. 158397) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092526 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre construcción de la desaladora de Cabanes-Oropesa** (núm. reg. 158302)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092530 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre incidente producido en la estación del Nord de Valencia con una persona obligada a desplazarse en silla de ruedas, así como medidas para garantizar el acceso a los trenes de cercanías a las personas con dificultad de movimientos** (núm. reg. 158469) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092531 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156568) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092532 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Real (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156570) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092533 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156571) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092534 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la**

Páginas

Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156572) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092535 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156573) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092536 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156574) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092537 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chipiona (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156575) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092538 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algodonales (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156576)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092539 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chiclana (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156577) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092540 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156578)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092541 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la**

Páginas

casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Real (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156579) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092542 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156580) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092543 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156581) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092544 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156582) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092545 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chipiona (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156583) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092546 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algar (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156584) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092547 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de San José del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156585)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092548 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la**

Páginas

casa cuartel de la Guardia Civil de Barca de la Florida (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156586)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092549 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Villamartín (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156587) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092550 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Arcos de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156588)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092551 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Bornos (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156589) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092552 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Bosque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156590) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092553 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Espera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156591) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092554 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Grazalema (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156592) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092555 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la**

Páginas

casa cuartel de la Guardia Civil de Overa (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156593) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092556 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Prado del Rey (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156594)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092557 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Serrano (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156595)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092558 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Ubrique (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156596) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092559 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Setenil (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156597) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092560 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Vejer de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156598)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092561 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Medina Sidonia (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156599)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092562 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la**

Páginas

casa cuartel de la Guardia Civil de Conil de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156600)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092563 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156601)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092564 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Barbate (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156602) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092565 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Benalup (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156603) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092566 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Paterna de la Rivera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156604)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092567 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de San Roque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156605) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092568 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Guadiaro (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156606) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092569 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la**

Páginas

casa cuartel de la Guardia Civil de Castellar de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156607) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092570 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jimena (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156608) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092571 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Tarifa (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156609) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092572 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Los Barrios (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156610) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092573 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Fascinas (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156611) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092574 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156612) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092575 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Vejer de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156613) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092576 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Medina Sidonia (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156614) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092577 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Conil de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156615) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092578 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156616) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092579 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Barbate (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156617) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092580 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Benalup (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156618) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092581 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Paterna de la Rivera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156619) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092582 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil, de La Línea de la Concepción (Cádiz) entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156620) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092583 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de San Roque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156621) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092584 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Guadiaro (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156622) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092585 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Castellar de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156623) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092586 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jimena (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156624)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092587 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Tarifa (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156625) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092588 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Los Barrios (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156626) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092589 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Fascinas (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156627) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092590 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156628)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092591 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156629) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092592 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156630) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092593 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156631) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092594 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156632) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092595 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156633) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092596 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156634) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092597 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156635) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092598 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156636) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092599 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156637) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092600 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156638) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092601 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156639)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092602 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156640)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092603 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156641)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092604 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156642) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092605 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de Sanlucar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156643) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092606 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156644) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092607 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156645)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092608 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156646) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092609 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156647) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092610 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156648) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092611 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156649) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092612 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chiclana (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156650) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092613 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156651) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092614 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Real (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156652) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092615 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156653)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092616 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156654)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092617 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156655) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092618 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156656) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092619 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chipiona (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156657) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092620 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algar (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156658)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092621 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de San José del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156659) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092622 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de La Barca de la Florida (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156660) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092623 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Villamartín (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156661) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092624 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Arcos de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156662) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092625 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algodonales (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156663) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092626 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Bornos (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156664) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092627 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Bosque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156665) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092628 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Espera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156666) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092629 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Grazalema (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156667) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092630 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Olvera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156668) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092631 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Prado del Rey (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156669) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092632 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Serrano (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156670) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092633 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Ubrique (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156671) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092634 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Setenil de las Bodegas (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156672) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092635 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Barbate (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156673) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092636 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Benalup (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156674) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092637 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Paterna de la Rivera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156675) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092638 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156676) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092639 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la**

Páginas

Guardia Civil de San Roque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156677) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092640 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Guadiaro (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156678) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092641 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Castellar de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156679) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092642 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jimena (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156680) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092643 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Tarifa (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156681) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092644 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Los Barrios (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156682) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092645 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Fascinas (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156683) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092646 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la**

Páginas

Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156684) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092647 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de San José del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156685) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092648 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de La Barca de la Florida (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156686) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092649 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Villamartín (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156687) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092650 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Arcos de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156688) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092651 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algodonales (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156689) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092652 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Bornos (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156690) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092653 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la**

Páginas

Guardia Civil de El Bosque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156691) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092654 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Espera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156692) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092655 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Grazalema (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156693) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092656 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Olvera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156694) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092657 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Prado del Rey (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156695) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092658 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Puerto Serrano (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156696) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092659 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Ubrique (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156697) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092660 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guar-**

Páginas

dia Civil de Vejer de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 156698) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092661 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Medina Sidonia (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156699) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092662 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Conil de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156700) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092663 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156701) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092664 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156702)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092665 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156703) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092666 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156704) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092667 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chipiona (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156705)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092668 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algar (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156706)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092669 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de San José del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156707) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092670 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de La Barca de la Florida (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156708) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092671 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Villamartín (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156709)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092672 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Arcos de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156710)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092673 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algodonales (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156711)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092674 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Bornos (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156712)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092675 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de El Bosque (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156713)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092676 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Algar (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156714) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092677 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Espera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156715)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092678 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Grazalema (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156716)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092679 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Olvera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156717)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092680 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156718)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092681 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156719) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092682 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156720) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092683 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156721) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092684 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156722) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092685 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156723) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092686 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156724)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092687 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156725)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092688 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156726)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092689 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156727)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092690 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156728)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092691 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156729) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092692 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de Cádiz, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156730) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092693 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156731) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092694 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de El Puerto de Santa María (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156732) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092700 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156733) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092701 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156734)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092702 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156735) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092703 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de lesiones registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156736) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092704 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156737) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092705 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de daños, coacciones, contra intereses generales, contra el orden público registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156738)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092706 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156739) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092707 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de faltas de hurtos registradas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá del Valle (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156740)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092708 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas registrados en la casa cuartel de la Guardia Civil de Chichina (Cádiz), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156741) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092768 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de Apoyo de la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158014) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092769 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158015) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092770 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa del Mediterráneo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158016)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092771 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa del Mediterráneo hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158017) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092772 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa Sefarad-Israel hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158018) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092773 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes del Mundo Musulmán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158019) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092774 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes del Mundo Musulmán, hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158020) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092775 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Ciudad de Cuenca con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158021) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092776 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Ciudad de Cuenca hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158022) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092777 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158023)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092778 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158024) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092779 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Ciudad de Toledo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158025)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092780 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Ciudad de Toledo hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158026) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092781 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión del Mercado de Telecomunicaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158027) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092782 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT) hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158028)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092783 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional de la Energía (CNE) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158029) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092784 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional de la Energía hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158030) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092785 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158031)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092786 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158032)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092787 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional del Sector Postal con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158033)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092788 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Comisión Nacional del Sector Postal hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158034) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092789 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Atletas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158035) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092790 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Atletas, hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158036) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092791 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158037) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092792 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158038)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092793 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158039)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/092794 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC) hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158040) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)

184/092801 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre futura situación del personal de Loterías** y **Apuestas del Estado (LAE)** (núm. reg. 158591) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092930 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre actuación policial en Santiago de Compostela (A Coruña) el 4 de noviembre de 2010** (núm. reg. 158393) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092940 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre acciones en referencia a la enfermedad genética acondroplasia para proporcionar atención integral continuada y coordinada entre los diferentes niveles asistenciales** (núm. reg. 158307) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092941 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre valoración de la repercusión que ha tenido la Estrategia en Enfermedades Raras sobre las personas con la enfermedad genética acondroplasia** (núm. reg. 158322) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092942 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre guías o protocolos elaborados, específicos de la enfermedad genética acondroplasia** (núm. reg. 158323) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092944 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre opinión del Ministerio de Economía y Hacienda acerca de la conveniencia de trasladar la sede del Instituto de la mujer en el actual momento de crisis a una de las calles más caras de Madrid** (núm. reg. 158592) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/092952 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones a través de la Secretaría de Estado de Turismo y del Instituto de Turismo de España (Turespaña) en apoyo del desarrollo y promoción del turismo termal en 2010** (núm. reg. 158455) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093000 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones relativas al proyecto «Rehabilitación Inmueble Banco de España en Ourense, de SEGIPSA», recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, durante el primer semestre de 2010** (núm. reg. 158190)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093180 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158041) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093181 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158042) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093182 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Algar (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158043) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093183 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158044) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093184 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158045) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093185 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158046)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093186 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158047) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093187 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158048) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093188 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Benaocaz (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158049) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093189 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Bornos (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158050) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093190 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Cádiz, por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158051) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093191 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158052) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093192 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158053) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093193 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158054) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093194 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158055)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093195 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158056) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093196 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de El Castor (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158057) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093197 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158058)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093198 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Espera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158059) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093199 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158060) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093200 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158061)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093201 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158062) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093202 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158063)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093203 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158064) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093204 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Medina-Sidonia (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158065)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093205 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158066) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093206 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158067)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093207 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158068) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093208 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158069) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093209 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158070) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093210 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158071) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093211 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158072)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093212 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de San José del Valle (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158073)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093213 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158074) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093214 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158075) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093215 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158076) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093216 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158077) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093217 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Torre Alháquime (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158078)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093218 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158079) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093219 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158080) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093220 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158081)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093221 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158082) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093222 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158083) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093223 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades procedentes de la Participación de los Ingresos del Estado (PIE) retenidas al Ayuntamiento de Zahara (Cádiz), por impago a la Seguridad Social, entre los meses de enero y agosto de 2010** (núm. reg. 158084) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093316 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre revisión del catastro del municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 158147) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093317 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio Casa Sefarad-Israel con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009** (núm. reg. 158148)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093318 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158192) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093319 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre cuantía de las subvenciones otorgadas al Consorcio de Apoyo de la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) hasta el 30 de abril de 2010** (núm. reg. 158193) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093618 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre clasificación de los talleres que RENFE tiene** (núm. reg. 158539) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093619 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre clasificación de los talleres de RENFE de Valladolid como categoría A1** (núm. reg. 158540)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093620 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre mantenimiento de la actual carga de trabajo y la totalidad de puestos de trabajo directos e indirectos del taller central de reparación de RENFE de Valladolid** (núm. reg. 158541) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre requisitos y características que determinan la clasificación de un taller de RENFE en la máxima categoría «A»** (núm. reg. 158542) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093622 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre causas objetivas que han llevado a no clasificar al taller central de reparación de RENFE de Valladolid dentro de la máxima categoría «A»** (núm. reg. 158543) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093623 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre diferencias en las retribuciones existentes tras el Acuerdo de Desarrollo Profesional RENFE Operadora de marzo de 2010, entre los empleados del taller central de reparación de RENFE de Valladolid y los empleados de los talleres clasificados en la máxima categoría «A»** (núm. reg. 158544) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093624 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre cuantía que corresponde a la componente «prima variable» para los subgrupos profesionales en que se integran los trabajadores del taller central de reparación de RENFE de Valladolid tras el Acuerdo de Desarrollo Profesional de RENFE Operadora, así como a los trabajadores de los talleres de RENFE clasificados como «A» en dicho acuerdo por ese mismo concepto** (núm. reg. 158546) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093625 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre adecuación de la imposición de manera forzosa por RENFE a los trabajadores del taller central de reparación de Valladolid de jornada de doce horas durante cinco días consecutivos** (núm. reg. 158547) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093627 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre acciones de investigación sobre la enfermedad genética acondroplasia** (núm. reg. 158299) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093681 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158085)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093682 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158086)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093683 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158087) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093684 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158089) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093685 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158092)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093686 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158093)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093687 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3129, correspondiente a «otros diversos técnicos en sanidad», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158095) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093688 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3129, correspondiente a «otros diversos técnicos en sanidad», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158097)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093689 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158099) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093690 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158100)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093691 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158101)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093692 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158102) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093693 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158103)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093694 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158104)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093695 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158088)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093696 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158090)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093697 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158091)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093698 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158094) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093699 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5129, correspondiente a «otros empleados en el cuidado de la persona», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 158096) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093700 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5129, correspondiente a «otros empleados en el cuidado de la persona», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 158098)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093708 Autor: Gobierno
Contestación a don Joseba Agirretxea Urresti (GV-EAJ-PNV) **sobre denuncias sobre los denominados centros de nuevas terapias** (núm. reg. 158595) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093855 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre acceso de los españoles residentes en términos de igualdad a la asistencia sanitaria que reciben los ciudadanos del Sistema Nacional de Salud y cumplimiento de las proposiciones no de ley aprobadas por la Cámara, en relación con la asistencia sanitaria de los españoles y de los extranjeros residentes** (núm. reg. 158596) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093868 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre objeto del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156569) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093869 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre prescripciones que van a regir la realización de la prestación correspondiente al contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas», Madrid, adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156742) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093870 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre aprobación del pliego que contiene las prescripciones técnicas particulares que habrá de regir la realización de la prestación correspondiente al contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156743) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093871 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre motivos por los que ha sido adjudicado a una empresa software y consultoría el contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156744) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093872 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre objeto del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente a la empresa Ingeciber, S. A., por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156745) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093873 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razones de elección de la empresa adjudicataria del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156746) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093874 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razones del rechazo del resto de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156747) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093875 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre criterios de negociación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156748) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093876 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre empresas a las que fue solicitada oferta de adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156749) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093877 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de empresas a las que fue solicitada oferta de adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156750) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093878 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre términos de negociación con las empresas para la adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156751) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093879 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre apartado del artículo 154 o 155 de la Ley de Contratos del Sector Público en el que estaría el objeto del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156752)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093880 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de empresas que participaron en el procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156753)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093883 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre partida presupuestaria con cargo a la que se va a financiar el contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado provisionalmente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 30 de agosto de 2010** (núm. reg. 156754) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093888 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) **sobre criterios utilizados desde la Oficina del Catastro para incluir las empresas en los padrones de Marín o de Pontevedra** (núm. reg. 158151)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093891 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre mecanismos de compensación que va a establecer el Gobierno para paliar la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas de la provincia de Lugo** (núm. reg. 158146) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093949 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre razones por las que el Gobierno ha excluido del envío de la carta que facilitaba la inscripción en el censo a los ciudadanos extranjeros comunitarios empradronados en España a los que residían en nuestro país con anterioridad al año 2007** (núm. reg. 158593)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093950 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre extranjeros que han recibido las cartas para inscribirse en el censo electoral por parte del Gobierno** (núm. reg. 158600) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093951 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre número de extranjeros europeos empadronados y residentes en España que no han recibido la carta que facilita la inscripción en el censo para las próximas elecciones municipales** (núm. reg. 158601) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093952 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre medidas para evitar el fraude o la inscripción por terceras personas en el censo electoral** (núm. reg. 158602) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093971 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Justicia, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158445) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093972 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Defensa, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158450) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093973 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158458)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093974 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mis-**

Páginas

mas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio del Interior, en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 158459) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093975 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Fomento, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158460) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093976 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Educación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158461)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093977 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158462).. 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093978 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158463) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093979 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Ciencia e Innovación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158464)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093980 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158465) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

Páginas

184/093981 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Cultura, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158466) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093982 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de la Presidencia, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158467) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093983 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009, del Ministerio de Vivienda, en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 158468) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093987 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios de 2008 y 2009 por Correos y Telégrafos, S. A., en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 158431) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093990 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios de 2008 y 2009, por Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A. (SEGIPSA), en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 158446) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/093993 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre presupuesto de inversiones reales, inversiones realizadas y grado de ejecución presupuestaria de las mismas durante los ejercicios presupuestarios de 2008 y 2009, por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 158191) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 482, de 24 de noviembre de 2010.)

184/094042 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca del funcionamiento de la regulación de los trabajadores económicamente dependientes** (núm. reg. 158448) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094067 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de empresas que participaron en el procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156755) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094068 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre términos de negociación con las empresas para la adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156756) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094069 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de empresas a las que fue solicitada oferta de adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156757) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094070 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre empresas a las que fue solicitada oferta de adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156758)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094071 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre criterios de negociación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156759) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094072 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razones del rechazo del resto de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156760) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094073 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razones de elección de la empresa adjudicataria del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156761) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094074 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre objeto del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente a la empresa Ingeciber, S. A., por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156762) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094075 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre motivos por los que ha sido adjudicado a una empresa de software y consultoría el contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156763) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094076 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre aprobación del pliego que contiene las prescripciones técnicas particulares que habrán de regir la realización de la prestación correspondiente al contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156764) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094077 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre prescripciones que van a regir la realización de la prestación correspondiente al contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156765) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094078 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre objeto del contrato denominado «Proyecto de obras de reforma y ampliación de la Sala Técnica SITEL en el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid», adjudicado definitivamente por la División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía) el 27 de septiembre de 2010** (núm. reg. 156766) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094273 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de la reunión que tendría lugar el día 3 de mayo de 2006, en una sidrería de Oyarzún, entre dos militantes del aparato de extorsión etarra y un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca** (núm. reg. 157455) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094274 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de la reunión que tendría lugar el día 3 de mayo de 2006 entre dos militantes del aparato de extorsión etarra y un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca** (núm. reg. 157462) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094275 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Comisario General de Información de la reunión que tendría lugar el día 3 de mayo de 2006 entre dos militantes del aparato de extorsión etarra y un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca** (núm. reg. 157466) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094276 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de que el día 3 de mayo de 2006 se había producido una reunión entre un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca y dos militantes del aparato de extorsión etarra, en la que se había hecho efectiva la entrega de una cantidad de dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157468) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094277 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de que el día 3 de mayo de 2006 se había producido una reunión entre un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca y dos militantes del aparato de extorsión etarra, en la que se había hecho efectiva la entrega de una cantidad de dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157469) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094278 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Comisario General de Información de que el día 3 de mayo de 2006 se había producido una reunión entre un conocido dirigente de una formación nacionalista vasca y dos militantes del aparato de extorsión etarra, en la que se había hecho efectiva la entrega de una cantidad de dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157475) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094279 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de la puesta en marcha de una**

Páginas

acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra a desarrollar el día siguiente a partir de la reunión que iba a mantener el dueño del bar «Faisán» con un militante etarra, para la entrega a éste de un dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA (núm. reg. 157452) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094280 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de la puesta en marcha de una acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra a desarrollar el día siguiente a partir de la reunión que iba a mantener el dueño del bar «Faisán» con un militante etarra, para la entrega a éste de un dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157454) ... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094281 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Comisario General de Información, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de la puesta en marcha de una acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra a desarrollar el día siguiente a partir de la reunión que iba a mantener el dueño del bar «Faisán» con un militante etarra, para la entrega a éste de un dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157458)..... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094282 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de que se estaba solicitando autorización judicial para la puesta en marcha de una acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra que debía iniciarse el día siguiente** (núm. reg. 157460) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094283 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de que se estaba solicitando autorización judicial para la puesta en marcha de una acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra que debía iniciarse el día siguiente** (núm. reg. 157464) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094284 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Comisario General de Información, en la mañana del día 3 de mayo de 2006, de que se estaba solicitando autorización judicial para la puesta en marcha de una acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra que debía iniciarse el día siguiente** (núm. reg. 157470) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094285 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición de instrucciones por el Ministro del Interior, el día 3 de mayo de 2006, sobre el desarrollo de la acción**

Páginas

conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente (núm. reg. 157465) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094286 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición de instrucciones por el Secretario de Estado de Seguridad, el día 3 de mayo de 2006, sobre el desarrollo de la acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157467) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094287 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición de instrucciones por el Comisario General de Información, el día 3 de mayo de 2006, sobre el desarrollo de la acción conjunta entre España y Francia contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157473) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094288 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Ministro del Interior con el Ministro del Interior francés el día 3 de mayo de 2006, en relación con el desarrollo de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157476) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094289 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Secretario de Estado de Seguridad con su autoridad homologa del Ministerio del Interior francés el día 3 de mayo de 2006, en relación con el desarrollo de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157471) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094290 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía el día 3 de mayo de 2006, en relación con la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157480) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094291 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Secretario de Estado de Seguridad con el Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía el día 3 de mayo de 2006, en relación con la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157482) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094292 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Ministro del Interior con el Director General de la Policía el día 3 de mayo de 2006, en relación con la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157486)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094293 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Secretario de Estado de Seguridad con el Director General de la Policía el día 3 de mayo de 2006, en relación con la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157489) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094294 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior, el día 3 de mayo de 2006, sobre la forma en que se desarrollaría la acción policial contra los miembros de la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157491) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094295 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad, el día 3 de mayo de 2006, sobre la forma en que se desarrollaría la acción policial contra los miembros de la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157495) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094296 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Ministro del Interior de que para la activación de la acción conjunta España-Francia contra la red de extorsión etarra era necesario que el militante del aparato de extorsión etarra Cau Aldanur se reuniera con el dueño del bar «Faisán» para recoger el dinero entregado a éste por un conocido dirigente de una formación nacionalista vasca, dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157498)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094297 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Secretario de Estado de Seguridad de que para la activación de la acción conjunta España-Francia contra la red de extorsión etarra era necesario que el militante del aparato de extorsión etarra Cau Aldanur se reuniera con el dueño del bar «Faisán» para recoger el dinero entregado a éste por un conocido dirigente de una formación nacionalista vasca, dinero procedente del pago de un empresario extorsionado por ETA** (núm. reg. 157504) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094298 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Ministro del Interior de la concreta identidad del conocido dirigente polí-**

Páginas

tico de una formación nacionalista vasca que estaba previsto detener al día siguiente en el momento en que se activara la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra (núm. reg. 157508) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094299 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Secretario de Estado de Seguridad de la concreta identidad del conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca que estaba previsto detener al día siguiente en el momento en que se activara la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157511) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094300 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Ministro del Interior de que la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente contaba definitivamente con la aprobación de la autoridad judicial española y de la autoridad judicial francesa** (núm. reg. 157515) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094301 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información, el día 3 de mayo de 2006, al Secretario de Estado de Seguridad de que la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente contaba definitivamente con la aprobación de la autoridad judicial española y de la autoridad judicial francesa** (núm. reg. 157518) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094302 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición de instrucciones al Secretario de Estado de Seguridad, una vez conocida la identidad concreta del dirigente de una formación nacionalista vasca que iba a ser detenido en el momento de activación de la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157521) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094303 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición por el Secretario de Estado de Seguridad de instrucciones al Director General de la Policía, una vez conocida la identidad concreta del dirigente de una formación nacionalista vasca que iba a ser detenido en el momento de activación de la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157542) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094304 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento del contenido de la conversación telefónica que mantuvieron el Director General de la Policía y el Jefe Superior de Policía del País Vasco el día 3 de mayo de 2006, después de conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157525) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094305 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de la conversación telefónica que mantuvieron el Jefe Superior de Policía del País Vasco con el Jefe de la Brigada de Francia el día 3 de mayo de 2006, después de conocerse la activación de la acción conjunta hispanofrancesa contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157527) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094306 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Ministro del Interior del contenido de la conversación telefónica que mantuvieron el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el Director General de la Policía el día 3 de mayo de 2006, tras conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra, después de que el primero hubiera hablado telefónicamente con el Jefe de la Brigada de Francia** (núm. reg. 157529)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094307 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de la conversación telefónica que mantuvieron el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el Director General de la Policía el día 3 de mayo de 2006, tras conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra, después de que el primero hubiera hablado telefónicamente con el Jefe de la Brigada de Francia** (núm. reg. 157478)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094308 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que el día 3 de mayo de 2006, después de conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente, el Jefe Superior de Policía del País Vasco contactara con el Jefe de la Brigada de Francia, con la Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información de San Sebastián y de nuevo con el Jefe de la Brigada de Francia y volviera a llamar al Director General de la Policía, para hablar con él durante casi once minutos, así como conocimiento del contenido de las conversaciones que conforman dicha secuencia de llamadas** (núm. reg. 157543) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094309 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Ministro del Interior del contenido de la conversación telefónica que tuvo lugar el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de la Policía del País Vasco y la Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información de San Sebastián, una vez conocida la activación de la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157445) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094310 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de la conversación telefónica que tuvo lugar el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de la Policía del País Vasco y la Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información de San Sebastián, una vez conocida la activación de la operación conjunta hispa-**

Páginas

no-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente (núm. reg. 157450) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094311 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Ministro del Interior del contenido de las conversaciones telefónicas mantenidas el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el Jefe de la Brigada de Información de Vitoria** (núm. reg. 157453) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094312 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de las conversaciones telefónicas mantenidas el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el Jefe de la Brigada de Información de Vitoria** (núm. reg. 157457) .. 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094313 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Secretario de Estado de Seguridad del contenido de las conversaciones telefónicas mantenidas el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el funcionario destinado en Vitoria en el área de información antiterrorista islámica** (núm. reg. 157459) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094314 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de las conversaciones telefónicas mantenidas el día 3 de mayo de 2006 entre el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el funcionario destinado en Vitoria en el área de información antiterrorista islámica** (núm. reg. 157463)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094315 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que el día 3 de mayo de 2007, después de conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente, el Jefe Superior de Policía del País Vasco contactara con el Jefe de la Brigada de Francia, con la Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información de San Sebastián y de nuevo con el Jefe de la Brigada de Francia, y volviera a llamar al Director General de la Policía, así como conocimiento del contenido de las conversaciones que conforman dicha secuencia de llamadas** (núm. reg. 157493) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094316 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que, el día 3 de mayo de 2006, después de conocerse la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente, el Jefe Superior de Policía del País Vasco, tras hablar con el Director General de la Policía, contactara con la Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información de San Sebastián para, seguidamente, contactar con el superior jerárquico de un Inspector destinado en Vitoria y especialista en terrorismo islámico, así como**

Páginas

conocimiento del contenido de las conversaciones que conforman dicha secuencia de llamadas (núm. reg. 157497)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094317 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que entre el 3 y 4 de mayo de 2006 se produjeron una sucesión de llamadas entre autoridades y funcionarios policiales que no tenían vinculación profesional jerárquica para el desarrollo de la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra, así como conocimiento del contenido de cada una de las llamadas efectuadas** (núm. reg. 157499) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094318 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el entonces Director General de la Policía, el entonces Comisario General de Información y el Jefe Superior de Policía del País Vasco recuerdan únicamente meras vaguedades sobre el contenido y las razones de las numerosas conversaciones telefónicas que cruzaron entre ellos el día 3 de mayo de 2006** (núm. reg. 157502)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094319 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el 3 de mayo de 2006 el Jefe Superior de Policía del País Vasco no informó a sus superiores jerárquicos de la activación de la acción conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente** (núm. reg. 157506) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094320 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el 19 de junio de 2006, cuando se acuerda llevar a término la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente, el Jefe Superior de Policía del País Vasco informó de la misma a sus superiores jerárquicos directos** (núm. reg. 157537)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094321 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el 19 de junio de 2006, cuando se acuerda llevar a término la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el día siguiente, el Jefe Superior de Policía del País Vasco no cruzó llamada alguna con el Director General de la Policía** (núm. reg. 157539) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094322 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento del día 4 de mayo de 2006 en el que el Ministro del Interior fue informado de que la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para ese día había sido frustrada** (núm. reg. 157540) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094323 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre persona que informó el día 4 de mayo de 2006 al Ministro del Interior de que la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra prevista para ese día había sido frustrada** (núm. reg. 157541) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094324 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones aducidas al Ministro del Interior por sus subordinados para justificar la frustración de la operación conjunta hispano-francesa contra la red de extorsión etarra que tenía que haberse llevado a cabo el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157509) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094325 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que la Policía francesa se negó a actuar el 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra, cuando esa operación conjunta había sido aprobada la tarde anterior en sede judicial** (núm. reg. 157444) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094326 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre comunicación del Ministro del Interior con su homólogo francés, el día 4 de mayo de 2006, para conocer las razones por las que la Policía francesa había decidido unilateralmente no actuar ese día contra la red de extorsión etarra, aun cuando la operación había sido aprobada policial y judicialmente por las autoridades respectivas de España y Francia en la tarde anterior** (núm. reg. 157446) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094327 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre realización por el Secretario de Estado de Seguridad de alguna indagación el día 4 de mayo de 2006 para averiguar las razones por las que la Policía francesa se había negado a actuar pese a que la operación había sido aprobada la tarde anterior por las autoridades judiciales correspondientes de España y Francia** (núm. reg. 157448)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094328 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior, el día 4 de mayo de 2006, de que se había producido una muy tensa conversación telefónica entre el Jefe del ECI-España con agentes de la Policía francesa por haberse negado a actuar, pese a que la operación había sido aprobada la tarde anterior por las autoridades judiciales correspondientes de España y Francia** (núm. reg. 157532)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094329 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad, el día 4 de mayo de 2006, de que se había producido una muy tensa conversación telefónica entre el Jefe del ECI-España con agentes de la Poli-**

Páginas

cía francesa por haberse negado a actuar, pese a que la operación había sido aprobada la tarde anterior por las autoridades judiciales correspondientes de España y Francia (núm. reg. 157534) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094330 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre impartición por el Secretario de Estado de Seguridad, el día 5 de mayo de 2006, de órdenes sobre la necesidad de esclarecer con la máxima urgencia el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», la forma en que se había realizado y la identidad de sus posibles responsables** (núm. reg. 157536) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094331 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior, el día 5 de mayo de 2006, del contenido registrado en la mañana del día anterior por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157472)... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094332 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad, el día 5 de mayo de 2006, del contenido registrado en la mañana del día anterior por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157474) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094333 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre disposición por el Ministro del Interior, el día 5 de mayo de 2006, de la transcripción y la cinta con el registro de audio de las conversaciones grabadas el día anterior por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157477) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094334 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre disposición por el Secretario de Estado de Seguridad, el día 5 de mayo de 2006, de la transcripción y la cinta con el registro de audio de las conversaciones grabadas el día anterior por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157479)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094335 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre establecimiento por el Ministro del Interior, el día 5 de mayo de 2006, de algún protocolo o impartición de algún tipo de instrucción en cuanto a la forma en que debía actuarse a la vista de la información obtenida por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157481) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094336 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre establecimiento por el Secretario de Estado de Seguridad, el día 5 de mayo de 2006, de algún protocolo o impartición de algún tipo de instrucción en cuanto a la forma en que debía actuarse a la vista de la información obtenida por la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157483) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094337 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información por el Ministro del Interior al Presidente del Gobierno, el día 5 de mayo de 2006, de la existencia de cintas de audio que evidenciaban que se había producido un chivatazo por parte de un policía al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157485)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094338 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Comisario General de Información y el Comisario Jefe accidental de la Unidad Central de Inteligencia retrasaron la puesta a disposición judicial de la información sobre el chivatazo extraido de la baliza situada en el coche propiedad del dueño del bar «Faisán» que dichos funcionarios recibieron el 5 de mayo de 2006 y no entregaron al juez hasta el día 8 de mayo de 2006** (núm. reg. 157487) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094339 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre órdenes dadas por el Ministro del Interior para que se retrasara la puesta a disposición del juez de la información captada en la baliza situada en el coche propiedad del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157490) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094340 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre órdenes dadas por el Secretario de Estado de Seguridad para que se retrasara la puesta a disposición del juez de la información captada en la baliza situada en el coche propiedad del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157492) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094341 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el día 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por la ocultación durante tres días de la información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157496)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094342 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el día 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por la ocultación durante tres días de la informa-**

Páginas

ción captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» (núm. reg. 157500) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094343 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de que el día 22 de mayo de 2006 el juez Grande Marlaska requirió al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI que en el plazo improrrogable de veinticuatro horas informaran al Juzgado sobre las razones por las que, pese a la gravedad de lo sucedido y resultando imprescindible la actuación inmediata y el establecimiento de un protocolo de actuación urgente, tardaron tres días en poner a disposición judicial la información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157503) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094344 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de que el día 22 de mayo de 2006 el juez Grande Marlaska requirió al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI que en el plazo improrrogable de veinticuatro horas informaran al Juzgado sobre las razones por las que, pese a la gravedad de lo sucedido y resultando imprescindible la actuación inmediata y el establecimiento de un protocolo de actuación urgente, tardaron tres días en poner a disposición judicial la información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157451)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094345 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de las razones esgrimidas por el Comisario General de Información y por el Comisario Jefe accidental de la UCI ante el juez Grande Marlaska para justificar el motivo por el que tardaron tres días en poner a su disposición la información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157456) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094346 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de las razones esgrimidas por el Comisario General de Información y por el Comisario Jefe accidental de la UCI ante el juez Grande Marlaska para justificar el motivo por el que tardaron tres días en poner a su disposición la información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157461)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094347 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de que el Comisario Jefe accidental de la UCI, ante los reproches que le formuló el juez Grande Marlaska por su falta de diligencia en la puesta a disposición judicial de la relevante información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán», respondió que nadie entendió la necesidad de una urgencia para dicha comunicación, teniendo en cuenta que el sábado y el domingo eran festivos y entendía como más prudente informarle personalmente el primer día que el Juzgado estuviera abierto** (núm. reg. 157447) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094348 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de que el Comisario Jefe accidental de la UCI, ante los reproches que le formuló el juez Grande Marlaska por su falta de diligencia en la puesta a disposición judicial de la relevante información captada en la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán», respondió que nadie entendió la necesidad de una urgencia para dicha comunicación teniendo en cuenta que el sábado y el domingo eran festivos y entendía como más prudente informarle personalmente el primer día que el Juzgado estuviera abierto** (núm. reg. 157507)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094349 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del criterio del Comisario Jefe accidental de la UCI, según el cual no era urgente poner a disposición inmediata del juez la información captada en la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157512)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094350 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre orden o instrucción impartida por el Ministro del Interior en el año 2006, respecto a que en la tramitación ante la autoridad judicial de los asuntos vinculados a la política antiterrorista los sábados y los domingos fueran considerados festivos** (núm. reg. 157513) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094351 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre existencia de orden o instrucción impartida por el Secretario de Estado de Seguridad en el año 2006, respecto a que en la tramitación ante la autoridad judicial de los asuntos vinculados a la política antiterrorista los sábados y los domingos fueran considerados festivos** (núm. reg. 157516) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094352 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre realización de diligencias policiales de investigación realizadas al margen de la autoridad judicial durante los tres días que se tardó en poner en conocimiento del juez Grande Marlaska el contenido de la información captada en la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157519) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094353 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre resultado de las diligencias policiales de investigación que se pudieron practicar durante los tres días que se tardó en poner en conocimiento de la autoridad judicial el contenido de la información captada en la baliza ubicada en el coche del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157523) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094354 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medida disciplinaria adoptada con el Comisario General de Información por la tardanza en la puesta a disposición judicial de la información y los documentos que evidenciaban la existencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157524) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094355 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medida disciplinaria adoptada con el Comisario Jefe accidental de la UCI por la tardanza en la puesta a disposición judicial de la información y los documentos que evidenciaban la existencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157484) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094356 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por cuanto el día 8 de mayo de 2006 únicamente pusieron a disposición judicial una copia de la transcripción del audio del vehículo del dueño del bar «Faisán» donde se observaba la existencia de la filtración sin que acompañaran ningún otro tipo de información oficial ni protocolo de actuación ni diligencias a practicar** (núm. reg. 157488) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094357 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por cuanto el día 8 de mayo de 2006 únicamente pusieron a disposición judicial una copia de la transcripción del audio del vehículo del dueño del bar «Faisán» donde se observaba la existencia de la filtración sin que acompañaran ningún otro tipo de información oficial ni protocolo de actuación ni diligencias a practicar** (núm. reg. 157494) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094358 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de que el día 22 de mayo de 2006 el juez Grande Marlaska requirió al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI para que, en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, informaran al Juzgado sobre las razones por las que el día 8 de mayo de 2006 únicamente pusieron a disposición de éste una copia de la transcripción del audio del vehículo del dueño del bar «Faisán» en la que se observaba la existencia de la filtración y no acompañaron ningún tipo de informe oficial en tal sentido ni protocolo de actuación ni diligencias a practicar** (núm. reg. 157501) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094359 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de que el día 22 de mayo de 2006 el juez Grande Marlaska requirió al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la**

Páginas

UCI para que, en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, informaran al juzgado sobre las razones por las que el día 8 de mayo de 2006 únicamente pusieron a disposición de éste una copia de la transcripción del audio del vehículo del dueño del bar «Faisán» en la que se observaba la existencia de la filtración y no acompañaron ningún tipo de informe oficial en tal sentido ni protocolo de actuación ni diligencias a practicar (núm. reg. 157505) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094360 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de que ante los reproches que realizó el juez Grande Marlaska al Comisario Jefe accidental de la UCI por su falta de diligencia en poner a disposición judicial un informe sobre los hechos relativos al descubrimiento y contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» éste respondió que no hubo tiempo para hacer un análisis serio y meditado ni propuestas de investigación congruentes, a pesar de haber transcurrido tres días desde que tuvo conocimiento del contenido de la baliza hasta que lo comunicó a la autoridad judicial** (núm. reg. 157510)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094361 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de que ante los reproches que realizó el juez Grande Marlaska al Comisario Jefe accidental de la UCI por su falta de diligencia en poner a disposición judicial un informe sobre los hechos relativos al descubrimiento y contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» éste respondió que no hubo tiempo para hacer una análisis serio y meditado ni propuestas de investigación congruentes, a pesar de haber transcurrido tres días desde que tuvo conocimiento del contenido de la baliza hasta que lo comunicó a la autoridad judicial** (núm. reg. 157514) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094362 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del criterio expresado por el Comisario Jefe accidental de la UCI al juez Grande Marlaska, según el cual en tres días no había tiempo para remitir al Juzgado un análisis serio y meditado ni hacer propuestas de investigación congruentes relativas al contenido de la información proporcionada por la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» y que acreditaba la existencia del chivatazo** (núm. reg. 157517)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094363 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior de la respuesta dada por el Comisario Jefe accidental de la UCI a los reproches del juez Grande Marlaska, por no haber puesto a disposición de éste entre el 5 y el 8 de mayo de 2006 un informe oficial ni propuestas de diligencias a practicar sobre los hechos acaecidos a partir del descubrimiento del contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» según la cual el citado Comisario manifestó que la posibilidad de hacer propuestas de investigación era facultativa y no obligatoria** (núm. reg. 157520)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094364 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad de la respuesta dada por el Comisario Jefe accidental de la UCI a los reproches del juez Grande Marlaska, por no haber puesto a disposición de éste entre el 5 y el 8 de mayo de 2006 un informe oficial ni propuestas de diligencias a practicar sobre los hechos acaecidos a partir del descubrimiento del contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» según la cual el citado Comisario manifestó que la posibilidad de hacer propuestas de investigación era facultativa y no obligatoria** (núm. reg. 157522) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094365 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del criterio expresado al juez Grande Marlaska por el Comisario Jefe accidental de la UCI según el cual, ante la gravedad de los hechos descubiertos por el contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán», la posibilidad de hacer propuestas de investigación a la autoridad judicial es facultativa y no obligatoria** (núm. reg. 157526) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094366 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de que a pesar de haberse redactado un informe y un protocolo relativo al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» con fecha 15 de mayo de 2006, éste se hizo llegar al juez siete días después** (núm. reg. 157528) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094367 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska, tanto al Comisario General de Información como al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de que a pesar de haberse redactado un informe y un protocolo relativo al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» con fecha 15 de mayo de 2006, éste se hizo llegar al juez siete días después** (núm. reg. 157530) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094368 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivo por el que se tardó siete días en remitir a la autoridad judicial el informe y protocolo elaborado con fecha 15 de mayo de 2006, relativo al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» ya que el citado informe fue recibido por el juez el día 22 de mayo de 2006** (núm. reg. 157531)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094369 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de haber postergado el inicio de la investigación del chivatazo ante la ceremonia de imposición de unas condecoraciones** (núm. reg. 157533) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094370 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de haber postergado el inicio de la investigación del chivatazo ante la ceremonia de imposición de unas condecoraciones** (núm. reg. 157535) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094371 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior del criterio que llevaron a la práctica el Comisario General de Información y el Comisario Jefe accidental de la UCI, según el cual era más importante en el tiempo la ceremonia de imposición de unas condecoraciones que el inicio inmediato de las investigaciones sobre el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157538) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094372 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por no haber contactado inmediatamente con él, una vez descubierta la existencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», cuando dichos responsables policiales tenían el número del teléfono del domicilio particular y el número del teléfono móvil de aquél** (núm. reg. 157449) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094373 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por no haber contactado inmediatamente con él, una vez descubierta la existencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», cuando dichos responsables policiales tenían el número del teléfono del domicilio particular y el número del teléfono móvil de aquél** (núm. reg. 157550) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094374 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Comisario General de Información y el Comisario Jefe accidental de la UCI no contactaron inmediatamente por teléfono con el juez Grande Marlaska para darle cuenta del contenido de la baliza situada en el coche del dueño del bar «Faisán» y que desvelaba la existencia de un hecho tan grave como lo es la apreciación de un chivatazo policial dado a éste para impedir su prevista detención** (núm. reg. 157629)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094375 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, porque desde el 8 de mayo de 2006 tardaron otros catorce días en informar al Juz-**

Páginas

gado sobre el protocolo de actuación a seguir tras el descubrimiento del chivatazo (núm. reg. 157557) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094376 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, porque desde el 8 de mayo de 2006 tardaron otros catorce días en informar al Juzgado sobre el protocolo de actuación a seguir tras el descubrimiento del chivatazo** (núm. reg. 157560) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094377 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información del Ministro del Interior del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de haberle remitido el 22 de mayo un informe con «determinadas conclusiones» cuando no se había practicado ninguna diligencia que avalara ésta** (núm. reg. 157613) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094378 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información al Secretario de Estado de Seguridad del reproche realizado el 22 de mayo de 2006 por el juez Grande Marlaska al Comisario General de Información y al Comisario Jefe accidental de la UCI, por el hecho de haberle remitido el 22 de mayo un informe con «determinadas conclusiones» cuando no se había practicado ninguna diligencia que avalara ésta** (núm. reg. 157614) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094379 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Ministro del Interior con el Fiscal General del Estado o miembros de esa Fiscalía General relativo a la instrucción judicial del llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157615) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094380 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto mantenido por el Secretario de Estado de Seguridad con el Fiscal General del Estado o miembros de esa Fiscalía General relativo a la instrucción judicial del llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157616) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094381 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el día 22 de mayo de 2006 se remitió a la autoridad judicial un informe con «determinadas conclusiones» referentes al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» cuando no se había practicado ninguna diligencia en orden a avalar aquélla** (núm. reg. 157618) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094382 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre condecoración, con posterioridad al día 5 de mayo de 2006, del funcionario que en esa fecha era Comisario General de Información** (núm. reg. 157620) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094383 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre condecoración o ascenso con posterioridad al día 5 de mayo de 2006 del funcionario que en esa fecha ocupaba la Jefatura accidental de la Unidad Central de Inteligencia** (núm. reg. 157621) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094384 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre insultos y amenazas sufridos por el Inspector Jefe que investigó el chivatazo del bar «Faisán» por parte de personal adscrito a la Comisaría General de Información como consecuencia de las pesquisas realizadas por él** (núm. reg. 157622) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094385 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial según el cual la operación prevista contra la red de extorsión de ETA, concertada de mutuo acuerdo por los jueces de Francia y España para detener in fraganti a los terroristas, se frustraba en España debido a una filtración materializada por policías y posteriormente se frustraba también en Francia por la negativa de la Policía francesa a identificar a los objetivos y comprobar si efectivamente se había producido o no una entrega de dinero** (núm. reg. 157623)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094386 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial según el cual resulta inexplicable que la Policía francesa se negara a actuar en su territorio el día 4 de mayo de 2006 e incluso que se negara a identificar a Elosúa y Cau y comprobar in situ si efectivamente los sobres que el primero entregó al segundo contenían dinero, teniendo en cuenta que la constatación efectiva de esa cita se había establecido como condición para iniciar el operativo y había sido acordada por la autoridad judicial española y francesa en la tarde del día anterior** (núm. reg. 157625) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094387 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial según el cual, a las 11,23 horas del día 4 de mayo de 2006, en el interior del bar «Faisán» Joseba Elosúa fue informado por un policía a través de un teléfono móvil que portaba un segundo policía del hecho de que estaba siendo investigado y sus teléfonos intervenidos, proporcionándosele a éste diversos datos objetivos de la investigación, acaecidos el día anterior y asociados con la actividad criminal investigada, e informándole también sobre hechos que estaba previsto que ocurrieran ese mismo día, consistentes en el chequeo y posible detención de José Antonio Cau Aldanur cuando éste entrara en España** (núm. reg. 157627) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094388 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial según el cual quienes alertan el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» respecto del operativo policial previsto ese día contra la red de extorsión de ETA tienen la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, porque la información proporcionada a Elosúa a través del teléfono móvil está directamente relacionada con la investigación al revelar datos concretos, específicos y muy recientes de ésta, que son además de conocimiento restringido** (núm. reg. 157628) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094389 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial según el cual el objetivo final que se pretende conseguir con el chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» y que frustra en España la acción policial prevista ese día contra la red de extorsión etarra, era evitar que en la referida fecha se produjera la detención de un conocido dirigente político de una formación nacionalista vasca** (núm. reg. 157556)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094390 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial, según el cual la llamada telefónica del entonces Director General de la Policía al Jefe Superior de Policía del País Vasco, efectuada a las 22,00 horas del día 3 de mayo de 2006 y por espacio de 28 minutos, marca el inicio de los actos desarrollados de forma inmediata y vía telefónica por dicho Jefe Superior tendentes a frustrar el operativo jurídico-policial previsto para el día siguiente contra la red de extorsión de ETA** (núm. reg. 157558) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094391 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial, según el cual el entonces Director General de la Policía fue quien autorizó al Jefe Superior de Policía del País Vasco para que diera el chivatazo al dueño del bar «Faisán» a efecto de frustrar la operación prevista para el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157562) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094392 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial, según el cual el Jefe Superior de Policía del País Vasco requirió al Comisario de UCII de la Comisaría General de Información su intervención para impedir que se iniciara en Francia el operativo acordado contra la red de extorsión de ETA, que debía tener lugar el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157565) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094393 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca del análisis policial, según el cual fue el Comisario Jefe de la Brigada de Francia quien evitó con su actuación el inicio del operativo en territorio francés el**

Páginas

día 4 de mayo de 2006, merced al cual debía procederse a la desarticulación de la red de extorsión etarra (núm. reg. 157567) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094394 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas para lograr identificar a la persona que el 5 de septiembre de 2006 activó una tarjeta telefónica prepago mediante la cual se comunicó tanto con el entonces Director General de la Policía como con el Jefe Superior de Policía del País Vasco** (núm. reg. 157570)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094395 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivo por el que aún no se ha logrado identificar a la persona que el 5 de septiembre de 2006 activó una tarjeta telefónica prepago mediante la cual se comunicó tanto con el entonces Director General de la Policía como con el Jefe Superior de Policía del País Vasco** (núm. reg. 157572) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094396 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre relación que mantenía el actual Jefe Superior de Policía del País Vasco con el entonces Director General de la Policía** (núm. reg. 157575)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094397 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información que tiene el Ministro del Interior sobre una hipotética actuación de funcionarios policiales españoles el 4 de mayo de 2006, acerca de las autoridades policiales francesas, en orden a evitar ese día las detenciones de Elosúa y Cau en territorio galo** (núm. reg. 157561) . 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094398 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que el Ministro del Interior fue informado por sus subordinados de la existencia de un chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157563) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094399 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre órdenes concretas impartidas, una vez conocida la existencia del chivatazo al dueño del bar «Faisán», para esclarecer con la máxima urgencia dicho chivatazo, la forma en que fue realizado y la identidad de sus posibles responsables** (núm. reg. 157566) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094400 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conversación del día 3 de mayo de 2006 con el Presidente del Gobierno a propósito de la reunión que éste iba a celebrar el día siguiente en el Palacio de la Moncloa con el Presidente del Partido Nacionalista Vasco** (núm. reg. 157568) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094401 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre confirmación sobre si el día 4 de mayo de 2006 el Presidente del Gobierno recibió en el Palacio de la Moncloa al Presidente del Partido Nacionalista Vasco** (núm. reg. 157571)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094402 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de la afirmación hecha en su momento por el Jefe Superior de Policía del País Vasco, según la cual el chivatazo del 4 de mayo de 2006 dado al dueño del bar «Faisán» se efectuó para «hacerle un favor» a un conocido dirigente de una formación nacionalista vasca** (núm. reg. 157574) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094403 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que el Ministro del Interior conoció que las autoridades judiciales españolas y francesas habían decidido que el 4 de mayo de 2006 se produjeran las detenciones contra la red de extorsión etarra que operaba en el bar «Faisán»** (núm. reg. 157545) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094404 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración con el Presidente del Gobierno del alcance político que tenía para éste el que la operación prevista contra la red de extorsión etarra que operaba en el bar «Faisán» se fuera a ejecutar, por decisión de la autoridad judicial, precisamente el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157547) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094405 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que el Ministro del Interior informó al Presidente del Gobierno que la operación prevista para el 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra se había frustrado en ese día como consecuencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157549) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094406 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración con el Presidente del Gobierno del alcance político que tenía para éste el que la operación prevista contra la red de extorsión etarra que operaba en el bar «Faisán» se hubiese frustrado el 4 de mayo de 2006, precisamente por la existencia de un chivatazo** (núm. reg. 157551) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094407 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre instrucciones concretas que recibió el Ministro del Interior del Presidente del Gobierno, una vez se supo que la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el 4 de mayo de 2006 se había frustrado como consecuencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157552) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094408 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior no ordenó nunca una investigación interna referida al chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán», teniendo en cuenta que dicha investigación era perfectamente compatible en el ámbito administrativo con las actuaciones judiciales** (núm. reg. 157553) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094409 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior no ha abierto expediente a los funcionarios policiales imputados por el Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional, en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157555) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094410 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos mantenidos los días 3 a 5 de mayo de 2006 por el Secretario de Estado de Seguridad con el Jefe Superior de Policía del País Vasco, en relación con la operación de desmantelamiento de la red de extorsión etarra prevista para el día 4 de mayo de 2006 y que finalmente se frustró como consecuencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157607) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094411 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento concreto en el que supo el Secretario de Estado de Seguridad que la operación prevista para ejecutar el 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra se había frustrado como consecuencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157608) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094412 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha o momento concreto en el que citó el Secretario de Estado de Seguridad al Director General de la Policía para que le informara sobre el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157610) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094413 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha o momento concreto en el que citó el Secretario de Estado de Seguridad al Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía para que le informara sobre el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157612) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094414 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas por el Secretario de Estado de Seguridad tras conocer que la operación contra la red de extorsión etarra prevista para el 4 de mayo de 2006 se había frustrado como consecuencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157619) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094415 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información que el Ministro del Interior recibió del Secretario de Estado de Seguridad el 4 de mayo de 2006, referida al chivatazo dado ese día al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157624) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094416 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas tras recibir la información del Secretario de Estado de Seguridad sobre la no ejecución de la operación contra la red de extorsión etarra que debía llevarse a cabo el 4 de mayo de 2006 y que se frustró como consecuencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157630) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094417 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas por la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía el día 4 de mayo de 2006, tras conocerse la existencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» mediante el cual se frustró la operación que ese día se iba a ejecutar contra la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157573) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094418 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre cese del entonces Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía por haber puesto en conocimiento de la autoridad judicial el descubrimiento del chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» sin haber informado con anterioridad a las máximas autoridades políticas del Ministerio** (núm. reg. 157577) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094419 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración del informe policial de fecha 15 de mayo de 2006, relativo al chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157579)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094420 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas tras conocer el contenido del informe policial de fecha 15 de mayo de 2006, relativo al chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157582)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094421 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión que le merece al Ministro del Interior el contenido del informe de 12 de julio de 2006 firmado por el Comisario Jefe Accidental de la UCI del Cuerpo Nacional de Policía, referente a los hechos acaecidos el 4 de mayo de 2006 afectos al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157583) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094422 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información concreta que recibió la Dirección General de la Policía en relación con el chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157585)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094423 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha o momento concreto en el que la Dirección General de la Policía informó al Ministro del Interior de la existencia de un chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157592) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094424 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre informe realizado por la Guardia Civil relativo al llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157605)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094425 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre actuaciones de la Guardia Civil en algún momento como Policía Judicial en el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157578) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094426 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conservación en los archivos de la Guardia Civil de algún tipo de informe elaborado en relación con el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157581)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094427 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contenido de los informes elaborados en su momento por tres miembros de la Guardia Civil relativos a la investigación del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157584)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094428 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas tras conocer los informes elaborados por tres miembros de la Guardia Civil relativos al chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157588) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094429 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha o momento en el que el Ministro del Interior conoció los informes elaborados por tres miembros de la Guardia Civil relativos al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157642) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094430 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre diferencias existentes entre los informes realizados en su momento por la Unidad de Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía y por la Guardia Civil, relativos al chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157544)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094431 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de la credibilidad del hecho de que un funcionario policial, un Jefe Superior de Policía y el Director General de la Policía urdieran por su cuenta el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» sin recibir órdenes superiores** (núm. reg. 157546) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094432 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que un funcionario policial, un Jefe Superior y el Director General de la Policía, personas que permanecen imputadas judicialmente por el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», iban a urdir este por su cuenta y riesgo para frustrar una operación policial en marcha sin haber recibido para ello ninguna instrucción superior** (núm. reg. 157548) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094433 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre interpretación de la afirmación realizada por el Ministro del Interior cuando dijo que «hasta donde yo sé nadie dio una orden para dar un chivatazo en el «Caso Faisán»** (núm. reg. 157554) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094434 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de si «alguien» pudo ordenar el chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» sin que el señor Pérez Rubalcaba lo supiera habida cuenta de su propia declaración de fecha 10 de marzo en la que afirmó que «hasta donde yo sé» nadie dio dicha orden** (núm. reg. 157606)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094435 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que desde la Comisaria General de Información se advirtió al ex Director General de la Policía y al Jefe Superior de la Policía del País Vasco, imputados en el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», que sus teléfonos habían sido intervenidos por orden judicial** (núm. reg. 157609) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094436 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de si es un procedimiento normal el que desde la Comisaría General de Información se advierta a imputados judiciales que sus teléfonos están intervenidos tal y como sucedió en relación con el ex Director General de la Policía y el Jefe Supe-**

Páginas

rior de la Policía del País Vasco, en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» (núm. reg. 157634) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094437 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que el Ministro del Interior supo que desde la Comisaría General de Información se avisó al ex Director General de la Policía y al Jefe Superior de la Policía del País Vasco que sus teléfonos estaban intervenidos por orden judicial, en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157636)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094438 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que supo el Secretario de Estado de Seguridad que desde la Comisaría General de Información se avisó al ex Director General de la Policía y al Jefe Superior de la Policía del País Vasco de que sus teléfonos estaban intervenidos por orden judicial en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157637)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094439 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre momento en el que el Ministro del Interior supo que un miembro de la Comisaría General de Información trató de tranquilizar al Jefe Superior de Policía del País Vasco diciéndole literalmente «que Baltasar es amigo», en referencia al titular del Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional que instruía entonces el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157611) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094440 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas por el Ministro del Interior tras saber que desde la Comisaría General de Información se había avisado al ex Director General de la Policía y al Jefe Superior de Policía del País Vasco que sus teléfonos estaban intervenidos por orden judicial en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157617)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094441 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración que le merece al Ministro del Interior que el 19 de julio de 2006 el Jefe Superior de Policía del País Vasco llamara directamente al Inspector Jefe del ECI para saber si el dueño del bar «Faisán» había reconocido en álbum fotográfico a la persona que le abordó el 4 de mayo de 2006 en el interior de su establecimiento, para pasarle el teléfono desde el cual a continuación se le dio el chivatazo a Elosúa** (núm. reg. 157626)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094442 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Director General de la Policía y el Jefe Superior de Policía del País Vasco sospecharon que el cese del primero tuvo causa en el chivatazo del «Caso Faisán»** (núm. reg. 157559) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094443 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre constatación de si el cese del Director General de la Policía tuvo causa en los hechos del día 4 de mayo de 2006, relativos al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157564) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094444 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre constatación de si el cese del Comisario General de Información tuvo causa en los hechos del día 4 de mayo de 2006, relativos al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157569) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094445 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que, tras producirse el chivatazo del «Caso Faisán», fueron sucesivamente cesados el Comisario General de Información y el Director General de la Policía, mientras que han sido mantenidos en sus puestos el Jefe Superior de Policía del País Vasco y el Secretario de Estado de Seguridad** (núm. reg. 157576) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094446 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca del cese del Secretario de Estado de Seguridad a la vista de la evolución pública del llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157580) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094447 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que un representante del Gobierno en las conversaciones con la banda terrorista ETA, hoy miembro del Consejo General del Poder Judicial, dijo a ésta que el Gobierno había corrido un riesgo con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157587)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094448 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas adoptadas para averiguar si era verdad que un representante del Gobierno, en las conversaciones con la banda terrorista ETA, adujo ante aquélla el chivatazo al dueño del bar «Faisán» como riesgo que había corrido el Gobierno para preservar el mal llamado proceso de paz** (núm. reg. 157590) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094449 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre autorización a un representante gubernamental en las negociaciones con ETA a que esgrimiera ante ésta el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» como una prueba de los riesgos que el Gobierno estaba asumiendo para preservar esa negociación con la banda terrorista** (núm. reg. 157595) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094450 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Cuerpo Nacional de Policía realizó dos informes diferentes en su contenido y distintos en el tiempo, referentes al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157597) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094451 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contradicciones existentes en relación con el chivatazo del «Caso Faisán» entre el análisis realizado por quien fue jefe del grupo español del equipo conjunto hispano-francés que investigaba la red de extorsión etarra y otro análisis anterior llevado a cabo por otro responsable policial y sobre los mismos hechos de referencia** (núm. reg. 157600) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094452 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre informes recabados de la Ertzaintza relativos a los hechos acaecidos el 4 de mayo de 2006, dado que los agentes del Cuerpo Nacional de Policía que vigilaban el citado establecimiento descubrieron interferencias en sus micrófonos y aparato de vigilancia, pudiendo observar que la Policía Autónoma Vasca estaba también vigilando electrónicamente dicho local** (núm. reg. 157602)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094453 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento del contenido del informe de 23 de enero de 2007, referente a conversaciones telefónicas de los imputados por el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157631) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094454 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de si es «fantasioso» el informe elaborado por el investigador ofícial del chivatazo dado el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157635)... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094455 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que se concediera una alta distinción policial a un funcionario, entonces inspector, que después de tres años investigando el chivatazo del bar «Faisán» presenta unos resultados que el Ministerio Fiscal califica de «inhábiles» para sostener por éste una tesis acusatoria que permita determinar la verdad de lo sucedido** (núm. reg. 157638) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094456 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivo por el que el Ministro del Interior ha ignorado, a efectos de condecoraciones y ascensos, la tesis del Fiscal según la cual el policía que dio el chivatazo al dueño del bar «Faisán», a tenor de**

Páginas

la declaración del propio Elosúa, es la persona «que controla directamente a los cuatro o cinco policías que le hacen seguimiento» (núm. reg. 157639)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094457 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de si es un procedimiento normal el que un funcionario policial contradiga a través de una carta pública un informe del Ministerio Fiscal, tal y como ha sucedido en el contexto del llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157640) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094458 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre hechos en los que se basa el Ministro del Interior para afirmar que la decisión de no actuar el 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra no correspondió a la policía española sino a la autoridad judicial francesa, cuando lo cierto es que el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» impidió la puesta en marcha de dicho operación** (núm. reg. 157641) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094459 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos que justifican que el 4 de mayo de 2006 el Jefe de la Brigada de Francia llamase al Comandante de la BRI, Jefe del dispositivo francés en Bayona, tras hablar aquél con el Oficial de Enlace español en la DNAT francesa** (núm. reg. 157586)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094460 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento del contenido de la llamada que el Jefe de la Brigada de Francia realizó el día 4 de mayo de 2006 al Comandante de la BRI, Jefe del dispositivo francés en Bayona** (núm. reg. 157589) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094461 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Secretario de Estado de Seguridad del contenido de la llamada que el Jefe de la Brigada de Francia realizó el 4 de mayo de 2006 al Comandante de la BRI, Jefe del dispositivo francés en Bayona** (núm. reg. 157591) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094462 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Ministro del Interior del contenido de la llamada que el Jefe de la Brigada de Francia realizó el 4 de mayo de 2006 al Oficial de Enlace español en la DNAT francesa** (núm. reg. 157593) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094463 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Secretario de Estado de Seguridad del contenido de la llamada que el Jefe de la Brigada de Francia realizó el 4 de mayo de 2006 al Oficial de Enlace español en la DNAT francesa** (núm. reg. 157594) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094464 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con el Jefe de la Brigada de Francia por el entonces Subdirector General Operativo del Cuerpo Nacional de Policía los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157596) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094465 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento por el Ministro del Interior del contenido de la nota de fecha 22 de mayo de 2006, realizada por el Oficial de Enlace español con la DNAT francesa** (núm. reg. 157598) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094466 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con autoridades de la DNAT (División Antiterrorista) francesa por el entonces Subdirector General Operativo del Cuerpo Nacional de Policía, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157599) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094467 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con el Agregado de Interior en la Embajada de España en París por el entonces Subdirector General Operativo del Cuerpo Nacional de Policía, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157601) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094468 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con el Jefe de la Brigada de Francia por el Secretario de Estado de Seguridad, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157603) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094469 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con autoridades de la DNAT (División Antiterrorista) francesa por el Secretario de Estado de Seguridad, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157604)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094470 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con el Agregado de Interior en la Embajada de España en París por el Secretario de Estado de Seguridad, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157632)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094471 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con el magistrado español de enlace acreditado ante las autoridades judiciales francesas por el Secretario de Estado de Seguridad, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157633)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094472 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contacto con la jueza francesa señora Le Vert por el Secretario de Estado de Seguridad, los días 3 y 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157708) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094473 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha o momento en el que el Ministro del Interior citó al Director General de la Policía para que le informara sobre la ivnestigación judicial del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», el 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157710) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094474 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos por el Ministro del Interior, los días 4 a 6 de mayo de 2006, con el Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía, en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157673) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094475 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información recibida por el Ministro del Interior del funcionario del Cuerpo Nacional de Policía Jefe de la llamada «Brigada de Francia», sobre los hechos que se produjeron en territorio francés el 4 de mayo de 2006 que impidieron la ejecución en ese país de la operación prevista para la fecha citada contra la red de extorsión de ETA que debía iniciarse con la detención del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157675) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094476 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que la autoridad judicial española y la autoridad judicial francesa tuvieran perfectamente coordinada, en fecha 3 de mayo de 2006, la operación a ejecutar contra la red de extorsión etarra que debía tener lugar el día siguiente a partir de la detención del dueño del bar «Faisán» y que, según la versión del señor Pérez Rubalcaba, fuera la autoridad judicial francesa la que se negara a llevarla a cabo en el momento previsto** (núm. reg. 157679) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094477 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información de la que dispone el Ministro del Interior sobre la identificación de las llamadas realizadas por el dueño del bar «Faisán» los días 3 a 5 de mayo de 2006 desde la cabina telefónica pública situada en las inmediaciones de dicho establecimiento** (núm. reg. 157646) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094478 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre comunicaciones telefónicas habidas mediante tarjetas prepago entre el Secretario de Estado de Seguridad y el entonces Director General de la Policía, el día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157655) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094479 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre comunicaciones telefónicas habidas mediante tarjetas prepago entre el Secretario de Estado de Seguridad y el entonces Director General de la Policía, en fechas posteriores al 4 de mayo de 2006 y hasta el momento del cese de éste último** (núm. reg. 157662)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094480 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre comunicaciones telefónicas habidas mediante tarjetas prepago entre el Secretario de Estado de Seguridad y el entonces Director General de la Policía después del cese de éste último** (núm. reg. 157670) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094481 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre comunicación del Ministro del Interior con altos y ex altos cargos de su Ministerio a través de tarjetas telefónicas prepago durante los diez meses siguientes a la fecha de su nombramiento para dicho cargo** (núm. reg. 157681) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094482 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conocimiento de si alguien trató de evitar que el entonces Comisario General de Información pusiera a disposición del magistrado sustituto del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional la cinta grabada el 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» en el interior de su vehículo, en la que éste le explicaba a su cuñado que había recibido un chivatazo policial para evitar su detención** (núm. reg. 157685) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094483 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior sobre la credibilidad del hecho de que el dueño del bar «Faisán» fuera incapaz de identificar, ni a través de álbum fotográfico ni en rueda de reconocimiento, al policía que el día 4 de mayo de 2006 le entregó el teléfono a través del cual se le dio el chivatazo** (núm. reg. 157697) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094484 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas, una vez conoció que en la cinta grabada al dueño del bar «Faisán» éste decía a su cuñado que el policía que le había dado el chivatazo era precisamente el responsable de los «cuatro a cinco policías que le hacían seguimientos»** (núm. reg. 157698)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094485 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre parecer del Ministro del Interior acerca de que la opinión pública española pueda pensar que existe una relación entre el hecho de que el dueño del bar «Faisán» no reconociera ante el juez al policía que le entregó el teléfono a través del cual se le dio el chivatazo y la posterior excarcelación de aquél por unos motivos de salud que el tiempo no ha acreditado** (núm. reg. 157700) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094486 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior no ha promovido iniciativa alguna ante el Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional para conseguir que el dueño del bar «Faisán» vuelva a ingresar en prisión, una vez que es públicamente evidente que los motivos de salud por los cuales fue puesto en libertad parece que carecen de la gravedad que se adujo para justificar aquélla excarcelación** (núm. reg. 157702)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094487 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que el día 4 de mayo de 2006 un funcionario policial adscrito a tareas de información antiterrorista islámica y destinado en Vitoria se encontrara a menos de ochenta metros del bar «Faisán» minutos antes de que se produjera el chivatazo** (núm. reg. 157706) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094488 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Jefe de la Brigada Provincial de Información del Cuerpo Nacional de Policía en San Sebastián fue nombrado, después del chivatazo del bar «Faisán», Jefe de la Unidad Central de Apoyo Operativo** (núm. reg. 157674) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094489 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que quien era Jefe de la Brigada Provincial de Información de San Sebastián, en el momento de producirse el chivatazo al dueño del bar «Faisán», pasó a formar parte del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad después de haber ejercido la Jefatura de la Unidad Central de Apoyo Operativo** (núm. reg. 157690) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094490 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre lugar en el que se encontraban el jefe y los miembros del equipo encargado de la vigilancia del dueño del bar «Faisán» entre las 00:00 horas y las 16:00 horas del día 4 de mayo de 2006** (núm. reg. 157691) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094491 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre autoridades políticas del Ministerio del Interior que conocían que se había colocado una baliza de grabación en el interior del vehículo propiedad del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157692) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094492 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de funcionarios policiales que conocían que había instalada una baliza de grabación en el interior del vehículo propiedad del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157695) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094493 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre responsables policiales que fueron los encargados de la custodia de las grabaciones de las cámaras de vigilancia sobre los accesos al bar «Faisán», antes de que éstas fueran puestas a disposición de la autoridad judicial** (núm. reg. 157696) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094494 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre manipulación técnica de las cintas de imagen que grabaron los accesos al bar «Faisán», especialmente las referidas al día 4 de mayo de 2006, fecha en que se produjo el chivatazo** (núm. reg. 157704) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094495 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el equipo operativo que vigilaba el bar «Faisán» efectuó videovigilancia los días anteriores al 4 de mayo de 2006 sobre el domicilio del dueño de dicho bar y no lo hizo en la citada fecha, día en que se produjo el chivatazo** (núm. reg. 157676) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094496 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre persona que ordenó el día 4 de mayo de 2006 que se retiraran los vehículos «Apolo» del Cuerpo Nacional de Policía que prestaban vigilancia de audio y vídeo en los alrededores del bar «Faisán»** (núm. reg. 157678) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094497 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el día 4 de mayo de 2006 no existía vigilancia electrónica en una de las dos entradas de las que dispone el bar «Faisán»** (núm. reg. 157680)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094498 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el día 4 de mayo de 2006 los agentes que prestaban vigilancia en los alrededores del bar «Faisán» fueron retirados por su Jefe de Grupo minutos antes de que el Jefe de la Brigada de Información de San Sebastián recibiera una llamada telefónica desde un**

Páginas

número correspondiente a la sede madrileña de un partido político concreto (núm. reg. 157643) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094499 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre persona que dio la orden para que el día 4 de mayo de 2006 cesara la vigilancia que estaba establecida en las inmediaciones del domicilio del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157644)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094500 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el día 4 de mayo de 2006 no existía vigilancia personal en las inmediaciones del domicilio del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157645) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094501 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el día 4 de mayo de 2006 no existía vigilancia electrónica en las inmediaciones del domicilio del dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157648) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094502 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación del hecho de que el Comisario Jefe de la Brigada de Francia aportara al Jefe Superior de Policía en el País Vasco información relativa a la operación prevista para el día 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra, que tenía como referencia principal al dueño del bar «Faisán» cuando el citado Comisario no guardaba relación jerárquica ni funcional con ese Jefe Superior** (núm. reg. 157650) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094503 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre autoridad de la cúpula del Ministerio del Interior a la que reportaba habitualmente el Comisario Jefe de la Brigada de Francia en el contexto de las operaciones antiterroristas a ejecutar** (núm. reg. 157652) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094504 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre autoridad de la cúpula del Ministerio del Interior con la que mantuvo contacto el Comisario Jefe de la Brigada de Francia los días 3 a 5 de mayo de 2006, a propósito de la operación prevista para el segundo de los días señalados contra la red de extorsión etarra, que tenía como referencia principal al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157656)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094505 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre destino actual de quién era Comisario Jefe de la Brigada de Francia el día 4 de mayo de 2006, fecha en la que se produjo el chivatazo al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157659) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094506 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Comisario Jefe de la Brigada de Francia habló telefónicamente con el Jefe Superior de Policía del País Vasco en siete ocaciones a lo largo del día 4 de mayo de 2006, fecha en la que se produjo el chivatazo al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157663)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094507 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre destino actual de la Inspectora Jefe que, siendo Jefa de la Sección de Análisis de la Brigada de Información en San Sebastián proporcionó información al Jefe Superior de Policía en el País Vasco el día 4 de mayo de 2006, en relación con la operación prevista para ejecutar ese día contra la red de extorsión etarra y saltándose la cadena de mando** (núm. reg. 157667) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094508 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que en un momento dado se decidió cambiar al Jefe del equipo español integrante del equipo conjunto de investigación hispano-francés contra la trama financiera de ETA, sustituyendo en esa Jefatura a un Comisario por un Inspector cuando el Jefe del equipo francés ostentaba el rango de Comisario** (núm. reg. 157672)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094509 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre criterios seguidos por el Ministerio del Interior para la selección de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, para que investigaran el chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157684) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094510 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que los agentes del Cuerpo Nacional de Policía a los que un informe policial vinculó inicialmente con los hechos relativos al chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» terminaron siendo los investigadores de este suceso** (núm. reg. 157688) . 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094511 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que se ha encomendado la Jefatura de un grupo de élite de la Unidad de Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía a un funcionario que, después de haber investigado el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», presenta unos resultados que el Ministerio Fiscal califica de «inhábiles» para sostener una tesis acusatoria que permita esclarecer la verdad de lo sucedido** (núm. reg. 157701)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094512 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos que determinaron la incorporación a la Unidad de Asuntos Internos de quien había sido el Jefe del grupo**

Páginas

español del equipo conjunto hispano-francés que investigaba la red de extorsión etarra que tenía como referencia al dueño del bar «Faisán» después del chivatazo producido el día 4 de mayo de 2006 (núm. reg. 157705) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094513 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha en la que tuvo lugar la incorporación a la Unidad de Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía de quien en su momento desempeñó la Jefatura del grupo español del equipo conjunto hispano-francés que investigaba la red de extorsión etarra, que tenía como referencia principal de su actividad recaudatoria al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157707). 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094514 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre participación del Centro Nacional de Inteligencia en los hechos producidos el día 4 de mayo de 2006 y que dieron origen al llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157709) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094515 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre constancia sobre si entre los teléfonos investigados para dilucidar el origen del chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» puedan existir números adscritos al uso de personal del Centro Nacional de Inteligencia** (núm. reg. 157711) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094516 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre explicación de que el etarra José Antonio Cau Aldanur, tras ser detenido el día 20 de junio de 2006, negara la existencia del chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» el día 4 de mayo de 2006, cuando existe la grabación de la conversación mantenida ese día en la que Elosúa informa a su cuñado que acaba de recibir ese chivatazo** (núm. reg. 157712) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094517 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre posibilidad de deducir que la cúpula etarra ordenara a José Antonio Cau Aldanur, una vez detenido el 20 de junio de 2006, que negara la existencia del chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157703) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094518 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre actual destino profesional de los funcionarios policiales que han sido llamados a declarar ante el Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, en relación con el chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157647) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094519 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre existencia de una oferta al juez Grande Marlaska referida a un importante destino en el extranjero, a fin de que abandonara las investigaciones iniciadas sobre el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157651) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094520 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre iniciativas llevadas a cabo para determinar la identidad de la persona que ofertó un importante destino en el extranjero al magistrado sustituto del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, a fin de que abandonara las investigaciones sobre el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», teniendo en cuenta que un Juzgado de Madrid abrió diligencias averiguatorias al respecto** (núm. reg. 157657)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094521 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior ha manifestado reiteradamente ante el Pleno del Congreso de los Diputados que el relato de los hechos formulado por este diputado, en relación con el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», son «infundios», cuando lo cierto es que por esos hechos están judicialmente imputados un ex Director General de la Policía, el Jefe Superior de Policía del País Vasco y otro funcionario** (núm. reg. 157660) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094522 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos mantenidos por el Ministro del Interior con el ex Director General de la Policía tras su imputación judicial por el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157665) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094523 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos mantenidos por el Ministro del Interior con el Jefe Superior de Policía del País Vasco tras su imputación judicial por el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» y a propósito de esa imputación** (núm. reg. 157668)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094524 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos mantenidos por alguna autoridad del Ministerio del Interior con el Inspector de Policía destinado en Vitoria tras su imputación judicial por el chivatazo dado al dueño del bar «Faisán» y a propósito de esa imputación** (núm. reg. 157682) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094525 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que en el Pleno del Congreso del día 14 de octubre de 2010 el Ministro del Interior, cuando se le preguntó sobre el denominado «caso Faisán», afirmó que todos los presuntos implicados fueron detenidos, encarcelados y procesados, cuando la realidad es que el**

Páginas

«Caso Faisán» hace referencia al chivatazo dado el día 14 de mayo de 2006 y nadie ha sido detenido ni encarcelado por ese hecho (núm. reg. 157664) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094526 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior se atrevió a afirmar ante el Pleno del Congreso de los Diputados que la detención de la red de extorsión de ETA que debía haberse producido el día 4 de mayo de 2006 se produjo «quince días después» de aquella fecha, cuando dichas detenciones se produjeron el día 19 de junio** (núm. reg. 157669) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094527 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre detalle de la denominada «Operación Urogallo»** (núm. reg. 157671) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094528 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior ha intentado confundir al Congreso de los Diputados y a la opinión pública presentando los resultados policiales de la llamada «Operación Urogallo», culminada el día 19 de junio de 2006, mezclándolo intencionadamente con el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157683) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094529 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior dijo ante el Pleno del Congreso de los Diputados, el día 16 de diciembre de 2009, que el diputado que suscribe «menciona a alguien que no está procesado», en referencia al chivatazo dado al dueño del bar «Faisán», cuando el Diario de Sesiones acredita que este diputado no hace mención de la identidad de la persona que iba a ser detenida por orden judicial, a tenor de su presunta colaboración con la red de extorsión etarra** (núm. reg. 157686)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094530 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre persona a la que se referia el Ministro del Interior cuando afirmó en el Pleno del Congreso del día 16 de diciembre de 2009, en réplica a una pregunta oral, que «usted menciona a alguien que no está procesado. No lo está, al revés, está libre, es inocente, por lo que le voy a pedir, no tiene nada que ver conmigo ni con mi partido, que sea usted respetuoso con las personas que han sido declaradas inocentes»** (núm. reg. 157687)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094531 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior faltó a la verdad ante el Pleno del Congreso de los Diputados el día 16 de diciembre de 2009, al afirmar que el Partido Popular estaba personado judicialmente en el llamado «Caso Faisán», cuando dicha personación no se produjo hasta semanas después** (núm. reg. 157689) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094532 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre persona que informó al Ministro del Interior de la personación como acusación popular del PP en el procedimiento del «Caso Faisán», cuando dicha personación aún no había sido hecha efectiva** (núm. reg. 157677) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094533 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno decidió no dar ninguna contestación a las preguntas presentadas el día 4 de noviembre de 2009 sobre si se ha abierto alguna investigación interna en el Ministerio del Interior en relación con el chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán», así como si dicho Ministerio ha tomado alguna medida disciplinaria contra los policías que fueron imputados** (núm. reg. 157649) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094534 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior ha pretendido ocultar al Congreso de los Diputados las razones por las que relevó de su puesto al Jefe del Grupo Español del Equipo Conjunto de Investigación de la red de extorsión etarra que operaba en torno al bar «Faisán»** (núm. reg. 157653) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094535 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior ha pretendido ocultar al Congreso de los Diputados las razones por las que el Comisario General de Información tardó tres días en informar al juez de la Audiencia Nacional sobre el descubrimiento del chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157654) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094536 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior ha pretendido sostener el absurdo que supone afirmar que el hecho de que el Comisario General de Información tardara tres días en informar al juez sobre el descubrimiento del chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán» se debió a que ejecutaba órdenes del propio juez** (núm. reg. 157658) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094537 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Comisario General de Información tardó tres días en informar al juez de la Audiencia Nacional sobre la existencia del chivatazo dado el día 4 de mayo de 2006 al dueño del bar «Faisán»** (núm. reg. 157661) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094538 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre reafirmación en las manifestaciones hechas por el Ministro del Interior ante el Pleno del Congreso de los días 16 de junio y 25 de octubre de 2010, en virtud de las cuales no existió ningún chivatazo sino que**

Páginas

la decisión de no actuar contra la red de extorsión etarra el día 4 de mayo de 2006 fue una decisión exclusiva de la autoridad judicial francesa (núm. reg. 157666) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094539 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos mantenidos por las autoridades del Ministerio del Interior con los abogados de las tres personas que permanecen imputadas judicialmente en el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157693) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094540 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre pago por el Ministerio del Interior de la asistencia letrada de las tres personas que en este momento permanecen imputadas judicialmente por el llamado «Caso Faisán»** (núm. reg. 157694) ... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094541 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre existencia de relación de causalidad entre el chivatazo que frustró la operación policial prevista para el día 4 de mayo de 2006 contra la red de extorsión etarra y la agenda política del Presidente del Gobierno cerrada para ese mismo día, a tenor de la constatación de la identidad de una de las personas que iba a ser detenida en el curso de aquélla** (núm. reg. 157713)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094542 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre responsabilidad política del Ministro del Interior en el llamado «Caso Faisán», dado que el chivatazo policial se produjo siendo el titular del Departamento** (núm. reg. 157699) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara Dueñas Herranz (GP) **sobre balance de consumo, así como de inversión, desde que entró en vigor la subida del IVA** (núm. reg. 158419) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094592 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Equipos para procesos de información y otros, para la provincia de Cuenca, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 158420)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094593 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro, Mobiliario y enseres y otros, para la provincia de Cuenca, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 158433) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/094594 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Estadística, Dotación de inmuebles y otros, para la provincia de Cuenca, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 158434) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094595 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Intervención General de la Administración del Estado, Seguridad de los sistemas informativos y otros, para la provincia de Cuenca, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 158435)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094634 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre pérdidas económicas que prevé el Gobierno que acarreará la prohibición total de fumar para la hostelería** (núm. reg. 158432) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094745 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) **sobre ayuntamientos que han cumplido con la obligación de informar al Ministerio de Economía y Hacienda sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones en los términos previstos en el artículo 4, apartados 3.º y 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, a fecha 1 de noviembre de 2010** (núm. reg. 158421)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/094915 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre distribución de la publicidad institucional en materia turística de TURESPAÑA, SEGITTUR (Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas) y Paradores de Turismo, en los medios de comunicación** (núm. reg. 158154)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/095095 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre número de deslindes que fijen los límites de los términos municipales producidos desde el año 2008** (núm. reg. 158447) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 489, de 14 de diciembre de 2010.)

184/095107 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre filtraciones de documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, por parte de la organización Wikileaks, que afectan al Estado español** (núm. reg. 157719)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

Páginas

184/095359 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razón del retraso de cuatro meses en la puesta en marcha del nuevo Centro de Comunicaciones de la ONU en Quart de Poblet (Valencia)** (núm. reg. 158599) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095360 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos del retraso de la puesta en funcionamiento del Centro de Comunicaciones de la ONU en Quart de Poblet (Valencia)** (núm. reg. 158604) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095361 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre plazo previsto para la finalización y puesta en marcha de los edificios proyectados del Centro de Comunicaciones de la ONU en Quart de Poblet (Valencia)** (núm. reg. 158605)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095362 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre presupuesto que destina el Ministerio de Defensa para el año 2011 a las obras del Centro de Comunicaciones de la ONU en Quart de Poblet (Valencia)** (núm. reg. 158606)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095393 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de solicitudes de dispositivos de tele asistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la provincia de Cuenca, a fecha 31 de octubre de 2010** (núm. reg. 158597) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095432 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución del Programa 241A, clasificación económica 45421 Planes experimentales, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Ministerio de Trabajo e Inmigración, Servicio Público de Empleo Estatal** (núm. reg. 158629) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095433 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución del Programa 241A, clasificación económica 45420, Actuaciones de información, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Ministerio de Trabajo e Inmigración, Servicio Público de Empleo Estatal** (núm. reg. 158633) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095434 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución del Programa 241A, clasificación económica 45413, Formación del desarrollo local, inclui-**

Páginas

do en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Ministerio de Trabajo e Inmigración, Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 158634) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095435 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución del Programa 241A, clasificación económica 454, Gestión por Comunidades Autónomas de programa de fomento del empleo, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Ministerio de Trabajo e Inmigración, Servicio Público de Empleo Estatal** (núm. reg. 158635) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095436 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre ejecución del Programa 241A, clasificación económica 45250, Formación profesional de ocupados, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Ministerio de Trabajo e Inmigración, Servicio Público de Empleo Estatal** (núm. reg. 158636) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095454 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre previsión de convergencia del Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla-La Mancha con el de la Unión Europea y datos reales al finalizar el año 2008** (núm. reg. 158632) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095455 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre previsión de convergencia del Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla-La Mancha con el de la Unión Europea y datos reales al finalizar el año 2009** (núm. reg. 158631) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095481 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre documentos filtrados por la organización Wikileaks** (núm. reg. 157720) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 496, de 22 de diciembre de 2010.)

184/095521 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre partes en el procedimiento judicial abierto por la Audiencia Nacional en el caso del cámara español José Couso, muerto en Bagdad por disparos desde un tanque estadounidense** (núm. reg. 157721) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 502, de 3 de enero de 2011.)

184/095522 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre partes en el procedimiento judicial abierto por la Audiencia Nacional en relación con la tortura en Guantánamo** (núm. reg. 157725)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 502, de 3 de enero de 2011.)

Páginas

184/095523 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre partes en el procedimiento judicial abierto por la Audiencia Nacional en el caso de los Vuelos de la CIA** (núm. reg. 157726)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 502, de 3 de enero de 2011.)

184/095524 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre colaboración entre la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía de Estados Unidos para facilitar la actuación de la justicia española en el caso Couso, así como motivos de la no comparecencia ante la Audiencia Nacional de los militares estadounidenses imputados en el citado caso** (núm. reg. 157727) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 502, de 3 de enero de 2011.)

184/095548 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre posición del Ministerio de Defensa ante las informaciones aparecidas sobre un supuesto interés de Estados Unidos para que su flota nuclear pueda realizar escalas en el puerto de Las Palmas** (núm. reg. 157722)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 502, de 3 de enero de 2011.)

184/095771 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre injerencias de la Embajada de los Estados Unidos de América que afectan a la independencia de la Fiscalía y del Poder Judicial español** (núm. reg. 157723) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/095803 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre confirmación por el Gobierno de que el cambio de modelo de gestión del Servicio Aéreo de Vigilancia Aduanera ha supuesto la suspensión de las operaciones de vigilancia contra la entrada de droga por las costas españolas, desde el 3 de noviembre de 2010** (núm. reg. 158155) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/095804 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre cuantificación del grado de incidencia que ha tenido en la lucha contra el narcotráfico en España la decisión de la agencia Tributaria AEAT de privatizar el Servicio Aéreo de Vigilancia Aduanera (SAV)** (núm. reg. 158194) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/095805 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si es razonable el cambio de modelo de gestión del Servicio Aéreo de Vigilancia Aduanera (SAV) por razones económicas cuando supone un perjuicio tan importante para la salud pública** (núm. reg. 158195)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

Páginas

184/095855 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre grado de ejecución de los créditos aprobados a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007 a 2010 en la aplicación presupuestaria: «Gastos Corrientes en Bienes y Servicios»** (núm. reg. 158308) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/095904 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre previsiones acerca de recuperar de la Sociedad Venturo XXI la cantidad de subvención percibida** (núm. reg. 158179) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096123 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre documentos del Departamento de Estado norteamericano filtrados por «Wikileaks» referentes a las presiones del Banco de España a empresas y entidades españolas en Irán** (núm. reg. 157724) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096159 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución de la partida prevista en Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 del Instituto Español de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para el proyecto de inversión 2003 24 301 9000 Promoción comercial e internacionalización de la empresa** (núm. reg. 158180) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096160 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución de la partida prevista en Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 del Instituto Español de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para el proyecto de inversión 2003 24 301 0001 Promoción comercial e internacionalización** (núm. reg. 158181) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096161 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución de la partida prevista en Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 del Instituto Español de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para el proyecto de inversión 2003 24 301 0002 Información e inversiones internacionales** (núm. reg. 158182) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096194 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de efectivos del Ejército que se encontraban destinados en Melilla, a fecha 1 de julio de 2004** (núm. reg. 157110) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000045.)

Páginas

184/096195 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre unidades del Ejército que se encontraban establecidas en la ciudad de Melilla, a fecha 1 de abril de 2004** (núm. reg. 157124) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000046.)

184/096196 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de Unidades del Ejército que se encontraban establecidas en la ciudad de Melilla, a fecha 1 de julio de 2004** (núm. reg. 157125)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000047.)

184/096197 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre reducción de efectivos del Ejército en Melilla, entre el año 2004 y el primer trimestre de 2008** (núm. reg. 157126) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000048.)

184/096198 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de jefes, oficiales y suboficiales que se reducirán en la Compañía de Mar, en Melilla, entre 2008 y 2011** (núm. reg. 157112)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000049.)

184/096199 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de jefes, oficiales y suboficiales que se reducirán en la ULOG-24, en Melilla, entre 2008 y 2011** (núm. reg. 157122) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000050.)

184/096200 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de jefes, oficiales y suboficiales que se reducirán en el Cuartel General, en Melilla, entre 2008 y 2011** (núm. reg. 157123)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000051.)

184/096205 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre modificaciones previstas en el armamento y material con el que cuentan las unidades dependientes de la Comandancia General de Melilla** (núm. reg. 157113)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 29, de 9 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000115.)

184/096206 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre porcentaje comparativo de la incorporación del personal a las unidades dependientes de la Comandancia General de Melilla entre los años 2006 y 2007** (núm. reg. 157127) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 29, de 9 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000116.)

Páginas

184/096207 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de mujeres de las distintas unidades dependientes de la Comandancia General de Melilla, a 30 de abril de 2008** (núm. reg. 157128) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 29, de 9 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000117.)

184/096208 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre dotación económica destinada por el Ministerio de Defensa para la adecuación de las instalaciones militares, ante la incorporación de la mujer a las unidades dependientes de la Comandancia General de Melilla** (núm. reg. 157129) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 29, de 9 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000118.)

184/096212 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre prioridades del Gobierno en la cultura de la Defensa** (núm. reg. 158113)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000264.)

184/096213 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre criterios objetivos del Gobierno para otorgar las subvenciones que se convocan anualmente por parte de la Dirección General de Relaciones Institucionales** (núm. reg. 157114)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000265.)

184/096217 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de modificar, adecuar o suspender cautelarmente las medidas contempladas en la aplicación del Real Decreto 416/2006, de Organización y despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias** (núm. reg. 158117)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 48, de 9 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000295.)

184/096227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) **sobre valoración de la instalación en Aragón de un nuevo laboratorio biológico y de ADN de la Policía Científica** (núm. reg. 157115) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001612.)

184/096231 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre problemas detectados con la seguridad en Jerez de la Frontera (Cádiz) que hayan hecho necesaria la instalación de cámaras de videocontrol en el recinto ferial** (núm. reg. 158126) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 245, de 3 de agosto de 2009, con el número de expediente 181/001907.)

184/096232 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre autoría de la iniciativa de la instalación de cámaras de videocontrol en el recinto ferial de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 158127)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 245, de 3 de agosto de 2009, con el número de expediente 181/001908.)

Páginas

184/096239 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre presentación de queja formal por el Gobierno español ante el Reino Unido por la firma con Groenlandia de un acuerdo de intercambio de información bancaria, por parte del gobierno de la Colonia de Gibraltar, como si de un país soberano se tratase** (núm. reg. 158398) ... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 297, de 24 de noviembre de 2009, con el número de expediente 181/002140.)

184/096250 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre posición del Gobierno en relación con el Acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Corea del Sur, que influye negativamente en la industria automovilística española** (núm. reg. 158152) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 23 de febrero de 2010, con el número de expediente 181/002319.)

184/096255 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de una Unidad UDYCO en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 157116)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 346, de 2 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002347.)

184/096256 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre previsiones acerca de iniciar las obras de la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 2010** (núm. reg. 157117) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 346, de 2 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002349.)

184/096258 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre condiciones en las que cederá la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio del Estado el inmueble del Banco de España al Ayuntamiento de Ourense** (núm. reg. 158114)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 9 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002385.)

184/096259 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP) **sobre previsiones acerca de la instalación del Grupo de Acción Exterior de la Guardia Civil (GRUPEX) en la Región de Murcia** (núm. reg. 157118)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 9 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002429.)

184/096267 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre condiciones de seguridad que reúnen las casas cuartel de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz para que los servicios puedan prestarse adecuadamente** (núm. reg. 157132) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002501.)

184/096272 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre número de plazas de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias previstas en la oferta de empleo público para 2010** (núm. reg. 157133) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002551.)

Páginas

184/096273 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre previsiones acerca del proyecto de construcción de un CIS en Jinámar (Gran Canaria)** (núm. reg. 157136) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002553.)

184/096274 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre criterios para distribuir a los funcionarios en prácticas en los distintos centros penitenciarios** (núm. reg. 157137) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002554.)

184/096276 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Rosario Fátima Aburto Baselga (GS) **sobre mecanismos a disposición de los emprendedores y empresas de Huelva que permitan mantener, promocionar y modernizar la actividad industrial de la provincia** (núm. reg. 158153) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 372, de 13 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002582.)

184/096284 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre previsiones acerca de conceder al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el Plan Económico Especial que ha sido solicitado por el Pleno de dicho Ayuntamiento** (núm. reg. 158116) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 393, de 18 de mayo de 2010, con el número de expediente 181/002696.)

184/096285 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre información sobre las causas o razones por las que no le fue concedida la «distinción de permanencia en zonas de operaciones» a la última rotación de la Brigada Multinacional Plus Ultra-3, que hasta el año 2004 desempeñaba misión internacional en Irak** (núm. reg. 158112) ... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 393, de 18 de mayo de 2010, con el número de expediente 181/002709.)

184/096299 Autor: Gobierno
Contestación a don Higinio Almagro Castro (GS) **sobre situación del Plan de Seguridad Vial de Granada** (núm. reg. 157119)..... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 405, de 8 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002913.)

184/096339 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre fecha prevista para el cumplimiento de la Proposición no de Ley en la que se instaba a construir la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 157130)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 453, de 5 de octubre de 2010, con el número de expediente 181/003072.)

184/096341 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre posibilidad de ajustar el precio de transmisión del terreno denominado «4.º Depósito de Sementales» o «Cuartel de La Remonta», cuya venta se ha negociado con el Consorcio para la reforma de la Gran Vía en Hospitalet de Llobregat** (núm. reg. 158118)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 462, de 19 de octubre de 2010, con el número de expediente 181/003076.)

Páginas

184/096344 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre construcción de la Comisaría de Policía de Jerez (Cádiz)** (núm. reg. 157131) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 481, de 23 de noviembre de 2010, con el número de expediente 181/003135.)

184/096353 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre criterios para distribuir a los nuevos funcionarios de policías que se han destinado a las comisarías de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 157138)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 485, de 7 de diciembre de 2010, con el número de expediente 181/003179.)

184/096354 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre intención de incrementar el catálogo de puestos de trabajo de la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera** (núm. reg. 157134) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 485, de 7 de diciembre de 2010, con el número de expediente 181/003180.)

184/096433 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre grado de ejecución de la partida prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 en la provincia de Ourense, de la entidad Correos y Telégrafos, S. A., a 31 de diciembre de 2010** (núm. reg. 158184) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096438 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre grado de ejecución de la partida prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 en la provincia de Ourense, de la entidad Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio S. A. (SEGIPSA), para el proyecto de inversión: Rehabilitación de inmuebles del Banco de España en Ourense, a 31 de diciembre de 2010** (núm. reg. 158183) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096442 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre países que forman la Alianza de las Civilizaciones** (núm. reg. 157144) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096443 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre cumplimiento de los objetivos de la Alianza de las Civilizaciones** (núm. reg. 157145)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096444 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones de la Alianza de las Civilizaciones ante la situación del Sahara** (núm. reg. 157146) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

Páginas

184/096445 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones de la Alianza de las Civilizaciones para que casos como el de Asia Bibi, en Pakistán, no se repitan** (núm. reg. 157147) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096446 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para abolir la lapidación en los países musulmanes que la practican** (núm. reg. 157148) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096447 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para que se derogue la pena de muerte por blasfemia en los países musulmanes que está vigente** (núm. reg. 157149)..... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096448 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para que se reconozca la igualdad de oportunidades en aquellos países musulmanes donde se impide el acceso de las mujeres a la educación** (núm. reg. 157150) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096449 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para eliminar el burka** (núm. reg. 157151)..... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096450 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para que se respeten los derechos humanos** (núm. reg. 157152) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre acciones de la Alianza de las Civilizaciones para que se respeten los derechos del niño** (núm. reg. 157153) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones previstas por la Alianza de las Civilizaciones para el año 2011** (núm. reg. 157154) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096484 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a doña

Páginas

María Ángeles Vázquez Mejuto (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre motivos por los que el Presidente del Gobierno no ha participado en la apertura de la Puerta Santa, ni en un tramo del Camino, ni en la ofrenda al Apóstol durante el Año Xacobeo** (núm. reg. 158399) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096485 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a doña María Ángeles Vázquez Mejuto (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre motivos por los que el Presidente del Gobierno no ha visitado Galicia en 2010 para promocionar el Xacobeo y potenciar el turismo y las visitas a Galicia** (núm. reg. 158401) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096599 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre nombramiento del nuevo Secretario de Estado de Energía** (núm. reg. 157190) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096602 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) **sobre nombramiento de Fabricio Hernández como Secretario de Estado de Energía** (núm. reg. 158607) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096612 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio de la plaza del Marqués de Salamanca, 8, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158303) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096613 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Ampliación del edificio del Senado, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158304) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

Páginas

184/096614 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Obras en el edificio de la Fiscalía General, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158305) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096615 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Palacio de Congresos y exposiciones, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158309) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096616 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación del edificio del PME, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158310) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096617 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio calle Panamá, 1, de Madrid, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158311) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096618 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio calle Duque de Medinaceli, 4-8, de Madrid, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158312) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

Páginas

184/096619 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Construcción edificio calle Torrelaguna, 58, de Madrid, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158313) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096620 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Construcción nueva sede Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158314) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096621 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio Paseo de la Habana, 75, de Madrid, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158315) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096622 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio Paseo de la Castellana 272, de Madrid, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158316) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096623 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación locales en calle Embajadores, s/n, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158319) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

Páginas

184/096624 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio calle Serrano, 50, de Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158320) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096625 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución presupuestaria durante el ejercicio del año 2010 del proyecto 2005 31 03 0025, correspondiente a la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010** (núm. reg. 158321) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

184/096771 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre titulares de puntos de venta y delegaciones comerciales de Loterías y Apuestas del Estado que forman parte de la Red Comercial Externa, que permanecían en el régimen de concesión administrativa a 31 de diciembre de 2010, así como características del contrato que han suscrito los titulares que han abandonado dicha concesión para acogerse al derecho privado** (núm. reg. 158306)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 517, de 7 de febrero de 2011.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 2011.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/054783

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ricomá de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) en la provincia de Tarragona, en el ejercicio 2008, están relacionadas con la fase de latencia de la estructura resultante del proceso de desmantelamiento de la central nuclear Vandellós I y ascienden a 34.654 euros, en concepto de equipamientos (plataforma unipersonal eléctrica, equipos de protección, etc.). Estas inversiones cumplen con lo programado para el referido año.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070982

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Domínguez González, Manuel (GP).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), tras diferentes reuniones habidas en el seno de la Comisión Mixta de seguimiento del convenio de colaboración en materia de Meteorología, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial de Canarias, llegó a la conclusión de estudiar diferentes enclaves para instalar un segundo radar meteorológico en las Islas Canarias Occidentales.

Se realizó una preselección de catorce posibles emplazamientos y, en diciembre de 2010, la Agencia Estatal de Meteorología comunicó al Gobierno de Canarias la elección de la Cruz de Gala, en el Parque Rural de Teno, Tenerife, como primera opción para instalar en dicha ubicación el nuevo radar meteorológico.

La AEMET ha iniciado ya las actuaciones necesarias para la definición técnica del proyecto, como primer paso para la redacción del proyecto de infraestructuras, al que seguirá, una vez aprobado y conseguidos los permisos pertinentes, la instalación del radar.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071506

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

No se encuentra en tramitación por parte de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ningún expediente de evaluación ambiental referido al «Acceso por ferrocarril al puerto exterior de Punta Langosteira».

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074370

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La misión en Afganistán-ISAF es una misión bajo mandato del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que regula las operaciones de mantenimiento e imposición de la paz. La misión ISAF está amparada por la Resolución 1386, de 20 de diciembre de 2001, del Consejo de Seguridad de la ONU, que ha sido prorrogada en sucesivas resoluciones, siendo la última de ellas la 1943, de 13 de octubre de 2010.

De esta forma, el mandato de las Naciones Unidas a los países participantes en la ISAF es claro: apoyar al Gobierno del país en el mantenimiento de la seguridad y la reconstrucción, y contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad afganas.

Tal como informó el Presidente del Gobierno el pasado 15 de septiembre de 2010 ante el Pleno del Congreso de los Diputados, la Conferencia de Londres del pasado 28 de enero estableció un marco político para la paulatina transferencia de responsabilidades a las autoridades afganas y, de esa forma, respaldar el plan de la misión ISAF para la transición en el ámbito de la seguridad provincia a provincia.

La Conferencia de Londres tuvo su continuidad con la Conferencia de Kabul del pasado 22 de julio de 2010, en la que el Gobierno afgano presentó sus programas de aplicación de los compromisos adquiridos.

Por otro lado, la Cumbre de Jefes de Estado de la OTAN que se celebró en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2010, trazó el mapa de la transferencia de responsabilidades a las autoridades afganas por parte de la ISAF.

En este sentido, se señala que tal como manifestó la Ministra de Defensa ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados el pasado 16 de diciembre de 2010, este proceso de transferencia de autoridad no es equivalente a una retirada automática, sino que será un proceso progresivo y siempre teniendo en cuenta los objetivos marcados por los aliados participantes en la ISAF.

Asimismo, con el fin de asegurar la estabilidad del país más allá del mandato de la OTAN, en la Cumbre de Lisboa se estableció una asociación entre la Alianza Atlántica y el Gobierno afgano que garantiza el apoyo aliado desde el más absoluto respeto a su soberanía.

Madrid, 20 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074685 y 184/074686

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría sobre el sector de investigación al que se han adscrito las empresas de I+D+i en la provincia de Granada durante el año 2009, así como sobre las empresas de I+D+i creadas en la provincia de Granada a 31 de diciembre de 2009, se señala que dichos datos no pueden proporcionarse a nivel provincial: el mínimo nivel de desagregación en que los datos se pueden facilitar es a nivel de comunidad autónoma, ya que de otra manera los datos no serían representativos.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074919 a 184/074921

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La ejecución a 31 de diciembre de 2009 del proyecto de inversión correspondiente a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», indicando el crédito inicial para 2009 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en la provincia de Lugo, ha sido de 99.118 (71,5 por 100), tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito inicial asignado de 138.660 euros.

La ejecución a 31 de diciembre de 2009 del proyecto de inversión correspondiente al Instituto Nacional de Estadística (INE) Programa 923C «Elaboración y difusión estadística», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», indicando el crédito inicial para 2009 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en la provincia de Lugo, ha sido de 75.845 euros (57,1 por 100), tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito inicial asignado de 132.810 euros.

La ejecución a 31 de diciembre de 2009 del proyecto de inversión correspondiente a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», indicando el crédito inicial para 2009 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en la provincia de Lugo, ha sido nula,

tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito inicial asignado de 270.080 euros.

La nula ejecución, en este proyecto, deriva de la política de austeridad y de contención del gasto público impuesto por el Gobierno, con la finalidad de conseguir el reequilibrio de las cuentas públicas para el ejercicio 2013.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074926

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

El artículo 46 del Reglamento de Pesca en el Tramo Internacional del Miño establece la posibilidad de formar grupos de trabajo; en ellos podría satisfacerse la solicitud de participación de las asociaciones de pescadores.

Ha de recordarse además que la Comisión Permanente del Río Miño está regulada por un tratado internacional entre España y Portugal. Como es bien sabido, cualquier modificación del mismo sólo podría llevarse a cabo a través del acuerdo entre ambos países.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075087

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Madrazo Díaz, Ana María y Ma rtínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2009, del proyecto de inversión 2008310030025, denominado «Construcción Edificio Administración General del Estado en Santander» correspondiente a la Dirección General de Patrimonio del Estado, Programa 923A, Sección 31 «Gastos de diversos Ministerios», en la provincia de Cantabria, con un crédito inicial previsto para el año 2009 de 3.500.000 euros, ha sido nula, debido a que en el año 2009 se ha licitado, adjudicado y comprometido el proyecto de construcción por importe de 106.650. Durante 2009, por razones técnicas se ha retrasado la elaboración del proyecto constructivo, no habiendo sido posible licitar la ejecución de la obra de dicho edificio.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075204

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pérez Arca, Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923A.63 Gastos de diversos Ministerios, que gestiona la Dirección General del Patrimonio del Estado, no se han imputado gastos del proyecto 2007 31 03 0005 Comandancia Naval de Vigo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075276

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que la carretera N-550 a su paso por el concello de Ordes presenta una siniestralidad similar al resto de los tramos de esa misma carretera.

La N-550, en el municipio de Ordes, presenta bajos niveles de servicio por el paso de un importante tráfico (IMD 12.612 vehículos) con un importante porcentaje de tráfico pesado (9,6 por 100 pesados) a través de la travesía de Ordes.

Por otro lado, se ha emitido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Estudio Informativo de la Variante de Ordes, publicada en «BOE» de 24 de mayo de 2010, y el 25 de octubre de 2010 se ha emitido la aprobación definitiva de dicho estudio informativo

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077628

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 52/2007 y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2008 (publicado en el «BOE» de 7 de noviembre 2008) establecen con claridad el marco jurídico y operativo a que está sujeto el CSIC para retirar los símbolos franquistas.

Por otra parte, el CSIC asume respecto a los edificios del Patrimonio del Estado que tiene adscritos las funciones de ejecutar la política patrimonial aprobada por el Gobierno y otras relativas a la conservación y correcto uso de dichos bienes adscritos (art. 10.6 LPAP).

De acuerdo con lo anterior, en el mes de agosto de 2010 el CSIC procedió a retirar toda simbología franquista del frontispicio de su sede central.

En 1986, las autoridades del CSIC creyeron conveniente poner la fecha de 1938 como la indicada para señalar el fin de las actividades de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), año en que esta Institución tuvo que dejar su actividad, ya que poner la fecha de 1939 implicaría aceptar la nueva legalidad franquista que declaró extinguida la JAE en dicho año.

La escultura de Albareda fue retirada el 15 de enero de 2007 de la entrada del edificio principal de la sede central del CSIC, y en su lugar se ubicaron dos esculturas dedicadas a los dos Premios Nobel: don Santiago Ramón y Cajal y don Severo Ochoa.

Con carácter general, las denominaciones de los Centros e Institutos del CSIC no cambian su conocida denominación hasta que se refunden, se convierten en centros mixtos, o se varía su ubicación.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077781

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) trabaja en las siguientes líneas prioritarias de investigación en materia de energía nuclear, que responden a las necesidades reales e ineludibles de nuestro país, como país productor de energía nuclear:

1. Mejora continua de la seguridad de las centrales nucleares en operación.
2. Generación de bases científicas y técnicas para la gestión de los residuos radiactivos producidos en el país.
3. Desarrollo de procesos y optimización del desmantelamiento de instalaciones nucleares.
4. Mejora de la protección radiológica y dosimetría.
5. Estudio de materiales estructurales para sentar las bases científicas para el comportamiento de componentes en el reactor nuclear.
6. Investigación sobre la nueva generación, más sostenible, de reactores nucleares, en el marco del SET-Plan europeo.

Además, el CIEMAT tiene un importante programa de I+D sobre fusión termonuclear, dentro del Programa de Fusión Europeo.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077866

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

El proyecto de «Obras de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes El Piornal», en la provincia de Cáceres, se encuentra actualmente en tramitación ambiental.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077944

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel; Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria del proyecto denominado «Conducciones desde Presa de La Colada

a Comarca Almadén», a 31 de diciembre de 2009, era del 82 por 100.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077974

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel; Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria del proyecto denominado «Mejora Zonas Regables», a 31 de diciembre de 2009, era del 55,98 por 100.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078016 a 184/078024

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas a favor de las entidades locales, y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es.

Los importes correspondientes a los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo, una vez calculadas las liquidaciones definitivas, en concepto de participación en tributos del Estado correspondientes a los ejercicios 2000, 2004 y 2007, son los que aparecen a continuación.

de euros

Participación en tributos del Estado			
	2000	**2004**	**2007**
Avilés	10.417.146,06	13.557.155,94	18.750.584,91
Gijón	37.079.174,98	49.206.531,33	66.577.457,00
Oviedo	27.720.933,05	34.219.723,77	49.653.493,77

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078044

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

La evolución de las subvenciones (capítulo 7) del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica incluida en los Presupuestos Generales del Estado, dentro del subprograma 463B del Ministerio de Ciencia e Innovación, ha sido la siguiente:

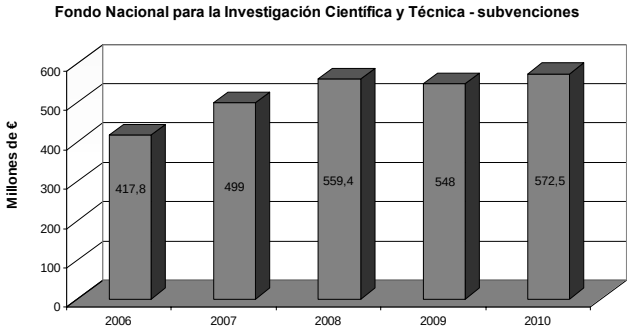

Así, las subvenciones (capítulo 7) en 2010 han sido superiores a lo que suponían en 2006, pues para el año 2010 son de 572.500.000 euros, frente a los 417.800.000 euros del año 2006, tal y como se puede ver en el gráfico anterior.

Madrid, 12 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078139

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garre López, Alberto; Martínez-Pujalte López, Vicente; Pacheco Atienza, Arsenio (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la inversión en Murcia en 2009.

Por otra parte, cabe mencionar que:

1. No se detallan los proyectos que no han tenido inversión.
2. En la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2009, en el proyecto 2003 23 06 0001 no figuraba con cantidad alguna.
3. Los proyectos relativos a la «Aplicación de la Ley Patrimonio Histórico» son genéricos, en los que se

van reteniendo las cantidades del 1 por 100 Cultural de todas las obras que se licitan, transfiriendo a final de año la totalidad retenida al Ministerio de Cultura.

4. No han existido gastos relativos a «incidencias de ejercicios anteriores».

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/078169

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garre López, Alberto; Martínez-Pujalte López, Vicente y Pacheco Atienza, Arsenio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la actuación mencionada en la pregunta, a fecha 31 de diciembre de 2009, fue del 30,38 por 100.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078268

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Bonilla, Juan Manuel; González Muñoz, Ángel Luis; Souvirón García, Federico; Villalobos Talero, Celia; Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

Los acantilados de Nerja están formados por estratos de roca subhorizontales apoyados sobre materiales blandos. El oleaje y las condiciones meteorológicas y atmosféricas de la zona costera producen erosiones de los materiales blandos, dando lugar a que los materiales más duros de las capas superiores queden en voladizo formando cornisas y cuevas. Al progresar la erosión se produce ruptura de los estratos superiores, dando paso al desprendimiento de rocas. En el año 2001 se produjeron dos grandes derrumbamientos con rocas de hasta 40 toneladas, que obligaron a cortar los accesos por motivos de seguridad.

El proyecto encargado en 2004 por la Dirección General de Costas propone las siguientes actuaciones: el escollerado de los pies de los acantilados, el bulonado o cosido de los voladizos, colocación de mallas y gunitado con hormigón coloreado, etc.

Estas actuaciones, además de producir un fuerte impacto visual y paisajístico, sólo garantizan la seguridad frente a pequeños desprendimientos, pero no impiden los desprendimientos de grandes rocas como las de 40 toneladas que obligaron a cortar los accesos.

La seguridad en el paseo de los Carabineros, a pie de los acantilados, no es posible garantizarla sin llevar a cabo obras de una envergadura desproporcionada con el objetivo que se pretende obtener, una senda a lo largo de un pequeño tramo de costa.

Cualquier solución para garantizar un tránsito seguro por ese tramo de costa deberá hacerse por la parte superior del acantilado y a una cierta distancia de la orilla.

Por otra parte, la ejecución de un paseo marítimo debe ir por fuera de la ribera del mar, de acuerdo con la Ley de Costas.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078467

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo; Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En el año 2009 se tramitaron 3.091 expedientes sobre drogas en la provincia de Salamanca.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078506

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La duración de los turnos de servicio de los distintos Servicios Marítimos Provinciales de la Guardia Civil se lleva a cabo en función de las capacidades, habitabili-

dad y autonomía de las embarcaciones disponibles, en conjunción con la conflictividad de la demarcación marítima.

No obstante, los Jefes de Zona y de Comandancia pueden aportar la necesaria flexibilidad al servicio, adaptando los turnos en función de los problemas específicos y puntuales que hayan de ser afrontados, al objeto de garantizar la cobertura del servicio de la manera más eficiente.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078636

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos de 2009 aparece una consignación de 600.000 euros para el proyecto 2009 23 05 0008 Traida de agua de A Fonsagrada.

En mayo de 2009 el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico autorizó (por Delegación ARM/499/2009) la redacción de un pliego de bases de contratación de asistencia técnica para la redacción del proyecto de mejora del abastecimiento a A Fonsagrada, en el término municipal de A Fonsagrada (Lugo), por un importe de 62.075 euros.

Este pliego ha sido licitado, con apertura de ofertas el 24 de marzo de 2010, y se procederá a su contratación una vez haya sido adjudicado.

El presupuesto base de licitación ha sido de 53.512,89 euros, detrayéndose los fondos necesarios del proyecto de inversión 2009 23 05 0008 Traida de agua de A Fonsagrada.

Se incluye anexo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

«Mejora del sistema de abastecimiento de agua potable a Fonsagrada (Lugo)»

30 de enero de 2009

Objetivo
Optimización de los sistemas de abastecimiento de agua a Fonsagrada, actualmente insuficientes (especialmente en estiaje) y/o de mantenimiento oneroso a causa del colapso del embalse de captación.

Antecedentes
El municipio de Fonsagrada se abastecía tradicionalmente del embalse de Fonsagrada, situado en la cabecera del río de la Puebla, que colapsó hace aproximadamente veinte años perdiendo su escasa capacidad de regulación. Desde ese momento, Fonsagrada se abastece de los caudales fluyentes en este punto (que en los meses de verano desaparecen por completo) y del bombeo desde San Pedro de Neiro, según el siguiente esquema: — En invierno, se captan los caudales fluyentes del Rego dos Fornos en la ubicación de la presa de Fonsagrada, junto con una serie de manantiales existentes en las proximidades. — Durante los meses de verano se produce el agotamiento del recurso, por lo que se hace necesario complementar el abastecimiento mediante un bombeo situado en el río de la Puebla a su paso por San Pedro de Neiro. Estas condiciones de uso conducen a una situación de abastecimiento muy precaria, que puede verse agravada con unas previsiones de crecimiento de la demanda del orden del 25 por 100 en los próximos años. Tras un análisis de los recursos hídricos existentes en el entorno, se ha elaborado un estudio de cuatro posibles alternativas de actuación: — Demolición y reconstrucción de la presa de Fonsagrada. — Mejora de los equipos de bombeo en el río de la Puebla en San Pedro de Neiro. — Campaña de sondeos en el núcleo de Fonsagrada. — Realización de una captación, estación de bombeo e instalación de tratamiento en las proximidades del núcleo de Carracedo en el Rego do Valindorro a la cota +715,3 metros.
Situación actual
Una vez analizadas, evaluadas y presupuestadas las diferentes alternativas, se ha concluido que la alternativa basada en la adecuación del bombeo de San Pedro de Neiro resulta ser la más conveniente por: — es la que proporciona el mayor caudal (caudal medio anual de 560 l/s y caudal mínimo garantizado de 28 l/s), que cumple sobradamente con las demandas de Fonsagrada. — es la que menos actuaciones requiere, en tanto se basa en la sustitución de las bombas de la estación de bombeo existente, su automatización, y en la renovación de los equipos de filtrado existentes. — es la menos costosa, teniendo un presupuesto base de licitación estimado de 435.654,24 euros, lo cual supone un 38 por 100 menos de coste frente a la siguiente alternativa menos costosa.

184/078645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes a las capturas de atún rojo de almadrabas en el año 2010 aparecen expuestos

en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (www.marm.es).

En la misma página web del MARM se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo en la campaña 2009.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes a las capturas de atún rojo por la flota artesanal española en el año 2010 se exponen en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (www.marm.es).

Cabe reseñar que la flota artesanal surge de la suma de las otras prácticas o artes de pesca, es decir, la flota de caña, la de cerco y la de palangre.

En la misma página web del MARM se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo en la campaña 2009.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078647

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes a las capturas de atún rojo por la flota española de caña en el año 2010, hasta el 12 de julio, se exponen en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (www.marm.es).

En la misma página web del MARM se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo en la campaña 2009.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078648

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes a las capturas de atún rojo para la flota palangrera española en el año 2010 se exponen en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (www.marm.es).

En la misma página web del MARM se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo en la campaña 2009.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078649

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes a las capturas de atún rojo en el año 2010 para la flota de cerco de L'Ametlla de Mar se exponen en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (www.marm.es).

En la misma página web del MARM se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo en la campaña 2009.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078733

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, la Comunidad de Regantes había desistido de la ejecución de la obra del proyecto 0039-Sierra Mágina «El Caz» de Torres, fase II.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078758

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda y Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto de inversión «Adecuación de caminos naturales en Castilla y León», durante el ejercicio 2009, ha sido de 26.912,00 euros. El crédito retenido inicialmente fue de 63.806,36 euros. No se ha realizado ningún gasto en la provincia de Palencia.

Para el año 2010 en este proyecto estaban previstos 2.030.000 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078841

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Ignacio y Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En el Anejo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de la Entidad Seiasa del Norte, S. A., no existe inversión alguna para el proyecto número 0033 para el ejercicio 2009, al tratarse de un proyecto que finalizó en el ejercicio 2008.

Al haber finalizado en el ejercicio 2008, no se ha realizado ningún pago en el año 2009 ni existe previsión alguna de inversión para el mismo proyecto.

Sí existe, y así figura en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de la Entidad Seiasa del Norte, S. A., para el ejercicio 2010, la «Modernización del sector III de la Comunidad de Regantes del Canal de Pisuerga», con un presupuesto de 9.805.000 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079023

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— tiene firmado con el Ayuntamiento de Sitges un protocolo de colaboración sobre acciones a desarrollar en el entorno del paseo marítimo de dicha localidad. Dentro de este protocolo se han designado a los representantes de la Comisión paritaria de trabajo para su seguimiento, y una vez se reúnan sus miembros se sentarán las bases para definir las actuaciones a desarrollar.

Por otro lado, está previsto ejecutar en los próximos meses el proyecto complementario del Itinerario Paisajístico del entorno de Balmins, con el que se dotará de accesibilidad para minusválidos al paseo recientemente ejecutado.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El papel del Ministerio de Ciencia e Innovación, en relación con el acuerdo firmado entre la Secretaría de Estado de Educación y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, será el que desempeñe dicha Agencia Estatal, Organismo Público de Investigación adscrito a ese Departamento.

Según el citado convenio, ambas parte se comprometen a colaborar en:

1. Cooperación de programas de formación de personal investigador y técnico.
2. Realización de estudios y ejecución de proyectos y programas de investigación y desarrollo en áreas científicas de interés común.
3. Asesoramiento recíproco, apoyo mutuo e intercambio de información en materias de fomento, desarrollo y seguimiento de actividades científicas.

Estas y otras acciones se irán desarrollando en futuros convenios.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

A día de hoy, está ejecutada toda la obra civil del edificio que alberga las instalaciones de la desaladora. La mayoría de los equipos de la desaladora también están instalados a falta de la colocación de los equipos de menor entidad. Están tendidas también gran parte de las conducciones que comunican la Instalación Desaladora de Agua de Mar (IDAM) con los depósitos y la cántara de toma.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079151

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

La información solicitada se encuentra disponible en la web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Los medios destinados a la extinción de incendios para la campaña de verano del año 2010 pueden consultarse en la página 30 del documento siguiente:

http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/defensa_incendios/estadisticas_incendios/pdf/31_mayo _2010.pdf.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079154

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén (G P); Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo documentación relativa a los medios de extinción y prevención de incendios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino durante el período invierno-primavera del año 2010.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/079159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino mantiene el actual operativo de lucha contra incendios forestales.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino mantendrá el actual operativo de apoyo a las Comunidades Autónomas para la lucha contra incendios en todo el territorio español, y consiguientemente en Galicia, no estando previstas modificaciones en dicho operativo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El litoral de la provincia de Málaga se ha visto afectado, desde finales del mes de noviembre de 2009 hasta las fechas anteriores al inicio de las vacaciones de Semana Santa de 2010, por fuertes temporales de lluvia y viento que han afectado de manera generalizada a todas las playas de los distintos municipios costeros.

A continuación se señalan cuáles fueron las actuaciones que se llevaron a cabo para finalizar antes de la temporada vacacional de Semana Santa de 2010. Para ello se han diferenciado las actuaciones en dos grandes

capítulos: los trabajos que se han centrado especialmente en la limpieza y retirada de todas las cañas y basuras acumuladas (a cargo del Contrato de Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental 2009-2011) y los trabajos relativos al acondicionamiento y aportes de arena a las playas (a cargo del Contrato de Aportaciones de Arena 2008-2010).

Trabajos de limpieza y retirada de cañas y basuras previos al período vacacional de Semana Santa

Se ha actuado en un total de 52 playas (en algunas de ellas en más de una ocasión) y se ha retirado un volumen total de cañas y basuras de aproximadamente 45.000 m^3.

A todas estas actuaciones de limpieza habría que añadir una serie de actuaciones complementarias de arreglo de diversos desperfectos en infraestructuras, especialmente en accesos, que se han venido llevando a cabo de manera simultánea.

Finalmente, es importante señalar que se han mantenido dos equipos de trabajo (uno para la costa occidental y otro para la costa oriental) durante el período vacacional, a fin de atender posibles actuaciones de emergencia puntuales en esos días, al igual que ya se hizo el año anterior.

Trabajos de acondicionamiento y aportes de arena a las playas previos al período vacacional de Semana Santa

Básicamente el objetivo fundamental ha sido restituir el perfil original de las playas, eliminando zonas de riesgo (bermas, escalones), acondicionar las mismas después de las labores de limpieza y todo ello con labores de traspaso de arenas de zonas de acumulación a zonas más desprotegidas (arenas de playa a playa) y extracciones muy puntuales, fundamentalmente en las desembocaduras de ríos y arroyos, para su aporte.

Finalmente, es importante señalar que se han mantenido dos equipos de trabajo (uno para la costa occidental y otro para la costa oriental) durante el período vacacional, a fin de atender posibles actuaciones de emergencia puntuales en esos días, al igual que ya se hizo el año anterior.

Trabajos de limpieza y retirada de cañas y basuras y trabajos de acondicionamiento y aportes de arena a las playas previos al período vacacional de verano

Con vistas al período estival 2010, se elaboró un programa de actuación en base a una revisión del estado de toda la costa de la provincia tras las actuaciones llevadas a cabo previas a la Semana Santa. El objetivo era actuar en todos aquellos municipios en los que era necesario finalizar los trabajos antes del 15 de junio de 2010.

En lo que se refiere al ejercicio 2010, y concretamente al período anterior al inicio de la época de Semana Santa, los trabajos llevados a cabo han repercutido directamente en todos los municipios de la provincia de Málaga, a excepción del municipio de Torremolinos, cuyas principales playas (Bajondillo y Carihuela), por su especial configuración, se han mostrado más estables y no han necesitado actuaciones significativas.

1. Para llevar a cabo estas actuaciones en el litoral, existen dos contratos plurianuales:

— Contrato de «Aportación de Arenas a las Playas de Málaga 2008-2010», con el que se han llevado a cabo actuaciones a lo largo de toda la costa, fundamentalmente con reposición y removilización de arenas en aquellas zonas más necesarias, con el objetivo de mantener las playas en las debidas condiciones para su uso en la temporada de verano. La inversión total fue de 5.622.910,08 euros.

— Contrato de «Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental en las Playas del Litoral de Málaga 2008-2010», con el que se han llevado a cabo actuaciones a lo largo de todo la costa, mediante habilitación de nuevos accesos y acondicionamiento de los existentes para personas con movilidad reducida, entre otras actuaciones, tales como la limpieza de las playas tras los temporales de principios de 2010. La inversión total fue de 4.698.545,29 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079718

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En la provincia de Almería los daños en la costa no han sido significativos.

1. Las actuaciones que se llevaron a cabo en la provincia de Almería para reparar los daños producidos por los temporales fueron fundamentalmente:

— Trasvase de arena, movimientos internos de arena dentro del sistema litoral de las zonas de acumulación, como obras de abrigo de puertos y espigones, a las playas.

— Regeneración de playas con aportes externos de arena.

2. Se actuó en los siguientes términos municipales y playas:

Término municipal	Obras
Adra	Playas de Guainos Bajos, El Lance de la Virgen, La Caracola, El Censo
Berja	Playa de Balanegra
El Ejido	Playas de Balerma, Guardias Viejas
Roquetas	Playas de Aguadulce-Zona 501, Villa África y frente Castillo Santa Ana
Almería	Playas de Costacabana y El Toyo
Carboneras	Playa de El Lancón
Garrucha	Playa de Garrucha
Mojácar	Playas de Villazar, Cargador y Rumina
Cuevas de Almanzora	Playa de Pozo del Esparto
Pulpí	Playas de San Juan de los Terreros y La Entrevista

3. El importe de la adjudicación de las obras asciende a 1.300.000 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fajarnés Ribas, Enrique; Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El «material suelto» hace referencia a material granular o suelo granular (arenas, gravas, etc.) carente de cohesión, que es el sistemáticamente implicado en el transporte litoral a cargo de los agentes responsables (oleaje, viento, corrientes, mareas, etc.) de la denominada dinámica litoral.

En este sentido, «una zona de depósito» de este material sería cualquier área o forma de acumulación (natural o inducida artificialmente) del mismo. En el caso de estar formada por el mar sería una playa y si estuviera formada por el viento sería una zona dunar.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080053

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Si bien no existe un convenio específico con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para desarrollar medidas del Plan de Acción Integral, existen compromisos de distribución preferente, atendiendo al carácter prioritario que para el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— suponen todas las acciones de estímulo al sector ovino y caprino.

En este sentido, hay que destacar que la distribución de las ayudas financiadas con fondos del Estado a cada Comunidad Autónoma depende de las solicitudes de los agricultores y la territorialización de fondos efectuada a las Comunidades Autónomas en cada caso, territorialización que debe ser aprobada por la Conferencia Sectorial de Agricultura en la que están presentes los representantes autonómicos. Además, cada Comunidad Autónoma establece también criterios de idoneidad y preferencia en atención a las necesidades y prioridades en su territorio autonómico y al carácter del régimen de concurrencia competitiva que se aplica a algunas de estas ayudas, pudiendo complementar con fondos propios autonómicos en todo caso —y hasta los límites establecidos en la legislación comunitaria aplicable— las aportaciones estatales.

Para 2009, el conjunto de líneas nacionales suponen un total de 37,8 M de euros. A éstos hay que añadir el pago complementario hasta agotar el techo financiero asignado al sector ovino y caprino, que ha supuesto unos 32 M de euros adicionales en los importes percibidos por la parte acoplada de la prima de ovino y caprino, con un total de 69,8 M de euros. Las líneas nacionales se desglosan así:

1. Agrupaciones ovino-caprino (Real Decreto 104/2008), 17,2 M de euros.
2. Razas autóctonas en extensivo (Real Decreto 1724/2007), 17,0 M de euros.
3. Producción agroalimentaria de calidad (Real Decreto 1615/2007), 1,5 M de euros.
4. Mejora calidad leche oveja y cabra, 2,1 M de euros.

Por otro lado, en el marco del chequeo médico de la Política Agraria Común (PAC), y como acción complementaria a la decisión del desacoplamiento total de las ayudas en los sectores ovino y caprino, efectivo a partir de enero de 2010, el MARM ha articulado un régimen de apoyos adicionales destinados a aquellos productores que apuesten decididamente por continuar en producción. Estos apoyos incluyen una reorientación y redimensionamiento de las medidas ya existentes y que están financiadas con fondos estatales, y en la puesta en marcha de otras líneas de nuevos apoyos adicionales destinados al sector ovino y caprino, dotadas con fondos comunitarios. En conjunto, se van a destinar en

2010 un total de 71,2 M de euros, de los cuales 37,8 proceden de fondos nacionales.

Por último, y como refuerzo al programa de apoyo al sector ovino-caprino dentro del Plan Estratégico, se han incluido líneas específicas —dentro de los elementos comunes a desarrollar por las Comunidades Autónomas en sus respectivos Programas de Desarrollo Rural— destinadas al apoyo de las explotaciones de ovino y caprino que reúnan una serie de prioridades específicas en el marco de aplicación del Reglamento (CE) 1698/2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080059

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el marco del chequeo médico de la Política Agraria Común (PAC), y como acción complementaria a la decisión del desacoplamiento total de las ayudas en los sectores ovino y caprino, efectivo a partir de enero de 2010, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha articulado un régimen de apoyos adicionales destinados a aquellos productores que apuesten decididamente por continuar en producción.

Estos apoyos incluyen una reorientación y redimensión de las medidas ya existentes y que están financiadas con fondos estatales, y la puesta en marcha de otras líneas de nuevos apoyos adicionales destinados al sector ovino y caprino, dotadas con fondos comunitarios.

Este régimen constituye un verdadero marco para la reordenación y la modernización del sector y la consecución de sus objetivos: la puesta en valor de las producciones del ovino y caprino con garantía de origen para atajar las consecuencias adversas que la elevada edad de los productores, la falta de relevo generacional y los factores coyunturales negativos tienen sobre la viabilidad de las explotaciones de ovino-caprino, en especial las de orientación cárnica. En conjunto, se van a destinar un total de 71,2 M de euros, de los cuales 37,8 proceden de fondos nacionales.

Por otro lado, se incluyen los apoyos basados en la aplicación del artículo 68, 1, b) del Reglamento (CE) 73/2009, que van destinados a productores cuyas explotaciones se orientan a la producción de ovino y caprino de carne, con el fin de compensar las desventajas específicas ligadas a la viabilidad económica de este tipo de explotación (explotaciones vulnerables), y cuyos titulares suscriban compromisos de permanencia y que se agrupen entre sí con el fin de dotarse de infraestructuras para el cebo y tipificación.

Además, deben comprometerse a llevar a cabo acciones comunes de formación, mejora tecnológica o innovación, tanto en el ámbito de la producción y/o de la comercialización, e implantar sistemas de calidad basados en la trazabilidad de su producción. A esta línea se destinarán 26.200.000 euros al año.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Durante 2007, siguiendo las nuevas orientaciones de la Política Agraria Común (PAC), el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— trabajó en la redacción de unas nuevas normas que apuestan por el establecimiento de una producción agraria más acorde con el medio natural y la utilización de sus recursos, determinando cambios sustanciales en el tradicional desenvolvimiento de las áreas rurales y las formas de gestión empresarial de la explotación agrícola y ganadera.

Estas normas pretenden fomentar modos de producción ganadera ligados a la tierra y al empleo de razas autóctonas, mediante el establecimiento de ayudas a las explotaciones que cuenten con una base territorial suficiente y suscriban un compromiso con las Administraciones Públicas para que se oriente la actividad ganadera hacia el modelo europeo de producción agroalimentaria.

La base legal de estas ayudas es el Real Decreto 1724/2007, por el que se establecen las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas autóctonas en regímenes extensivos. Esta norma establece una línea de ayudas durante un período máximo de cinco años consecutivos en la que serán beneficiarios aquellos titulares de explotaciones ganaderas que se comprometan a la mejora y conservación del medio ambiente y a la mejora de la raza autóctona explotada en cada caso.

En esta línea de ayudas no existe un reparto preestablecido para las diferentes especies, aunque, si se mantiene la proporción que recibió el sector ovino y caprino en 2008 y 2009, este sector habrá recibido en 2010 unos 6,5 M euros.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El sector ovino y caprino se encuentra en la actualidad en pleno proceso de revitalización una vez en marcha, a partir de 2008, el Plan quinquenal de Acción Integral para los sectores ovino y caprino, orientado a articular un marco viable de reestructuración en respuesta a la falta de recambio generacional, la elevada edad de los productores o la falta de rentabilidad de determinadas explotaciones de ovino y caprino.

Las medidas del Plan de Acción Integral se complementarán, hasta el año 2013, con la apertura de las nuevas líneas de apoyo recogidas en el chequeo médico de la Política Agraria Común (PAC), de manera que permitan plantear los necesarios ajustes estructurales con una alternativa clara para los productores que decidan continuar en producción.

En cuanto a las medidas nacionales, el objetivo principal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— es la mejora de la competitividad del sector, mediante la reorientación de acciones existentes y otras específicas de nueva creación. Entre ellas se encuentran las medidas del Real Decreto 104/2008 para el fomento de agrupaciones de ovino y caprino que apuestan por una producción en común y tienen como finalidad reducir costes y ordenar mejor la oferta. Su dotación para 2010 es de 8,5 M de euros, a lo que hay que añadir 2,19 M de euros acordados en Conferencia Sectorial de 12 de noviembre de 2009, con efectos de 2010, lo que suma un total de 10,69 M de euros.

Por otro lado, la promoción de marcas de calidad representa un estímulo, en términos de valor añadido. Las agrupaciones de productores amparadas en el Real Decreto 104/2008 constituyen un marco idóneo para dicha promoción, ya que entre sus objetivos prioritarios se encuentran las acciones de comercialización en común orientadas a la reducción de costes y la mejora de calidad.

Entre las acciones subvencionables en apoyo de la comercialización en común se encuentran las inversiones para la puesta en marcha de planes específicos de calidad amparados por etiquetado facultativo, que vienen a complementar los actuales sistemas de calidad implantados: Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Denominaciones de Origen (DOP). Estos sistemas, apoyados en certificación por terceros independientes, se han desarrollado por ahora para la carne de cordero y cabrito en la Guía de etiquetado facultativo aprobada por resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM.

Como medidas complementarias destinadas también a favorecer la agrupación de productores, la mejora de la comercialización y el fomento de la calidad de las producciones, se han articulado apoyos específicos procedentes de fondos de la PAC que se basan en la aplicación del artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009, dirigidos a los que decidan continuar en producción en el marco del desacoplamiento total de las ayudas. Este programa de apoyo específico incluye las siguientes ayudas:

— Ayudas específicas destinadas a productores de ovino y caprino de orientación cárnica agrupados entre sí a fin de compensar desventajas específicas (art. 68.1.b). Destinado a las explotaciones de ovino y caprino de aptitud cárnica que se agrupen entre sí con el fin de mejorar la competitividad, ordenar la oferta e incrementar el valor de su producción. Cuenta con una dotación de 26,2 M de euros.

— Ayudas específicas a los productores de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de calidad (art. 68.1.a.ii). Esta ayuda se concederá a los agricultores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción, de leche y/o de carne, al amparo de una denominación de calidad. A esta línea se destinan 7,2 M de euros.

Además, como refuerzo específicamente orientado al sector caprino se ha diseñado un Plan de Acción para la Leche de Cabra, elaborado recientemente por el MARM, con el fin de avanzar en la reestructuración y en la mejora de la comercialización, incidiendo en la puesta en valor de las producciones del caprino como el queso de cabra y la carne de cabrito.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales en infraestructuras de la Confederación Hidrográfica del Tajo, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se recogen en los artículos 60 «Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general» y articulo 61

«Inversiones en reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general», del Programa 452A de los Prepuestos Generales del Estado para 2009.

Las inversiones realizadas han sido las siguientes:

Artículo 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general

Proyecto	Grado ejecución (en %)
Regulador de la ETAP de Colmenar Viejo	99,92
Abastecimiento de Fuensalida	100,00
Abastecimiento y otras actuaciones en el entorno de los embalses de Entrepeñas y Buendía	100,00
Abastecimiento a poblaciones del Tiétar	100,00
Actuaciones en márgenes de los ríos	22,56
Abastecimiento de la Mancomunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca	171,31
Total	**154,45**

En este artículo se incluyen los proyectos siguientes en los que no se ha realizado inversión:

1. Mejora de instalaciones en las zonas regables de Rosarito y Valdecañas.
2. Mejora de instalaciones en las zonas regables del Alagón.
3. Mejora de instalaciones en las zonas regables de la Real Acequia del Jarama.
4. Mejora de instalaciones en las zonas regables de Estremera y Aranjuez.
5. Mejora de instalaciones en las zonas regables del Árrago.

Reflejan unos presupuestos iniciales con la idea de poder contar con una pequeña dotación presupuestaria que permita acometer algún tipo de inversión nueva, no habiéndose producido la circunstancia anterior.

Es preciso resaltar que cada una de estas zonas regables contaba en el artículo 61, inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados a uso general, con una importante dotación presupuestaria y que, en algunos casos, el presupuesto inicial es ampliado en un volumen importante de recursos presupuestarios, por lo que se alcanzan grados de ejecución superiores al 100 por 100.

Artículo 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general

Proyecto	Grado ejecución (en %)
Obras de mejora en la regulación de la Cuenca del Tajo	15,69
Actuaciones Hidrológico Forestales en la cuenca del Tajo	90,05
Obras de conservación y mejora en la red de estaciones de aforo de la cuenca del Tajo	186,49
Obras de restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces	66,91
Obras de reposición en las zonas regables de Aranjuez y Estremera	126,05
Obras de reposición en la zona regable de la Real Acequia del Jarama	145,85
Obras de reposición en la zona regable del Alberche	365,69
Obras de reposición en la zona regable de Rosarito	631,82
Obras de reposición en la zona regable de Valdecañas, Castrejón, Henares y Bornova	107,98
Obras de reposición en la zona regable del Alagón	388,23
Obras de reposición en la zona regable del Árrago	145,48
Obras de reposición en el trasvase Tajo-Segura	64,21
Obras de reposición en la zona regable de Alcolea	172,11
Instalaciones eléctricas y de comunicaciones	241,12
Obras de reposición en la zona regable de la Sagra-Torrijos	363,61
Mejora en las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo	462,10
Abastecimiento Campo Arañuelo, Garrovillas, Torrejón el Rubio y Hervás	28,83
Total	**99,93**

En este artículo se incluyen los proyectos siguientes en los que no se ha realizado inversión:

1. Mejora de abastecimiento a Guadalajara.
2. Mejora de abastecimiento en municipios de la cuenca del Tajo.
3. Ampliación de la ETAP de Talavera de la Reina.
4. Integración de la Ribera Marco en el entorno de la ciudad de Cáceres.

Ha de indicarse que con fecha 28 de mayo de 2010 el Consejo de Ministros ha autorizado la modificación del Convenio de Gestión Directa entre la Administración General del Estado, representada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Sociedad Estatal Aguas de la cuenca del Tajo, S. A.

Los términos del acuerdo y el esquema financiero consecuente van a permitir llevar a cabo las actuaciones indicadas.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080078 a 184/080082

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La inversión del Ministerio de Educación en el Plan Educa3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 4.933.038 euros en el año 2008 y de 5.706.623 euros en el año 2009.

Los criterios para el reparto de las inversiones correspondientes al año 2010 se acordaron en la Conferencia Sectorial de Educación y fueron aprobados en el Consejo de Ministros del 30 de marzo de 2010.

La previsión de inversión del Ministerio de Educación para el año 2010 en el Plan Educa3, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, era de 5.097.809 euros.

La decisión sobre las inversiones y actuaciones concretas y en qué provincias realizarlas corresponde al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de mujeres que han recibido la subvención prevista en el Real Decreto 1539/2006, en Guadalajara y durante los años interesados, ha sido el siguiente:

2007: sin determinar, siendo 38 en toda la Comunidad Autónoma.
2008: 4 mujeres.
2009: sin determinar.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de mujeres que han recibido la subvención prevista en el Real Decreto 1539/2006, en Toledo y en los años interesados, ha sido el siguiente:

2007: sin determinar, siendo 38 en toda la Comunidad Autónoma.
2008: 12 mujeres.
2009: sin determinar.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080096

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En los planes anuales de seguros agrarios aprobados por el Gobierno en los ejercicios 2007, 2008 y 2009, se fija, dentro de los criterios para asignar las subvenciones a los seguros agrarios, un 6 por 100 en el Grupo I y un 16 por 100 en los Grupos II, III, IV y V, por ser agricultora joven, siempre que en el año de contratación del seguro, o en alguno de los cuatro años anteriores, se le haya concedido una ayuda a la primera instalación, en virtud del Reglamento (CE) núm. 1257/1999, del Consejo, de 17 de mayo, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), por el que se modifican y derogan determinados reglamentos.

En el cuadro siguiente se detalla, a nivel nacional, tanto el número de pólizas que han contratado agricultoras que han obtenido la subvención adicional por jóvenes agricultoras, como dicha subvención y el total de la subvención de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) al coste del seguro.

Planes	N.º de pólizas de jóvenes agricultoras	Subvención adicional por joven agricultora	Subvención total
2007	563	216.777,86	616.399,15
2008	560	239.152,84	675.209,52
2009 (*)	509	203.610,17	521.615,43

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Albacete			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	11	4.819,65	13.880,94
2008	21	8.296,98	23.757,58
2009 (*)	24	8.200,31	21.202,76

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080098

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron subvención adicional en el Plan de Seguros Agrarios Combinados ha sido la siguiente:

Castilla-La Mancha			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	78	27.715,58	77.594,83
2008	104	48.948,19	130.430,35
2009 (*)	131	47.303,26	127.518,92

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La evolución ha sido la siguiente:

Ciudad Real			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	21	12.672,79	35.616,81
2008	29	19.400,05	55.626,60
2009 (*)	41	18.865,13	55.409,29

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080100

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Cuenca			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	38	7.186,01	19.531,74
2008	34	14.635,69	33.358,19
2009 (*)	35	11.425,54	28.369,62

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080101

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Toledo			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	2	589,98	1.880,50
2008	1	227,97	555,67
2009 (*)	3	540,39	1.236,71

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080103

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Guadalajara			
Planes	**N.º de pólizas de jóvenes agricultoras**	**Subvención adicional por joven agricultora**	**Subvención total**
2007	6	2.447,14	6.684,84
2008	19	6.387,50	17.182,31
2009 (*)	28	8.271,88	21.300,54

(*) Datos provisionales.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080220

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morán Fernández, Hugo Alfonso (GS).

Respuesta:

Para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley referida, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha impulsado la elaboración de un estudio comparativo sobre legislación y perspectivas en materia de bienestar animal en España.

En la elaboración de este estudio han participado más de sesenta expertos en la materia y ha sido coordinado por el doctor Enrique Alonso García.

El estudio está próximo a publicarse por parte del Departamento indicado.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080435 a 184/080437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pesterelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

En los últimos cinco años, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha llevado a cabo tres expedientes de recuperación posesoria en la isla de La Gomera: en la playa de San Sebastián de la Gomera y en la playa de Santiago, en el término municipal de Alajeró.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080836 y 184/080445

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en relación a la pregunta formulada, manifiesta que los proyectos que la AECID ha ejecutado en Afganistán son los siguientes:

1. Programa Infraestructuras de Desarrollo Rural

— Parque de Maquinaria Provincial

• Equipamiento del Parque Maquinaria Provincial: 16 vehículos automóviles, siete motocicletas, 17 camiones y hormigoneras, 18 maquinarias pesada obras públicas, dos maquinas perforación de pozos, equipamiento variado de taller. 373 beneficiarios directos y 531 indirectos.

• Construcción de local base: taller, oficina, muro de protección y construcciones auxiliares. 96 beneficiarios directos y 864 indirectos.

• Gestión y Administración del Parque Maquinaria Provincial: incluye cursos de formación en oficios. 373 beneficiarios directos y 531 indirectos.

• Programa de Rehabilitación de Carreteras Rurales y construcción de gaviones de protección: carretera rural Qades-Gulchin 12,5 kilómetros incluido dos pontones; carretera Rural Muqur, 8 kilómetros; carretera rural Kundalan 6 kilómetros; Camino Rural Baghak, 5,3 kilómetros; Gabiones en Qala i Naw (837 metros). 171 beneficiarios directos y 630.235 indirectos.

— Carretera Rural Qala i Naw-Sabzak pk.0-pk.14 km (fase I): Incluidos 5 badenes y gaviones de protección. 83 beneficiarios directos y 630.235 indirectos.

— Carretera Rural Qala i Naw-Sabzak pk.14-pk.30 km (fase II): incluidos 3 badenes, gaviones de protección y una pasarela peatonal. 83 beneficiarios directos y 630.235 indirectos.

— Carretera Rural Qala i Naw - Sabzak pk.30-pk.44 km (fase III): 1 badén, gaviones de protección y canal de Laman. 83 beneficiarios directos y 630.235 indirectos.

— Carretera Rural Qala i Naw-Sabzak Km. 44-50 (fase IV): Carretera de grava con cunetas en hormigón, muros de protección, tajeas y obras auxiliares. 83 beneficiarios directos y 630.235 indirectos.

— Carretera Rural Qala I Naw a Sangatesh 1-16 km: incluye gaviones de protección N/D.

— Carretera Rural Qala I Naw a Sangatesh 16-32,5 km: incluye 3 puentes y gaviones de protección y gaviones de protección. N/D.

— Carretera Rural de Qala I Naw a Ab-Kamari 0-20 km: incluye 1 puente y gaviones de protección. N/D.

— Rehabilitación de la Carretera Rural desde Qala I Naw a Muqur 0-10 km: incluye 1 pontón.

— Construcción de obras auxiliares: Obras caminos rurales, gaviones de protección Siwan, Muro Protección Departamento Desarrollo Rural. N/D.

— Construcción camino rural Qala i Naw - Valle de Garghaitu: 0-7 km: incluye muros hormigón y gaviones de protección. N/D.

— Construcción de pasos de aguas, aceras y canales en el Bazar de Bala Murghab. N/D.

— Puente de Qala e Naw. 25.000 beneficiarios directos y 71.436 indirectos.

— Construcción del la pista de aterrizaje del Aeródromo de Qala i Naw (2,5 km x 25 m) 25.000 beneficiarios directos y 71.436 indirectos.

— Pavimentación y acondicionamiento de las calles de Qala e Naw: 8 km laminado asfáltico, aceras (41.000 m^2) y 5 km. acequias. 25.000 beneficiarios directos y 71.436 indirectos.

2. Programa de Salud Pública

— Mejora de la calidad de los Servicios del Hospital Provincia a través de la implementación del Paquete Esencial de Servicios de Salud: Proyecto de Reforma Hospitalaria. 59.959 beneficiarios directos y 609.864 indirectos.

• Adquisición de Medicamentos y Fungibles.

• Gastos corrientes para el funcionamiento del Hospital Provincial.

• Equipamiento clínico y no clínico para el Hospital Provincial.

• Apoyo gestión, pago salarios y complementos, del personal sanitario del Hospital (funcionarios y no funcionarios).

• Asesoramiento técnico personal sanitario.

• Talleres de capacitación de personal sanitario.

• Especialistas médicos para formación de personal médico: Gestión salud pública.

— Apoyo presupuestario para el funcionamiento de la escuela matronas en Badghis (19 matronas formadas, 23 en formación). 39 beneficiarias directas y 60.126 indirectas.

— Apoyo al Programa de Salud mental Atención Primaria. 7.623 beneficiarios directos y 68.607 indirectas.

— Apoyo presupuestario para el funcionamiento de la escuela de enfermería de Badghis (30 alumnos en formación). 48 beneficiarias directas y 450.162 indirectas.

— Apoyo Presupuestario al Programa Provincial de Tuberculosis. 241 beneficiarios directos y 2.892 indirectos.

— Educación para la salud: sensibilización problemas de salud y medidas de prevención. 45.012 beneficiarios directos y 164.610 indirectos.

— Sistema de Transporte Sanitario de Referencia: diez ambulancias, seis clínicas móviles, radios codan, y mantenimiento. N/D

— Construcción nuevo pabellón quirúrgico y materno infantil, y rehabilitación de los edificios originales del Hospital Provincial. Mejora de la gestión y el espacio, incluyendo farmacia, laboratorio, sala malnutrición, pediatría, dentista, maternidad, calefacción agua caliente, sistema eléctrico.

— Construcción de la escuela de enfermería y matronas anexa al hospital.

— Construcción Clínica Básica Rural Panerak (Murghab).

— Construcción Clínica Básica Rural Qip Chap (Ab Kamari).

— Construcción Clínica Básica Rural Tagab Alam (Jawand).

— Construcción Clínica Básica Rural Chapchal (Morghab).

— Construcción Clínica Básica Rural Delkhani Kucha (Jawand).

— Construcción Clínica Básica Rural Kuche Zard (Ab Kamary). Incluye gaviones protección contra inundaciones 142 metros.

— Construcción parcial Clínica Básica Rural Kundalan (Qala i Naw).

Total construcción: 59.959 beneficiarios directos y 609.864 indirectos.

— Rehabilitación parcial Hospital de Distrito Murghab. 38.400 beneficiarios directos y 164.110 indirectos.

3. Programa de Agua, Saneamiento e Irrigación

— Fortalecimiento de las capacidades de gestión, operación y mantenimiento de la Oficina de Aguas (abastecimiento y saneamiento) de Qala i Naw: rehabilitación de la Oficina, equipamiento, material, y recursos humanos. 33 beneficiarios directos y 5.697 indirectos.

— Estudio Hídrico Provincial para la identificación de necesidades en el suroeste y ejecución de proyectos en Hidrología, Agua y Saneamiento, Desarrollo. Diez beneficiarios directos. N/D indirectos.

— Red de abastecimiento y distribución de agua para Qala i Naw y alrededores: depósitos, red de tubería y conexiones domiciliarias. 18.625 beneficiarios directos y 109.500 indirectos.

— Infraestructuras y red de saneamiento para Qala i Naw: red subterránea y conexiones domiciliarias. 11.070 beneficiarios directos y 13.930 indirectos.

— Suministro de cinco cisternas para suministro de agua de emergencia a Qades-Jawand.

— Infraestructuras hidráulicas para la mejora gestión de agua de riego con gobierno provincial. 75 beneficiarios directos y 17.940 indirectos.

— Instalación de sistemas básicos de abastecimiento de agua: 33 pozos en toda la provincia. N/D.

— Construcción de gaviones de protección en Panerak 250 metros (Bala Murghab): mejora de riegos y protección contra inundación. 2.444 beneficiarios directos y 396 indirectos.

4. Programa de Educación

— Compra de 160 módulos temporales de escolaridad e instalación de 150 módulos por toda la provincia (diez para usos varios educacionales). 12.000 beneficiarios directos N/D indirectos.

— Construcción de la Escuela Primaria de Tez Nawa (Ghormach). N/D.

— Construcción de las Escuelas Primarias de Garghaitu y Laman (Qala i Naw). N/D.

— Construcción de la Escuela Primaria de Gazak (Jawand). N/D.

— Construcción de la Escuela Primaria de Qanagol (Ab Kamari) N/D

— Construcción de la Escuela Primaria de Safeidula (Ab Kamari). Incluye gaviones protección contra inundaciones 163 metros. N/D.

— Obras Complementarias Escuelas-Proyectos 2007. N/D.

— Construcción y equipamiento de Escuela de Profesores: Centro Multifuncional de Badghis para Facultad Agronomía, Instituto Agrícola, y Escuela de Profesores. 918 beneficiarios directos y 609.864 indirectos.

— Apoyo al Departamento de Educación: equipamiento instituto femenino de Qala i Naw, estadio deportivo de Qala i Naw. 918 beneficiarios directos y 609.864 indirectos.

— Actividades sociales para jóvenes. 474 beneficiarios directos y 25.000 indirectos.

— Construcción de un Instituto Secundario Femenino en Qades. N/D.

— Construcción de una Instituto Secundario en Fehrestan (Qala i Naw). N/D.

— Construcción de un Instituto Secundario en Kocha (Abkamari) Incluye gaviones protección contra inundaciones 175 metros.

Total Construcción Institutos: 2.344 beneficiarios directos y 71.100 indirectos.

5. Programa de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería

— Construcción y mejora de regadíos, acequias y azudes en Badghis: Regadíos en valle Baghak, Gargaitu y Kundalan; canal en Sangatesh. N/D.

— Gestión Comunitaria del Bosque de Pistachero: quince comunidades en Ab Kamari y Muqur. 34.440 beneficiarios directos y 99.990 indirectos.

— Mejora de Pastos (en granja demostrativa). Diez beneficiarios directos y 2.500 indirectos.

— Servicio de Extensión Agraria en Badghis en 18 comunidades en Qades, Ab Kamari, Qala i Naw y Muqur: mejora del conocimiento y prácticas agrícolas de la población rural. 6.531 beneficiarios directos y 24.579 indirectos.

— Plan de Protección de Cultivos de Badghis: control y prevención de plagas en la provincia. 22.962 beneficiarios directos y 380.025 indirectos.

— Apoyo y Formación a 29 Unidades Veterinarias locales en todo Badghis: salud y producción animal. 584 beneficiarios directos y 8.055 indirectos.

— Mejora de Infraestructuras de la cabaña ganadera: 58 reservorios en Ab Kamari y Muqur, cinco apriscos y dos balsas de captación de agua en Ab Kamari. 698 beneficiarios directos y 13.500 indirectos.

— Infraestructuras, equipamiento y mejora tecnológica y genética para la mejora de producción y gestión del casimir. 6.350 beneficiarios directos y 57.150 indirectos.

— Capacitación Agraria y Desarrollo Rural. 1.907 beneficiarios directos y 17.530 indirectos.

— Diseño y Acondicionamiento Terreno Centro de Capacitación Agrícola y Desarrollo Rural (Granja Shugunfan). N/D.

6. Programa de Género

— Proyecto de alfabetización de mujeres y mejora de la radio AM para todo Badghis (implementado

por la OIM). 23.004 beneficiarias directas y 27.036 indirectas.

— Diseño para construcción del Centro de Actividades para la Mujer Ab Kamari.

— Proyecto Economía Doméstica: Promoción de la participación de las mujeres en actividades productivas sostenibles a través de la formación y creación de huertos domésticos y cría de gallinas y pollos. 698 beneficiarias directas y 8.262 indirectas.

— Fortalecimiento de la Asociación de Mujeres dedicadas al Tejido de Alfombras (1.400 asociadas). 1.412 beneficiarias directas y 12.978 indirectas

— Campaña de Sensibilización en asuntos de la Mujer: Campañas Información, Educación y Comunicación; formación de líderes comunitarios en cuestiones de genero. 23.004 beneficiarias directas y 27.036 indirectas.

7. Programa de Gobernabilidad Local

— Formación de funcionarios: administración local, ofimática, gestión de recursos públicos, contabilidad, elaboración de presupuestos. 173 beneficiarios directos y 2.037 indirectos.

— Apoyo a la contratación de expertos afganos para los departamentos y autoridades provinciales. Tres beneficiarios directos y 102 indirectos.

— Diseño para construcción de un nuevo edificio para la oficina de gobernación. 29 beneficiarios directos y N/D indirectos.

— Mejora de las infraestructuras autoridades locales de la provincia: oficina fiscal, jefatura de distrito de Qades. 29 beneficiarios directos y N/D indirectos.

— Edificio del Departamento Provincial del Ministerio de Reconstrucción Rural y Desarrollo (en construcción). 50 beneficiarios directos y 450 indirectos.

— Apoyo y equipamiento a los departamentos y autoridades provinciales. 77 beneficiarios directos y N/D indirectos.

Madrid, 9 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP)

Respuesta:

El acuerdo entre el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León en lo que concierne al regadío de Las Cogotas ya se produjo hace nueve años. Concretamente, el día 17 de diciembre de 2001, fecha en la que se suscribió el convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y la Sociedad Estatal Aguas del Duero, S. A., del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— para la ejecución de la obra «Azud de derivación y conducción principal de la zona regable del río Adaja (Ávila)».

En dicho convenio, Aguas del Duero se comprometía a la ejecución de la obra «Azud de derivación y conducción principal de la zona regable del río Adaja», que contaba con una inversión aproximada de 8.000 millones de pesetas (48.080.968,35 euros), y con un plazo de ejecución estimado de unos 36 meses.

En cumplimiento de ese compromiso, Aguas del Duero firmó el contrato de ejecución de las obras el día 16 de mayo de 2002 y se terminaron el 30 de abril de 2005. Es decir, en un plazo ligeramente inferior a los 36 meses estimados. El coste final de las obras ascendió a 50.082.000 euros.

Por su parte, la Junta de Castilla y León se comprometía a desarrollar la zona regable del río Adaja ejecutando y poniendo en riego las redes primarias y secundarias correspondientes a 7.500 hectáreas de dicha zona, en un plazo no superior a seis años desde la firma del convenio.

Transcurridos más de nueve años desde la adquisición de ese compromiso, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León acaba de finalizar las pruebas de funcionamiento de los sectores I y IV y tiene en fase de ejecución las obras de los sectores II, III y V.

A raíz de estas actuaciones iniciales por parte de la Junta de Castilla y León, Aguas del Duero ha podido negociar y acordar con la Comunidad de Regantes Río Adaja el preceptivo convenio de explotación de las obras, firmado el 31 de mayo de 2010.

En consecuencia, a fecha actual sólo ha sido posible la entrada en servicio parcial del regadío de Las Cogotas, y no será posible la puesta en funcionamiento total del mismo hasta tanto la Junta de Castilla y León no cumpla sus compromisos.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080910

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián; Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

Con fecha 23 de marzo de 2010, la Dirección General de Infraestructuras Agrarias y Diversificación Rural

de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León solicitó a Aguas del Duero la disposición de caudal hasta el día 30 de marzo, para efectuar pruebas en su red de tuberías del regadío de Las Cogotas. Aguas del Duero accedió a dicha petición.

Con fecha 31 de marzo, habiéndose producido problemas en la realización de las pruebas de funcionamiento, se solicitó la prórroga del plazo hasta el día 8 de marzo. Aguas del Duero accedió a dicha prórroga hasta el día 8 de abril, entendiendo que esa era la voluntad del solicitante y que la fecha del 8 de marzo era un error involuntario.

Terminados los plazos solicitados y concedidos, y no habiéndose solicitado ninguna nueva prórroga, el viernes 9 de abril de 2010 Aguas del Duero procedió a cortar el suministro.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080956

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo a obras de conservación y mantenimiento, presupuestadas para el bienio 2009-2011, se llevaron a cabo actuaciones de perfilado y compensación longitudinal y transversal, así como by-pass de arena desde la zona húmeda a la zona seca, en playas de todo el litoral del término municipal de Tarifa, incluido transporte de arenas procedente de Valdevaqueros a playas anexas (La Peña, desembocadura del río Valle) con un importe de 200.550 euros para el año 2010.

Con cargo a la obra de «Limpieza en el Campo de Gibraltar, años 2009-2011», el presupuesto era de 48.210 euros para el municipio de Tarifa, durante el año 2010.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080962

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM—, en apoyo y colaboración con las Administraciones Autonómicas y Locales competentes, tiene encomendados los trabajos necesarios para la limpieza de las playas en caso de que resulte preciso o sea solicitado por aquellas Administraciones, circunstancias que no se han producido en la ocasión interesada.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081192

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Cada año, desde 1995, en la playa de Ferrara se han llevado a cabo aportaciones de arena en un volumen medio en torno a los 30.000 m^3, proveniente, principalmente, de otras áreas de playa con acumulación.

No es posible dar una cifra exacta del coste de dichas actuaciones, ya que las mismas han sido llevadas a cabo de manera simultánea con actuaciones similares. De manera estimativa, para un volumen total aproximado de 450.000 m^3 de trasvases de arena, la cifra de inversión estaría en torno a dos millones de euros.

En el año 2010 se llevó a cabo una actuación de acondicionamiento y reposición de arenas, mediante trasvases internos entre playas adyacentes con gran acumulación de arenas, durante los períodos del 17 al 27 de mayo y 2 a 4 de junio.

En la playa de Ferrara se ha realizado un proyecto en el que se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de las distintas alternativas para la estabilización de la playa, que han tenido por objeto establecer la solución más estable y duradera en función de la configuración de la costa, y para lo que ha resultado necesario estudiar tanto la dinámica litoral de la zona como el establecer una nueva reordenación de la fachada litoral que permita adecuar la misma a los requerimientos de la propia Ley 22/1988, de Costas, y a las Directrices para el Tratamiento del Borde Costero establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), recuperando terrenos de dominio público en playa actualmente ocupados y que minimizan la superficie útil de la misma.

Una vez proyectada la solución más acorde con estos requerimientos, se ha remitido por el MARM esta propuesta al Ayuntamiento de Torrox, para su análisis e informe, como paso previo a la aprobación de la misma.

Con fecha 27 de noviembre de 2009 se recibió acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrox, en el que

informa favorablemente las actuaciones mar adentro que se proponen para la estabilización de la playa de Ferrara y la protección de su frente marítimo y desfavorablemente aquéllas que se proponen en el paseo marítimo, debiendo resolverse las incidencias que se deriven.

El MARM, para luchar contra la erosión de las playas, sigue las recomendaciones de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, plasmadas en el documento EUROSION. En él se descartan, con carácter general, las soluciones de diques y espigones, que sólo deben usarse en casos muy puntuales, y se recomienda la aportación artificial de arenas, con carácter periódico, para compensar la falta de aportes naturales, y la retirada de construcciones situadas en la playa hacia tierra. En consecuencia, éstas son las medidas que se pretenden adoptar para la playa de Ferrara.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081227

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

No se puede hablar genéricamente de los efectos ambientales de la arena de cantera, distintos de los que producen las arenas naturales.

El único aspecto negativo de las arenas de cantera, en el caso de que se trate de arena procedente de trituración de roca, es su angulosidad inicial, que desaparece cuando los temporales redondean el material, en un período que oscila entre uno y tres años.

Por otro lado, las arenas de cantera presentan la ventaja de que se puede controlar mejor su granulometría en función de las necesidades de la playa.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081228

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El color de la arena es una variable medioambiental sólo desde el punto de vista de su afección al paisaje.

Las arenas se analizan y se someten a controles para detectar cualquier tipo de contaminación.

El tipo de arenas interesado ya se ha utilizado en varias ocasiones con un resultado excelente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081229

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La arena aportada en Alboraya procede de la localidad valenciana de Higueruelas y nunca se planteó su posible utilización para las playas de Cádiz, pues la distancia de transporte hace inviable su aportación en Cádiz.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081230

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino utiliza en sus aportaciones de material de playa el árido disponible que mejor se adapte a su lugar de empleo. El material más apropiado en cada playa depende de gran cantidad de variables y no es único.

La aportación artificial de arena para regenerar playas, recomendada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea en su documento EUROSIÓN («Vivir con la erosión costera en Europa»), contempla tanto las arenas de procedencia terrestre como marina.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081231

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

No se puede utilizar el mismo material para la regeneración de todas las playas, pues éstas presentan tipologías muy distintas.

Por otro lado, no siempre existen arenas naturales (marinas o terrestres) disponibles en el entorno y hay que acudir a arenas artificiales.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081389

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Las competencias en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico, Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana, fueron transferidas a la Junta de Andalucía por Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, «BOE» núm. 307 de 24 de diciembre de 2005.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081668

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La promoción de marcas de calidad ha supuesto un estímulo, en términos de valor añadido, para los productores de ovino y caprino. Además, el Gobierno considera que, al estar enmarcadas dentro del Real Decreto 104/2008, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino, fomentan las acciones de comercialización en común orientadas a la reducción de costes y mejora de calidad. Este apoyo, que impulsa producciones de ovino y caprino de calidad, se puede recibir cuando al menos un 25 por 100 de los animales de las explotaciones se comercialicen bajo programas de producción de calidad.

Los porcentajes establecidos fueron consensuados previamente con los representantes de las organizaciones de productores y cooperativas, y constituyen el fruto de un equilibrio entre el compromiso del ganadero y el cumplimiento del objetivo de contribuir al desarrollo de la calidad de los productos y a un aumento de su valor añadido.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081669

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

1. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— tiene conocimiento de que, durante las obras de «Recuperación del dominio público marítimo-terrestre en La Riveiriña, término municipal de Pobra do Caramiñal», el pasado mes de abril, se rompió un depósito, produciéndose un pequeño derrame de aceite, rápidamente controlado y de efectos prácticamente nulos desde el punto de vista ambiental.
2. Para la ejecución de las obras existe un Plan de Seguridad y Salud aprobado, a cuyos protocolos se atienen los trabajos en todo momento, aunque en este tipo de instalaciones antiguas pueden aparecer elementos desconocidos que den lugar a pequeñas incidencias, como la actual, que no ha provocado ningún daño en el entorno litoral.
3. Está previsto terminar los trabajos contratados en marzo de 2011.
4. En la zona de actuación queda otra nave por demoler, estando pendiente su derribo de una sentencia judicial, por lo que hasta tanto no se proceda a este segundo derribo no será posible llevar a cabo el acondicionamiento de este gran espacio costero.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082747

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El territorio de Cataluña, a efectos de planificación y gestión de las aguas, ha quedado incluido en varias demarcaciones hidrográficas de las definidas en el texto refundido de la Ley de Aguas, que transpone, al efecto, la Directiva Marco del Agua.

Una de estas demarcaciones incluye las cuencas internas o intracomunitarias de Cataluña (con la denominación de Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña).

El resto del territorio forma parte de otras demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias, entre las que sobresale, por el tamaño del territorio afectado, la demarcación hidrográfica del Ebro.

El desarrollo y aprobación inicial del plan hidrológico de las demarcaciones hidrográficas de cuencas intracomunitarias (en el caso de Cataluña denominado Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña —PGDCFC—), incluyendo su Programa de Medidas, es competencia de la Comunidad Autónoma correspondiente (en el caso de Cataluña, de la Generalitat de Cataluña), correspondiendo al Gobierno de la Nación la aprobación definitiva, previo informe del Consejo Nacional del Agua.

La planificación hidrológica de las demarcaciones con cuencas intercomunitarias, como es el caso de la del Ebro, incluido su Programa de Medidas, es competencia de la Administración General del Estado (AGE), sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas que forman parte de la demarcación hidrográfica intercomunitaria, cooperando éstas y la AGE a través del Comité de Autoridades Competentes y de la participación en otros órganos de los organismos de cuenca. Estos planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias son asimismo aprobados por el Gobierno de la Nación, previo informe de Consejo Nacional del Agua.

El procedimiento descrito garantiza el ejercicio de las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas, tanto en las demarcaciones hidrográficas con cuencas intracomunitarias como en aquellas con cuencas intercomunitarias.

En los casos de Comunidades Autónomas que participan en demarcaciones con cuencas intracomunitarias y demarcaciones con cuencas intercomunitarias (como es el caso de Cataluña), el Programa de Medidas del plan de la demarcación de cuencas intracomunitarias (en el caso de Cataluña, el Programa de Medidas del PGDCFC) se define y aprueba inicialmente por la Comunidad Autónoma correspondiente, dentro de sus competencias, y los Programas de Medidas de los territorios de la Comunidad Autónoma pertenecientes a las demarcaciones con cuencas intercomunitarias (como es el caso del territorio de Cataluña en la demarcación del Ebro) se definen para ser integrados y aprobados dentro del Plan Hidrológico de las demarcaciones hidrográficas de cuencas intercomunitarias a las que pertenecen (en este caso, el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro).

No obstante, la Comunidad Autónoma, a efectos operativos, para facilitar el cumplimiento de las previsiones de los planes hidrológicos que afectan a su territorio, puede integrar en un solo Programa de Medidas todas las medidas de su ámbito territorial, tanto las que han sido aprobadas por el Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica con cuencas intracomunitarias (en este caso en el PGDCFC) como en los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias (como es, en este caso, la del Ebro).

2. La ausencia de contradicción entre las previsiones de los planes hidrológicos de las demarcaciones con cuencas intracomunitarias (como es el caso del PGDCFC) y las competencias del Estado en materia de planificación y gestión del agua, se garantiza con el complejo proceso de planificación hidrológica, antes descrito, definido en las normas vigentes. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Aguas (art. 19), el Consejo Nacional del Agua es el órgano superior de consulta y de participación en la materia.

3. Las posibilidades de intervención que dan a la Administración General del Estado las normas vigentes en el proceso de planificación y gestión del agua es suficiente garantía para que la gestión del agua en los diversos territorios sea acorde con dichas normas, sin que el Gobierno de la Nación considere en estos momentos medidas adicionales al efecto.

4. La participación de todos los territorios en igualdad de condiciones en la planificación y gestión del agua queda garantizada en las normas vigentes en las cuencas intercomunitarias con la participación de las Comunidades Autónomas en los organismos de cuenca y en sus órganos de gobierno, cooperación, planificación y gestión, así como mediante el ejercicio de las competencias de que disponen en sus propios territorios. Así, el artículo 36 bis del texto refundido de la Ley de Aguas dispone la existencia, en el caso de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias, de un órgano de cooperación denominado Comité de Autoridades Competentes. Este Comité estará integrado por:

a) Los órganos de la Administración General del Estado con competencias sobre el aprovechamiento, protección y control de las aguas, con un número de representantes que no supere el de las comunidades autónomas.

b) Los órganos de las comunidades autónomas, cuyo territorio forme parte total o parcialmente de la demarcación hidrográfica, con competencias sobre la protección y control de las aguas, con un representante por cada comunidad autónoma.

c) Los entes locales, cuyo territorio coincida total o parcialmente con el de la demarcación hidrográfica, con competencias sobre el control y protección de las aguas, representados en función de su población dentro de la demarcación, a través de las correspondientes federaciones territoriales de municipios.

En el caso de demarcaciones hidrográficas de cuencas intracomunitarias, las Comunidades Autónomas competentes garantizarán el principio de unidad de gestión de las aguas, la cooperación en el ejercicio de las competencias que en relación con su protección ostenten las distintas administraciones públicas y, en particular, las que corresponden a la Administración del Estado.

Asimismo, proporcionarán a la Unión Europea, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, la información relativa a la demarcación que se requiera conforme a las normas vigentes.

En las cuencas intracomunitarias, la participación queda además garantizada por el ejercicio por parte de las correspondientes Comunidades Autónomas de sus propias competencias.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082785

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, establece que el Programa de Desarrollo Rural Sostenible se constituye como el instrumento principal de programación y colaboración entre Administraciones para la nueva política rural española; en él se especificarán las zonas rurales donde se actuará, las medidas de política rural, los procedimientos y los medios para llevarlas a cabo.

El Programa concretará los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por la Administración General del Estado y los que sean concertados con las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

Las Comunidades Autónomas son las encargadas de elaborar las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural. La aplicación de este Programa en el medio rural se realizará a través de los correspondientes Planes de Zona Rural, que están elaborando las Comunidades Autónomas, para cada una de las zonas rurales que han definido, delimitado y calificado, con participación activa y comprometida de toda la sociedad civil y de los diferentes agentes sociales, económicos y ambientales.

De acuerdo con lo anterior, todas las Comunidades Autónomas han realizado la delimitación y calificación de las zonas rurales que, siempre de acuerdo con las prioridades establecidas por el artículo 10 de la referida Ley 45/2007, de 13 de diciembre, van a ser el ámbito territorial de aplicación del primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible. En algunos casos, se ha optado por incluir en el ámbito del Programa la práctica totalidad del medio rural de la Comunidad Autónoma, y en otros, por incluir solamente algunas zonas rurales.

En relación con la Comunidad Autónoma de Andalucía, se han incluido 26 zonas rurales, de las cuales 11 son a revitalizar, 14 intermedias y 1 periurbana.

De entre los municipios que integran la Comarca del Campo de Gibraltar (Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción, San Roque, Tarifa, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera), algunos de ellos como son Los Barrios, Tarifa, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera están incluidos dentro de la zona Sierra del Sur de Cádiz, calificada como periurbana

En cuanto al presupuesto previsto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2010-2014, es de 144.890.000 euros para concertación de actuaciones entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— (50 por 100) y la Comunidad Autónoma (50 por 100) Para esta financiación conjunta es necesario un concierto previo entre ambas Administraciones que se plasmará a través de la figura de «Convenio con Comunidades Autónomas para la Cofinanciación de Acciones Concertadas incluidas en los Planes de Zona Rural».

En cuanto al presupuesto previsto para infraestructuras de interés general, a ejecutar por los diferentes Departamentos Ministeriales en esa Comunidad Autónoma para el período 2011-2014, es de 3.590.000 euros.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082786

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas han realizado la delimitación y calificación de las zonas rurales que, siempre de acuerdo con las prioridades establecidas por el artículo 10 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, van

a ser el ámbito territorial de aplicación del primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

En relación con la Comunidad Autónoma de Andalucía han resultado incluidas 26 zonas rurales, de las cuales 11 son a revitalizar, 14 intermedias y 1 periurbana.

Dentro de la provincia de Cádiz hay dos zonas: Noroeste de Cádiz y Los Alcornocales (a revitalizar) y Sierras del Sur de Cádiz (periurbana).

De entre los municipios que integran la Comarca del Campo de Gibraltar (Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción, San Roque, Tarifa, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera), algunos de ellos como son Los Barrios, Tarifa, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera están incluidos dentro de la zona Sierra del Sur de Cádiz, calificada como periurbana.

En cuanto al presupuesto previsto para futuros proyectos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2010-2014, es de 144.890.000 euros para concertación de actuaciones entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (financia el 50 por 100) y la Comunidad Autónoma (financiaría el otro 50 por 100) Para esta financiación conjunta es necesario un concierto previo entre ambas administraciones que se plasmará a través de la figura de «Convenio con Comunidades Autónomas para la cofinanciación de Acciones Concertadas incluidas en los Planes de Zona Rural.»

En cuanto al presupuesto previsto para proyectos de infraestructuras de interés general, a ejecutar por los diferentes Departamentos Ministeriales en esa Comunidad Autónoma, para el período 2011-2014 es de 3.596.000 euros.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082792

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el anexo que se adjunta se relacionan las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en la provincia de Castellón, todas ellas efectuadas con la finalidad de desarrollar una gestión sostenible de la costa.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/082793

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el anexo que se adjunta se relacionan las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en la provincia de Alicante, todas ellas llevadas a cabo con la finalidad de efectuar una gestión sostenible de la costa.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/082796

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Para acceder a las notas de prensa del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino posteriores a marzo de 2008, debe consultarse la sección «Sala de Prensa» desde la portada de la web del Ministerio y desde allí seleccionar la fecha correspondiente.

El link de «medios de comunicación» al que Su Señoría hace mención en su pregunta permite consultar las notas de prensa del antiguo Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082799

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Se recoge a continuación información acerca de las operaciones de I+D aprobadas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), a las empresas con desarrollos en la provincia de Alicante desde el año 2003 al 30 de abril de 2010 y los compromisos de aportación pública en forma de ayudas parcialmente reembolsables, bajo la modalidad de créditos a interés cero y un tramo no reembolsable (i):

Razón Social	Año de Proyecto	Título	Identificador de Tipologíaii	Aportación pública CDTI (€)	Estado
AHLSTROM ALICANTE NONWOVENS SA	2003	DESARROLLO DE UNA NUEVA TELA NO TEJIDA PARA TOALLITAS	PDT	448.100	
BOIX MAQUINARIA SL	2003	MAQUINA AUTOMATICA ENSAMBLADORA DE PALETS DE CARTON	PDT	293.650	
CARBONGEN, S.A.	2003	DESARROLLO Y FABRICACION DE TELAS DE CARBON ACTIVADO	NE	300.000	
CONDES PROCESOS INDUSTRIALES SL	2003	FABRICACIÓN DE PROTOTIPOS METÁLICOS DE ALEACIONES LIGERAS Y COMPOSITES DE MATRIZ METÁLICA	PDT	279.250	
CREAPRINT, S.L.	2003	I+D EN EL PROCESO DE FABRICACION DE ETIQUETAS IML	PDT	241.650	
ELIG FLOR CASTALLA, S.L.	2003	APLICACIÓN DE CARBÓNICO AL CULTIVO DE ROSAS	PIIC	353.760	
EUROKEYTON, S.A.	2003	NUEVO SISTEMA DE MASAJE SHIATSU	PDT	208.250	
JIMTEN, S.A.	2003	NUEVA GAMA DE FILTROS DE ANILLAS CON MICRAJE REAL PARA RIEGO LOCALIZADO	PDT	495.100	
JUYPAL HOGAR, S.L.	2003	DESARROLLO DE UNA NUEVA LÍNEA DE CAJONES DE PLÁSTICO	PIT	339.330	
MOLTO REIG, S.A.	2003	NUEVAS TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN TEXTIL	PDT	750.400	
PASCUAL Y BERNABEU, S.A.	2003	TEJIDOS CON ACABADOS MICROENCAPSULADOS	PDT	456.100	
PECOSO, S.L.	2003	LÍNEA DE FABRICACIÓN DE TOALLITAS CON CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE VISIÓN ARTIFICIAL	PDT	423.900	
R. BELDA LLORENS, S.A.	2003	DESARROLLOS DE NUEVOS HILADOS DE ALGODON	PDT	547.900	
TEX-DELTA, S.L.	2003	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	PDT	205.910	
VIUDA DE BLAS GISBERT SUCESORES, S.L.	2003	NUEVA GAMA DE MAQUINAS PARA TRABAJOS AL DETALLE	PDT	324.600	
ALFREDO IÑESTA, S.L.	2004	PROMOCION TECNOLOGICA INTERNACIONAL DE NUEVAS LINEAS DE FERTILIZANTES LIQUIDOS.	PPT	118.800	
BODEGA COOPERATIVA DE PINOSO, R.L. COOP. V.	2004	PROCESOS DE MACERACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE VINOS TINTOS DE LA VARIEDAD MONASTRELL	PIIC	523.560	ANULADO
BORNAY SL	2004	LINEA DE FABRICACION DE TUBOS DE ACERO INOXIDABLE CON TECNOLOGIA LASER	PIT	730.880	
CERVIC, S.A.	2004	DISEÑO Y DESARROLLO DE UN INNOVADOR	PDT	456.780	

		CONCEPTO DE ENVASE PARA CD Y DVD			
COMPOSAN ADHESIVOS, S.A.	2004	DISEÑO Y DESARROLLO DE INNOVADOR CONCENTRADO DE ADHESIVOS	PDT	294.480	
IBERTEC SISTEMAS SA	2004	INVESTIGACION TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE CORTE DE PIEL	PDT	228.060	ANULADO
INSOCO, S.L.	2004	NUEVA LINEA DE ADHESIVOS EN BASE ACUOSA	PDT	200.640	
KOROTT, S.L.	2004	COMPUESTOS FITOQUIMICOS A PARTIR DE CHUFA "CYPERUS ESCULENTUS L"	PDT	173.820	
MASETO, S.L.	2004	LÍNEA PARA PELADO DE ALMENDRAS Y PEPITAS DE ALBARICOQUE	PDT	1.127.040	ANULADO
VIUDA DE BLAS GISBERT SUCESORES, S.L.	2004	FRESADORA DE CONTROL NUMERICO PARA MARMOL Y GRANITO	PDT	179.460	
AHLSTROM ALICANTE NONWOVENS SA	2005	DESARROLLO DE UNA NUEVA GAMA DE NO TEJIDOS BIODEGRADABLES	PDT	599.460	ANULADO
BERMARMOL SL	2005	LINEA AUTOMATIZADA PARA FABRICACION DE PLANCHAS DE MARMOL	PIT	518.560	
CERAMICA LA ESCANDELLA SOCIEDAD ANONIMA	2005	MEJORAS MEDIOAMBIENTALES EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE TEJA CERÁMICA	PIT	598.640	
CHOCOLATES VALOR, S.A.	2005	PRODUCTOS DE ALTA GAMA SIN AZUCAR	PIT	566.880	
GENESIS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y BIOTECNOLOGIA SA	2005	NUEVOS PEPTIDOS DE INTERES FARMACOLOGICO	PIIC	678.660	
GRAMAMED SL	2005	OPTIMIZACIÓN DEL ENGORDE DE LA CORVINA (ARGYROSOMUS REGIUS) EN JAULAS FLOTANTES	PDT	468.540	
GRUPO INFORMATICO ITEM, S.A.	2005	ITEMDOC & GID 2005. TECNOLOGIA PARA LA GESTION DE PYMES	PDT	247.260	
HERMISAN SA	2005	SISTEMA DE FERTIRRIGACIÓN PARA AGRICULTURA INTENSIVA ADAPTADO A ZONAS INTERTROPICALES (IBK TROPICPROT)	PDT	389.340	
INDESLA SL	2005	BANDEJAS DE CULTIVO FABRICADAS CON PET RECICLADO	PIT	430.040	
JIMTEN, S.A.	2005	DISEÑO Y DESARROLLO DE INNOVADOR TRITURADOR SANITARIO	PDT	421.500	
MARTORRES SL	2005	NUEVAS PRESENTACIONES DE ESPECIES ACUÍCOLAS: FILETEADO Y ENVASADO	PDT	491.100	
MULTISCAN TECHNOLOGIES SL	2005	DESARROLLO DE SISTEMA DE RAYOS X PARA DETECCION Y CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	PDT	241.740	
NECOMPLUS SL	2005	PLATAFORMA KERNEL EMV PARA PAGO CON TARJETAS CHIP (IBEROEKA ELEUSIS).	PDT	255.410	
NECOMPLUS SL	2005	PLATAFORMA WIRELESS DE PAGO-IP INTEGRADO (IBEROEKA PAGO-IP)	PDT	214.120	
ONDUEX SL	2005	NUEVA LÍNEA DE FABRICACIÓN DE CAJAS DE CARTON ONDULADO	PDT	279.780	ANULADO
S.A. SEDNI	2005	SISTEMA INTEGRADO DE AUTOMATIZACIÓN	PDT	583.440	
SPORT CREBER, S.A.	2005	NUEVA GAMA DE PRODUCTOS PARA EL DEPORTE ESCOLAR	PIIC	238.020	
SPORT ENEBE, S.L.	2005	DESARROLLO DE NUEVA LÍNEA DE MESAS	PDT	577.440	
SPORT ENEBE, S.L.	2005	PROMOCION TECNOLOGICA INTERNACIONAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE NUEVA GAMA DE MESAS DE PING PONG.	PPT	168.000	
SURINVER, S. COOP. LIMITADA	2005	INTENSIFICACIÓN Y MEJORA DEL CULTIVO DEL PIMIENTO	PDT	665.900	
AVENIDA PLASTICS, S.A.	2006	DISEÑO DE RECIPIENTES PARA CULTIVO DE CELULAS Y DESARROLLO DE PROCESO PRODUCTIVO EN SALA LIMPIA	PDT	426.716	
COLOR-MURO SL	2006	DESARROLLO DE MOSAICO DE MADERA	PDT	210.755	
CHOCOLATES VALOR, S.A.	2006	CHOCOLATE A LA TAZA LIQUIDO	PIT	888.320	
DELTA-R TECNOLOGIAS DE DECISION SL	2006	PLATAFORMA DE DECISIÓN PARA SERVICIOS FINANCIEROS	NE	349.311	
DIRECTIVE SOFT SL	2006	CRP INTERNACIONAL	PDT	183.367	
INDUSTRIAL ZAPATERA, S.A.	2006	DESARROLLO DE UN CALZADO DE SEGURIDAD CON PROPIEDADES DIFERENCIADAS	PDT	585.627	

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL

ISTOBAL, S.A.	2006	SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTOY REUTILIZACIÓN DE AGUAS EN LAS INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHÍCULOS	PDT	248.394	
NEOFLEX, S.L.	2006	DESARROLLO DE FORMULACIONES DE POLIURETANO REACTIVO Y DE SU PROCESO DE FABRICACIÓN	PDT	273.720	
PLASTICUERO SL	2006	CALZADO SANITARIO DE ALTAS PRESTACIONES	PDT	293.598	ANULADO
SIRVENT ALMENDRAS, S.A.	2006	MINIMIZACIÓN DE VERTIDOS Y MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS	PIT	256.261	
TEJAS COBERT SA	2006	I+D PARA LA ADICION DE NUEVOS MATERIALES PARA LA MEJORA DE LAS PROPIEDADES DE LA TEJA CERAMICA, REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO Y DE LAS EMISIONES DE CO2	PDT	533.520	
CANDIDO MIRO, S.A.	2007	MEJORA DE LAS PROPIEDADES NUTRICIONALES DE LAS ACEITUNAS	PDT	176.605	
COCIMED SL	2007	TÉCNICAS PARA LA FABRICACION Y CONSERVACION DE PLATOS PRECOCINADOS	PDT	474.978	
CREAPRINT, S.L.	2007	I+D EN LA PRODUCCIÓN DE ETIQUETAS IMD IN MOULD DEFORMATION CON BARRERA DE OXIGENO INCORPORADA	PDT	573.899	
DELA-FRIO, S.A.	2007	MINIATURAS DE BOLLERÍA PREFERMENTADA ULTRACONGELADA	PDT	925.706	
DOMENECH HERMANOS, S.A.	2007	CÉSPED ARTIFICIAL PARA CAMPOS DE GOLF	PDT	432.977	
EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES SL	2007	STILL Y VERONTE	NE	350.000	
FRUTAS MIRA HERMANOS SL	2007	LÍNEA PARA PROCESADO DE LA GRANADA	PIIC	373.784	
GARCIA SOGORB, S.L.	2007	I+D DE UN NUEVO SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN PARA NUEVOS MATERIALES TIPO TERRAZO	PIT	737.286	
INDUSTRIAS DEL NEUMATICO, S.A.	2007	PROCESO DE RECAUCHUTADO DE NEUMÁTICO DE CAMIÓN CON SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTO Y FORMULACIONES ESPECÍFICAS DE CAUCHO PARA LA GOMA DE RECAUCHUTADO	PDT	362.337	
INDUSTRIAS FALCA, S.L.	2007	DISEÑO Y DESARROLLO DE INNOVADORAS FORMULACIONES PLASTICAS Y SU PROCESO DE FABRICACION	PDT	394.500	
KOROTT, S.L.	2007	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS PARA LA HIGIENE ORAL	PDT	250.926	
QUIMICA 21 SL	2007	DESARROLLO DE NUEVA LINEA DE FABRICACIÓN DE POLVO EXTINTOR PARA FUEGOS A, B, C Y D.	PIT	421.585	
REGICARP SL	2007	DESARROLLO DE NUEVO SISTEMA DE TECHO MOVIL BASADO EN MOTORREDUCTOR DE MANIOBRA DE ALTAS PRESTACIONES	PDT	359.023	
SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS	2007	GESTION INFORMATICA PARA CONTROL DE EJECUCCION DE OBRAS MARITIMAS	PDT	481.067	
SOLAR INICIATIVAS TECNOLOGICAS, S.L.	2007	FOTOH2GEN	PDT	282.744	
TASACIONES DE BIENES MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA	2007	OPTIMIZACIÓN ESTUDIOS DE MERCADO Y SISTEMA EFECTIVO DE ORIENTACIÓN DE PRECIOS	PDT	531.136	
TASACIONES DE BIENES MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA	2007	PORTAL DE CLIENTES - TAVISION	PDT	634.892	
ZARAGOZA ALMENDRAS SA	2007	PRODUCTOS DERIVADOS DE LA ALMENDRA	PDT	445.036	
AIKON PROCESS SERVICES SL	2008	ACEROS PARA LA FABRICACIÓN DE PIEZAS ANTIABRASIVAS QUE FORMEN PARTE DE MOLINOS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO	PDT	424.200	ANULADO
ALBOAIRES, SA	2008	ASISTENTE UNIPERSONAL PARA REHABILITACIÓN DE EXTREMIDADES SUPERIORES EN PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO	PID	325.238	
ARROCERIAS DE ALICANTE, S.L.	2008	DESARROLLO DE INNOVADORA PLATAFORMA SOFTWARE DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA, COMERCIAL Y	PID	252.490	

		LOGÍSTICA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ENTRE LOS DIFERENTES RESTAURANTES DEL GRUPO TAPELIA			
CAUCHO INDUSTRIAL VERDU, S.L.	2008	BOLARDO DESTINADO A LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL.	PID	269.670	ANULADO
CERAMICA LA ESCANDELLA SOCIEDAD ANONIMA	2008	NUEVA TEJA CERÁMICA TRIPLE	PID	1.187.273	ANULADO
COCIMED SL	2008	PLANTA PILOTO PARA COCINA MEDITERRÁNEA	PID	1.940.258	ANULADO
ENCONADOS Y TORCIDOS, S.A.	2008	HILADO DE FIBRAS TECNICAS COMPLEJAS PARA USOS EN MATERIALES DE ALTA SEGURIDAD	PID	491.496	ANULADO
ENRIQUE GARRIGOS MONERRIS, S.A.	2008	OPTIMIZACION DEL PROCESO DE ELABORACION DE TURRON	PID	249.631	
FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL SOCIEDAD ANONIMA	2008	MATERIALES CON PROPIEDADES TÉCNICAS Y FUNCIONALES MEJORADAS PARA EL SECTOR DEL JUGUETE	PID	727.921	
GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A.	2008	COSMÉTICOS BASADOS EN INGREDIENTES ORGÁNICOS Y TEXTURAS DIFERENTES	ID	241.641	
GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A.	2008	TRATAMIENTO COSMETICO COMPLEMENTARIO DE TECNICAS DE FOTOREJUVENECIMIENTO	PID	187.775	
GILMA TECHNOLOGY, S.A.	2008	CREACION DE NUEVAS HERRAMIENTAS MEJORADAS DE CORTE Y PERFORADO DE PIEL Y SIMILARES, CON UNA VIDA UTIL ILIMITADA	PID	163.858	
GREMIAL INFORMACION Y GESTION SL	2008	SISTEMA DE ALERTAS INTEGRAL PARA LA PYME	PID	268.812	ANULADO
INDUSTRIAL JUGUETERA, S.A.	2008	NUEVO CONCEPTO DE JUGUETE: MINOTAURO TRANSFORM	PID	475.689	
LATEX SOLUTIONS SL	2008	LÁMINAS DE LÁTEX PARA COLCHONES POR PROCESO CONTINUO, CON USO DE RECICLADO DE ESPUMA Y POST-VULCANIZADO-SECADO POR RADIOFRECUENCIA	PID	558.043	
MEDITERRANEO SERVICIOS MARINOS, S.L.	2008	IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS COMPUESTOS NATURALES DE ORIGEN MARINO CON POTENCIAL APLICACIÓN TERAPÉUTICA E INDUSTRIAL	PID	432.166	
MIROFRET, S.A.	2008	DESARROLLO DE CONTENEDOR DE TRANSPORTE MARITIMO-TERRESTRE ISOTERMO	PID	692.641	ANULADO
MOLTO REIG, S.A.	2008	TEJIDOS FLOCADOS IGNIFUGOS	PID	473.802	
NEOFLEX, S.L.	2008	ADHESIVOS TERMOFUSIBLES BASADOS EN POLIOLEFINAS	PID	209.195	
NINVER 2002 SA	2008	DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE CALZADO INNOVADOR	PID	234.479	
S.A. SEDNI	2008	DESARROLLO DE MODULOS INNOVADORES PARA CONTROL DE AUTOMATISMOS NAVALES	PDT	513.754	
ZOOGESTION SL	2008	SNACKS Y BARRITAS FUNCIONALES PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA	PID	768.932	
ACTECO PRODUCTOS Y SERVICIOS SL	2009	RECICLADO DE MATERIAL PLÁSTICO MEDIANTE TECNOLOGÍAS MÁS EFICIENTES	ID	676.185	
ACTUALIA NATURA SL	2009	CUIDADO Y SALUD DEL PIE (4/7)	AEI	296.384	
ALHAMBRA INTERNACIONAL, S.A.	2009	DESARROLLO DE NUEVOS TEJIDOS	ID	469.588	
ALU GROUP SL	2009	CUIDADO Y SALUD DEL PIE (1/7)	AEI	214.863	
ANTONIO GARCIA IÑESTA SL	2009	PROCESO INTEGRAL DEL AZAFRÁN (5/9)	AEI	224.478	
ANTONIO PINA DIAZ SL	2009	PROCESO INTEGRAL DEL AZAFRÁN (3/9)	AEI	235.602	
APLICACIONS TECNIQUES MEDI AMBIENTALS SL	2009	TRATAMIENTO DE SALMUERAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (4/4)	CIE	244.733	FIRMA
ASTILLEROS ASTONDOA SOCIEDAD ANONIMA	2009	DESARROLLO DE PROCESO PRODUCTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE YATES	ID	1.254.760	
ASTILLEROS SANTA POLA SL	2009	DISEÑO Y PROTOTIPADO DE SISTEMAS INNOVADORES PARA CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE FIBRA PARA VIGILACIA Y SALVAMENTO MARINO	ID	1.117.901	
CARTONAJES	2009	SISTEMA DE CONTROL INTELIGENTE	ID	497.717	ANULADO

GONZALEZ VERA SOCIEDAD LIMITADA		ADAPTATIVO (CARTONBOX)			
COMPOSAN ADHESIVOS, S.A.	2009	SISTEMA DE TRAZABILIDAD PARA ADHESIVOS	ID	312.629	
CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ, S.A.	2009	SUSTITUCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ÁRIDO PORFÍDICO EN CAPAS DE FIRME DE RODADURA PARA CARRETERAS	ID	417.324	
CHORRO Y VERDU, S.L.	2009	REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA UTILIZACIÓN DE CR (VI) EN EL PROCESO DE CROMADO	ID	572.337	FIRMA
ENELACAS, S.L.	2009	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE PLANCHAS DE CAUCHO PARA CALZADO (APLICABLES A OTROS MATERIALES Y OTRAS INDUSTRIAS).	ID	332.560	
FAPERIN, S.L.	2009	MANETAS DE PUERTAS DE AUTOMÓVIL MEDIANTE TECNOLOGÍA DE CO-INYECCIÓN	ID	345.452	
FLEJES INDUSTRIALES SA	2009	OPTIMIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE UN TUBO SOLDADO DE ACERO.	ID	182.663	
FORTE HORMIGONES TECNOLOGICOS SOCIEDAD LIMITADA	2009	PROYECTO, DISEÑO, ANÁLISIS, CONSTRUCCIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE TRANSICIONES ENTRE ELEMENTOS DE DISTINTA RIGIDEZ MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS PREFABRICADOS EN LÍNEAS FERROVIARIAS (2/5)	PI	985.683	
HILATURAS COYDI, S.A.	2009	DESARROLLO DE HILADOS A PARTIR DE BIOFIBRAS	ID	325.163	
HILATURAS FERRE, S.A.	2009	NUEVOS HILOS TEXTILES CON PROPIEDADES CONDUCTORAS	ID	396.332	
INNOVATEC SENSORIZACION Y COMUNICACION, S.L.	2009	"TEXTILES INSECTICIDAS NO-TÓXICOS AVANZADOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES TROPICALES POR TRANSMISIÓN DE MOSQUITO" - SCUTUM	ID	156.157	
INSTITUTO BIOMETRICO DE RECONOCIMIENTO FACIAL F7, S.L.	2009	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DE SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO SOBRE BIOMETRÍA FACIAL	NE	350.000	
INSTITUTO TECNICO DE LA CONSTRUCCION SA	2009	PROYECTO, DISEÑO, ANÁLISIS, CONSTRUCCIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE TRANSICIONES ENTRE ELEMENTOS DE DISTINTA RIGIDEZ MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS PREFABRICADOS EN LÍNEAS FERROVIARIAS (3/5)	PI	413.322	
JESUS NAVARRO SA	2009	PROCESO INTEGRAL DEL AZAFRÁN (4/9)	AEI	235.095	
LA ESPAÑOLA ALIMENTARIA ALCOYANA, S.A.	2009	TRATAMIENTO DE SALMUERAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (1/4)	CIE	328.277	FIRMA
MECANIZADOS INDUSTRIALES CANO SL	2009	AUTOMATIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS ENROLLADOS SOBRE OTRO EN FORMA DE LÁMINA, INSERTANDO O NO UN ELEMENTO DE SUJECIÓN	ID	259.345	FIRMA
PEREZ CERDA, S.A.	2009	FORMULACIONES PLÁSTICAS PARA MENAJE	ID	329.241	
PINEA GRUPO TECNOLOGICO SL	2009	CUIDADO Y SALUD DEL PIE (6/7)	AEI	940.677	
S.A. SEDNI	2009	DESARROLLO DE APLICACIONES Y MÓDULOS INNOVADORES PARA AUTOMATIZACION NAVAL	ID	412.375	
SENIA TECHNOLOGIES SL	2009	DESARROLLO DE PANTALLAS DE VIDEO FLEXIBLES PARA GRANDES FORMATOS BASADA EN TECNOLOGIA DE LEDS	NE	350.000	
SISTEMAS Y EQUIPOS DE OZONIZACION SL	2009	TRATAMIENTO DE SALMUERAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (2/4)	CIE	206.740	FIRMA
SUGAR SHOES INTERNATIONAL SL	2009	CUIDADO Y SALUD DEL PIE (5/7)	AEI	358.781	
SURFAQUIM SL	2009	TRATAMIENTO DE SALMUERAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (3/4)	CIE	218.570	FIRMA
SUSY SHOES, S.L.	2009	CUIDADO Y SALUD DEL PIE (2/7)	AEI	186.329	
URALITA SISTEMAS DE TUBERIAS, S.A.	2009	NUEVOS MATERIALES POLIMÉRICOS Y FORMULACIONES PARA PRODUCTOS DE PVC EN PROCESOS DE EXTRUSIÓN E INYECCIÓN	ID	478.611	
UTIFORM	2009	INVESTIGACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES	ID	337.520	FIRMA

TECHNOLOGIES SL		MEDITERRÁNEAS Y DESARROLLO DE PROTOTIPO PARA REFORESTACIÓN.			
VERDU CANTO SAFFRONSPAIN, S.L.	2009	PROCESO INTEGRAL DEL AZAFRÁN (9/9)	AEI	234.200	
VIFAMA SOCIEDAD LIMITADA	2009	DESARROLLO DE PERNITOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO (2/2)	CIE	197.802	FIRMA
ZARAGOZA ALMENDRAS SA	2009	FIBRA ALIMENTARIA A PARTIR DE SUBPRODUCTOS DE LA ALMENDRA	ID	259.471	
BIOPARTNER SL	2010	INGREDIENTES ALIMENTARIOS BIOACTIVOS CON EFECTO SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (2/3)	CIE	403.628	FIRMA
CYPE SOFT SL	2010	DESARROLLO DE HERRAMIENTA SOFTWARE PARA INTEGRACIÓN DEL ANÁLISIS NUMÉRICO DE PUENTES TÉRMICOS EN EL CÁLCULO DE LA DEMANDA ENERGETICA DEL EDIFICIOS	ID	401.944	
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS CENTRUM, S.A.	2010	ESTUDIO DE LA EFICACIA DE UN EXTRACTO DE POLYPODIUM LEUCOTOMOS (ANAPSOS®) EN LA REDUCCIÓN DEL EMPLEO DE CORTICOSTEROIDES TÓPICOS EN EL TRATAMIENTO DE LA DERMATITIS ATÓPICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	ID	224.410	FIRMA
I.D. ELECTROQUIMICA, S.L.	2010	TRATAMIENTO COMBINADO ELECTROLISIS-UV PARA LA DEPURACIÓN Y POTABILIZACIÓN DE AGUAS	ID	239.840	FIRMA
IBERPAPEL SOCIEDAD LIMITADA	2010	CIGARROS SIN TABACO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	ID	301.201	FIRMA
JESUS NAVARRO SA	2010	FORMULACIONES SALUDABLES EN CONDIMENTOS	ID	358.149	FIRMA
LAMISTONE SL	2010	NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASADOS EN LÁMINAS DE COMPOSITE FLEXIBLE	ID	235.802	FIRMA
LIZZO DESIGN SL	2010	DESARROLLO DE TEJIDOS IGNÍFUGOS Y AROMÁTICOS CON FIBRAS NATURALES	ID	302.221	FIRMA
NEOMEDIA WIRELESS, S.L.	2010	EPLAZA: SISTEMA DE GESTIÓN DE APARCAMIENTOS REGULADOS EN CALZADA	ID	377.365	FIRMA
NEW MILLENNIUM SPORTS SL	2010	DESARROLLO DE NUEVOS CALZADOS DEPORTIVOS TÉCNICOS	ID	324.188	FIRMA
QUIMICAS DEL VINALOPO SOCIEDAD LIMITADA	2010	OBTENCIÓN DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS DE ORIGEN VEGETAL DE PLANTAS CULTIVABLES EN TERRENOS SEMIARIDOS PARA DIFERENTES APLICACIONES	ID	435.594	FIRMA
ROTO-TANK SL	2010	MEJORA DE MATERIALES Y TERMINACIONES EN ROTOMOLDEO DE POLIOLEFINAS	ID	410.729	
TEXTILES MIRO GARCIA, S.L.	2010	I+D CORTINAS ANTI-OLOR	ID	301.539	FIRMA
TUTTO PICCOLO, S.A.	2010	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS PRENDAS TÉCNICAS DE ELEVADA PROTECCIÓN Y CONFORTABILIDAD	ID	301.335	FIRMA
VIUDA DE BLAS GISBERT SUCESORES, S.L.	2010	I+D DE PROTOTIPO DE MAQUINA DE CNC DE 6 EJES	ID	376.694	FIRMA
YESOS IBERICOS, S.A.	2010	PAVIMENTO AUTONIVELANTE DE BASE ANHIDRITA	ID	496.063	

Igualmente, se detalla a continuación las subvenciones aprobadas a empresas con desarrollo en la provincia de Alicante al amparo del Programa CENIT (iii):

Razón Social de la Entidad.	Año	Título	Aportación (€)
ANTECUIR SL	2006	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PARA UNA NUEVA GENERACIÓN DE REVESTIMIENTOS PARA LA AUTOMOCIÓN	1.373.560
CARBONGEN, S.A.	2007/1	DESARROLLO E INNOVACION EN PILAS DE COMBUSTIBLE DE MEMBRANA POLIMERICA Y ÓXIDO SOLIDO	140.094
INDUSTRIAL JUGUETERA, S.A.	2007/1	DESARROLLO E INNOVACION EN PILAS DE COMBUSTIBLE DE MEMBRANA POLIMERICA Y ÓXIDO SOLIDO	515.603
LABAQUA, S.A.	2007/1	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS HACIA EL CICLO URBANO DEL AGUA AUTOSOSTENIBLE	552.186
MULTISCAN TECHNOLOGIES SL	2008	SISTEMAS PARA LA DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS EN CENTROS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS (SEDUCE)	828.072
DOMENECH HERMANOS, S.A.	2009	TECNOLOGÍAS EFICIENTES E INTELIGENTES ORIENTADAS A LA SALUD Y AL CONFORT EN AMBIENTES INTERIORES. TECNOCAI	273.199
ANTECUIR SL	2009	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES E INTELIGENCIA IMPLEMENTADAS EN TEXTILES.	733.602
COMERSAN, S.A.	2009	INVESTIGACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES E INTELIGENCIA IMPLEMENTADAS EN TEXTILES.	481.031
VISSUM CORPORACION SL	2009	CUSTOMATIZED EYE CARE. OFTALMOLOGÍA PERSONALIZADA Y MÍNIMAMENTE INVASIVA	2.769.496

Por otro lado, se remite como anexo I la tabla con las ayudas concedidas a empresas de la provincia de Alicante desde el año 2003 al 2009, en convocatorias gestionadas por la Secretaría General de Innovación a través de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, o por unidades actualmente integradas en la misma.

Respecto al año 2010, se consignan solamente las cantidades comprometidas para esta anualidad en convocatorias plurianuales de años anteriores. Ninguna de las convocatorias de 2010 gestionadas por dicha Dirección General ha llegado todavía a la fase de resolución. Por tanto, como la asignación de fondos no está regionalizada, hasta que no concluya el proceso de gestión de las convocatorias y se obtengan las resoluciones de concesión, no se conocerá finalmente qué ayudas han sido concedidas a empresas de la Comunidad Valenciana en las convocatorias de 2010.

En cuanto a los conceptos subvencionados, dificultades técnicas con las actuales aplicaciones informáticas hacen imposible extraer esa información de las bases de datos. En su lugar se ha consignado el Título del proyecto y el Subprograma, dentro del cual se ha concedido la ayuda correspondiente. Las convocatorias de cada subprograma detallan los conceptos que pueden ser objeto de subvención.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/082800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Premio Nobel de Economía Paul Krugman fue el único ponente que recibió contraprestación económica por su participación.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082801

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

No se puede utilizar el mismo material para todas las playas, pues éstas presentan tipologías muy distintas.

Por otro lado, no siempre existen arenas naturales (marinas o terrestres) disponibles en su entorno, lo que hace preciso acudir a arenas artificiales.

Por consiguiente, no es posible mantener un criterio único sobre el tipo de arenas para todas las playas.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082802

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, utiliza en sus aportaciones de material de playa el árido disponible que mejor se adapte a su lugar de empleo. El material más apropiado en cada playa depende de gran cantidad de variables y no es único.

La aportación artificial de arena para regenerar playas, recomendada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea en su documento EUROSIÓN («Vivir con la erosión costera en Europa»), contempla tanto las arenas de procedencia terrestre como marina.

Aunque siempre son preferibles las arenas marinas, en el litoral de la Comunidad Valenciana no existe ningún banco marino con declaración favorable de impacto ambiental. El único banco marino que existía en Sierra Helada fue declarado por la Comunidad Autónoma espacio protegido.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082803

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La arena aportada en Alboraya procede de la localidad valenciana de Higueruelas y nunca se planteó su posible utilización para las playas de Cádiz, debido a la distancia existente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082804

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El color de la arena es una variable medioambiental sólo desde el punto de vista de su afección al paisaje.

Las arenas se analizan y se someten a controles para detectar cualquier tipo de contaminación.

El tipo de arenas mencionado en la pregunta ya se ha utilizado en varias ocasiones con un resultado excelente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082805

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

No se puede hablar genéricamente de los efectos ambientales de la arena de cantera, distintos de los que producen las arenas naturales.

El único aspecto negativo de las arenas de cantera, en el caso de que se trate de arena procedente de trituración de roca, es su angulosidad inicial, que desaparece cuando los temporales redondean el material, en un período que oscila entre uno y tres años.

Por otro lado, las arenas de cantera presentan la ventaja de que se puede controlar mejor su granulometría, en función de las necesidades de la playa.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082867

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), dentro del convenio de colaboración existente con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), encargó un informe técnico al objeto de dictaminar las causas que han provocado, durante los últimos años, una importante pérdida de arena seca de la playa de Salinas (Asturias)

Entre las causas aducidas en el citado informe técnico, se encuentra la producida como consecuencia de la decantación de arenas en la zona de canal exterior de acceso al Puerto de Avilés.

Está en estudio el anteriormente citado informe técnico, al objeto de dictaminar las actuaciones que deben llevarse a cabo para evitar la erosión de la playa.

En cuanto a la playa de La Arena de Vizcaya, hay que decir que la similitud con la playa de Salinas es escasa, si no nula, por lo que no es correcto ligarlas como si de un mismo problema se tratara.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082985

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el artículo 121 de la Constitución española se recoge el derecho a ser indemnizado por el Estado por los daños causados por error judicial, así como los que sean consecuencia del anormal funcionamiento de la Administración de Justicia, de acuerdo con la Ley.

A este respecto, la Ley Orgánica del Poder Judicial desarrolla dicho precepto en los artículos 292 a 297. En concreto, el artículo 294.1 establece que tendrán derecho a indemnización quienes, después de haber sufrido prisión preventiva, sean absueltos por inexistencia del hecho imputado. En el apartado segundo se señala que la cuantía de la indemnización se fijará en función del tiempo de privación de libertad y de las consecuencias personales y familiares que se hayan producido.

En el artículo 293.1 se indica que, una vez reconocido expresamente por resolución judicial, surge la acción de responsabilidad que puede ejercitarse en el plazo de un año a partir de la declaración. De acuerdo con la jurisprudencia, genera derecho a la indemnización la prueba de la inexistencia del hecho imputado y la prueba de la falta de participación del acusado, es decir, la inexistencia objetiva y la inexistencia subjetiva. Una vez presentada la reclamación, se tramita el correspondiente procedimiento administrativo, en el que se solicita informe tanto al Consejo General del Poder Judicial como al Consejo de Estado, quedando en suspenso el procedimiento hasta que se reciban los citados informes. Una vez recibidos, se dicta la oportuna resolución.

Asimismo, respecto a la posibilidad de adelantar el pago de la indemnización que se plantea en la pregunta, hay que señalar que el ordenamiento no permite dicha posibilidad. El hecho de que una sentencia reconozca el error judicial no da derecho directo a una posible indemnización, puesto que deben cumplirse, además, otros requisitos legales que no se pueden obviar ni postergar. En concreto, es necesario contar con el informe preceptivo del Consejo de Estado y deben cumplirse también los requisitos generales de la responsabilidad patrimonial recogidos en el artículo 292.2 LOPJ, esto es, que «el daño alegado habrá de ser efectivo, evaluable económicamente e individualizado con respecto a una persona o grupo de personas».

Asimismo, se indica que, dada la actual situación económica y presupuestaria, y en el marco del Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2010, por el que se aprueba el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013, no es posible aprobar en el momento actual nuevas actuaciones que puedan suponer incrementos de gasto a financiar con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082988

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La competencia medioambiental sobre áreas marinas es estatal, salvo que pueda acreditarse con la mejor evidencia científica la continuidad ecológica en el medio marino sobre el que se proyecta. Así, el artículo 36.1 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, señala que corresponde a las Comunidades Autónomas la declaración y la determinación de la fórmula de gestión de los espacios naturales protegidos en su ámbito territorial y en las aguas marinas cuando, para estas últimas, en cada caso exista continuidad ecológica del ecosistema marino con el espacio natural terrestre objeto de protección, avalada por la mejor evidencia científica existente.

Los recursos contra los dos decretos del Gobierno Vasco fueron presentados por considerar que ninguno de ellos venía respaldado por evidencias científicas que justificasen que el establecimiento del régimen jurídico de protección del litoral debiera extenderse al ámbito marino, por interconexión entre los ecosistemas terrestres y marinos.

El informe remitido por la Comunidad Autónoma del País Vasco está siendo objeto de estudio por el Instituto Español de Oceanografía.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083019

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución del proyecto de inversión «Saneamiento y Depuración Comunidad Autónoma de Galicia», durante el primer cuatrimestre de 2010, en la provincia de Ourense, total o parcialmente, fue el siguiente:

Presupuesto 2010: 7.324.050,00 euros.
Obligaciones reconocidas 2010: 2.905.180,99 euros.
Grado de ejecución: 39,67 por 100.
Actuaciones:

Título
Pliego de bases para contratación de asistencia técnica a la dirección de las obras del proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense, tramo Puente Nuevo-Balneario, mejora del saneamiento de Ourense
Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense tramo Puente Nuevo-Balneario, mejora del saneamiento de Ourense
Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica a la dirección de las obras del proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense, tramo Eiras Vedras-Tarascón, mejora del saneamiento de Ourense
Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense, tramo Eiras Vedras-Tarascón, mejora del saneamiento de Ourense (Ourense)
Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica a la dirección de las obras del proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense, tramo Vinteun-Puente Nuevo, mejora del saneamiento de Ourense
Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense, tramo Vinteun-Puente Nuevo, mejora del saneamiento de Ourense

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El programa PROFIT, Programa de Fomento de la Investigación Técnica, que tiene como fin estimular a empresas y otras entidades a realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico, según los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) 2004-2007, comenzó en el Ministerio de Industria en el año 2000; luego pasó, como tal, al Ministerio de Ciencia y Tecnología. En el año 2005 se divide en dos partes, la de Industria y la que se queda en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Tras esta división, el histórico de los años 2000 a 2004 se queda en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las diferencias entre el PROFIT del Ministerio de Industria y el de Ministerio de Educación y Ciencia estaban principalmente en que los proyectos del PROFIT-MEC tenían que ser en cooperación obligatoria entre una empresa y un OPI, centro público de I+D, Universidad o una subcontratación con este tipo de entidades que supusiera más de un 15 por 100 del presupuesto total del proyecto. En caso contrario, se podían presentar al PROFIT de Industria.

En 2008, y con el nuevo Plan Nacional 2008-2011, el PROFIT desaparece.

Dentro del Ministerio de Ciencia e Innovación, los subprogramas que más se le asimilan son los de la Línea Instrumental de Actuación (LIA) de proyectos de I+D+i, y en concreto los de los programas de Investigación Aplicada y los de Desarrollo Experimental.

A continuación se detallan algunas diferencias entre PROFIT y el Subprograma de Investigación Aplicada Colaborativa (que se encuadra en LIA I+D+i: Programa Investigación aplicada):

1. En Investigación Aplicada Colaborativa se exige la cooperación público-privada (no sirve la subcontratación). Las tipologías de proyectos que se financian son: proyectos de investigación aplicada; estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación aplicada y Acciones complementarias.
2. En PROFIT las tipologías eran: proyectos de investigación industrial; estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial o de desarrollo; proyectos de desarrollo tecnológico; acciones complementarias; proyectos de investigación socioeconómica.
3. En PROFIT los proyectos se clasificaban por áreas para las que las convocatorias establecían prioridades temáticas. Esto permitía eliminar proyectos que no se encuadrasen en las mismas. En IA Colaborativa se dividen en áreas, pero no hay prioridades temáticas.
4. Los beneficiarios han ido variando.
5. También hay que tener en cuenta que el marco regulador de ayudas que se aplica a partir de 2008 para los proyectos de I+D hace que no se pueda financiar más que las amortizaciones de los equipos durante el tiempo en el que se van a utilizar para cada proyecto en concreto, mientras que antes se podían financiar la totalidad de los mismos; igualmente, las intensidades de ayuda también han cambiado.

En el Presupuesto de Gastos de 2009 de la extinguida Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio figuraban las partidas presupuestarias «Avanza Competitividad e Innovación en Telecomunicaciones y Sociedad de la Información» para financiar la concesión de ayudas que fueron convocadas por resolución de 16 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información («BOE» de 18 de febrero). La citada convocatoria se enmarca en la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información cuyas iniciativas, en su mayor parte, se articulan a través del Plan AVANZA—Uno de los ejes del Programa Ingenio 2010, puesto en marcha por el Gobierno para impulsar la I+D+i en el ámbito de la Sociedad de la Información y que ha supuesto una apuesta real por el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Entre los subprogramas que componen la citada Acción Estratégica figura, entre otros, el Subprograma Avanza I+D encuadrado en el Área de actuación de Economía Digital del Plan Avanza. Este subprograma sustituye al programa de ayudas de años anteriores denominado PROFIT (Programa de Fomento de la Investigación Técnica en el Área de las Tecnologías de la Sociedad de la Información).

En el siguiente cuadro se detalla la comparación de los importes de la convocatoria de 2009 del Subprograma Avanza I+D con la resolución global de la misma:

	Convocatoria (euros)	**Fondos empleados (euros)**	**Remanentes (euros)**
Total Capítulo 7. Subvenciones	150.000.000,00	148.961.234,74	1.038.765,26
Total Capítulo 8. Préstamos	355.000.000,00	327.883.147,30	27.116.852,70

Los fondos no empleados, en el caso del Capítulo 7, quedaron en «Disponible», dado lo avanzado del ejercicio presupuestario, que no permitió financiar otras actuaciones.

En el caso de los préstamos, el remanente financia, junto con remanentes de otras actuaciones, la Adenda

3/2009 al Convenio con el ICO para la concesión de Préstamos TIC, Jóvenes y Universitarios y Ciudadanía Digital, que ascendió en total a 28.300.000 euros.

Por otra parte, y asimismo dentro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, una vez finalizado el PROFIT en el año 2008, se abrieron nuevas convocatorias de ayudas que forman parte del nuevo Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011), en las que se mantuvieron algunos de los sectores que se venían manejando en el PROFIT 2005-2007, clasificándolos en Línea Instrumentales de Actuación: Investigación Aplicada-subprograma Industrial o en Desarrollo Experimental-subprograma industrial.

En el caso de estos nuevos programas, también se incorporaron variaciones frente al PROFIT como son:

1. En la justificación del gasto en DEX-Industrial e IAP-industrial, la exigencia de un informe, cuando la cuantía de la ayuda (ya fuera en forma de préstamo o de subvención) supere los 200.000 euros.
2. A partir de la convocatoria de 2008, la mayoría de los trámites y comunicación al beneficiario se hacen de forma telemática.

Por otro lado, cabe indicar, en relación con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que desde la entrada en vigor del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 no se ha realizado ninguna convocatoria dentro del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), ya que éste desaparece con el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011.

A modo de información complementaria, el CDTI proporciona las partidas presupuestarias que le han sido asignadas en el año 2008 y 2009:

Dotación de los PPGGE al CDTI (miles de euros)

Concepto	Dotación 2008	Dotación 2009
Capítulo 7		
Para la cobertura de costes de actividades de financiación	77.789,07	84.366,12
Para la financiación del programa CENIT	188.000,00	188.000,00
Plan E	—	106.500,00
Subprograma Aerospacial (CDTI/MTYC)	15.132,93	10.153,07
Para la financiación de la participación en Programas Espaciales a través del CDTI	82.410,82	—
Para la financiación de Programas Bilaterales de Cooperación en Materia Espacial	8.215,08	—
Para la financiación de la iniciativa «Tecnoeuropa»	8.800,00	8.800,00
Para la financiación de la iniciativa «Euroingenio»	15.000,00	15.000,00
Total capítulo 7	**395.347,90**	**412.819,19**
Capítulo 8		
Para la financiación de la participación del CDTI en el Plan Nacional de I+D+i	422.599,10	429.649,24
Para la financiación de proyectos estratégicos de investigación	22.000,00	—
Total capítulo 8	**444.599,10**	**429.649,24**
Capítulo 4		
Para la oficina SOST en Bruselas	150,76	150,76
Para la financiación de la Red PI+D+i	942,28	942,28
Total capítulo 4	1.093,04	1.093,04
Total capítulos 4, 7 y 8	**841.040,04**	**843.561,47**

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083120

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)

Respuesta:

A fecha de la pregunta, aún no se habían llevado a cabo por parte de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM—, actuaciones con cargo al proyecto 2010 23 231 0207 Proyectos Cuenca Hidrográfica Miño-Sil.

Este proyecto se encontraba dentro del superproyecto de apoyo «Inversión en actuaciones para mejora de la calidad de las aguas».

Las actuaciones consistentes en elaboración de proyectos o anteproyectos de obra relacionados con la mejora de la calidad de las aguas se incluían en el mismo proyecto presupuestario que la respectiva obra, por lo que no se precisaba ejecutar partidas con cargo a ese proyecto presupuestario.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083121

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Se han llevado a cabo en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, durante el primer cuatrimestre del año 2010, las siguientes actuaciones con cargo al proyecto «Contratos de asistencia técnica para obras de Galicia»:

Proyecto	PGE10 (Global)	Importe ejecutado
Contratos de asistencia técnica para obras de Galicia	1.500.000 €	85.873,31 €

Actuación	Importe ejecutado (euros)
Asistencia técnica acondicionamiento ría de Ferrol. Tramo: 13.786,93 euros A Gándara-Xubia	13.786,93
Pliego de prescripciones técnicas para la dirección de obras de la Dirección Técnica de la CHMS en su ámbito territorial	0,00
Asistencia técnica en actuaciones de interés general del Estado en la provincia de Lugo	21.100,64
Pliego de prescripciones técnicas para la prestación de servicio de apoyo de la Dirección Técnica de la CHMS en expedientes de expropiación	8.896,94
Asistencia técnica acondicionamiento ría de Ferrol. Tramo: Malata-A Gándara	42.088,80
Total	**85.873,31**

La actuación «Pliego de Prescripciones Técnicas para la dirección de obras de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil en su ámbito territorial» no había tenido ejecución, ya que el correspondiente contrato fue firmado con fecha 5 de mayo de 2010.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083258

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Muñoz, Ángel Luis; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Villalobos Talero, Celia y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La actuación interesada no supone una asignación específica a proyectos concretos, sino que constituye una referencia para posibles subactuaciones o estudios preliminares relacionados con los objetivos hidráulicos en la provincia de Málaga.

Asimismo, figura en el anexo de inversiones reales la titulada «Actuaciones varias en la costa de Málaga», ejecutándose el proyecto de inversión «Proyecto de aportación de arenas a las playas de Málaga, fase II».

A 31 de diciembre de 2009 esta actuación se encontraba en fase de ejecución, habiéndose abonado hasta esa fecha un importe de 4.097.928,50 euros correspondientes a las obras realizadas hasta ese momento.

El importe total de esa actuación ascendía a 5.622.910,08 euros.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El sistema español de Seguros Agrarios dispone de líneas de seguros que amparan a todas las producciones agrícolas y a casi todas las pecuarias. Es un sistema muy completo, que prácticamente cubre todos los riesgos de la naturaleza, no controlables por los agricultores.

Los importes individuales correspondientes a las indemnizaciones a cargo de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) ascendieron a 123.887 euros, para un total de 114 beneficiarios.

Las indemnizaciones satisfechas por Agroseguro, como consecuencia de los incendios ocurridos en la Comunidad Autónoma de Canarias en el verano de 2007, ascienden a 6.064,92 euros, correspondientes a diez siniestros en plátano.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), con motivo de los incendios forestales acaecidos en el año 2007 en la Comunidad Autóno-

ma de Canarias, ha tramitado los siguientes expedientes, en aplicación del Real Decreto-Ley 7/2007, de 3 de agosto.

1. 270921122.—«Declaración zona actuación especial para la restauración forestal y medio ambiental, para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos por los incendios forestales en la Isla de Tenerife (5.120.652,00 euros).
2.
3. 270921123.—«Declaración zona actuación especial para la restauración forestal y medioambiental, para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos por los incendios forestales en la Isla de Gran Canaria (1.940.440,00 euros).
4.
5. 270921126.—«Declaración zona actuación especial para la restauración forestal y medioambiental, para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos por los incendios forestales en la isla de Tenerife (3.818.417,00 euros).
6.
7. 270921127.—«Declaración zona actuación especial para la restauración forestal y medioambiental, para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos por los incendios forestales en la isla de Gran Canaria (7.500.529,010 euros).
8.
9. 270921124.—«Declaración zona actuación especial para la restauración forestal y medioambiental para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos por los incendios forestales en la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) (350.000,00 euros).

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083281

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ricomà de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

Antes de plantear la posibilidad de recuperar las medidas contempladas en el Real Decreto 3/2008, se ha de tener en cuenta que el abastecimiento urbano es una competencia municipal y que Barcelona está ubicada en las Cuencas Internas de Cataluña, competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. El Gobierno, por tanto, carece de competencias en la materia interesada en Barcelona y se limita a actuar en situaciones de extrema necesidad y emergencia, como las vividas en 2008, y siempre con el acuerdo de la Comunidad Autónoma.

En julio de 2009 se inauguró la desalinizadora de El Prat, la cual cuenta con una capacidad de producción de 60 hm^3, aliviando en gran medida la presión que soportaban los embalses catalanes hasta la fecha. Tras la puesta en funcionamiento de la infraestructura, resulta altamente improbable que se produzca una situación de escasez como la vivida en 2008. No obstante, en caso de que se produjera, se actuaría analizando todas las circunstancias y optando por la solución más viable, lo que no quiere decir que se repitan las medidas que incluía el Real Decreto 3/2008.

En cuanto a los estudios que ha realizado el Gobierno, se ha llevado a cabo el «Estudio sobre la incorporación de recursos hídricos de la Cuenca del Ródano al Sistema Hidrológico Español (SHE)», con motivo de la moción aprobada en el Congreso de los Diputados en su sesión de 3 de junio de 2008.

En respuesta a la citada moción, el documento fue presentado en el plazo establecido en el Congreso de los Diputados, bajo la denominación señalada, constituyendo el único estudio sobre trasvase de recursos hídricos a la cuenca mediterránea realizado recientemente.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084107 y 184/084112

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las medidas de asesoramiento a las explotaciones agrarias que contemplan los programas de desarrollo rural de las Comunidades Autónomas son dos:

Medida 114. Utilización de los servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores.
Medida 115. Implantación de servicios de asesoramiento de las explotaciones agrícolas.

En ninguno de los dos casos se dispone de información atendiendo al sexo de los beneficiarios, ya que, en el caso de la medida 115, el Marco Nacional de Desarrollo Rural establece que deberán tener personalidad jurídica y carecer de ánimo de lucro o ser cooperativas y, en ambos casos, podrán ser también sus uniones o federaciones (Marco Nacional de Desarrollo Rural). Por lo que se refiere a la medida 114, utilización de los servicios de asesoramiento, los agricultores beneficiarios pueden ser tanto personas físicas como jurídicas.

Por otra parte, la diferenciación por sexo no viene recogida en ninguno de los indicadores de seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo rural 2007-2013 establecidos por la Comisión Europea, por lo que las Comunidades Autónomas no facilitan datos al respecto.

A continuación se facilita información sobre los beneficiarios y la ejecución financiera de la medida 114. Utilización de los servicios de asesoramiento.

Esta información está obtenida del FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria), que es el coordinador de los Organismos Pagadores de España.

Beneficiarios acogidos a la medida de utilización de los servicios de asesoramiento

Naturaleza de las explotaciones	Número de beneficiarios		
	2007	2008	2009
Agrícolas extensivas: cereales, viñedo, olivar, frutos secos, etc.	9.620	12.545	22.603
Ganaderas extensivas ligadas a la tierra	292	1.404	3.411
Mixtas agrícolas-ganaderas extensivas	869	1.624	4.554
Vacuno de leche	52	228	260
Cultivos leñosos en regadío: frutales, cítricos, etc.	1.056	761	1.482
Cultivos intensivos: hortícolas, invernaderos, etc.	29	139	488
Ganaderas intensivas. Porcino, aves, cebo intensivodevacuno, ovino, etc.	107	130	267
Total	**12.025**	**16.831**	**33.065**

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084238

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Entre las modificaciones introducidas por Ley 24/2007, está la creación de la Fiscalía Provincial de Cádiz, sustituyendo a la antigua Fiscalía de la Audiencia Provincial. Con posterioridad, y por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, se establecen tres fiscalías de área dependientes de la Fiscalía Provincial de Cádiz: Fiscalía de Área de Algeciras (en la que se incluye la zona de Campo de Gibraltar), Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera y Fiscalía de Área de Ceuta, que sustituyen a las antiguas adscripciones permanentes, cuya plantilla se mantuvo en su integridad, y creándose tres plazas de fiscal jefe de área, una para cada una de estas tres nuevas fiscalías.

En el año 2008 se creó otra plaza más, por Real Decreto 72/2009, con el objeto de adscribir un fiscal en exclusiva al Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Cádiz.

En el año 2009, tras la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, se crearon dos plazas más: una para la Fiscalía Provincial de Cádiz y otra la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera. Con este aumento, la plantilla de la Fiscalía Provincial de Cádiz asciende a 75 miembros. En el año 2004 contaba con 58 fiscales, lo que supone un incremento del 29 por 100 en este período.

Además, con objeto de atender las necesidades de esta Fiscalía y hasta que no se apruebe el real decreto de plantilla para el año 2010, se han concedido dos abogados fiscales sustitutos de refuerzo, que permiten que los fiscales delegados antidroga y anticorrupción puedan dedicarse en exclusiva a estas materias.

Respecto al nombramiento de fiscales especializados en violencia de género, medio ambiente y siniestralidad laboral, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, es el Fiscal General del Estado el que designa los fiscales delegados de las fiscalías especiales, existiendo en estos momentos un fiscal delegado en la provincia de Cádiz de cada una de esas tres especialidades.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084269

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No se ha realizado el traslado a las 88 nuevas viviendas de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, ubicadas en la avenida Astilleros, número 1 de Cádiz, ya que las mismas no habían sido entregadas a la Guardia Civil, al encontrarse pendiente la ejecución de unas obras correspondientes a un proyecto modificado.

En relación con lo anterior, se indica que las citadas viviendas se están construyendo en base al convenio de colaboración suscrito con fecha 01-03-2006 entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Cádiz, estableciendo el punto 3.º de su cláusula 5.ª, que los incrementos que, en su caso, se deban abonar por revisiones de precios, liquidaciones o modificados aprobados, se satisfarán con cargo a los presupuestos del

Ministerio del Interior, formalizados mediante la correspondiente addenda al citado convenio.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084663

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García-Legaz Ponce, Jaime (GP).

Respuesta:

Los hechos referidos ya han dado lugar a las oportunas diligencias policiales y judiciales, por lo que habrá que esperar a que la Justicia se pronuncie sobre los mismos. En todo momento se ha respetado la legalidad vigente y se ha actuado conforme a Derecho, respetando el procedimiento y las garantías procesales, incluida la presunción de inocencia. Serán, por tanto, los Tribunales quienes juzguen los hechos con arreglo a lo alegado y probado en juicio.

En el Derecho español, la libertad de conciencia y los sentimientos religiosos constituyen un bien jurídico protegido por tipos penales específicos, en los artículos 522 a 526 del Código Penal, por lo que puede afirmarse que el Código Penal, desde su redacción de 1995, dispone de una tutela penal especial de la libertad de conciencia y religiosa.

Madrid 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085188

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Dado que en la planificación de la Operación Paso del Estrecho 2010 el Gobierno previó la estabilidad en el número de embarques de pasajeros y vehículos, y en la pasada edición el dispositivo se mostró suficiente en relación con los objetivos establecidos, en esta edición se mantuvo el mismo dispositivo, en general.

Más detalles pueden encontrarse en la página oficial del Ministerio del Interior, al respecto de la Operación Paso del Estrecho:

www.proteccioncivil.org/es/OPE

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, relativa al proyecto 2007 18 203 0032 denominado «Centro de Investigaciones Sociotécnicas. Barcelona, ha sido del 98,6 por 100 (747.467 euros ejecutados de 758.043 previstos).

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085729

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El estado del Proyecto por el que se interesa Su Señoría, a 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

2006 18 202 0034 Centro de Nanotecnología y Nanociencias (Barcelona)
Previsión: 3.600.000,00 euros.
Obligaciones reconocidas: 5.472.747,56 euros.
Grado de ejecución: 152,02 por 100.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085731

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El estado del Proyecto por el que se interesa Su Señoría, a 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

2007 18 202 0072 Instituto de Ciencias de Materiales. (Barcelona)
Previsión: 500.000,00 euros.
Obligaciones reconocidas: 1.329.141,47 euros.
Grado de ejecución: 265,83 por 100.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085732

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que hasta la fecha no se ha podido invertir cantidad alguna en este proyecto, por estar realizándose estudios del terreno donde se construirá el edificio del futuro Instituto de Tecnología del Agua.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085733

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para 2009 no figura ninguna cantidad para invertir en el Proyecto Construcción Laboratorio Húmedo Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Girona) durante el ejercicio económico de 2009, por lo que no se ha invertido ninguna cantidad en dicho Centro.

La mención contenida en la LPGE 2009 hace referencia a las inversiones según LPGE 2008, que debieron ejecutarse en dicho año.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085965

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones contenido en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, figura el siguiente proyecto de inversión:

200713020025. Ávila, A.P. Rehabilitación del Palacio de Justicia.

Las obras de rehabilitación se adjudicaron en agosto de 2009 por un importe total de 974.143,45 euros, iniciándose en octubre.

A fecha 30 de junio de 2010 el crédito comprometido ascendía a 1.117.386,36 euros (incluyendo estudios técnicos previos, la redacción del proyecto y dirección de las obras, y la ejecución de dichas obras) y las obligaciones reconocidas a 200.690,62 euros.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086048, 184/086049

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La fuente que proporciona los datos solicitados por Su Señoría es la Encuesta de Población Activa (EPA), investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra en el conjunto de España es de aproximadamente 65.000 familias al trimestre, que equivalen a unas 180.000 personas.

Las definiciones utilizadas son las de la Organización Internacional del Trabajo (13.ª y 16.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo), tal como se aplican en la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea.

La EPA está diseñada para dar información como máximo hasta el nivel provincial para los principales indicadores del mercado laboral.

Estrictamente el «Trabajador social» tiene el código 2931. La EPA sólo alcanza el tercer dígito, por lo que en la estimación se incluyen también los «agentes de igualdad de oportunidades para la mujer y otros diplomados en trabajo social».

En anexo figura información relativa al segundo trimestre del 2010, por ser la última disponible sobre el número de ocupados clasificados como «Diplomados en Trabajo Social».

Por último, se indica que el número de trabajadores sociales de Ceuta y Melilla que prestan servicios en los Centros que dependen del Imserso es el siguiente:

— Seis trabajadores sociales del Imserso en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

— Ocho trabajadores sociales del Imserso en la Ciudad Autónoma de Melilla.

— El número de trabajadores sociales en plantilla de los Centros de Referencia Estatal, gestionados por el Imserso, ascienden a quince, uno por cada uno de los centros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Ocupados clasificados como «Diplomados en Trabajo Social» (CNO1994=293) en España Encuesta de Población Activa (EPA), segundo trimestre de 2010
Valores absolutos en miles

Total ocupados
18.476,9
Ocupados diplomados en Trabajo Social (Código CNO1994=293)
42,4
Total asalariados
15.363,4
Total asalariados diplomados en Trabajo Social (Código CNO1994=293)
41,3
Total asalariados públicos
3.085,6
Total asalariados públicos diplomados en Trabajo Social (Código CNO1994=293)
21,4
Total asalariados Admón. Central
529,1
Total asalariados en diplomados en Trabajo Social en Admón. Central (CNO1994=293)
1,6
Total asalariados Admón. CC.AA.
1.734,4
Total asalariados en diplomados en Trabajo Social en Admón. CC.AA. (CNO1994=293)
7,9
Total asalariados Admón. Local
641,8
Total asalariados en diplomados en Trabajo Social en Admón. Local (CNO1994=293)
11,9
Total asalariados privados
15.391,3
Total asalariados privados diplomados en Trabajo Social (Código CNO1994=293)
19,9

Nota:
Estrictamente el «Trabajador social» tiene el código 2931 en la clasificación CNO1994. La EPA sólo alcanza el tercer dígito de dicha clasificación, por lo que en la estimación se incluyen también los «agentes de igualdad de oportunidades para la mujer y otros diplomados en trabajo social» (código CNO1994=2939) FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

184/086099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

El crédito inicial asignado al Ministerio de Ciencia e Innovación fue de 6.432.357.020 euros, de acuerdo con la estructura aprobada por Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por lo tanto, en esta cifra se contabilizan los créditos asignados a actuaciones que a fecha 1 de enero de 2009 llevaba a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación, pero que posteriormente pasaron a realizarse por el Ministerio de Educación con motivo de la reestructuración efectuada a través del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril.

Este presupuesto experimentó varias modificaciones a lo largo del año 2009. En este sentido, los créditos se incrementaron en 490.000.000 de euros con la aprobación del Plan E, fruto de la consideración de la I+D como un pilar fundamental de la nueva economía, y se aprobaron dos acuerdos de no disponibilidad de crédito que sirvieron para realizar los correspondientes ajustes presupuestarios, de acuerdo con el contexto económico español.

Tras estas modificaciones y en relación con el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación según la estructura de 1 de enero de 2009, y de acuerdo con la Ley de PGE de 2009, el número de operaciones no financieras (presupuesto consolidado de gastos Sección 21 presupuesto inicial) en 2009 ascendió a 3.959.105,84 euros (en 2008 fue de 3.213.727,26 euros). Por consiguiente supuso un incremento de 745.378,58 euros (23,19 por 100)[1]. Respecto a las operaciones financieras, el presupuesto 2009 ascendió a 3.007.986,61 euros (en 2008 fue de 2.661.776,54 euros). Por consiguiente supuso un incremento de 346.210,07 euros (13,01 por 100).

En datos totales el presupuesto 2009 ascendió a 6.967.092,45 euros (en 2008 fue de 5.875.503,80 euros). Por consiguiente, supuso un incremento de 1.091.588,65 euros (18,58 por 100)

De acuerdo con las estadísticas sobre actividades de I+D de que dispone el Instituto Nacional de Estadística referidas al año 2009, cuyo avance provisional se notificó el 22 de junio de 2010, mientras que el gasto empresarial en I+D experimentó una disminución del 8,8 por 100 (los gastos de capital disminuyeron un 40,0 por 100 y los gastos corrientes un 1,5 por 100), el gasto público en I+D creció un 5,4 por 100.

En relación con el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con la Ley de PGE de 2009, el total de operaciones no financieras (presupuesto consolidado de gastos Sección 21 presupuesto inicial) en 2009 ascendió a 3.959.105,84 euros (en 2008 fue de 3.213.727,26 euros). Por consiguiente supuso un incremento de 745.378,58 euros (23,19 por 100)[2]. Respecto a las operaciones inancieras, el presupuesto 2009 ascendió a 3.007.986,61 euros (en 2008 fue de 2.661.776,54 euros). Por consiguiente, supuso un incremento de 346.210,07 euros (13,01 por 100).

En datos totales el presupuesto 2009 ascendió a 6.967.092,45 euros (en 2008 fue de 5.875.503,80 euros). Por consiguiente, supuso un incremento de 1.091.588,65 euros (18,58 por 100)

Respecto a la I+D empresarial, los datos oficiales de gasto total en I+D, así como sus principales desagregaciones, están disponibles en el Instituto Nacional de Estadística, que es el organismo competente para la recopilación y puesta a disposición del público de esta información. Las principales fuentes disponibles son las Estadísticas sobre actividades de I+D[3] y la Encuesta sobre innovación en las empresas[4], que ofrece un desglose de ejecución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) para la I+D empresarial.

A continuación, y a título informativo, se ofrece la inversión comprometida del sector privado (empresas) en las ayudas aprobadas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI):

El Centro concede ayudas reembolsables y parcialmente reembolsables a tipo de interés cero de hasta el 75 por 100 del presupuesto elegible para la realización de proyectos de I+D empresarial. Con carácter general el tramo no reembolsable asciende al 15 por 100 de la ayuda concedida, aunque puede llegar hasta el 33 por 100 en función de la existencia de cooperación público-privada, el carácter internacional del proyecto o la colaboración con otras empresas (proyecto consorciado). Por tanto, durante la realización del proyecto la empresa financia al menos el 25 por 100 del mismo y, una vez finalizado el período de amortización del crédito, la empresa habrá financiado la totalidad del proyecto menos el tramo no reembolsable (siempre que se cumplan las condiciones establecidas para la concesión del mismo).

En 2009, la inversión total empresarial comprometida en iniciativas empresariales de I+D[5] aprobada por el CDTI fue de 1.381 millones de euros frente a 1.052 millones de euros en 2008.

En cuanto al Programa de la convocatoria CENIT 2009, que se tramita en el CDTI, se trata de subvenciones que alcanzan hasta el 50 por 100 del presupuesto elegible. El presupuesto total comprometido en 2009 ascendió a 403.500.000 euros frente a 376.500.000 euros en 2008.

Por otro lado se indica que en la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, por el contrario, los gastos en I+D aumentaron en 2009, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Año	Gasto en I+D (capítulos 7 y 8) (euros)
2008	604.905.900
2009	956.092.200

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1.—En miles de euros.

2.—En miles de euros.

3.—http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14 %2Fp057%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0

4.—http://wwwine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14%2Fp061%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0

5.—Se incluyen proyectos individuales de I+D, las operaciones individuales derivadas de proyectos empresariales de I+D en consorcio y las ayudas a jóvenes empresas innovadoras.

184/086143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, en la provincia de Cádiz, se produjo la detención de seis personas como patrones de embarcaciones dedicadas a la inmigración irregular.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086180

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a los datos estadísticos sobre los que se interesa Su Señoría y de acuerdo con la correspondiente aplicación informática de los Registros Civiles, se informa que el número de matrimonios entre personas del mismo sexo celebrados en la provincia de Cádiz en 2009 fue de 50.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Centro Penitenciario de Algeciras actualmente cuenta con 1.008 celdas residenciales que pueden ser

duplicadas y 182 celdas auxiliares de las mismas características. La ocupación de internos que residían en el Centro, a fecha 3 de septiembre de 2010, era de 1.534 hombres más 135 mujeres, y en el Centro de Inserción Social de 237 hombres y 34 mujeres.

Se acompaña anexo con la evolución de la población penitenciaria en el período solicitado, así como de incidentes.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Evolución de la población reclusa en los C.P. Algeciras y CIS, Algeciras período 2004-2009
(datos a 31 de diciembre de cada año)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Algeciras	1.560	1.576	1.752	1.680	1.776	1.576
CIS Algeciras	—	—	—	—	—	164

	Incidentes	
	Muy graves	Graves
2004	27	5
2005	6	16
2006	5	3
2007	7	7
2008	5	6
2009	9	1

184/086238

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la Violencia Doméstica, a fecha 31 de agosto de 2010, en la provincia de Cádiz, se contabilizaron 205 asuntos con hombres que tienen Órdenes de Protección/Medidas Cautelares activas.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086240

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la Violencia Doméstica, grabados por los órganos judiciales en dicho Registro, se contabilizan 1.734 mujeres que, actualmente, y en la provincia de Cádiz, tienen vigente una medida de alejamiento (prohibido aproximarse a determinadas personas) dictada contra el denunciado/a.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086242

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la Violencia Doméstica, grabados por los órganos judiciales en dicho Registro, a fecha 31 de agosto de 2010, en la provincia de Cádiz, se contabilizaron 1.935 asuntos con mujeres que tienen Órdenes de Protección/Medidas Cautelares activas.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086679 y 184/086680

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El 12 de marzo de 2008 el Juzgado Central de Instrucción núm. 4 de la Audiencia Nacional dictó orden de detención contra Kayumba Nyambwasa para su enjuiciamiento como presunto responsable de delitos de genocidio, lesa humanidad, contra las personas y bienes protegidos en conflicto armado, terrorismo, imputándole en particular el asesinato de cuatro españoles.

Habiéndose recibido información, a través de la Embajada española en Pretoria, acerca de que el interesado se encontraba actualmente en Sudáfrica, el citado Juzgado solicitó al Gobierno español el 8 de julio del presente año que solicitara la extradición a las autoridades competentes de la República de Sudáfrica.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 17 de septiembre de 2010, acordó cursar la citada solicitud de extradición, conforme al Convenio Europeo de Extradición de 1957, del que forman parte tanto España como Sudáfrica, habiendo sido entregada formalmente dicha solicitud a las autoridades sudafricanas el 30 del mismo mes.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) no figura como miembro del patronato de la Fundación Migres, ni mantiene ningún convenio de colaboración con la referida Fundación.

No obstante, un investigador de ese Organismo, a título particular, es el Presidente del Patronato de dicha Fundación.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087272

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones en la costa de la provincia de Almería relacionadas con la accesibilidad a playas durante el año 2009 fueron las relacionadas con el proyecto «Accesibilidad a la playas de la provincia de Almería, cuarta fase», con un presupuesto de 1.568.081.79 euros. Con este proyecto se completó el Plan de Accesibilidad del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, al haber dotado de puntos accesibles a todos los municipios de la provincia. Esta última fase consistió en actuaciones en las siguientes playas:

Término municipal de Adra (playas de San Nicolás y Poniente de Adra).

Término municipal de Berja (playa de Balanegra).

Término municipal de El Ejido (playas de Balerma, Almerimar-Poniente y Almerimar-Levante).

Término municipal de Roquetas de Mar (playas Playa Serena-Cerrillos, Urbanización Roquetas-Centro y Aguadulce).

Término municipal de AlmeríA (playas de Zapillo, Costacabana, El Toyo y Retamar).

Término municipal de Níjar (playas de San José y Aguamarga).

Término municipal de Carboneras (playas de Carboneras y Martinicas).

Término municipal de Mojácar (playa de la Venta del Bancal).

Término municipal de Garrucha (playa de Garrucha).

Término municipal de Vera (playa de las Marinas).

Término municipal de Cuevas del Almanzora (playas de Villaricos y Pozo del Esparto).

Término municipal de Pulpí (playa de Mar Rabiosa).

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087432

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2010 figura el siguiente proyecto de inversión:

Provincia	Localidad	Actuación	Situación
Guadalajara	Guadalajara	Nuevo edificio de Juzgados	Pendiente de puesta a disposición del solar por parte del Ayuntamiento.*

* A finales de octubre del pasado año.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087501 y 184/087503

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

En relación con la actuación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Myanmar tras el paso en 2008 del ciclón Nargis, se informa que desde la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID se procedió al envío de material humanitario de emergencia («tarpaulines», mosquiteras, sistemas simplificados de agua, «jerricans», kits higiénicos familiares e individuales, kits de cocina, kit IEHK, sacos mortuorios, suplementos antidiarreicos y pastillas potabilizadoras) por un valor de 200.000 euros, ayuda que fue canalizada en coordinación con las Naciones Unidas y la Embajada de España en Tailandia, y con el consentimiento de las autoridades birmanas.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087502

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

Desde la Oficina de Acción Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se procedió al envío de material humanitario de emergencia («tarpaulines», mosquiteras, sistemas simplificados de agua, «jerricans», kits higiénicos familiares e individuales, kits de cocina, kit IEHK, sacos mortuorios, suplementos antidiarreicos y pastillas potabilizadoras) por un valor de 200.000 euros, ayuda que fue canalizada en coordinación con las Naciones Unidas y la Embajada de España en Tailandia, y con el consentimiento de las autoridades birmanas.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087504

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que Myanmar no forma parte de las prioridades geográficas que recoge el Plan Director de Cooperación Española 2009-2012, por lo que no está previsto que reciba ayuda de carácter no humanitario.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087538

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

España mantiene con Marruecos una política de amistad y cooperación en todos los terrenos, que se extiende igualmente al terreno de la seguridad y la defensa.

Esta política se apoya en el convenio de cooperación en el ámbito de la Defensa, vigente desde 1989, y se materializa en unos amplios programas de cooperación bilateral, que se dirigen e impulsan mediante la puesta en marcha de Comisiones Mixtas, grupos de trabajo de alto nivel en los que se reúnen representantes de ambos países. La última reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí ha tenido lugar esta primavera.

En este marco de buenas relaciones, amistad y cooperación, la construcción a la que se refiere la pregunta no es entendida por el Gobierno como generadora de ningún desequilibrio en la zona, debiendo contemplarse en cualquier caso como ejercicio del legítimo derecho que asiste a Marruecos de construir este tipo de instalación en su territorio.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087620

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Durán Ramos, Eva (GP).

Respuesta:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha financiado dos proyectos a la entidad Federación de Asociaciones para el Desarro-

llo Comunitario de Vallecas (FEDEKAS) en Chile, Bolivia y Ecuador. El primero de ellos, titulado «Taller iberoamericano de televisión comunitaria», fue aprobado en el primer procedimiento de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de 2008. Su objetivo era proporcionar las bases para el impulso de tres proyectos de televisión comunitaria en la región andina, mediante la capacitación de recursos humanos, la dotación de medios técnicos básicos, la articulación de una red de intercambio y cooperación y la difusión de experiencias de aplicación de la comunicación al desarrollo.

El segundo proyecto fue aprobado en el primer procedimiento de la CAP de 2009 bajo el título «Red iberoamericana de centros comunitarios multimedia». Su objeto era dotar a comunidades de América Latina de una red de centros comunitarios multimedia que cooperen entre sí en los ámbitos de la capacitación, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la alfabetización digital, así como en la emisión, producción e intercambio de contenidos audiovisuales dirigidos al desarrollo.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087621

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Durán Ramos, Eva (GP).

Respuesta:

La subvención concedida en el marco del primer procedimiento de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de 2008 ascendió a 80.160 euros, que fue la cantidad solicitada por FEDEKAS.

La subvención concedida en el marco del primer procedimiento de la CAP del año 2009 ascendió a 70.000 euros, frente a los 126.200 euros inicialmente solicitados por FEDEKAS.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087622

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Durán Ramos, Eva (GP).

Respuesta:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en su Reglamento, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, los ámbitos en los que cabe desplegar por la Administración otorgante el control de la actividad subvencionada son, a priori, los controles inherentes al procedimiento de la concesión, y a posteriori, la adecuada justificación de la subvención, y la comprobación de la efectiva realización de la actividad y del cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión y disfrute de la subvención.

FEDEKAS presentó en ambos proyectos la correspondiente justificación técnica y económica, que acredita el cumplimiento de los fines para los que se concedieron las respectivas subvenciones.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) no es responsable de la supervisión de los posibles contenidos elaborados por las contrapartes locales de FEDEKAS, que corresponde en cada país a las autoridades competentes, en el marco de su regulación respectiva de derechos a la libertad de expresión.

En todo caso, es preciso señalar que la financiación concedida por la AECID a los dos proyectos interesados se dirigió fundamentalmente a actividades de formación, dotación de medios técnicos y fomento de redes y espacios de cooperación e intercambio, no siendo objeto de la misma la producción de una programación audiovisual concreta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087674 a 184/087678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, cabe señalar, en primer lugar, las siguientes consideraciones técnicas:

Según la normativa vigente, sólo se considera como baja médica las ausencias laborales por enfermedad de duración superior a tres días.

1. Para calcular los días perdidos se tiene en cuenta desde el inicio de la baja hasta el fin de la misma (alta). Si la baja proviene de períodos anteriores, los días perdidos sólo se contabilizan desde el inicio del año hasta la fecha de alta. Si la baja no tiene alta en el año en cuestión se considera, a efectos del cálculo de días perdidos, como fecha de alta el 31 de diciembre de dicho año. Por tanto, el concepto de días perdidos incluye días no laborables (festivos, vacaciones, etc.), siempre que los mis-

mos se encuentren dentro del período que va desde la fecha de la baja hasta la fecha del alta.

2. Se considera baja definitiva para el servicio por causa médicas en el Cuerpo Nacional de Policía, aquellas bajas temporales de larga duración que han pasado a Jubilación por Incapacidad Psicofísica (JIF) por el correspondiente Tribunal Médico.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, a continuación se exponen los datos solicitados:

1. Año 2008: Bajas temporales por causa psíquica: 589
2. Año 2009: Bajas temporales: 15.896.
3. Bajas temporales en acto de servicio: 2.542.
4. Días de bajas temporales: 882.022.

Bajas definitivas por causas médicas (jubilaciones por incapacidad psicofísica): 143.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087736

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Para el año 2010, el equipo directivo de la Fundación CIEN estuvo compuesto por un Gerente, cuya retribución para dicho año, por todos los conceptos, ascendía a 80.843,98 euros.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087738

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Para el año 2010, el presupuesto de gastos de la Fundación CIEN, dependiente del Instituto de Salud Carlos III, ascendió a un total de 850.280 euros.

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087740

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el año 2010 la Fundación CIEN no ha contratado personal a cargo de la subvención del Instituto de Salud Carlos III.

Madrid, 14 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087923 a 184/087926, 184/087933 y 184/087934

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística elabora la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. A continuación se facilita la información solicitada:

1. Se ha seleccionado, como indicador de los hogares conectados a la Red, el porcentaje de viviendas (con al menos un miembro de 16 a 74 años de edad) que disponen de acceso a Internet, que es el preconizado por Eurostat y, por ende, el más utilizado a efectos de comparabilidad con otras fuentes.

En la tabla adjunta se facilitan las estimaciones obtenidas para el citado indicador referidas al total nacional y a los años 2008 y 2009.

Viviendas con acceso a Internet (2008-2009). Total nacional
Unidades: número de viviendas (con al menos un miembro de 16 a 74 años) y porcentaje de estas viviendas que disponen de acceso.

	2008	**2009**
Total viviendas	15.079.873	15.315.159
Viviendas que disponen de acceso a Internet (porcentaje)	51,0	54,0

2. Se ha seleccionado como indicador del «porcentaje de la población que utiliza habitualmente Internet», el porcentaje de personas (entre 16 y 74 años de edad) que han utilizado Internet al menos una vez por semana en los últimos tres meses (anteriores a la entrevista), tradicional indicador utilizado por Eurostat.

En la tabla adjunta se facilitan las estimaciones obtenidas para el citado indicador referidas al total nacional y a los años 2008 y 2009.

Usuarios frecuentes de Internet (2008-2009). Total nacional
Unidades: número de personas (entre 16 y 74 años) y porcentaje de estas personas que han utilizado Internet al menos una vez por semana en los últimos tres meses.

	2008	2009
Total personas	34.497.946	34.668.378
Usuarios frecuentes de Internet (porcentaje)	49,2	53,6

3. Del conjunto de variables investigadas en el cuestionario, las relacionadas con el tema requerido (particulares que han utilizado Internet con fines de aprendizaje y docencia) son las siguientes: «Buscar información sobre educación, formación u otro tipo de cursos», «Realizar algún curso vía Internet de cualquier materia» y «Consultar Internet para algún tipo de aprendizaje». Se han seleccionado como indicadores, los porcentajes de personas (entre 16 y 74 años de edad) que han utilizado Internet en los últimos tres meses y declaran haber realizado, en ese período, cada una de las actividades indicadas.

En la tabla adjunta se facilitan las estimaciones obtenidas para los citados indicadores referidas al total nacional y a los años 2008 y 2009.

Utilización de Internet con fines de aprendizaje (2008-2009). Total nacional
Unidades: número de personas (entre 16 y 74 años) y porcentaje de estas personas que han utilizado Internet en los últimos tres meses y declaran haber realizado la actividad.

	2008	2009
Total personas	34.497.946	34.668.378
Buscar información sobre educación, formación u otro tipo de cursos	27,2	32,2
Realizar algún curso vía Internet de cualquier materia	5,9	7,4
Consultar Internet para algún tipo de aprendizaje	25,1	28,9

La información ofrecida, junto con el resto de los resultados que ofrece la Encuesta, se encuentra disponible en:

http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path = %2Ft25%2Fp450&file=inebase&L=0

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088027 a 184/088031, 184/088037 a 184/088041

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villalobos Talero, Celia; Souvirón García, Federico; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesan Sus Señorías figuran en las distintas Memorias anuales de la Fiscalía General del Estado. La Fiscalía General del Estado presenta la Memoria anualmente ante las Cortes y también la publica en su página web institucional.

Asimismo, se informa de que el Instituto Nacional de Estadística elabora una Estadística de Condenados donde se ofrecen distintos datos para el estudio sociodemográfico y criminológico. Los datos se publican desglosados territorialmente con periodicidad anual en la web del INE.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088032

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, es de obligado cumplimiento en todo el Estado español, por lo que su incumplimiento está sujeto a las mismas actuaciones que el incumplimiento de cualquier otra normativa de similar rango.

El Secretario General de Sanidad, el pasado 28 de junio, se ha dirigido a las Comunidades Autónomas con las indicaciones pertinentes relativas al desarrollo y aplicación de dicha Ley en sus respectivos territorios.

Las acciones que se pueden derivar del incumplimiento de su responsabilidad por algunas de ellas en el ejercicio de sus competencias serán valoradas a la luz de los procedimientos normativos vigentes. En este momento, todas las Comunidades Autónomas están trabajando en el desarrollo de la implantación del citada Ley.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088100

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La Abogacía General del Estado tiene una aplicación directamente orientada a la gestión de asuntos tanto contenciosos como consultivos, que se denomina REGES, desarrollada a medida y mantenida por el personal técnico de la Abogacía. Todo trámite se registra en la base de datos REGES y los documentos debidamente digitalizados se anexan configurando un expediente electrónico.

Durante 2010 se ha seguido trabajando en la inclusión de nuevas funcionalidades en REGES; funcionamiento en distintos sistemas operativos, instalación de nuevos servidores, mejora de accesos a Bases de Datos, reducción del peso de las páginas manejadas por el servidor de páginas web, mejoras en la seguridad de la carga y sincronización de datos entre bases locales y central, etc.

Por otro lado se sigue desarrollando el proyecto iREGES, que se trata de un sistema centralizado sobre plataforma web y la interacción con otras aplicaciones como Lexnet, INTECO o @firma. Se encuentra en fase de pruebas y consulta con acceso desde intranet e Internet con control de seguridad mediante tarjeta criptográfica, al tiempo que se trabaja definiendo especificaciones funcionales a través de grupos de trabajos de usuarios.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088101

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Durante el año 2010, el gasto previsto en sistemas de grabación audiovisual en las salas de vista ha sido de 5.000.000 euros.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El Plan de Formación interesado por Su Señoría sigue tres líneas básicas:

1. Formación específica para la Nueva Oficina Judicial, para lo cual, actualmente se han impartido más de seiscientos cursos, tanto para secretarios judiciales como para funcionarios de gestión procesal. A finales del mes de junio pasado, el número de asistentes a estos cursos se acercó a las 10.000 personas, a las que hay que sumar otras 2.000 personas que han realizado formación on-line.
2. Formación específica para el Ministerio Fiscal: se han impartido más de cincuenta cursos acerca de la nueva versión de Fortuny. A finales del citado mes de junio el número de asistentes a estos cursos se acercó a las 650 personas.
3. Formación específica para Registros Civiles y SIRAJ, para lo cual se está finalizando la realización del plan de formación concreto.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088109

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El plan por el que se pregunta forma parte del Plan Estratégico de Modernización de la Justicia, puesto en marcha por el Ministerio de Justicia para los años 2009 a 2012. Este Plan configura la hoja de ruta para la transformación del sistema de justicia español y se desglosa en distintos Planes Operativos Anuales. En concreto y tal y como ya informó el Presidente del Gobierno el pasado 2 de noviembre en el Senado, la programación anual para 2010 del Plan Estratégico tenía ya en dicha fecha un nivel de cumplimiento del 70 por 100. Hay que recordar a este respecto que el Ministerio de Justicia informa periódicamente a las Cámaras de la evolución, tanto del Plan Estratégico como sus correspondientes programaciones anuales.

El Ministerio de Justicia presentó el pasado 16 de abril ante el Consejo de Ministros un Plan de Formación para el personal de la Administración de Justicia. El Plan

formativo, con un coste cercano a los 3 millones de euros, va dirigido a 4.000 secretarios judiciales y 10.000 funcionarios a través de 1.300 cursos, con lo que se trata del plan de formación más ambicioso y el de mayor magnitud de cuantos se ha llevado a cabo en la historia de la Administración de Justicia española. La gestión de las diferentes fases se realiza desde el Centro de Estudios Jurídicos y la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia.

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Considerando que Su Señoría se refiere al Centro de Atención a Usuarios en el ámbito de la Justicia, se señala que el Ministerio de Justicia firmó una encomienda de gestión, por la cual se han incorporado 135 personas para reforzar el Centro de Atención al Usuario.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088111

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La información actualizada, rigurosa y debidamente contrastada sobre la actividad y carga de trabajo de todos los órganos, servicios y oficinas judiciales de España, es el objeto de la estadística judicial, tal como viene regulada en el artículo 461 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Es ese mismo artículo, el que establece que la Comisión Nacional de Estadística Judicial, establecerá criterios uniformes y de obligado cumplimiento para todos sobre la obtención, tratamiento informático, transmisión y explotación de los datos estadísticos del sistema judicial español.

El Pleno de la Comisión Nacional de Estadística Judicial aprobó, en su reunión de 16 de noviembre de 2009, las líneas generales para la elaboración de un Plan Operativo del año 2010 de la Comisión Nacional de Estadística Judicial. Dichas líneas generales se concretaron en las Medidas de desarrollo del Plan Operativo del año 2010, que fueron aprobadas por la Comisión Técnica de la CNEJ el 14 de diciembre de 2009.

De conformidad con estas decisiones, los indicadores que se están utilizando actualmente para conocer la situación y la carga de trabajo en los distintos órganos judiciales son los contenidos en los boletines estadísticos aprobados por la CNEJ y que trimestralmente cumplimentan los secretarios judiciales en cada uno de los órganos y se remiten al servicio de estadística del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta que formula su Señoría, se informa que la primera edición del Foro de Buenas Prácticas sobre Tecnología y Justicia tuvo lugar el 10 de diciembre de 2009, y estuvo dedicado de forma exclusiva al Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad (EJIS). Esta Jornada comenzó con la adhesión de todas las Comunidades Autónomas con competencia en materia de Justicia al Convenio Marco del Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad que habían firmado el Ministerio de Justicia, el CGPJ y la Fiscalía General del Estado el 30 de septiembre de 2009, y contó con la participación de todas las Administraciones públicas implicadas en la modernización de la Justicia.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088116

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia, aprobada como proposición no de ley por unanimidad de todos los grupos parlamentarios del Pleno

del Congreso de los Diputados el 16 de abril de 2002, desarrolla, en su parte primera, los principios de transparencia, información y atención adecuada previstos en el Pacto de Estado para la Justicia, de 28 de mayo de 2001, como informadores de dicha Carta.

El acceso de los ciudadanos a la información contenida en los procedimientos judiciales, se encuentra necesariamente vinculado al papel que la Ley Orgánica del Poder Judicial confiere a los secretarios judiciales, como encargados de facilitar a los interesados la información que precisen sobre el estado de los autos.

El instrumento adecuado para conseguir este fin, dado que el Cuerpo de Secretarios Judiciales dispone de una estructura organizativa jerarquizada, será una instrucción del Secretario General de la Administración de Justicia, cúspide jerárquica del cuerpo, en la que se contemplarán, tanto las cuestiones relativas al acceso de particulares como de medios de comunicación respecto al contenido de las actuaciones judiciales, teniendo en cuenta las distintas regulaciones que otras instituciones relacionadas con la Administración de Justicia —Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado— han dictado en esta materia y procurando la coordinación con las mismas.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088372

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a fecha de octubre del pasado año el Gobierno no había interesado de la Abogacía del Estado la impugnación de ningún plan urbanístico de ninguna Comunidad Autónoma.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088377

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 12/2009, aprobado por el Gobierno para paliar daños causados por catástrofes naturales, aprueba medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas. Este Real Decreto-Ley dio lugar, después de su tramitación parlamentaria, a la Ley 3/2010, de 10 de marzo, de medidas urgentes, que afecta a diversos Departamentos Ministeriales.

La Ley 3/2010, de 10 de marzo, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas, establece con carácter general que resultarán de aplicación las ayudas contenidas en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 de abril, por el que se determinan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica y se establece su procedimiento de concesión.

El Real Decreto 344/2010, de 19 de marzo, por el que se amplía el ámbito de aplicación de la anterior norma legal, dispone que para la concesión de las subvenciones a los proyectos que ejecuten las entidades locales en los términos municipales y núcleos de población contenidos en el ámbito de aplicación de la norma, se destinan 131.544.000 euros, que se dotarán en el presupuesto del Ministerio de Política Territorial.

El citado Real Decreto 344/2010 dispone que para la financiación de las actuaciones de restauración forestal y medioambiental, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino dispondrá de un total de 33.000.000 de euros.

Asimismo, en el presupuesto del Ministerio del Interior figuran dotaciones presupuestarias con naturaleza ampliable, desde las que se atienden las ayudas a personas físicas o jurídicas que hayan realizado prestaciones personales y de bienes, así como los daños personales, daños materiales en enseres y las destinadas a establecimientos industriales, mercantiles, agrarios, turísticos y de otros servicios.

En aplicación de la Ley 3/2010, de 10 de marzo, se han presentado, ante el Ministerio del Interior-Dirección General de Protección Civil y Emergencias, 8.869 solicitudes de ayuda, que corresponden a 8.382 de unidades familiares o de convivencia económica que han sufrido daños en su vivienda y/o enseres, y 487 de corporaciones locales que han incurrido en gastos extraordinarios de emergencia. El importe total de estas ayudas alcanzará una cifra estimada de 12.300.000 euros.

De la información proporcionada a la Comisión Interministerial de seguimiento creada por la Ley 3/2010, en su reunión del pasado 22 de julio, se desprenden los siguientes importes relativos a ayudas, subvenciones, indemnizaciones e inversiones concedidas y realizadas:

— Subvenciones del Ministerio de Política Territorial: 126.733.732 euros.

— Subvenciones de Ministerio de Medio Ambiente: 17.855.653 euros.

— Subvenciones de ENESA: 8.620.428 euros.

— Inversiones del Ministerio de Fomento: 278.163.000 euros.

— Indemnizaciones Consorcio de Compensación de Seguros: 549.609.221 euros.

El total de todas las actuaciones alcanza la cifra de 993.282.034 de euros.

Por ultimo, se señala que los créditos correspondientes al Programa 942N, «Otras Aportaciones a Entidades Locales», incluyen las transferencias corrientes para compensaciones y subvenciones que puedan reconocerse a favor de las Entidades Locales, en el ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tales como cofinanciación del transporte colectivo urbano, otras ayudas específicas derivadas de convenios con entidades locales y compensaciones por beneficios fiscales establecidos en normas legales del Estado. Dentro de éstas últimas, se engloban las compensaciones establecidas en Reales Decretos-Leyes dictados por el Gobierno en casos de catástrofes, que consisten habitualmente en la exención de las cuotas correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles y, en su caso, la reducción en la cuota del Impuesto de Actividades Económicas.

Para hacer frente a estos gastos, la dotación económica incluida en el subconcepto presupuestario 32.23.942N.460.04, denominado «Compensación de los beneficios fiscales concedidos a las personas físicas o jurídicas en los tributos locales como consecuencia de normas legales del Estado», da cobertura presupuestaria a la totalidad de compensaciones que resulten exigibles. Dicho crédito es ampliable para el supuesto de que se agote su saldo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088558 a 184/088561

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS SUBCONCEPTOS QUE SE DETALLAN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2010 DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.- DATOS ACTUALIZADOS A FECHA 13-10-10.

Importes en euros

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	AUTORIZACIONES Y COMPROMISOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	SALDO PDTE. DE PAGO
1901 291M 22700	Limpieza y aseo	5.000.000,00	5.025.000,00	5.705.934,15	4.077.728,66	4.041.106,18	36.622,48
1901 291M 22701	Seguridad	3.415.090,00	3.830.090,00	3.889.184,09	2.660.991,35	2.660.991,35	0
1901 291M 22702	Valoraciones y peritajes	1.000,00	1.000,00	23.829,42	23.829,42	23.829,42	0
1901 291M 22706	Estudios y trabajos técnicos	9.009.740,00	13.321.572,74	13.560.447,44	3.369.286,42	3.369.286,42	0

184/088722

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, los proyectos con dotación presupuestaria en 2010 para la provincia de Ávila son los siguientes:

Un proyecto para la adquisición medios fijos y móviles para CTE (Código Técnico de Edificación), con una inversión presupuestada de 15.620 euros y un proyecto para la adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones, con una inversión presupuestada de 3.500 euros. A 20 de enero de 2011, los proyectos no han sido ejecutados. No obstante, en dicha provincia, dentro del proyecto 199123012002500 «Adquisición de equipos de medida para apoyo de las

unidades periféricas de inspección e inspección central», en el cual no había asignado crédito, se han reconocido obligaciones por importe de 20.582,71 euros, lo que supone un 107,65 por 100 sobre la inversión total inicialmente prevista.

Por otra parte, en el ámbito industrial, dentro de los programas de ayudas se han apoyado en las convocatorias de 2010 proyectos de inversión localizados en la provincia de Ávila. En cuanto a las ayudas de reindustrialización, se han aprobado seis proyectos, con la siguiente distribución:

— Un proyecto de iniciativas industriales, apoyado con un préstamo reembolsable sin interés por importe de 203.550 euros.

— Cinco proyectos de infraestructuras industriales y de servicios, que corresponden a otros tantos ayuntamientos, por importe de 443.371 euros de subvención y 800.000 euros de préstamos reembolsables.

Estos proyectos se encuadran en la convocatoria general y en estos momentos se está tramitando el pago de estas ayudas.

En cuanto a las ayudas para el fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales, se han apoyado tres planes de competitividad presentados por empresas de estos sectores, con la siguiente distribución:

— Dos en el sector de automoción, a los que se ha concedido préstamos sin interés por un importe total de 3.485.560 euros.

— Uno en el sector aeroespacial, al que se ha concedido un préstamo de 570.500 euros.

Estas ayudas ya se han pagado a sus correspondientes beneficiarios.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088738

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Gobierno pretende impulsar la reforma de la Ley 42/1997, de 14 de noviembre, Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con la mayor celeridad posible. Así, ha sometido el texto a consideración de las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial celebrada el 24 de enero, y llevará a cabo durante el próximo mes consultas formales con las organizaciones empresariales y sindicales, así como con las organizaciones representativas de los funcionarios del Sistema de Inspección.

Uno de los objetivos fundamentales de la reforma que se promueve es el fortalecimiento de la capacidad de participación y decisión de las Comunidades Autónomas en relación con el Sistema de Inspección y el refuerzo de los mecanismos de cooperación y coordinación entre las Administraciones competentes. En este sentido, se fortalece la cooperación en todos los ámbitos: en el ámbito multilateral, mediante la previsión de una Conferencia Sectorial específica en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y en el ámbito bilateral, a través de la configuración de órganos de cooperación territoriales —Comisiones Territoriales, consorcios o mecanismos análogos—. Se prevén, asimismo, instrumentos de cooperación esenciales para la coordinación y eficacia de la función inspectora, tales como los planes de inspección o el sistema de información.

Además, se configura un órgano específico como es la Autoridad General. Se trata de un órgano complejo, que acoge funciones de coordinación de las Administraciones competentes en la toma de decisiones fundamentales para la homogeneidad del Sistema de Inspección; que canaliza también funciones de participación de las Comunidades Autónomas en la dirección del Sistema y en decisiones sobre materias propias de la Administración General del Estado, y que asume, por último, el papel de autoridad central previsto en el artículo 4 del Convenio 81 de la Organización Internacional del Trabajo.

En conclusión, el Gobierno considera que el objetivo perseguido puede conseguirse sin necesidad de transformar la naturaleza jurídica de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a través del reforzamiento de los elementos de cohesión del Sistema de Inspección y de los mecanismos de coordinación de las Administraciones competentes.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088755

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los criterios tenidos en cuenta para llevar a cabo el reparto de los efectivos en prácticas vinculados a la Oferta de Empleo Público de 2009 para todos los centros penitenciarios han sido los siguientes:

— Relación de Puestos de Trabajo del centro.
— Cobertura real del mismo.
— Situaciones «sobrevenidas» que pudieran estar afectando a la cobertura de los servicios.
— Número de internos de cada centro.
— Programas que se llevan a cabo en cada centro.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088760, 184/089398

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los efectivos (correspondiéndose un efectivo con un trabajador a jornada completa, imputándose, por tanto, de manera proporcional el resto de jornadas) asignados a la prestación de los servicios de Correos en la provincia de Cádiz son 1.147 (media a 31 de julio de 2010).

No existe una dotación presupuestaria de efectivos a nivel provincial, sino que a lo largo del año se proveen las necesidades que se detectan de manera continuada y dinámica, mediante los diversos procesos de provisión de puestos y en particular mediante el concurso permanente de traslados.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088761, 184/089399

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., tenía registradas deudas, a 31 de diciembre de 2009, con proveedores con domicilio fiscal en la provincia de Cádiz por un total de 106.513,10 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088789

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ricomà de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

En el mes de septiembre de 2007 se enviaron cinco aparatos autónomos de aire acondicionado (splits) y, en junio de 2008 diecisiete, así como cinco aparatos más en el ejercicio de 2010, a la Comisaría de Policía de Tarragona.

En la sala de COC existe un aparato autónomo, uno de cuyos compresores sufrió una avería el pasado día 27 de mayo, el cual no ha podido ser sustituido debido a su antigüedad, optando por la instalación provisional de un aparato de aire acondicionado portátil. El equipo portátil será sustituido por otro, de tipo splits, una vez finalizado el proyecto de instalación.

En cuanto al mantenimiento del resto de los equipos, no se han producido incidencias importantes, si bien hay algunos despachos que no disponen de equipo, por lo que se está tratando de suministrar una serie de splits para los mismos.

Se está elaborando un proyecto para la sustitución del sistema de refrigeración de la citada Comisaría, que se hará efectivo cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088795

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

Se informa a la señora Diputada que por parte del Ministerio de Defensa se han llevado a cabo varias visitas de inspección a diversos cementerios de españoles en el extranjero.

Asimismo, se significa que para estos lugares el Ministerio de Defensa viene asignando una partida presupuestaria anual cuya finalidad es el mantenimiento de sus infraestructuras.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088878

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El total de beneficios de las cuentas de la cafetería-economato del Centro de Inserción Social «Victoria Kent», para los años 2000-2009, ascendió a 9.085,71 euros.

El vigente Reglamento Penitenciario, en su artículo 300.4, establece que «en el supuesto de gestión por la propia Administración Penitenciaria, se entenderán por beneficios los obtenidos una vez sufragados los gastos correspondientes a la compra de géneros, las recompensas a internos y la depreciación de existencias»

En aplicación de dicho precepto, las diferentes Juntas Económico-Administrativas del Centro tomaron el acuerdo de recompensar con la totalidad del beneficio obtenido a los internos encargados de dicha actividad, teniendo en cuenta las pequeñas cantidades obtenidas (el saldo medio durante los últimos diez años asciende a la cantidad de 151,34 euros cada dos meses, normalmente a repartir entre dos o más internos, es decir, 75,67 euros por cada interno).

Por tanto, el beneficio obtenido por la gestión asciende a la cantidad de cero euros en los últimos diez años.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088879

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la actividad desempeñada por la Subdirección General de Medio Abierto, dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, desde que se creó la unidad, se informa lo siguiente:

— El número de penados, a localización permanente, sujetos a seguimiento mediante control de voz asciende a 5.245, de los cuales 212 cumplen actualmente.

— Se ha realizado un total de 598 seguimientos controlados mediante sistema de GPS durante los permisos, a un total de 281 penados.

— Desde la adjudicación del último contrato del servicio de monitorización de personas ingresadas en Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, los «dispositivos electrónicos» no están almacenados en los Centros Penitenciarios. La empresa adjudicataria del contrato, encargada de la instalación y retirada de equipos, dispone de los equipos necesarios distribuidos por toda España (actualmente por encima de 2.400).

— Se habían instalado, a fecha de la pregunta, 10.035 dispositivos telemáticos (pulseras o tobilleras), de los cuales 2.032 se encuentran activos, portados por igual número de internos clasificados en tercer grado de tratamiento.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088940

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Jefatura Superior de Policía de Galicia no tiene constancia de que se haya presentado ninguna denuncia por los hechos relatados en la pregunta.

No obstante lo anterior, nada más tener conocimiento de la noticia de prensa se ordenó la inmediata apertura de oficio de una información reservada, registrada con el número 10/2010, por parte de su Unidad de Régimen Disciplinario, al objeto de determinar la veracidad de los hechos relatados, la identidad del funcionario actuante y las posibles responsabilidades al respecto, todo ello como acto previo a la hipotética incoación del preceptivo expediente disciplinario, si así fuese procedente.

Por otro lado, respecto al supuesto impedimento por parte de agentes del Cuerpo Nacional de Policía para que ciudadanos que portaban banderas nacionalistas accediesen a determinados lugares de la ciudad, incluida la «Praza da Quintana», donde estaba previsto que concluyera una manifestación, el hecho de portar banderas nacionalistas nunca ha sido obstáculo para acceder a ningún sitio por parte de la Policía y tampoco lo fue para acceder a la Plaza de la Quintana el día 25 de julio de 2010, con ocasión del «Día da Patria Galega».

El escrupuloso respeto a la legalidad vigente en materia de derechos lingüísticos de los ciudadanos gallegos, en lo que a la cooficialidad del idioma castellano y gallego se refiere, es un principio de actuación de la Jefatura Superior de Policía de Galicia, habiéndose impartido instrucciones al objeto de que en las comunicaciones con los ciudadanos, tanto orales como escritas, se use el idioma cooficial por éstos elegido; de hecho, el día 24 de julio de 2010, con ocasión de la

manifestación convocada por Briga, y no autorizada por la Subdelegación del Gobierno de A Coruña, tuvo lugar en Porta Faxeira una conversación entre el responsable de la VIII Unidad de Intervención Policial y los organizadores, conversación que se mantuvo íntegramente en lengua gallega.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089434

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con fecha 30 de abril de 2010, se recibió en el Departamento de Aduanas e IIEE de la Agencia Tributaria, escrito procedente de la Unión de Asociaciones de Estanqueros de España. Dicho escrito no constituía denuncia en sentido estricto, sino una carta dirigida al Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, manifestando su desacuerdo con unas declaraciones aparecidas al respecto en los medios de comunicación de Cádiz.

Asimismo, en dicho escrito se solicitaba que se dieran las directrices oportunas «para que se siga aplicando con todo su rigor la legislación vigente, tal y como vienen llevando a cabo hasta ahora».

El Departamento de Aduanas e IIEE de la Agencia Tributaria mantiene una intensiva actividad de lucha contra el contrabando, especialmente en los recintos aduaneros y en las zonas sensibles. Se destacan varias operaciones como la dirigida al control del canal de distribución de cigarrillos de contrabando a través de máquinas expendedoras en 2009-2010, en coordinación con el Comisionado del Mercado de Tabaco, o la que contiene una acción específica dirigida al control del contrabando en contenedor marítimo, 2010, enmarcadas en los últimos planes de lucha contra el fraude de la Agencia Tributaria.

En este sentido, cabe señalar que en el ámbito de la Administración de Aduanas de la Línea de la Concepción se aprehendieron en el año 2009, 192.560 cajetillas de cigarrillos de contrabando en la Aduana de La línea y 2.000 por la Unidad Operativa de la Línea (fuera del recinto aduanero).

Por otro lado, en el total nacional, a 31 de agosto de 2010, por el Departamento de Aduanas e IIEE de la Agencia Tributaria, se habían aprehendido un total de 11.520.125 cajetillas de cigarrillos de contrabando (principalmente falsificaciones), lo que supone un incremento del 63,02 por 100 respecto al mismo período del ejercicio 2009.

Comparando las aprehensiones de cigarrillos de contrabando efectuadas por las Unidades del Departamento de Aduanas e IIEE de la Agencia Tributaria, en la provincia de Cádiz, durante el período del 1 de enero al 31 de agosto de los tres últimos años, se pone de manifiesto el esfuerzo que la Agencia Tributaria realiza en la lucha contra el contrabando de cigarrillos. Se indican a continuación los citados datos:

2008	2009	2010
395.898	1.003.714	1.399.829

Igualmente las aprehensiones realizadas desde 2007 evidencian la eficacia de la Guardia Civil en la persecución de estas infracciones que, por otro lado, han motivado la felicitación de la Unión Nacional de Estanqueros al Servicio Fiscal, por la excelente labor que en la lucha contra el contrabando de tabaco vienen realizando.

Por último se señala que en la demarcación de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras se ha intervenido el siguiente número de cajetillas de tabaco de contrabando en el período 2007-julio de 2010:

	Aduana de Gibraltar	Comandancia de Algeciras
2007	213.244	789.577
2008	175.704	506.016
2009	241.961	1.420.808
2010 (enero-julio)	162.363	877.655

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089439

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las principales causas, en porcentaje, de pérdida de puntos del carnet de conducir que se han registrado en la provincia de Cádiz, de enero hasta julio de 2010 (datos provisionales), se presentan en el siguiente cuadro:

Agrupación de preceptos	Puntos detraídos (%)
Cinturón/dispositivo homologado niño	22,1
Velocidad	21,5
Casco	16,9
Teléfono móvil	11,3
Alcohol	10,2
Otros	6,7

Agrupación de preceptos	Puntos detraídos (%)
Semáforos	3,8
Stop	2,9
Conducción temeraria	2,8
No respetar prioridad de paso	0,9
Adelantamientos	0,5
Permiso/licencia inadecuada	0,2
Drogas	0,1

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, cabe señalar que no se produce trato discriminatorio alguno porque, en ambos casos, conductores españoles y conductores extranjeros, se hace efectivo el pago de la multa conforme determinan las normas vigentes, no computándose la sanción como antecedente en el Registro de Conductores Infractores.

Caso distinto es el de las sanciones que llevan aparejada pérdida de puntos. La entrada en vigor de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, ha venido a poner fin a la situación de impunidad de que han venido gozando hasta ahora los titulares de permisos de conducción obtenidos en otro país, no residentes y que conducen en España, al regular en su artículo 67.3 que «en el supuesto de infracciones que impliquen detracción de puntos, el Agente denunciante tomará nota de los datos del permiso de conducción y los remitirá al órgano sancionador competente que, cuando la sanción sea firme, los comunicará, juntamente con la sanción y la detracción de puntos correspondiente, al Registro de Conductores Infractores».

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089589, 184/089590

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el local destinado a Oficinas de la Seguridad Social, sito en la calle Valencia, 31-A, de Villarreal (Castellón), se han concluido las obras de acometida eléctrica, a efectos de dotar al Centro de la energía suficiente para el buen funcionamiento de los servicios que tiene encomendados.

Igualmente, se ha llevado a cabo, durante el último trimestre de 2010, la instalación del mobiliario y elementos complementarios necesarios, procediéndose al traslado del personal que prestaba servicio en el local sito en la calle Ausías March, 10, de Villarreal, al nuevo Centro, antes referenciado, iniciándose el funcionamiento real del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) el día 15 de noviembre de 2010.

Al mismo tiempo, se han incorporado a dichas oficinas servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social, con lo que en estas instalaciones se presta una atención integral al ciudadano, tanto en prestaciones como en cotización y afiliación a la Seguridad Social

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089826

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2008, del proyecto de inversión denominado «Adquisición de equipos informáticos TEAC y TEAR», correspondiente al Tribunal Económico-Administrativo Central, Programa 932N «Resolución de reclamaciones económico-administrativas», de la Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», en la provincia de Islas Baleares, ha sido de 2.680 euros (51,5 por 100) tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito inicial asignado de 5.200 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089868

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, se adjunta en anexo una tabla en la que se indican los tipos de procedimientos incoados en Cuenca en los años 2008 y 2009.

Se indica además la situación de los procedimientos, distinguiendo entre aquellos que ya están sentenciados, aquellos que están terminados sin que llegara a recaer sentencia y los no sentenciados y, por tanto, a la espera de sentencia o terminación por otro motivo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Año incoación	Provincia	Tipo procedimiento	Terminado	No sentenciados	Sentenciados	Número de asuntos
2008	Albacete	Diligencias previas	56	169	10	235
		Juicio de faltas	2	4	32	38
		Juicio rápido	4	19	135	158
		Sumario ordinario		1	1	2
		Tribunal del Jurado	1	1	0	2
	Albacete total		**63**	**194**	**178**	**435**
2009	Albacete	Diligencias previas	59	212	4	275
		Juicio de faltas	2	3	24	29
		Juicio rápido	13	55	112	180
		Sumario ordinario		1	0	1
	Albacete total		**74**	**271**	**140**	**485**

184/089869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, se adjunta en anexo una tabla en la que se indican los tipos de procedimientos incoados en Albacete en los años 2008 y 2009.

Se indica además la situación de los procedimientos, distinguiendo entre aquellos que ya están sentenciados, aquellos que están terminados sin que llegara a recaer sentencia y los no sentenciados y, por tanto, a la espera de sentencia o terminación por otro motivo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Año incoación	Provincia	Tipo procedimiento	Terminado	No sentenciados	Sentenciados	Número de asuntos
2008	Cuenca	Diligencias previas	91	110	4	205
		Juicio de faltas		4	2	6
		Juicio rápido		3	50	53
		Sumario ordinario		2	0	2
	Cuenca total		**91**	**119**	**56**	**266**
2009	Cuenca	Diligencias previas	31	116	1	148
		Juicio de faltas		1	0	1
		Juicio rápido		4	29	33
	Cuenca total		**31**	**121**	**30**	**182**

184/089870

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, se adjunta en anexo una tabla en la que se indican los tipos de procedimientos incoados en Guadalajara en los años 2008 y 2009.

Se indica además la situación de los procedimientos, distinguiendo entre aquellos que ya están sentenciados, aquellos que están terminados sin que llegara a recaer sentencia y los no sentenciados y, por tanto, a la espera de sentencia o terminación por otro motivo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Año incoación	Provincia	Tipo procedimiento	Terminado	No sentenciados	Sentenciados	Número de asuntos
2008	Guadalajara	Diligencias previas	102	75	6	183
		Juicio de faltas	3	4	11	18
		Juicio rápido	4	3	24	31
		Sumario ordinario		1	0	1
		Tribunal del Jurado		2	0	2
	Guadalajara total		**109**	**85**	**41**	**235**
2009	Guadalajara	Diligencias previas	61	45	2	108
		Juicio de faltas	2	8	14	24
		Juicio rápido	1	0	24	25
	Guadalajara total		**64**	**53**	**40**	**157**

184/089871

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, se adjunta en anexo una tabla en la que se indican los tipos de procedimientos incoados en Toledo en los años 2008 y 2009.

Se indica además la situación de los procedimientos, distinguiendo entre aquellos que ya están sentenciados, aquellos que están terminados sin que llegara a recaer sentencia y los no sentenciados y, por tanto, a la espera de sentencia o terminación por otro motivo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Año incoación	Provincia	Tipo procedimiento	Terminado	No sentenciados	Sentenciados	Número de asuntos
2008	Toledo	Diligencias previas	139	212	8	359
		Juicio de faltas	6	13	27	46
		Juicio rápido	3	5	182	190
		Sumario ordinario		0	2	0
	Toledo total		**148**	**230**	**219**	**597**
2009	Toledo	Diligencias previas	105	222	8	335
		Juicio de faltas	11	13	28	52
		Juicio rápido	8	16	154	178
	Toledo total		**124**	**251**	**190**	**565**

184/089873

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la provincia de Ciudad Real.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Ciudad Real	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	6
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	66
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	36
			Violencia doméstica	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	36
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	6
			Coacciones	1
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	66
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	36
			Violencia doméstica	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	36
	Terminado	Conversión/ transformación	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1
		Otros motivos	Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	1

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089874

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la provincia de Cuenca.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Cuenca	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	3
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	5
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	3
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	3
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	3

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089875

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la provincia de Albacete.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Albacete	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	14
			Lesiones	5
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	37
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia doméstica	1
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	18
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	14
			Lesiones	5
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	37
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	18
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	1
	Terminado	Inhibición	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1
		Otros motivos	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	6
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	1
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	2

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089876

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la provincia de Guadalajara.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Guadalajara	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	4
			Lesiones	1
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	31
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	2
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	11
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	31
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	11
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089877

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la provincia de Toledo.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Toledo	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	25
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	94
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	48
			Violencia doméstica	10
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	5
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	25
			Coacciones	2
			Lesiones	9
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	94
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	48
			Violencia doméstica	10
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	35
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	5
	Terminado	Conversión/ transformación	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089878

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos de que dispone el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, grabados por los Juzgados en dicho Registro, en el siguiente cuadro se muestra el número de asuntos de violencia de género, incoados y acabados durante 2009, respecto de los delitos solicitados, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Albacete	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	14
			Lesiones	5
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	37
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia doméstica	1
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	18
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	14
			Lesiones	5
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	37
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	18
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	1
	Terminado	Inhibición	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1
		Otros motivos	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	6
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	1
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	2
Ciudad Real	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	6
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	66
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	36
			Violencia doméstica	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	36
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	6
			Coacciones	1
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	66
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	36
			Violencia doméstica	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	36
	Terminado	Conversión/ transformación	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1
		Otros motivos	Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	1
Cuenca	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	3
			Lesiones	3
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	5
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	3
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	3
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	9
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	3

Provincia	Estado asunto	Motivo asunto	Delito	Número de asuntos
Guadalajara	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	4
			Lesiones	1
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	31
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	2
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	11
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	31
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	11
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	2
Toledo	En ejecución	Sentencia condenatoria	Amenazas	25
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	94
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	48
			Violencia doméstica	10
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	5
	Sentencia condenatoria firme	Sentencia condenatoria	Amenazas	25
			Coacciones	2
			Lesiones	9
			Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	94
			Violencia dom. y de género. Maltrato habitual	48
			Violencia doméstica	10
			Violencia en el ámbito familiar. Amenazas	35
			Violencia en el ámbito familiar. Injurias o vejaciones	5
	Terminado	Conversión/ transformación	Violencia dom. y de género. Lesiones/maltrato	1

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089920 a 184/089923, 184/089940

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación la ejecución, a 30 de junio de 2010, de los proyectos de inversión, por los que se interesa Su Señoría, de la Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda» y sus Organismos Autónomos dependientes, en la provincia de Teruel, indicando el crédito previsto para 2010 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en dicha provincia.

Se informa que el crédito presupuestario se estimó en el mes de julio de 2009 y se incluyó en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 por provincias. Con posterioridad y debido a las medidas de austeridad y de contención del gasto público, se han reprogramado las inversiones por provincias.

1. El proyecto de inversión «Acondicionamiento servicios periféricos» correspondiente al Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales, Programa 923M «Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda», no tenía asignado crédito inicial. Por consiguiente, la ejecución ha sido nula.

2.

3. La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», ha sido de 73.793 euros (60,3 por 100) para los gastos comprometidos y de 39.251 euros (32,1 por 100) para

las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto asignado de 122.460 euros.

4.

5. La ejecución de los proyectos de inversión previstos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Programa 931N «Política Presupuestaria», ha sido de 1.783 euros (57,0 por 100) para los gastos comprometidos y de 1.026 euros (32,8 por 100) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto asignado de 3.130 euros.

6. En cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Instituto Nacional de Estadística (INE), Programa 923C «Elaboración y difusión estadística», ha sido de 92.857 euros, tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto nulo.

En cualquier caso, es conveniente aclarar que los proyectos «Equipamiento informático» y «Renovación del equipo informático» se gestionan de forma centralizada, sin que se conozca su distribución territorial.

La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», ha sido de 5.070 euros para los gastos comprometidos y nula para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto nulo.

7. Por último, la baja ejecución, en general, de estos créditos, deriva de la política de austeridad y de contención del gasto público impuesta por el Gobierno, con la finalidad de conseguir el reequilibrio de las cuentas públicas para el ejercicio 2013.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089946

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El importe total de las inversiones ejecutadas (en términos de Obligaciones Reconocidas) en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. (consolidado), a 30 de junio de 2010, asciende a 19.775 euros, de los cuales se destinaron 11.786 a aplicaciones informáticas, 3.882 a mecanización, 2.734 a mobiliario y 1.373 euros a seguridad.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089959, 184/089960, 184/089961

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la detección, por parte del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de Alicante, de ciertas embarcaciones el pasado mes de julio, se informa lo siguiente:

A las 3:00 horas del día 13 de julio, el SIVE de Alicante, a través de la estación sensora de Santa Pola, detectó una embarcación a tres millas de la costa, concretamente a la altura de la Playa del Vivers, situada en el término municipal de Guardamar de Segura. Posteriormente la Patrulla Fiscal Territorial de la Guardia Civil (PAFITE) de Torrevieja aprehendió un total de 1.320 kilogramos de hachís, cuando estaban siendo descargados.

El mismo día, una patera en la que viajaban inmigrantes fue descubierta de forma casual por una patrullera de la Policía Local de Santa Pola. Esta embarcación no fue detectada por el SIVE, posiblemente a causa de su reducido tamaño y por navegar a esa hora otras muchas embarcaciones de tipo deportivo, entre las que se pudo confundir.

A las 6:50 horas del día 14 de julio, un pesquero con base en Cartagena avistó una pequeña embarcación de fibra con once personas a bordo, a 46 millas de la costa de Alicante, distancia que se encuentra fuera del alcance del SIVE, por lo que no pudo ser detectada por el Sistema. Fue interceptada y los inmigrantes trasladados a tierra por la patrullera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, que en ese momento se encontraba de servicio.

En las fechas mencionadas, se encontraban operativas todas las estaciones sensoras del SIVE desplegadas en la provincia de Alicante.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089990

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, establece en su artículo 3.3 que corresponde a las Comunidades Autónomas, en el ámbito de

sus respectivas competencias, autorizar aquellas instalaciones cuyo aprovechamiento no afecte a otras Comunidades o el transporte o la distribución no salga de su ámbito territorial. En consecuencia, la autorización administrativa para distribución de gas natural en el Ayuntamiento de Ponteareas es competencia de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Independientemente del proceso de autorización de distribución de gas natural, el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, determina que se podrá fijar una retribución específica, con carácter limitado en el tiempo, para aquellas instalaciones que permitan el acceso a nuevos núcleos de población, de forma que haga viable el suministro en la zona a gasificar.

La retribución específica es una retribución especial destinada a extender la expansión del suministro de gas a poblaciones en las que con el actual sistema retributivo no resulta rentable construir la red de distribución. Mediante sucesivas órdenes ministeriales se han establecido convocatorias para presentar aquellos proyectos de gasificación que cumplan las condiciones para optar a esta retribución específica.

La Orden ITC/3802/2008, de 26 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas, la tarifa de último recurso, y determinados aspectos relativos a las actividades reguladas del sector gasista, determina, en su disposición adicional segunda, la posibilidad de que las empresas puedan solicitar a la Dirección General de Política Energética y Minas una retribución específica para gasificar núcleos de población que no dispongan de gas natural, así como para reemplazar plantas satélites existentes de Gas Natural Licuado por una conexión con la red de gasoductos, estableciendo los requisitos para la presentación de las solicitudes. Las solicitudes de retribución específica de distribución debieron realizarse con anterioridad al 30 de abril del año 2009, comprendiendo las solicitudes realizadas aquellas instalaciones cuya construcción se fuese a iniciar en el año 2009 o en el año siguiente.

En esta convocatoria, la empresa Gas Galicia SDG, S.A., ha solicitado retribución específica para el núcleo de Ponteareas (Pontevedra), en la propuesta de resolución correspondiente remitida a la Comisión Nacional de Energía. Se otorga a su proyecto una retribución específica de 1.399.200 euros.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Los centros de internamiento de extranjeros son objeto de frecuentes visitas de inspección, no sólo del Defensor del Pueblo, sino también de otras instituciones, tales como Jueces y Fiscales, representantes del Congreso de los Diputados y del Senado, Relator del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los inmigrantes, etc.

Las conclusiones del Defensor del Pueblo sin duda van a servir para seguir mejorando los centros y la calidad del servicio que se presta a los inmigrantes irregulares internados en los mismos. En este sentido, esas instalaciones son objeto de frecuentes obras, que se realizan para subsanar, en el menor tiempo posible, las deficiencias o desperfectos detectados.

Los centros de internamiento están regulados tanto en la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/2000, arts. 62 y 62.bis a 62.sexies) como en su Reglamento (arts. 153 a 155) y en la Orden Ministerial de 22 de febrero de 1989, «Sobre normas de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros», estableciéndose de forma expresa y detallada los requisitos para el ingreso en los centros, los derechos y garantías que asisten a todos los internos, así como su control e inspección, regulando, en todo caso, el internamiento preventivo, previa autorización judicial (art. 61.1e). El respeto a los derechos humanos en toda su extensión está plenamente garantizado por los integrantes del Cuerpo Nacional de Policía, tal y como viene recogido, entre los principios básicos de actuación, en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La medida cautelar de internamiento posibilita que los extranjeros que incurran en determinadas infracciones, en las que pueda proponerse la sanción de expulsión del territorio nacional, sean ingresados en los centros de internamiento, a fin de asegurar la materialización de dicha sanción. Todos los ingresos están precedidos del oportuno auto judicial, asistencia de abogado, audiencia al interesado y todo el conjunto de garantías y derechos otorgados por nuestra legislación.

Asimismo, los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía destinados en los centros de internamiento cuentan con la formación y los conocimientos adecuados para realizar su actividad en esas dependencias, respecto al trato que deben dispensar a las personas ingresadas, teniendo en cuenta que estos centros no tienen carácter penitenciario.

La asistencia sanitaria y social está recogida como uno de los derechos de los extranjeros internados, y se presta por los servicios médicos y asistenciales corres-

pondientes. Cuando el estado de salud del extranjero lo requiere, es trasladado al centro médico correspondiente. Además, tienen, entre otros derechos reconocidos, el de ser visitados por el abogado que les asiste en el procedimiento, así como por familiares, amigos o representantes consulares.

Estos centros cuentan con módulos familiares que garantizan la unidad e intimidad familiar, siempre que se requiera su uso, en el que pueden permanecer los integrantes de la familia en compañía de sus hijos menores, siendo requisito que el Ministerio Fiscal informe favorablemente sobre tal medida.

En cuanto a la separación entre penados pendientes de expulsión y simples detenidos por estancia irregular, no se tiene constancia de que tal separación se realice, o se haya realizado, en ningún centro de internamiento de extranjeros. El internamiento preventivo, previa autorización judicial, se realiza a fin de asegurar el cumplimiento de la resolución de expulsión, adoptada por incurrir en alguna de las infracciones previstas en la Ley de Extranjería.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090019

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El acuartelamiento de la Guardia Civil en Torrevieja presenta en general un buen estado de conservación.

Desde 2007 se han ejecutado en el inmueble actuaciones de mejora, por un valor total de 162.383,16 euros, y no se descartan futuras obras cuando lo permitan las disponibilidades presupuestarias.

En las diferentes dependencias de dicho acuartelamiento existen actualmente un total de cuatro aparatos de aire acondicionado oficiales y adjudicados por el Servicio de Abastecimiento de la Guardia Civil, careciendo el resto de dependencias de sistemas de refrigeración oficiales. Las necesidades observadas ya se han informado y serán atendidas cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Por lo que respecta a las viviendas de los Guardias Civiles (pabellones), al tener la consideración formal de domicilios particulares, cada adjudicatario dispone de los medios que considera más adecuados.

En cuanto al hacinamiento de las celdas, únicamente se ha registrado algún caso muy puntual y de poca duración en los calabozos del acuartelamiento de Torrevieja, como consecuencia de la realización de operaciones especiales con detenidos muy numerosos de forma simultánea. La situación se resolvió enseguida, distribuyéndose a los detenidos en otros centros de detención próximos.

La empresa «UTE CLECE TH» procede a la desinsectación de las dependencias oficiales y de los calabozos de la mencionada Unidad cada dos meses.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090021

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El proyecto a que hace referencia Su Señoría parece ser el identificado en las bases de datos del Ministerio de Economía y Hacienda, como el proyecto RURALIS, único proyecto en el que participa como beneficiario el Ayuntamiento de Antas de Ulla.

El 29 de diciembre de 2005 se comunica al Jefe de Fila «Associação de Desenvolvimento da Região do Alto Tâmega» del proyecto «Centro de Promoção e Dinamização Rural» RURALIS SP1.P166/03, la aprobación del mismo.

El coste total del proyecto es de 766.197,75 euros, siendo la ayuda FEDER 574.648,31 euros, distribuida entre los socios de la siguiente forma:

— Associação de Desenvolvimento da Região do Alto Tâmega: 266.666,67 euros (Ayuda FEDER 200.000 de euros);

— Ayuntamiento de Antas de Ulla: 400.000 euros (Ayuda FEDER 300.000 euros);

— Fundación Comarcal de A Ulloa: 26.997,87 euros (Ayuda FEDER 20.248,40 euros);

— Sociedade para o Desenvolvemento Comarcal de Galicia: 75.533,21 euros (Ayuda FEDER 54.399,91 euros).

La solicitud de pago en la que presentó gasto el Ayuntamiento Antas de Ulla, se recibió en la Autoridad de Gestión en abril de 2009. Se certificó la totalidad del gasto del Ayuntamiento de Antas de Ulla y se declaró a la autoridad de pago en diciembre de 2009. La autoridad de pago procedió al ingreso al jefe de fila en febrero de 2010.

El gasto certificado por partidas presupuestarias presentado por el ayuntamiento de Antas de Ulla fue el siguiente:

Tipo de gasto	Gasto elegible		FEDER
	Programada	7.ª Solicitud de pago	
1. Obras Públicas	95.100,63	96.406,64	72.304,98
2. Adquisiciones materiales	147.375,21	138.782,47	104.086,85
3. Otras inversiones materiales	0,00		0,00
4. Prestación de servicios	157.524,16	164.810,89	123.608,17
5. Gastos de personal	0,00		0,00
6. Formación	0,00		0,00
7. Promoción y difusión	0,00		0,00
8. Gastos generales	0,00		0,00
9. Otros	0,00		0,00
Total	**400.000,00**	**400.000,00**	**300.000,00**

En la candidatura aprobada del proyecto, la actividad a llevar a cabo por el Ayuntamiento de Antas de Ulla es la creación de un Centro Sostenible de Ecología aplicada, la cual será una estructura experimental para la aplicación práctica en las regiones involucradas en el proyecto. Los servicios que se prestarán a través del Centro serán los siguientes:

1. Apoyo a las iniciativas locales e información sobre programas de desarrollo local.
2. Servicio de consultoría individualizada a las empresas agrícolas.
3. Servicio de orientación global.
4. Servicio de asesoría sobre la creación de empresas.
5. Divulgar la conciencia ecológica.
6. Información y asesoría.

En octubre de 2009 se recibe en la autoridad de gestión el informe final del proyecto, el cual ha sido aprobado el pasado mes de mayo de 2010.

En el informe final se recogen fotografías de las distintas estructuras creadas por el Ayuntamiento de Antas de Ulla.

En dicho informe se recogen las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento antes del funcionamiento del Centro Sostenible de Ecología Aplicada, siendo las siguientes:

— Limpieza de mata.

— Infraestructuras: arreglos en los accesos del centro de interpretación de la naturaleza, se recuperaron los canales naturales de riego, inicio de la rehabilitación de los lechos de los canales de riego que abastecen la finca, construcción de una charca, construcción de un almacén para guardar el material.

— Recuperación de los pastos: recuperación integral de los mismos, limpieza de la zona ribereña y cultivo de especies vegetales en las márgenes de la ribera; plantación de partes experimentales y demostrativas.

— Recuperación sostenible de la flora: aprovechamiento y exploración sostenible de la flora de la finca, incentivando la exploración tradicional. Asimismo, en el ámbito de las actividades desarrolladas cabe destacar la recuperación, conservación y manutención de la masa forestal, repoblación de cerca de 6.000 m^2, implementación y mantenimiento de un vivero.

— Parcelas biológicas arbóreas.

— Huertas biológicas y recuperación de especies.

— Plantación de frutas biológicas.

— Centro de interpretación.

— Aprovechamiento energético.

— Ajardinamiento.

Este proyecto no ha sido verificado sobre el terreno (verificación física), ya que éstas se realizan por muestreo dado el alto número de proyectos y subproyectos financiados.

Por último, se informa que se comprueba la concordancia de lo informado con la realidad física. De no cumplirse plenamente los objetivos del proyecto se procedería a suprimir la certificación del gasto realizado y a la recuperación de las ayudas recibidas por el Ayuntamiento.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090027 a 184/90032, 184/090051

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Se adjunta la ejecución, a 30 de junio de 2010, de los proyectos de inversión, por los que se interesa Su Señoría, de la Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda» y sus Organismos Autónomos dependientes, en la provincia de Zaragoza, indicando el crédito previsto para 2010 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en dicha provincia.

Se informa que el crédito presupuestario se estimó en el mes de julio de 2009 y se incluyó en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 por provincias. Con posterioridad y debido a las medidas de austeridad y de contención del gasto público, se han reprogramado las inversiones por provincias.

— El proyecto de inversión «Acondicionamiento servicios periféricos» correspondiente al Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales, Programa 923M «Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda», no tenía asignado crédito inicial. Por consiguiente, la ejecución ha sido nula.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», ha sido de 298.584 euros (104,3 por 100) para los gastos comprometidos y de 179.035 euros (62,5 por 100) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto asignado de 286.270 euros.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Tribunal Económico-Administrativo Central, Programa 932N «Resolución de reclamaciones económico-administrativas», ha sido nula tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto asignado de 7.880 euros.

— Con respecto a la ejecución de los proyectos de inversión previstos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Programa 931N «Política Presupuestaria», ha sido de 2.030 euros (56,9 por 100) para los gastos comprometidos y de 1.167 euros (32,7 por 100) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto asignado de 3.570 euros.

— Con respecto a la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Instituto Nacional de Estadística (INE), Programa 923C «Elaboración y difusión estadística», ha sido nula tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto nulo.

En cualquier caso, es conveniente aclarar que los proyectos «Equipamiento informático» y «Renovación del equipo informático» se gestionan de forma centralizada, sin que se conozca su distribución territorial.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», ha sido de 436.664 euros (243 por 100) para los gastos comprometidos y de 5.016 euros (2,8 por 100) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto asignado de 179.710.

La ejecución, a 30 de junio de 2010, del proyecto de inversión de la Sección 31 «Gastos de diversos Ministerios», en la provincia de Zaragoza, ha sido de 61.450 euros (2,6 por 100) para los gastos comprometidos y de 15.323 euros (0,7 por 100) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto asignado de 2.345.180 euros, correspondientes al proyecto «Nueva sede de la Delegación de Hacienda en Zaragoza». Con respecto a este proyecto, se informa que en noviembre de 2009 se inauguró la nueva sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Zaragoza, debido a que la obra iba muy avanzada, por lo que se adelantaron los plazos previstos, habiéndose realizado un reajuste de las anualidades, así como la liquidación final de la obra. El importe de la obligación reconocida en 2009 ascendió a 12.211.780 euros, lo que significó un 157,4 por 100 del crédito previsto.

No obstante lo anterior, en el proyecto de presupuesto para 2010 ya se había incluido la cantidad de 2.345.180 euros para la anualidad correspondiente al año 2010, así como la liquidación final de la obra. Al haberse pagado de forma anticipada en el año 2009, sólo faltaba realizar un contrato menor para el ignifugado de una pasarela.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

De la asignación inicial en el proyecto de gasto 2004160043050 «Obras en Zaragoza» para el año 2010, por importe de 1.188.000 de euros, a fecha 30 de junio de 2010 no existían obligaciones reconocidas con cargo al citado proyecto de gasto.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090057

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

El importe total de las inversiones ejecutadas (en términos de Obligaciones Reconocidas) en la provincia de Zaragoza por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos (consolidado), a 30 de junio de 2010, asciende a 97.338 euros de los cuales se destinaron 56.310 a informática y aplicaciones, 24.108 a mobiliario, 10.869 a mecanización, 5.651 a la mejora de las infraestructuras, y 400 euros a otros conceptos (inmovilizado material).

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos del Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género, el número de mujeres con protección policial a 1 de septiembre de 2010 es el que se recoge en el siguiente cuadro, desglosado por provincias. Esta cifra comprende las mujeres víctimas de violencia de género valoradas con nivel de riesgo bajo, medio, alto o extremo.

Comunidad Autónoma	Provincia	Total
Andalucía	Almería	710
	Cádiz	2.190
	Córdoba	438
	Granada	821
	Huelva	685
	Jaén	590
	Málaga	1.852
	Sevilla	1.192
Aragón	Huesca	77
	Teruel	29
	Zaragoza	150
Asturias (Principado de)	Asturias	629
Balears (Illes)	Balears (Illes)	1.420
Canarias	Palmas (Las)	1.060
	Santa Cruz de Tenerife	1.515
Cantabria	Cantabria	271
Castilla y León	Ávila	48
	Burgos	139
	León	177
	Palencia	22
	Salamanca	49
	Segovia	65
	Soria	56
	Valladolid	452
	Zamora	40
Castilla-La Mancha	Albacete	202
	Ciudad Real	176
	Cuenca	37
	Guadalajara	106
	Toledo	192
Comunidad Valenciana	Alicante/Alacant	1.403
	Castellón/Castelló	452
	Valencia	896
Extremadura	Badajoz	390
	Cáceres	313
Galicia	Coruña (A)	684
	Lugo	274
	Ourense	282
	Pontevedra	321
Madrid (Comunidad de)	Madrid	7.869
Murcia (Región de)	Murcia	1.492
Navarra (Comunidad Foral de)	Navarra	91
Rioja (La)	Rioja (La)	159
Ciudad Autónoma de Ceuta	Ceuta	24
Ciudad Autónoma de Melilla	Melilla	73

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Del seguimiento de la aplicación de la nueva normativa de extranjería no se desprende que se haya expulsado a ninguna mujer extranjera a la fecha solicitada por Su Señoría, 30 de septiembre pasado, tras formular su denuncia por malos tratos.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha contabilizado 21 mujeres extranjeras muertas a manos de su pareja o ex pareja entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del año 2010.

Su distribución por provincias es la que figura en el cuadro siguiente:

Alicante	2
Almería	2
Barcelona	3
Cuenca	1
Girona	1
Madrid	2
Málaga	1
Asturias	1
Las Palmas	1
Santa Cruz de Tenerife	3
Tarragona	1
Valladolid	1
Zaragoza	2
Total	**21**

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090130

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo cuadro con la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/090179

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilitan los datos estadísticos comunicados telemáticamente por los Juzgados de Menores de Valencia al Registro Central de Sentencias Firmes de Menores, relativos al número de sentencias dictadas por los Juzgados de Menores de la provincia de Valencia durante los seis primeros meses del 2010, haciendo constar que dichos datos se refieren a las sentencias firmes condenatorias, que no se comunican a este Registro las sentencias absolutorias, ni las condenatorias no firmes y por tanto pueden existir datos no comunicados por los órganos judiciales anteriormente citados.

Los datos han sido explotados con fecha 27 de octubre de 2010.

Número de sentencias condenatorias firmes comunicadas por los Juzgados de Menores de Valencia al Registro durante el primer semestre de 2010

Provincia	Juzgado de Menores	Año 2010 (del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010)	Total
Valencia	Valencia n.° 1	190	190
	Valencia n.° 2	217	217
	Valencia n.° 3	169	169
	Valencia n.° 4	195	195
	Total	**771**	**771**

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090180

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística elabora una Estadística de Menores donde se ofrecen distintos datos para el estudio sociodemográfico y criminológico de los menores condenados por sentencia firme. Los datos se publican desglosados territorialmente con periodicidad anual en la web del INE.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090181

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilitan los datos estadísticos comunicados telemáticamente por el Juzgado de Menores de Castellón al Registro Central de Sentencias Firmes de Menores, relativos al número de sentencias dictadas por el Juzgado de Menores de la provincia de Castellón durante los seis primeros meses del 2010,

haciendo constar que dichos datos se refieren a las sentencias firmes condenatorias, que no se comunican a este Registro las sentencias absolutorias, ni las condenatorias no firmes y que pueden existir datos no comunicados por el órgano judicial anteriormente citado.

Los datos han sido explotados con fecha 27 de octubre de 2010.

Número de sentencias condenatorias firmes comunicadas por los Juzgados de Menores de Castellón de la Plana al Registro durante el primer semestre de 2010

Provincia	Juzgado de Menores	Año 2010 (del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010)	Total
Castellón	Castellón de la Plana n.° 1	142	142
	Total	**142**	**142**

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090194

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de ese órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer. Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya existente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, al que se ha añadido, con la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009, otro fiscal más.

El artículo 71 de la LOVG, creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, se puede afirmar que en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías provinciales, preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que el Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso. De este modo, y a fecha de hoy, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de, como mínimo, un fiscal por cada una de las 50 provincias españolas.

El coste anual de los 63 fiscales exclusivos asciende a 4.247.457,75 euros, a los que hay que añadir los 319.821 euros que supone el coste del Fiscal de Sala de Violencia sobre la Mujer y los dos fiscales adscritos al mismo de la Fiscalía General del Estado. Este coste lo asumen los Presupuestos Generales del Estado de cada año en su capítulo 1, junto con el resto de las 2.307 plazas de la carrera fiscal.

Por lo tanto, y a fecha 1 de septiembre de 2010, la distribución de los 63 fiscales asignados en exclusiva a juzgados de violencia sobre la mujer queda como sigue:

Provincia	Juzgado de Violencia sobre la Mujer con Fiscales especializada en la materia
Alicante	Juzgado de Violencia núm. 1 de Benidorm
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Denia
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Orihuela
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Torrevieja
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Elche
Almería	Juzgado de Violencia núm. 1 de Almería
Barcelona	Juzgado de Violencia núm. 1 de Terrasa
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Gavá
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Sant Feliú
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Badalona
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Granollers
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Mataró
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Sabadell
	Juzgado de Violencia núm. 4 de Barcelona
	Juzgado de Violencia núm. 5 de Barcelona
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Manresa
Baleares	Juzgado de Violencia núm. 1 de Ibiza
Bilbao	Juzgado de Violencia núm. 1 de Barakaldo

Provincia	Juzgado de Violencia sobre la Mujer con Fiscales especializada en la materia
Burgos	Juzgado de Violencia núm. 1 de Burgos
Cádiz	Juzgado de Violencia núm. 1 de Cádiz
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Jérez
Castellón	Juzgado de Violencia núm. 1 de Villareal
Girona	Juzgado de Violencia núm. 1 de Girona
Huelva	Juzgado de Violencia núm. 1 de Huelva
Jaén	Juzgado de Violencia núm. 1 de Jaén
La Coruña	Juzgado de Violencia núm. 1 de La Coruña
Las Palmas	Juzgado de Violencia núm. 1 de Las Palmas
	Juzgado de Violencia núm. 1 de San Bartolomé de la Tirajana
Lleida	Juzgado de Violencia núm. 1 de Lleida
Madrid	Juzgado de Violencia núm. 1 de Leganés
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Getafe
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Arganda
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Alcalá de Henares
	Juzgado de Violencia núm 1 de Fuenlabrada
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Parla
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Móstoles
	Juzgado de Violencia núm. 6 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 7 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 8 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 9 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 10 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 11 de Madrid
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Coslada
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Torrejón
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Collado-Villalba
Málaga	Juzgado de Violencia núm. 1 de Málaga
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Marbella
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Fuengirola
Murcia	Juzgado de Violencia núm. 1 de Cartagena
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Murcia
Santa Cruz de Tenerife	Juzgado de Violencia núm. 2 de Santa Cruz
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Arona
Sevilla	Juzgado de Violencia núm. 3 de Sevilla
	Juzgado de Violencia núm. 4 de Sevilla
Tarragona	Juzgado de Violencia núm. 1 de Tarragona
	Juzgado de Violencia núm. 1 de El Vendrell
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Reus
Valencia	Juzgado de Violencia núm. 1 de Gandía
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Torrent
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Paterna
	Juzgado de Violencia núm. 3 de Valencia
	Juzgado de Violencia núm. 4 de Valencia
Zaragoza	Juzgado de Violencia núm. 2 de Zaragoza
Total	**63**

Por último, cabe mencionar que el Real Decreto por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2010, incluye tres plazas más de fiscales especializados en violencia de género, con objeto de cubrir los juzgados creados por Real Decreto 819/2010, de 25 de junio («BOE» de 10 de julio), dentro de la programación de la planta judicial para el año 2010. Estas plazas atenderán los Juzgados de Violencia núm. 1 de Gijón, núm. 1 de Alcorcón y núm. 1 de Alcobendas.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090195

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de este órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer. Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya existente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, al que se ha añadido, con la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009, otro fiscal más.

El artículo 71 de la LOVG creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra

circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, se puede afirmar que en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías provinciales, preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que este Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso. De este modo, y a fecha de hoy, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de, como mínimo, un fiscal por cada una de las 50 provincias españolas.

Respecto a los juzgados compatibles (juzgados mixtos), son los propios fiscales de la fiscalía provincial o autonómica los que atienden los asuntos de violencia sobre la mujer, junto con el resto de materias, siguiendo los criterios de distribución de trabajo que establezcan los respectivos fiscales jefes, en ejercicio de sus facultades de autoorganización.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090197

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de ese órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer. Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya existente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, al que se ha añadido, con la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009, otro fiscal más.

El artículo 71 de la LOVG, creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, se puede afirmar que en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías provinciales, preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que el Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso. De este modo, y a fecha de hoy, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de, como mínimo, un fiscal por cada una de las cincuenta provincias españolas.

Por lo tanto, y a fecha de 1 de septiembre de 2010, la distribución de los fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Alicante, era la siguiente:

Alicante	Juzgado de Violencia núm. 1 de Benidorm
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Denia
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Orihuela
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Torrevieja
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Elche

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090198

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de ese órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece

el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer. Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya existente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, al que se ha añadido, con la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009, otro fiscal más.

El artículo 71 de la LOVG creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, se puede afirmar que en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías provinciales, preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que el Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso. De este modo, y a fecha de hoy, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de, como mínimo, un fiscal por cada una de las cincuenta provincias españolas.

Por lo tanto, y a fecha de 1 de septiembre de 2010, la distribución de los fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Castellón, era la siguiente:

Castellón	Juzgado de Violencia núm. 1 de Villarreal

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090224

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Circular 1/2010 del Ministerio del Interior continúa vigente.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090225

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que, a fecha de la pregunta, en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía no se tiene conocimiento alguno del suceso descrito.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090262

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Soravilla Fernández, Roberto (GP).

Respuesta:

Tal y como manifestó la Ministra de Defensa ante el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado día 8 de septiembre, la gestión del Castillo de Figueras se cedió a un Consorcio conformado por las tres Administraciones mediante el convenio suscrito el 6 de noviembre de 2003 entre el Ministerio de Defensa, el Gobierno de la Generalitat y el Ayuntamiento de Figueras.

En este sentido, hay que significar que el Ministerio de Defensa no ha participado en la decisión para autorizar la celebración señalada en la pregunta, puesto que ésta fue tomada por el Director del Consorcio en el uso de sus atribuciones.

Además, el citado Departamento se muestra conforme con la decisión adoptada ya que no supone ninguna alteración de los valores patrimoniales del inmueble ni afecta a la conservación del mismo, y con ella se contribuye a

cubrir la necesidad religiosa de unos ciudadanos dentro del marco del artículo 16 de la Constitución Española.

Conviene recordar que estas actuaciones no son nuevas para dicho Departamento, puesto que se puede mencionar la autorización de uso de ciertas instalaciones militares de Melilla desde el año 2000 a la comunidad musulmana de esa ciudad durante el mes del ramadán; la utilización de la Base Aérea de Cuatro Vientos (Madrid) para el encuentro de los jóvenes con el Papa en el año 2003, y más recientemente la Base Aérea de Armilla en Granada para una beatificación.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090292

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pesterelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

El importe de obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2009 con cargo a la aplicación presupuestaria 17.34.441O.484 «Subvención al tráfico aéreo regular entre la Península y el Archipiélago Canario, así como entre las Islas Canarias», ascendió a 245.941.547,80 euros.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090484, 184/090485

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala que los estudios a este nivel no son objeto de posicionamiento valorativo del Gobierno. Como tales, al igual que otros estudios similares, son analizados cuidadosamente por los sectores departamentales que pudieran tener competencias.

En este caso, la Dirección General de Tráfico conoce el trabajo de la Universidad de Oxford y realiza las interpretaciones metodológicas oportunas, como es propio sobre un trabajo estadístico de tal magnitud (análisis de datos de 26 países). La Dirección General de Tráfico señala que hay evidencias disponibles en España —modelo estadístico realizado por un equipo investigador de la Universidad Politécnica de Madrid (INSIA 2009); actualización del modelo DRAG-España— que sugieren que la relación entre el número de muertes y el desempleo es de una magnitud inferior a la observada en las investigaciones llevadas a cabo en otros países.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090496

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el caso concreto de la Comandancia de Algeciras, que comprende la comarca del Campo de Gibraltar, se ha venido desarrollando durante los últimos años un importante esfuerzo encaminado a incrementar el número de efectivos allí destinados. Desde el año 2005, el catálogo de puestos de trabajo dedicados de manera específica a tareas de Seguridad Ciudadana en dicha Comandancia ha experimentado un incremento del 29,30 por 100.

Por otra parte, se van mejorando las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras, en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090499 y 184/090501

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General del Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda participa en el Grupo de Expertos sobre «Servicios Financieros y Fiscalidad» del Foro de diálogo sobre Gibraltar.

Uno de los objetivos de dicho grupo de trabajo es la realización de negociaciones con Gibraltar con el propósito de concluir un Acuerdo de Intercambio de Información fiscal sobre la base, como mínimo, del modelo

de Acuerdo de Intercambio de Información de la OCDE.

En cuanto al objetivo prioritario de colaboración en el inicio de las negociaciones para concluir dicho acuerdo, hay que destacar el avance de las negociaciones y el cumplimiento de dicho objetivo dentro del Documento Marco acordado por los Gobiernos de Gibraltar, Reino Unido y España adoptado en la III Reunión Ministerial celebrada el pasado 21 de julio de 2009.

En lo que concierne a la cooperación aduanera entre España y Gibraltar, consecuencia de las propuestas acordadas en una reunión tripartita celebrada en febrero de 2010, se designó una persona de contacto por la aduana española que elaboró un informe en el que se formulaban algunas propuestas encaminadas a mejorar las estructuras de cooperación existentes. Dichas propuestas se centraban en:

— Potenciación del contacto entre aduanas.
— Intercambio de información sobre calendario y horarios.
— Comunicación de circunstancias que incidan en el tráfico de vehículos o personas en ambos sentidos.

Por otra parte, los puntos de contacto designados se han oficializado, procediéndose al intercambio de teléfonos y correos electrónicos.

Asimismo, se ha producido algún caso de colaboración esporádica con Vigilancia Aduanera de la Policía gibraltareña, pero no se ha llegado a realizar ninguna actuación conjunta.

El 21 de octubre de 2010 se firmó un comunicado conjunto entre España, Reino Unido y Gibraltar y se acordó reanudar las reuniones técnicas.

Es previsible que se celebre una reunión a nivel de Directores Generales para tratar determinados aspectos de la futura cooperación en materia policial, judicial y aduanera.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090514

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala que, tal y como se formula la pregunta, no se comprende a qué «plan de emergencia» concreto se hace referencia.

No obstante, se señala que la Comisión Nacional de Protección Civil se reúne, como regla general, cada seis meses en sesión ordinaria del Pleno, y en sesión extraordinaria cuando resulte necesario o ante un tema urgente. De hecho, la última reunión del Pleno se celebró en noviembre de 2010.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090525, 184/090526

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La adquisición de mobiliario y medios materiales en la Guardia Civil se realiza con cargo a los créditos asignados en cada ejercicio económico a dicha Dirección General, atendiendo las necesidades existentes en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades establecidas en cada momento, sin que sea posible atender todas las necesidades con los créditos disponibles anualmente.

Por otro lado, se significa que la adquisición de material a nivel particular, reclamando su abono a la Guardia Civil a posteriori, desde el punto de vista procedimental, es una posibilidad inviable de atender con cargo a los créditos asignados a esa Institución.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090540, 184/090541

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

Los criterios aplicados para el abono del complemento de productividad son los establecidos en el Real Decreto 950/2005, de 29 de julio, de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el cual define el complemento de productividad como el destinado a retribuir el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinarias no previstas a través del complemento específico, y el interés o iniciativa en el desempeño de los puestos de trabajo, siempre que redunden en mejorar el resultado de estos últimos, y las

gratificaciones, como las concedidas por servicios extraordinarios realizados fuera de la jornada normal de trabajo.

En el ámbito de la Guardia Civil, la percepción de dichos complementos está regulada por la Orden General número 10, de 16 de junio de 2006, de regulación del sistema de gestión del complemento de productividad y de retribución de los sobreesfuerzos realizados por el personal con motivo del servicio.

En cuanto a la productividad, cabe señalar que es la apreciación de las referidas circunstancias en el desempeño del puesto de trabajo la que determina el abono del citado complemento, siempre dentro de los créditos que se asignen para esta finalidad.

La retribución de los sobreesfuerzos derivados de la superación del tiempo de servicio de referencia, coloquialmente denominados horas de exceso, viene recogida en el Capítulo II, artículo 12, de la citada Orden General, donde se establece que se retribuirán con periodicidad trimestral, siendo irrelevante, a estos efectos, el ámbito geográfico en el que se preste el servicio.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090561

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El ingreso en la Orden del Mérito Policial está regulado por la Ley 5/1964, de 29 de abril, que establece los requisitos que deben reunir los funcionarios, así como la competencia y procedimiento a seguir en las propuestas.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090602

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, se informa que no coinciden los matices del episodio narrados en la pregunta con el informe de la Jefatura Superior de Policía de Galicia; los efectivos policiales atendieron la demanda de los denunciantes, asesoraron sobre los trámites a seguir e incluso ayudaron a buscar las llaves del vehículo de los denunciantes.

Éstos presentaron denuncia formal sobre los hechos relatados, instruyéndose atestado 5865/10 en la Comisaría de Distrito Norte, atestado que fue ampliado por el 5874/10 de la misma Comisaría de Distrito por nueva denuncia de los afectados, en la que manifiestan quejas o deficiencias de la actuación policial. Además, se indica que el Subdelegado del Gobierno en A Coruña se reunió el pasado 24 de septiembre con los denunciantes, con alguno de sus familiares, así como con representantes del colectivo del LGTB en la ciudad de A Coruña. En dicho encuentro se les comunicó que se estaban investigando los hechos para poder detener a los agresores.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo información sobre el número de beneficiarios en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2.500 euros, y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros, en el período solicitado.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/090807

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con el asunto que plantea Su Señoría, se señala, como consideración previa, que la exposición contiene información errónea.

Los hechos a que se hace referencia no se producen en el municipio de Castril (Granada), sino en el término municipal de Cortes de Baza (Granada).

El citado municipio corresponde a la demarcación de la Guardia Civil, por lo que el Cuerpo Nacional de Policía no ha participado, en ningún momento, en las actuaciones que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado hayan podido llevar a cabo en relación con estos hechos.

Por otro lado, la Administración del Estado no está llevando a cabo ninguna obra de trasvase del río Castril, pues se trata de unas obras de conducción —mediante tubería— de las aguas del citado río a la Comarca de Baza, que se encuentra dentro de la misma Cuenca Hidrográfica, para abastecimiento de la población. Se trata de una actuación de emergencia acordada por el Ministerio de Medio Ambiente en el mes de noviembre de 2006, bajo el título «Proyecto de conducción de Aguas del Embalse del Portillo a la Comarca de Baza», que en la actualidad se encuentra en fase de ejecución.

Por lo tanto, las obras no pueden considerarse ilegales, pues cuentan con los requisitos legales y las licencias administrativas preceptivas para su ejecución.

Respecto a los episodios del 3 de septiembre de 2010, no ha existido carga alguna sobre unos u otros vecinos afectados por el conflicto. Dado que las obras estaban siendo boicoteadas mediante sentadas delante de la maquinaria, a instancias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, promotora de las obras, la Subdelegación del Gobierno de Granada comunicó al Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil que hiciera lo necesario para que, con corrección y sin que en ningún momento se menoscabasen los derechos de los ciudadanos, se reanudasen dichas obras.

La actuación de la Guardia Civil se limitó a identificar a las personas que, sin comunicación previa a la Subdelegación del Gobierno, como exige la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, se concentraron para protestar por las obras e impedían con una actitud de fuerza la continuación de las mismas. Los efectivos de la Guardia Civil se limitaron a levantarlas del suelo y trasladarlas fuera de la zona donde se realizaban los trabajos, una a una y sin aplicar ningún tipo de fuerza o violencia. Las identificaciones son trasladadas a la Subdelegación del Gobierno, a efectos de la aplicación de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, y al Juzgado de Instrucción de Baza, en el que se han abierto diligencias contra determinadas personas participantes en los hechos, por desórdenes públicos.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090811

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ridao i Martín, Joan; Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) de Illes Balears ha instruido diligencias por los incendios forestales ocurridos en la zona aludida los días 6 de septiembre de 2008, 23 de agosto de 2010 y 7 de septiembre de 2010.

Durante la investigación de los hechos objeto de las mencionadas diligencias no se ha acreditado la autoría de los incendios forestales.

Forma parte de las mencionadas diligencias realizadas por el SEPRONA un informe técnico de las causas que provocaron los incendios forestales, adjuntándose generalmente una copia del realizado por los Agentes de la Consellería competente dependiente del Govern Balear.

Es evidente que la legislación penal obliga a las distintas Autoridades y a sus Agentes a poner en conocimiento del Ministerio Fiscal o Autoridades Judiciales los distintos hechos que revisten carácter de ilícito penal.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090821 a 184/090828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística utiliza como fuente de datos el Directorio Central de Empresas (DIRCE), una herramienta de infraestructura estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye sobre la base de información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año. Como consecuencia, no resulta posible ofrecer datos para períodos inferiores al año natural.

Además, la última referencia temporal disponible del DIRCE corresponde a 31 de diciembre de 2009 y por tanto, en este momento no es posible conocer la situación de las empresas en el año 2010. La actualización anual correspondiente al 31 de diciembre de 2010 estará disponible en agosto de 2011, una vez sean tratadas e integradas las fuentes administrativas abastecedoras de información.

Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

Por otra parte, se adjunta la información procedente de la Encuesta de Población Activa sobre el número de ocupados y de asalariados. Consiste en las series de ocupados, asalariados y asalariados privados correspondientes a las ocho provincias andaluzas, desde el cuarto tri-

mestre de 2009 al segundo de 2010 (último publicado), que permiten hacer un seguimiento de la variación del empleo durante el primer semestre de 2010.

OCUPADOS EN LAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA

(cifras en miles)

	Trimestre/año		
Provincias	**4.º 2009**	**1.º 2010**	**2.º 2010**
Almería	277.5	278.8	261.9
Cádiz	399.5	388.6	405.2
Córdoba	278.0	289.6	268.8
Granada	304.3	312.2	304.3
Huelva	181.9	176.0	188.0
Jaén	216.1	237.3	208.6
Málaga	562.5	543.4	551.1
Sevilla	673.7	665.2	682.3

ASALARIADOS EN LAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA

(cifras en miles)

	Trimestre/año		
Provincias	**4.º 2009**	**1.º 2010**	**2.º 2010**
Almería	228.9	230.8	212.5
Cádiz	342.9	328.7	347.0
Córdoba	222.7	235.3	218.1
Granada	235.1	241.1	236.7
Huelva	149.4	146.0	156.7
Jaén	178.9	192.8	167.7
Málaga	455.8	447.6	456.0
Sevilla	563.5	557.2	578.6

ASALARIADOS SECTOR PRIVADO EN LAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA

(cifras en miles)

	Trimestre/año		
Provincias	**4.º 2009**	**1.º 2010**	**2.º 2010**
Almería	195.0	199.3	170.3
Cádiz	255.5	245.0	257.6
Córdoba	163.2	175.5	161.7
Granada	168.0	172.2	169.7
Huelva	110.5	108.6	122.4
Jaén	133.7	149.6	118.2
Málaga	375.2	360.3	368.7
Sevilla	420.1	409.3	438.3

Valores absolutos en miles de euros
FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.
Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090837

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La producción eléctrica en 2009 para la provincia de Cádiz, desglosada por tecnologías, figura en el cuadro que se adjunta:

	Cádiz
Hidráulica	
Hulla-antracita	
Carbón import.	3.218.719
Ciclo combinado	10.901.041
Hidráulica REE	9.755
Eólica	1.764.878
Solar	95.581
Térmica renovable	1.802
Térmica no renovable	795.758
Total	**16.787.534**

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090860

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el tercer trimestre de 2010 la actividad económica mundial sigue inmersa en un proceso de progresiva estabilización y recuperación, aunque todavía en un contexto de elevada incertidumbre.

La respuesta del Gobierno a la crisis ha sido coherente con los principios comunes de gestión de crisis acordados en diciembre de 2008 por los Ministros de Finanzas de la UE, así como en el ámbito del G-20. Las medidas han tenido como objetivo, por una parte, restablecer el funcionamiento del sistema financiero —en particular, resolver el problema de la restricción del crédito— y afianzar la recuperación, a través de la inyección de liquidez y medidas de gasto público.

Ello ha implicado un incremento del déficit público que ha exigido un importante programa de consolidación fiscal, con el fin de salvaguardar el equilibrio presupuestario y reforzar la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Por otra parte, la acción del Gobierno se ha centrado en facilitar el ajuste de los factores productivos a señales del mercado a través de reformas de carácter estructural, y superar los desequilibrios de la economía española —elementos que han agravado el impacto negativo de la crisis—, para avanzar hacia un modelo productivo sostenible desde un punto de vista económico, social y ambiental.

En cuanto a las medidas de apoyo a la renta disponible de familias y empresas, se han aprobado medidas destinadas a aliviar problemas de liquidez, derivados del incremento del desempleo y de la ralentización de la actividad, en particular, las siguientes:

— El pasado 15 de febrero de 2010 se renovó el programa temporal de protección por desempleo e inserción, que proporciona a los desempleados que hubieran agotado la prestación por desempleo de nivel contributivo una prestación de 400 de euros mensuales.

— El 26 de febrero de 2010 el Gobierno aprobó el Plan Extraordinario de Fomento de la Inclusión Social y la Lucha contra la Pobreza 2010, que establece nuevas medidas que protejan a las personas en situación de vulnerabilidad social.

— El Real Decreto Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, introduce medidas con el fin de moderar el impacto negativo de la crisis económica sobre los ciudadanos más vulnerables, en particular aquellos con cargas familiares.

— Para hacer frente a las dificultades de acceso al crédito de empresas y familias, el Gobierno ha reforzado considerablemente el papel del Instituto de Crédito Oficial (ICO), ampliando la dotación de sus líneas de mediación hasta los 34.953 Meuros en 2010. Se ha dispuesto un 32 por 100 de fondos más que en el mismo período de 2009. Entre los principales instrumentos puestos en marcha por ICO destacan para 2010: el Fondo de Economía Sostenible 2010-2011 y la creación de la Línea ICO-Directo.

Más detalladamente, entre las iniciativas destinadas a reducir el impacto de la crisis en los colectivos más vulnerables, destacan las que se han adoptado para evitar el sobreendeudamiento y proteger a las familias hipotecadas de los desahucios; las destinadas a facilitar el acceso a crédito para la compra de vivienda protegida; las que han establecido bonificaciones y reducciones en las cotizaciones sociales, en la facturación de la electricidad y la telefonía para personas desempleadas, y las que han extendido la protección para personas desempleadas que han agotado las prestaciones o subsidios mediante el Programa Temporal de protección por desempleo e inserción.

Junto a todas estas iniciativas, se han reforzado las medidas del Plan de Inclusión, con acciones que pretenden dar una respuesta más ajustada a los desafíos que la crisis plantea, articuladas a través del ya citado Plan Extraordinario de Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza en el año 2010, que aprobó el Consejo de Ministros el pasado 26 de febrero.

Además, se impulsan programas sociales de apoyo a familias en situaciones de mayor vulnerabilidad social, en el marco de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF para fines sociales, incluyendo servicios de orientación y mediación familiar, puntos de encuentro familiar, intervención a familias en situación de dificultad, familias con dependientes, o actuaciones de educación familiar, a las que pueden concurrir entidades sociales sin animo de lucro que intervengan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las familias afectadas por la crisis económica en la provincia de Cádiz podrán acceder a este conjunto de medidas en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090874

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el año 2005 (inclusive), el número de puntos de venta autorizados (altas) en la provincia de Cádiz ha sido de nueve establecimientos de carácter mixto (ninguna Administración de Loterías). Asimismo, el número de bajas en dicho período ha sido de 18 establecimientos Mixtos y cuatro Administraciones de Loterías.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090878, 184/090902

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de motos de agua incautadas por la Guardia Civil del Mar, y por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la provincia de Cádiz desde el año 2005, por delitos contra el narcotráfico, ha sido el siguiente:

— Intervención de una moto de agua en Algeciras (Cádiz) el 14 de julio de 2006.
— Intervención de una moto de agua en Algeciras (Cádiz) el 20 de diciembre de 2009.

Por lo que respecta al número de motos de agua incautadas por la Guardia Civil del Mar, y por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la Ciudad Autónoma de Ceuta en el año 2008, por delitos contra el narcotráfico, se indica que no consta ninguna incautación por el Servicio de Vigilancia Aduanera de motos de agua en el año 2008 en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090885

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A continuación se facilita la información sobre el número de muertes por suicidios en la provincia de Cádiz en el año 2006. Los datos son los siguientes:

El número de suicidios fue:

Suicidios. Resultados provinciales 2006: Cádiz, 96.

Comparando la tasa de suicidios en Cádiz con el nivel nacional los resultados son:

1. Tasa de suicidios en Cádiz en el 2006 (x 100.000 habitantes) = 8,17.
2. Tasa de suicidios a nivel nacional en el 2006 (x 100.000 habitantes) = 7,37.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090906

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Respecto a la posibilidad de ampliación de la campaña de control de uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil realizada el pasado mes de septiembre, se informa que del 18 al 24 de octubre se realizó una campaña especial de vigilancia y control de transporte escolar.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090923

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No se tiene constancia de ningún tipo de incidente ocurrido en la fecha a la que se hace referencia en la pregunta de Su Señoría.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090924

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no ha recibido «el comunicado del Foreign Office británico informando sobre la persecución de una patrullera de la Guardia Civil a una embarcación sospechosa frente a la playa de Camp Bay de la colonia británica, el pasado día 4 de agosto de 2010», al que hace referencia la pregunta de Su Señoría.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090951

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, establece que los datos, infor-

mes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que especifica dicho artículo.

El principio general recogido en la Ley General Tributaria es la prohibición de ceder o comunicar la información de carácter tributario. La excepción a tal principio se recoge en la propia Ley, en los distintos supuestos y con el objeto que ésta señala.

En este sentido, las solicitudes de información formuladas al amparo de los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados en las preguntas parlamentarias de respuesta escrita no pueden ser atendidas, dado que su difusión implicaría la cesión de información de carácter tributario no permitida por la Ley al no encontrarse recogido dicho supuesto en ninguna de las excepciones legales previstas al principio general antes expuesto.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090988, 184/090990

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

La información fruto de las investigaciones policiales que se desarrollan para luchar contra el terrorismo, junto con los informes y diligencias policiales pertinentes, es puesta a disposición de la Audiencia Nacional, al ser éste el órgano jurisdiccional en España con competencia en materia de terrorismo, y por tanto encargado de realizar las actuaciones judiciales tendentes a la comprobación del hecho y la responsabilidad de los partícipes.

El Juzgado Central de Instrucción núm. 6 de la Audiencia Nacional incoó las diligencias previas 263/08, que han dado lugar al Sumario 75/09 en el que se ha dictado auto de procesamiento contra seis miembros de la organización terrorista ETA y de otros seis de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Las acciones del Gobierno en este ámbito se llevan a cabo fundamentalmente a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, para cumplir los requerimientos de la autoridad judicial.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/090989

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión de 29 de octubre de 2010, acordó solicitar la extradición de Arturo Cubillas Fontán a las autoridades de Venezuela, conforme al Tratado de Extradición entre el Reino de España y la República de Venezuela, hecho en Caracas el 4 de enero de 1989 y a solicitud del Juzgado Central de Instrucción núm. 6 de la Audiencia Nacional, en el Sumario 75/2009.

Conforme a los artículos 824 a 833 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y a una interpretación sistemática de la legislación nacional e internacional sobre extradición, así como de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, el Gobierno ha de cursar a las autoridades de otros Estados las solicitudes de extradición que le dirijan los órganos judiciales españoles. El Gobierno no puede, en cambio, solicitar de oficio la extradición de un individuo a un tercer Estado, sino que ha de limitarse a cursar las peticiones de extradición dictadas por los Juzgados y Tribunales.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091008

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

En el Consejo de Ministros de 9 de abril de 2010 se acordó que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) pusiera en marcha un nuevo producto de préstamo directo para autónomos y pequeñas y medianas empresas para mejorar su acceso al crédito.

Este nuevo producto se denomina ICOdirecto y está dirigido a financiar los proyectos de inversión o las necesidades de liquidez de autónomos y PYMES mediante operaciones de préstamos de hasta 200.000 euros. La principal novedad de esta medida es que el ICO recibe las solicitudes, analiza las operaciones, determina las garantías a aportar y decide sobre la concesión del préstamo, asumiendo el 100 por 100 del riesgo.

Para la comercialización de este producto ICOdirecto, se realizó un concurso y resultaron adjudicatarios los bancos BBVA y Santander. De esta manera, una vez

que la operación de préstamo es aprobada, los clientes pueden tramitar el préstamo en la red de oficinas de BBVA y Santander con más de 6.300 sucursales, que se encargan de formalizar, gestionar y realizar el seguimiento de las operaciones en nombre del ICO. Adicionalmente, en determinadas sucursales se creará la figura del gestor especializado en préstamos directos del ICO, que se encargará de ayudar al cliente en el proceso de solicitud, así como en la presentación de la documentación requerida.

Desde el pasado 14 de junio, los autónomos y PYMES pueden solicitar los préstamos directos de ICO a través de la herramienta informática del Facilitador Financiero, disponible en www.facilitadorfinanciero.es o en www.icodirecto.es, o también en la web del ICO (www.ico.es).

Características

La Línea ICOdirecto está dirigida a PYMES y autónomos con más de un año de antigüedad que necesiten financiación de hasta 200.000 euros para nuevas inversiones o liquidez. Los plazos de amortización de los préstamos son de siete años, con dos de carencia para los préstamos destinados a la inversión y de tres años, con uno de carencia para los de liquidez. El tipo de interés es único para las dos modalidades, Euribor a seis meses + 3,50 por 100. Los préstamos tienen una comisión de apertura de 0,50 por 100.

Tramitación

Los autónomos y PYMES interesados en obtener financiación deben entrar en la siguiente página web habilitada por el ICO: facilitadorfinanciero.es y darse de alta como usuario.

Una vez realizado el registro, es necesario completar los datos que se piden relativos a la empresa y a la solicitud de crédito, que son los siguientes:

1. Datos básicos relativos a la identificación del usuario.
2. Datos financieros con información económica-financiera del usuario solicitante.
3. Datos de la operación financiera que se desea solicitar.
4. Información relativa a las garantías aportadas en la operación.
5. Comentarios adicionales.

Una vez cumplimentada la solicitud, se hace un primer análisis de riesgo con el objetivo de verificar si la solicitud cumple los requisitos mínimos exigidos. Tras ese primer análisis se solicitará al autónomo o PYME la presentación de la documentación que certifique la información introducida, así como las garantías a aportar.

Aportada esta documentación, se completa la evaluación de la operación y se decide sobre la concesión del préstamo, que se comunicará por correo electrónico. Si el resultado es positivo, la entidad seleccionada, BBVA o Santander, se pondrá en contacto con el cliente para proceder a la formalización del préstamo.

En el Teléfono de Atención al Cliente 900 567 777 se podrá resolver cualquier duda y se recibirá asesoramiento sobre el proceso de cumplimentación de la solicitud.

Vigencia: Del 15 de junio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

Clientes: Autónomos y PYMES (que cumplan los requisitos de PYME según la definición de la UE) residentes en España y que lleven a cabo inversiones en territorio nacional o tengan necesidades de circulante.

La antigüedad mínima para poder solicitarlo debe ser de un año, a partir de la fecha de constitución, en el caso de una empresa o desde la fecha de alta en el Régimen General de Autónomos, en el caso de autónomos.

Importe máximo por cliente: hasta 200.000 euros, en una o varias operaciones por cliente.

Financiación máxima: hasta el 100 por 100 del proyecto de inversión (incluido IVA o impuestos similares indirectos que debe pagar el cliente para adquirir los bienes) o de las necesidades de liquidez.

Modalidad de financiación:

a) Inversión

1. Activos fijos productivos: nuevos y de segunda mano.
2. Adquisición de vehículos turismos, cuyo precio (incluido IVA o Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)) no supere los 24.000 euros.
3. Adquisición de empresas.
4. Leasing (incluido el impuesto de matriculación de vehículos).
5.

La inversión a financiar no podrá tener una antigüedad superior a un año y deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de firma de la financiación.

Se tendrá que justificar documentalmente si el préstamo solicitado se destina a financiar una inversión.

En todo caso, no se financian bajo esta modalidad de inversión: reestructuraciones de pasivo o refinanciaciones, cualesquiera otros impuestos vinculados a la inversión, ni el circulante.

b) Liquidez

Necesidades puntuales de tesorería o liquidez, sin necesidad de justificación del destino de los fondos.

Plazos de amortización: el cliente podrá elegir entre las siguientes posibilidades de plazos de amortización y carencia de principal, según la modalidad elegida:

a) inversión: siete años, con dos años de carencia del pago del capital inicial.

b) Liquidez: tres años, con uno de carencia para el pago del capital inicial.

1. Tipo de interés para el cliente: variable, Euribor seis meses más 3,5 por 100.

1. Periodicidad de los pagos: mensuales.

Comisiones: se cobrará una comisión de apertura del 0,5 por 100 sobre el importe solicitado, con un mínimo de 60 euros.

Amortización anticipada voluntaria: se podrá realizar siempre que coincida con una fecha de renovación de intereses, a solicitud del cliente en la entidad de crédito donde se formalizó el préstamo, sin ninguna penalización. El leasing no admite cancelación anticipada.

Documentación: se hará un análisis de cada solicitud de operación desde un punto de vista de riesgo de crédito con objeto de verificar si la misma cumple con los requisitos mínimos exigidos (solvencia, rentabilidad, …) para su tramitación por ICOdirecto.

Para realizar dicho análisis, puede ser necesario aportar documentación adicional o garantías para soportar dicha operación, en cuyo caso recibirá un correo electrónico en el que se detallará la información que debe aportar y actuaciones a realizar.

Garantías: ICO solicitará a los clientes, tanto PYMES como autónomos, aportar las garantías que considere oportunas para el buen fin de la operación que pueden ser por ejemplo:

1. Hipotecarias.
2. Personales.
3. Avales solidarios.
4. Sociedades de Garantía Recíproca.
5.

Las operaciones de financiación a PYMES requieren el compromiso de las personas físicas relacionadas con el cliente (accionistas).

Incompatibilidad de Líneas ICO de Mediación: la obtención de financiación en este producto no es incompatible con la obtención de financiación de otras Líneas ICO 2010.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091032

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita la información solicitada.

LÍNEAS MEDIACIÓN ICO 2010 A 30 de septiembre de 2010

Línea	Importe	Operaciones
ICO-Economía Sostenible 2010	736,44	3.532
ICO-Inversión 2010	5.922,39	88.601
ICO-Emprendedores 2010	100,00	2.560
ICO-Internacional 2010	236,85	360
ICO-Liquidez 2010	5.546,37	79.426
ICO-Vivienda 2009-2010	1.103,60	606
ICO-Moratoria Hipotecaria	4,56	1.689
ICO-Plan Avanza	310,00	48.215
ICO-Prest. Renta Univers.	74,88	5.184
ICO-Future 2010	399,99	1.783
ICO-Sector Textil, Mueble,…	12,84	65
ICO-Astilleros	32,06	3
ICO-Plan Vive Autobuses	88,05	719
ICO-ICEX	11,55	141
ICO-cine Producción	11,99	17
ICO-incendios y O. Catástroficas	0,78	2
Total Líneas 2010 A 30/09	**14.592,35**	**232.903**

Total Líneas 2009 A 30/09	**11.083,23**	**286.704**

Variación 2009-2010	31,66

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091051, 184/091057, 184/091248 a 184/091250

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

A continuación se facilita la ejecución, a 30 de septiembre de 2010, de los proyectos de inversión, por los que se interesa Su Señoría, de la Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda» y sus Organismos Autónomos dependientes, en la provincia de Teruel, indicando el crédito previsto para 2010 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en dicha provincia.

Por otra parte, el crédito presupuestario se estimó en el mes de julio de 2009 y se incluyó en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 por provincias. Con posterioridad y debido a las medidas de austeridad y de contención del gasto público, se han reprogramado las inversiones por provincias.

— El proyecto de inversión «Acondicionamiento servicios periféricos» correspondiente al Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales, Programa 923M «Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda», no tenía asignado crédito inicial. Por consiguiente, la ejecución ha sido nula.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», ha sido de 103.197 euros (84,3 por 100) para los gastos comprometidos y de 64.111 euros (52,4 por 100) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto asignado de 122.460 euros.

— La ejecución de los proyectos de inversión previstos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Programa 931N «Política Presupuestaria», ha sido de 1.962 euros (62,7 por 100) para los gastos comprometidos y de 1.458 euros (46,6 por 100) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto asignado de 3.130 euros.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Instituto Nacional de Estadística (INE), Programa 923C «Elaboración y difusión estadística», ha sido de 98.440 euros, tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto nulo.

En cualquier caso, es conveniente aclarar que los proyectos «Equipamiento informático» y «Renovación del equipo informático» se realizan de forma centralizada, sin que se conozca su distribución territorial.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», ha sido de 12.259 euros para los gastos comprometidos, y nula para las obligaciones reconocidas sobre un crédito previsto nulo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Hasta finales del pasado mes de octubre, la recaudación en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, expresada en términos líquidos y con criterio de caja, ascendió a 44.340 millones de euros, lo que supone un aumento de recaudación de 13.711 millones respecto al mismo período de 2009 (un 44,8 por 100 más).

Se estima que de esos 13.711 millones adicionales de recaudación, un total de 1.430 millones corresponden al aumento de tipos impositivos del impuesto que entró en vigor el pasado 1 de julio.

Esta información puede consultarse en el «Informe Mensual de Recaudación Tributaria del mes de octubre», publicado en la página web de la Agencia Tributaria.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091117

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Según los datos de la estadística de comercio exterior de mercancías, las exportaciones españolas se han recuperado notablemente en 2010, con un crecimiento del 17 por 100 interanual en el período enero-agosto, para situarse en 119.023 millones de euros.

Esta recuperación de las exportaciones españolas ha sido generalizada. En este sentido, las exportaciones de la industria manufacturera (divisiones 10 a 33 de la clasificación CNAE-09) han mostrado un incremento del 16,3 por 100 interanual en el acumulado de los ocho primeros meses de 2010, hasta alcanzar los 105.764 millones de euros.

Exportaciones españolas de mercancías: desglose según clasificación CNAE-09

	Enero-agosto 2010		
	Millones de euros	**% total**	**% Octubre de 2009**
Total	**119.023**	**100,0**	**17,0**
Actividades primarias (CNAE 01-03)	7.216	6,1	8,2
Industrias extractivas (CNAE 05-09)	832	0,7	62,3
Industria manufacturera (CNAE 10-33)	105.764	88,9	16,3
Suministro de energía, agua (CNAE 35-39)			
Resto de actividades (CNAE 40-99)	3.874	3,3	37,0

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a partir de datos de Aduanas.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La situación a la que hace referencia la pregunta ya fue superada debido a las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Más allá de este momento coyuntural, la política del Gobierno va encaminada a dar una solución ajustada a la realidad del Estado a un sector que representa hoy día la única fuente de combustibles fósiles con la que se cuenta.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091247

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El importe total de las inversiones ejecutadas (en términos de Obligaciones Reconocidas) en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. (consolidado), a 30 de septiembre de 2010, ascendía a 58.804 euros, de los cuales se destinaron 27.315 euros a mobiliario, 24.389 a aplicaciones informáticas, 3.882 a mecanización y 3.218 euros a otros conceptos, como transporte o seguridad.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091640

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Los Edificios Públicos afectados por el Plan de Ahorro Energético son cinco edificios de la sede AENA en Asturias y uno C.P. Villabona-Asturias.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091641

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Del programa de Rehabilitación Energética de Edificios, Biocasa, hay un total de 47 proyectos en el conjunto del Estado, desarrollándose uno de ellos en Asturias.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091670 a 184/091672, 184/091674 a 184/091685

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se señala que el máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado en cuanto a regionalización del gasto es el provincial.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091995

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Está pendiente la disponibilidad de terrenos para la aprobación definitiva del proyecto «Rehabilitación del frente marítimo de Calafell». Una vez que se apruebe el proyecto, se procederá a su tramitación económica y a su posterior licitación.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091996

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En el presupuesto del proyecto «Recuperación ambiental del frente marítimo de la playa de Calafell», se prevé la adecuación del edificio de la Cofradía de Pescadores a la vigente Ley de Costas.

En el proyecto se ha tenido en cuenta la función social y el arraigo histórico del actual edifico de la Cofradía de Pescadores. De ahí que se prevea mantener parte de los elementos históricos y, por otro lado, se plantea la reubicación del centro de jubilados en otro local cercano al paseo, que ya ha previsto el Ayuntamiento de Calafell.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091997

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha sometido a información pública y oficial el proyecto «Rehabilitación del frente marítimo de la playa de Calafell». Se van a estudiar todas las alegaciones remitidas antes de su aprobación definitiva. El proyecto contempla la adecuación del actual edificio de la Cofradía de Pescadores a la legalidad vigente, manteniendo el legado histórico en su actual ubicación, y el resto de actividades se reubicarán en un sitio más adecuado para su realización.

El Ayuntamiento de Calafell se ha comprometido a buscar una nueva ubicación cercana a la antigua y que satisfaga plenamente a todos los afectados.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091998

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) tiene prevista la ejecución del proyecto «Recuperación ambiental del frente marítimo de la playa de Calafell», en el que se prevé la adecuación del edificio de la Cofradía de Pescadores a la vigente Ley de Costas. Esta adecuación consiste en mantener parte del legado histórico de la Cofradía y desplazar a otra ubicación el resto de actividades que actualmente se realizan en este lugar.

En el proyecto se han tenido en cuenta la función social y el arraigo histórico del actual edificio de la Cofradía de Pescadores, y se prevé mantener parte de los elementos históricos. Por otro lado, se plantea la reubicación del centro de jubilados en otro local cercano al paseo, que ya ha previsto el Ayuntamiento de Calafell.

En las ultimas conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento, éste ha comunicado su interés por mantener intacta la mayor parte del edificio histórico de la Cofradía de Pescadores, para lo cual se tiene prevista la declaración del edificio como Bien de Interés Cultural (BIC), y destinarlo a uso público. En este caso, si se llega a obtener esta declaración y el Ayuntamiento se compromete a que el uso del edifico sea público, se replanteará la solución prevista inicialmente en el proyecto de «Recuperación ambiental del frente marítimo de la playa de Calafell».

El objetivo es la recuperación del Dominio Público Marítimo Terrestre para uso público, ya que únicamente se podrán permitir usos en Dominio Público Marítimo Terrestre que, por su naturaleza, no se puedan ubicar en otro lugar.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/091999

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se contempla la adecuación del actual edificio de la Cofradía de Pescadores a la legalidad vigente, manteniendo los elementos históricos más significativos en su actual ubicación.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092000

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Para la ejecución del proyecto de «Rehabilitación del frente marítimo de Calafell», tal como se contempla actualmente, es necesaria la adecuación del edificio de la Cofradía de Pescadores a la legalidad vigente. Por ello, se plantea el mantenimiento de todos sus elementos históricos y la reubicación del resto de actividades a otro lugar que el Ayuntamiento facilitará.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092046

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se facilita la información solicitada.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

LÍNEAS DE MEDIACIÓN ICO 2010 / COMUNIDAD VALENCIANA

		ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA	% COMUNIDAD VALENCIANA / NACIONAL	CONSUMO LÍNEA AÑO 2010
ECONOMÍA SOSTENIBLE	IMPORTE	26,92	22,77	132,61	**182,31**	**21,58%**	**844,64**
	INVERSIÓN	38,17	27,53	178,45	**244,16**	**13,18%**	**1.852,64**
	OPS.	179	52	303	**534**	**12,17%**	**4.387**
INVERSIÓN 2010	IMPORTE	231,28	104,42	431,95	**767,64**	**11,58%**	**6.631,21**
	INVERSIÓN	397,20	198,05	700,88	**1.296,13**	**9,63%**	**13.452,40**
	OPS.	4.101	1.563	6.474	**12.138**	**12,08%**	**100.478**
INTERNACIONAL 2010	IMPORTE	4,56	20,99	8,68	**34,23**	**11,40%**	**300,16**
	INVERSIÓN	5,40	35,07	14,50	**54,98**	**7,89%**	**697,18**
	OPS.	11	8	34	**53**	**12,38%**	**428**
EMPRENDEDORES 2010	IMPORTE	5,54	1,76	8,12	**15,42**	**15,42%**	**100,00**
	INVERSIÓN	7,31	2,96	10,44	**20,71**	**15,27%**	**135,64**
	OPS.	161	52	256	**469**	**18,32%**	**2.560**
LIQUIDEZ 2010	IMPORTE	251,72	176,78	495,68	**924,18**	**14,71%**	**6.282,87**
	OPS.	4.418	1.909	7.449	**13.776**	**15,35%**	**89.747**
AVANZA	IMPORTE	11,55	2,70	20,38	**34,63**	**10,94%**	**316,62**
	INVERSIÓN	11,92	3,53	26,03	**41,49**	**11,11%**	**373,53**
	OPS.	1.909	604	3.291	**5.804**	**11,97%**	**48.502**
PRESTAMO RENTA	IMPORTE	3,03	1,05	8,00	**12,08**	**16,13%**	**74,90**
	OPS.	209	74	564	**847**	**16,34%**	**5.185**
VIVIENDA 2010	IMPORTE	242,15	28,74	106,74	**377,62**	**31,49%**	**1.199,02**
	INVERSIÓN	448,35	58,59	274,75	**781,70**	**29,17%**	**2.680,16**
	OPS.	117	8	57	**182**	**28,09%**	**648**
MORATORIA HIPOTECARIA	IMPORTE	0,51	0,27	0,75	**1,53**	**33,38%**	**4,59**
	OPS.	204	113	290	**607**	**35,48%**	**1.711**
FUTURE 2010	IMPORTE	20,44	3,26	8,89	**32,58**	**8,15%**	**399,99**
	INVERSIÓN	32,51	9,45	18,61	**60,57**	**8,15%**	**742,95**
	OPS.	75	14	48	**137**	**7,68%**	**1.783**
PLAN VIVE AUTOBUSES 2010	IMPORTE	8,53	1,84	3,25	**13,62**	**12,76%**	**106,78**
	INVERSIÓN	12,79	2,41	4,73	**19,94**	**8,53%**	**233,78**
	OPS.	65	15	27	**107**	**12,33%**	**868**
SECTOR TEXTIL 2010	IMPORTE	1,51	1,35	3,27	**6,13**	**43,02%**	**14,25**
	INVERSIÓN	1,68	1,41	3,64	**6,73**	**40,78%**	**16,49**
	OPS.	11	3	11	**25**	**32,89%**	**76**
ASTILLEROS 2010	IMPORTE	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00%**	**44,06**
	INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00%**	**81,14**
	OPS.	0	0	0	**0**	**0,00%**	**4**
CINE PRODUCCIÓN 2010	IMPORTE	0,90	0,00	1,50	**2,39**	**8,35%**	**28,62**
	INVERSIÓN	1,19	0,00	8,60	**9,80**	**6,06%**	**161,63**
	OPS.	1	0	2	**3**	**7,50%**	**40**
ICEX 2010	IMPORTE	0,76	0,17	1,19	**2,12**	**13,10%**	**16,16**
	INVERSIÓN	1,02	0,17	2,35	**3,54**	**13,52%**	**26,16**
	OPS.	7	2	17	**26**	**13,40%**	**194**
INCENDIOS Y OTRAS CATÁSTROFES	IMPORTE	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00%**	**0,78**
	OPS.	0	0	0	**0**	**0,00%**	**2**
TOTAL LINEAS	IMPORTE	**809,39**	**366,09**	**1.230,99**	**2.406,48**	**14,71%**	**16.364,63**
	INVERSIÓN	**957,55**	**339,18**	**1.242,99**	**2.539,73**	**12,42%**	**20.453,70**
	OPS.	**11.468**	**4.417**	**18.823**	**34.708**	**13,53%**	**256.613**

*** Datos a 15 de noviembre de 2010.**

184/092131

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Medidas puestas en marcha por el Gobierno para mejorar la formación de profesionales dedicados a la lucha contra la violencia de género.

Una pieza clave para la prevención, atención y protección de las víctimas de violencia de género es la formación de los profesionales que intervienen en el proceso.

El detalle de estas actuaciones está disponible en el Informe de Evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, que se remitió al Congreso de los Diputados el día 17 de julio de 2008 y que la Ministra de Igualdad dio cuenta de él en comparecencia en la Comisión de Igualdad.

Respecto a las actuaciones promovidas por el Gobierno en los años 2009 y 2010, se destacan las siguientes:

Formación en el ámbito universitario

— «Experto/a en Violencia de Género» (Curso 2009-2010) con la Universidad Pontificia de Salamanca.

— Seminario sobre «Nuevas herramientas en la lucha contra la violencia de género», organizado con la Universidad de Jaén.

— Curso de Verano «Mujer, Hombre y Violencia de Género. Tratamiento actual y posibles soluciones» de la Universidad Santiago de Compostela.

— «Violencia de Género y Menores. Impacto y Consecuencias». Universidad Complutense de Madrid.

Ámbito educativo

Se ha realizado un portal web dirigido a los Consejos Escolares con el objetivo de ofrecer a los centros educativos diversas herramientas y materiales para tratar la problemática de la violencia de género en las aulas.

Ámbito sanitario

Un grupo de trabajo está actuando para incorporar en los objetivos educativos y en los criterios de calidad exigibles para la formación básica de las y los profesionales sanitarios en VG (aprobados por consenso en la Comisión de VG del SNS y por el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS en diciembre de 2007).

Por otra parte, en el programa de formación interna del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en 2010 se ha incluido la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre

Operadores jurídicos

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género colabora con el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia y con el Consejo General del Poder Judicial en la formación del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Igualmente, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad colabora con la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior en la formación y especialización de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Formación del personal al servicio de la administración española en el exterior

En noviembre de 2010 se puso en marcha un módulo formativo online sobre «Igualdad, Violencia de Género y Trata», dirigido a los/as profesionales de las unidades de la Administración General del Estado en el exterior.

Formación en relación con recursos específicos

— Servicio 016, de información y asesoramiento legal a mujeres víctimas de violencia de género.

A las profesionales que atienden el servicio 016 de información y asesoramiento legal para mujeres víctimas de violencia de género, que con carácter periódico participan en cursos de formación en materia de violencia de género. Durante el año 2010, estas profesionales han recibido formación, entre otros temas, sobre:

1. Impacto físico y emocional.
2. Atención telefónica del servicio telefónico.
3. Trata de Mujeres con fines de explotación sexual.

— Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en materia de Violencia de Género.

Se ha impartido formación destinada a diversos operadores profesionales en el ámbito de la Violencia de Género dirigida a los/as teleoperadores que gestionan las incidencias de los Dispositivos de Seguimiento.

Respecto de otros colectivos profesionales, se significan las siguientes actuaciones:

4. Seminario Europeo contra la Violencia de Género. Cuerpo Nacional de Policía.
5. «XX Curso Especialistas EMUME (Equipos de Mujer-Menor). Unidad Técnica de Policía Judicial.

«VI Seminario de violencia de género para personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado», Escuela de Especialización de Valdemoro (Madrid). Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

«Seminario sobre el Balance de los cinco años de funcionamiento de los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer», en Madrid. Consejo General del Poder Judicial.

6. Jornadas de Violencia de Género» Grupo especializado en Violencia de Género del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de violencia de género (ATENPRO).

Jornada sobre el Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género (ATENPRO).

Formación de las unidades de violencia sobre la mujer

Las Unidades de Coordinación y de Violencia reciben formación continua en materia de igualdad y violencia de género y cursos específicos con los siguientes temas:

Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento; Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO); Plan Director para la Mejora de la Convivencia y Seguridad Escolar, y Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género.

Actuaciones con las Comunidades Autónomas

Las actuaciones de formación se encuadran en el Protocolo Marco de Atención Especializada a Menores Expuestos a Violencia de Género.

Actuaciones con las entidades locales

En virtud del convenio firmado el 30 de septiembre de 2009 entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias para la realización de actuaciones relacionadas con la lucha contra la violencia de género en el ámbito local, en el año 2010 se han puesto en marcha diversas medidas dirigidas a mejorar la formación de distintos/as profesionales implicados en la lucha contra este tipo de violencia:

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092205

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— «La coordinación entre Administraciones».

Se está de acuerdo que, en cualquier caso, las Comunidades Autónomas pueden mejorar el acceso al sistema de servicios y prestaciones vinculados a la dependencia.

El desarrollo y la mejora del sistema de servicios sociales implican la coordinación del ámbito social con otros sistemas como el sanitario, el educativo, el de cualificaciones profesionales y el de empleo, entre otros.

Para garantizar esta coordinación y el acceso real de las personas con DID (Discapacidad Intelectual y Desarrollo) a sus derechos es indispensable el impulso del asesoramiento personalizado y constante que facilite las relaciones entre la administración y los ciudadanos con DID y sus familias.

— «Discapacidad no es sinónimo de dependencia».

Se está conforme en que la existencia de una discapacidad no implica necesariamente la condición de dependiente de la persona afectada.

— «La ley no está adaptada al colectivo de personas con discapacidad intelectual».

En este sentido, hay que tener en cuenta que la Ley de dependencia está pensada para todo tipo de discapacidad y no sólo para la intelectual.

No obstante, con la entrada en vigor de la atención a las personas con grado moderado, a partir de enero de 2011, se van a impulsar los servicios de prevención y de autonomía personal.

Además, en 2011, está previsto que el Consejo Territorial aborde el plan de prevención de la dependencia en los colectivos con mayor riesgo.

En cuanto a participación en el diseño de los nuevos programas que se promuevan, la Ley de Dependencia tiene ya establecidos los mecanismos de participación a través del Consejo Estatal de la Discapacidad.

Este marco es suficientemente amplio, a través de sus Comisiones, para poder crear una mesa de trabajo conjunta entre el sector de la discapacidad intelectual y la administración que concrete las necesidades derivadas del impulso de la autonomía de las personas con DID.

— «La aplicación de una ley para la mejora de la vida de los ciudadanos debe empezar por mejorar la atención a los usuarios».

Se está de acuerdo en que la atención a las personas y sus familias debe basarse en el principio de transparencia y atención a sus necesidades, ya sea mejorando los calendarios de intervención, potenciando el acceso de las personas a los servicios o aumentando las herramientas para que puedan conocer mejor sus derechos y sus obligaciones.

Hay que tener también en cuenta que ya está concretado, por Real Decreto-Ley 8/2010, un período máximo de seis meses para la resolución de todas las solicitudes de prestaciones de dependencia.

— «Las herramientas de valoración de la autonomía de las personas con DID no son las adecuadas».

En este punto, hay que recordar que en este año el Consejo Territorial del SAAD ha adoptado dos acuerdos, en materia de calidad de las valoraciones de dependencia («BOE» de 12 de marzo de 2010) y en materia de revisión de los actuales baremos («BOE» de 12 de julio de 2010), con el apoyo de CERMI y del Consejo Estatal de Discapacidad.

En ellos se da respuesta a aspectos señalados en las conclusiones: garantizar plazos en los procesos de valoración y revisión, dar a la valoración un enfoque biopsicosocial y aplicar el baremo teniendo en cuenta la especificidad de los colectivos, integrando las aportaciones del nivel asociativo en la elaboración de guías metodológicas para la orientación de las personas valoradas en la aplicación del baremo.

Con respecto a la valoración de la discapacidad, igualmente se ha iniciado un proceso de elaboración de una propuesta técnica de adecuación del procedimiento y el baremo al modelo biopsicosocial de la CIF (OMS-2001), incorporando los principios promulgados en la Convención de los derechos de las personas con discapacidad (ONU-2006).

El baremo de dificultades de movilidad, también, está incorporado en el proyecto, con el objetivo de incorporar los aspectos de accesibilidad al entorno y al transporte (movilidad reducida).

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092244

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Real Decreto 560/95, de 7 de abril, por el que se establecen las tallas mínimas de determinadas especies pesqueras, en su Anexo II «tallas mínimas autorizadas para el caladero Mediterráneo», fija la medida de 9 centímetros como talla mínima para el boquerón («Engraulis encrasicholus»).

De otra parte, el Reglamento 1967/2006, del Consejo, de aplicabilidad directa, relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mediterráneo, determina de la misma manera la talla mínima del boquerón en 9 centímetros.

Dado que a nivel nacional se pueden adoptar medidas más restrictivas que las que emanan de una norma comunitaria, por parte de la Administración no habría ningún inconveniente, desde el punto de vista biológico, en modificar la talla mínima de 9 a 11 centímetros, en el mismo sentido que se viene expresando la Generalidad de Cataluña y parte de su sector pesquero afectado.

No obstante, otras Comunidades Autónomas y sector concernido del Mediterráneo, abogan por mantener la talla mínima en 9 centímetros, especialmente por razones socioeconómicas. En este sentido, la Administración respaldaría en los foros competentes una misma medida para ser cumplida por la totalidad de países del entorno, y así no producir distorsiones en el comercio.

Hasta la fecha, se han mantenido diversas reuniones y el tema continúa en fase de estudio, a fin de coordinar una posición común.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092249

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La zona donde más se acusa el fenómeno citado por Su Señoría es la zona sur de Castellón, debido fundamentalmente a la orientación de la costa en relación con la orientación predominante del oleaje en los temporales más significativos.

Se está estudiando, y se encuentra en fase muy avanzada, una solución integral para toda la unidad fisiográfica comprendida entre el puerto de Burriana y el puerto de Sagunto. Se barajan varias hipótesis, entre las que se encuentran la retirada selectiva de elementos de la costa, la realización de actuaciones localizadas de defensa y regeneración de playas y la recirculación dentro de la unidad fisiográfica, de arena de aportación.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092250

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El presupuesto de las actuaciones interesadas por Su Señoría ,correspondientes a 2009, fue de 799.677,13 euros.

Para 2010, el presupuesto ascendía a 472.937,94 euros.

En relación con los materiales empleados para la regeneración de la playa referida, 27.000 m^3 proceden de la acumulación sedimentaria apoyada en el puerto deportivo de Oropesa, y 20.000 m^3 proceden de la cantera situada en el término municipal de Onda.

Las actuaciones realizadas comprenden no sólo la aportación de arena, sino también la recuperación del dominio público, la restauración de los terrenos recuperados y la creación de una senda litoral.

Las actuaciones a medio y largo plazo dependen de la evolución del cambio climático y, en particular, del ascenso del nivel del mar; por lo tanto, deberán ir adaptándose a la situación existente.

De acuerdo con las recomendaciones de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea para la lucha contra la erosión costera que se recogen en el Documento EUROSION (Vivir con la erosión costera en Europa), la solución más adecuada es la de continuar en la línea de las actuaciones realizadas, es decir, con la restauración de los sistemas dunares y del cordón litoral de gravas. Aparentemente, los sistemas dunares son «engullidos por el mar» en caso de temporal, pero es esa precisamente su función, la de servir de acopio de materiales redistribuidos en la playa activa sumergida durante los temporales. La situación de este tramo después de las actuaciones es bastante mejor que la previa a las actuaciones, y la anchura de playa efectiva es considerablemente mayor. De hecho, para volver a la situación del verano de 2010 sólo es necesaria la aportación de 1.000 a 2.000 m^3 de material granular y restituir la vegetación dunar.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092251

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el frente del Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca está motivado por la necesidad de incluir en dominio público marítimo-terrestre la totalidad de los bienes que el artículo 3.1.a) de la Ley de Costas de 1988 define como dominio público marítimo-terrestre, en particular, los terrenos bajos que se inundan como consecuencia del flujo y reflujo de las mareas, de las olas o de la filtración del agua de mar.

La propuesta de delimitación provisional está avalada por un informe previo sobre salinidad de aguas superficiales y altimetría en el Prat, y por los avances del estudio del medio físico.

Este deslinde no afecta al poblado marítimo Torre la Sal.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092252

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Los problemas de la playa de Cabanes están relacionados, fundamentalmente, con la falta de aportes de sedimentos al mar que ha provocado un proceso de erosión de la costa, agravado con el cambio climático (subida del nivel del mar, modificaciones de la frecuencia e intensidad del oleaje, etc.).

En el plazo inmediato, para este tramo de costa, la solución más adecuada es la de continuar en la línea de las actuaciones realizadas, es decir, con la restauración de los sistemas dunares y del cordón litoral de gravas. Aparentemente, los sistemas dunares son «engullidos por el mar» en caso de temporal, pero es esa precisamente su función: servir de acopio de materiales, que es redistribuido en la playa activa sumergida durante los temporales. La situación de este tramo después de las actuaciones es mejor que la previa a las actuaciones, y la anchura de playa efectiva es considerablemente mayor. Para volver a la situación del verano de 2010 solamente es necesaria la aportación de 1.000 a 2.000 m^3 de material granular y restituir la vegetación dunar.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092484

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 148.1.9.º de nuestra Constitución, la gestión en materia de protección del medio ambiente, en el que se incluyen los espacios

naturales y su flora y fauna, corresponde a las Comunidades Autónomas que hayan asumido estas competencias, como es el caso de la Comunidad Valenciana, por lo que, en principio, no hay posibilidad de que desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) se puedan adoptar medidas concretas para proteger el enclave interesado por Su Señoría como Espacio Natural Protegido.

1. Independientemente de ello, y dadas las competencias propias del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y las obligaciones de carácter nacional e internacional en esta materia, se ha procedido a comprobar si el espacio referido se encuentra incluido en la lista del convenio de Ramsar de Humedales de Importancia Internacional, o en alguna de las bases de datos informativas de carácter nacional a nivel técnico (base documental de los Humedales Españoles, base de datos del Inventario Español de Zonas Húmedas y catálogo de Humedales de la Comunidad Valenciana), no estando incluido en ninguna de estas bases de datos.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092487

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) licitó el 10 de diciembre de 2009 el proyecto «Paseo marítimo de Badalona. Tramo: Calle del Mar-Puerto Deportivo (Barcelona)».

El contrato de obras se firmó a finales de julio de 2010 y, por no interrumpir el período estival y no causar molestias a los usuarios de la playa, la obra se comenzó a ejecutar en septiembre de 2010.

La obra tiene un plazo de 18 meses que, contando con las paradas en los períodos estivales, se prevé que se finalice a principios de 2012.

Asimismo, se está finalizando la redacción del proyecto «Estudio de alternativas para la restitución de la playa de Montgat-Badalona (Barcelona)», y se decidió focalizar el estudio de alternativas propiamente dicho en una parte concreta situada en el extremo norte del tramo costero objeto de la asistencia técnica conocida como la «Explanada de Las Mallorquinas». Es una zona ganada al mar, en la que se instalaron diferentes industrias (hoy desmanteladas) y que provocaron una contaminación de los terrenos.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092489

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La promoción y protección de los Derechos Humanos constituye un área de acción prioritaria del Gobierno de España y, como tal, se incluye en la casi totalidad de los contactos bilaterales de autoridades españolas con terceros Estados. Esta realidad se hace aún más palpable en los casos de Irán y de Iraq, objeto de especial preocupación por el Gobierno, cada uno por la situación en la que se encuentran en la actualidad.

En este contexto, España es plenamente consciente de la situación de peligro por la que atraviesan actualmente en la República Islámica de Irán tanto los defensores de los Derechos Humanos, como los miembros de las minorías. Muestra de ello son las numerosas acciones de condena promovidas por España, ya sea a nivel nacional o a través de la UE, ante las autoridades iraníes en relación a la situación de los Derechos Humanos en ese país.

Es por ello por lo que la situación de los Derechos Humanos en el Campo Ashraf se suscita de manera periódica por el «Grupo Ampliado de Derechos Humanos», que reúne en Bagdad a representantes de las Embajadas de los Estados miembros de la UE, y de otros Estados, presentes en la capital, en ocasiones junto a representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y funcionarios de la ONU/ UNAMI (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Iraq).

Es también por ello por lo que la exigencia del respeto y salvaguarda de los Derechos Humanos de los residentes en el Campo Ashraf constituye una constante en las relaciones que se mantienen con las autoridades iraquíes, así como con la jefatura del Campo. Más allá de lo anterior, y tras la retirada de la presencia norteamericana del Campo Ashraf, un representante de la UNAMI lleva a cabo una reunión semanal con el comité del Campo Ashraf, donde se discute sobre la situación de los Derechos Humanos en el Campo.

España, junto a otros miembros de la Comunidad Internacional, continuará siguiendo de cerca la situación de los residentes del Campo Ashraf, con el fin de asegurar el respeto a las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos por parte de las autoridades iraquíes.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Con respecto a la cuestión de los derechos de los ciudadanos europeos en Israel, el Gobierno ha realizado reiteradas gestiones, tanto de forma bilateral como en el marco de la UE, para defender en todo momento el respeto escrupuloso por parte de las autoridades israelíes de la legalidad internacional e israelí a la hora de proceder a cualquier tipo de devolución en frontera, o detención de uno de nuestros ciudadanos.

En todo caso, el Gobierno continuará defendiendo de forma decidida los derechos de los ciudadanos españoles en todo el mundo y prestándoles asistencia consular, como así ocurrió en todo momento en el caso concreto que cita Su Señoría.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092498

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El documental «Las Riberas del Mar Océano» ha sido fruto de dos convenios de colaboración del antiguo Ministerio de Medio Ambiente con la Universidad de Granada (responsable de los guiones de la serie), y RTVE (responsable de su edición y emisión).

Durante el desarrollo de los trabajos ha existido una coincidencia total en el fondo y contenido de la serie aunque, como es lógico, se fueron corrigiendo de forma consensuada algunos puntos y detalles para mejorar el documento final. En cuanto a las imágenes de telediarios sobre corrupción urbanística en la costa, como en otros temas, hubo discusiones sobre qué imágenes eran mejores y debían figurar, y qué otras podían dar lugar a confusión, y sobre la conveniencia de una menor duración de estas imágenes. Finalmente se decidió no modificar el contenido y mantenerlo tal como lo desarrolló el guionista.

La información recogida en el documental siempre ha sido verídica.

El documento cumple los objetivos establecidos en el convenio y se está emitiendo por la cadena 2 de RTVE, los domingos a las 15.15 horas.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092503 y 184/092504

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (ERC-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Disponibilidad de recursos hídricos

El Plan Parcial del sector Benicàssim Golf fue aprobado con anterioridad a la entrada en vigor de la modificación del artículo 25.4 de la Ley de Aguas, que exige que el informe preceptivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar verse expresamente sobre la existencia de recursos hídricos suficientes, y con anterioridad a la aprobación del Ley de Ordenación del Territorio y de Protección del Paisaje de la Generalidad Valenciana, que, del mismo modo, en su artículo 19.2, exige la acreditación de que el incremento de consumos de recursos hídricos generado por las actuaciones urbanísticas cuente con disponibilidad de agua, sea compatible con la planificación hidrológica, y no suponga afección o menoscabo a otros usos existentes legalmente implantados. En consecuencia, en el momento de la aprobación de dicho Plan Parcial no se exigía que el informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar versara sobre dicho extremo, si bien en la resolución de aprobación del Consejero de Obras Públicas se establece que «la construcción del campo de golf quedaría supeditada a la previa concesión de aguas otorgada por la Confederación Hidrográfica del Júcar».

No obstante lo expresado anteriormente, el Ayuntamiento de Benicàssim y/o el promotor de la actuación deberán disponer de las correspondientes concesiones o autorizaciones para el uso privativo de las aguas, con destino al abastecimiento y riego del campo de golf del PAI, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 del texto refundido de la Ley de Aguas, como usos privativos del agua.

No debe olvidarse que, con fecha 15 de diciembre de 2005, el Ayuntamiento de Benicàssim aprobó un Plan Parcial de Mejora del Plan Parcial Benicàssim Golf, el cual no fue sometido tampoco a informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en un momento en el que ya estaban en vigor los dos preceptos aludidos arriba.

Conviene indicar que Benicàssim Golf, S.A., está tramitando una solicitud de concesión de reutilización de aguas depuradas para riego del campo de golf (expediente 2000RU0008), sobre la cual, a la fecha de formulación de la pregunta, no había recaído resolución expresa, dado que, con fecha 26 de junio de 2009, se realizó un requerimiento de documentación esencial, que no ha sido completamente contestado, por lo que persisten las deficiencias que impiden el progreso de la

tramitación administrativa concesional, por causa imputable al titular.

Afección a la zona húmeda «Quadro de Santiago».

Cabe recordar que:

1. La competencia en la delimitación de la zona húmeda corresponde a la Comunidad Autónoma Valenciana, y a ésta corresponde disponer de los medios adecuados y suficientes para garantizar su protección. En el ámbito de actuación del PAI Benicàssim Golf no hay catalogada ninguna zona húmeda.

2. La Confederación Hidrográfica del Júcar (en aplicación del art. 111 del texto refundido de la Ley de Aguas [TRLA], en un ejercicio de coordinación interadministrativa) remitió un oficio con fecha 30 de agosto de 2004 a la entonces Consejería del Territorio y Vivienda, órgano con la competencia sustantiva en declaración de zonas húmedas, ofreciendo su colaboración para un proyecto de recuperación del humedal en cuestión, acerca del cual no ha obtenido ninguna respuesta.

3. Las competencias de la Confederación Hidrográfica del Júcar se ejercen en relación con el Dominio Público Hidráulico y, a este respecto —y como contestación al escrito recibido con fecha 15 de mayo de 2007, por el que Benicàssim Golf, S. A. comunica la apertura del período de audiencia sobre el Proyecto de Reparcelación Modificado del PAI—, con fecha 1 de agosto de 2007, la Confederación Hidrográfica del Júcar emitió un oficio en el que recordaba al interesado la obligación de excluir los terrenos de dominio público hidráulico afectados y clasificarlos como suelo no urbanizable protegido, así como la necesidad de disponer del informe del artículo 25.4 TRLA. Esto cobra un sentido especial a la luz de la imagen que se acompaña en la que se sitúa el ámbito espacial del PAI Benicàssim Golf (poligonal de color rojo), observándose que existe un cauce público, según la serie a escala 1:25.000 del Mapa Topográfico Nacional.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092513

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación a la incorrecta denominación toponímica del municipio de Vinaròs en la respuesta emitida a la pregunta escrita con número de expediente 184/14132, se informa que la denominación incorrecta se debió a un error tipográfico.

Madrid, 21 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092526

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las obras de la desalinizadora de Cabanes-Oropesa finalizarán en el segundo trimestre de 2011.

Por otra parte, se acometen una serie de obras complementarias relacionadas con el suministro eléctrico y con la conducción Oropesa-Benicàssim, cuya ejecución se encuentra en diferentes fases.

Los plazos citados, así como las obras complementarias, se refieren a la construcción de las obras, pero la puesta en funcionamiento de la planta, sobre la que versa la pregunta formulada, está condicionada a los protocolos de prueba correspondientes, así como a las autorizaciones ambientales y permisos autonómicos, en su momento solicitados, y todavía pendientes de ser obtenidos.

Madrid, 26 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092530

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Respecto a la incidencia producida en la estación de Valencia el 23 de octubre pasado, se informa que la

actuación por parte del personal del servicio Atendo se desarrolló velando por la seguridad de los clientes. En concreto, advirtieron que la estación de destino, Vila Real, no era accesible, y que no disponía de servicio Atendo, que se presta siempre y cuando la estación de origen y la de destino disponen del servicio.

El alcance del referido servicio se concreta en la «Guía del servicio Atendo para viajeros con discapacidad o movilidad reducida», que se encuentra disponible en la web de RENFE y en los Centros de Servicio Atendo.

En dicho documento se establece que si el cliente desea viajar a un destino no recogido en ella, se le brinda la posibilidad de, previamente, ponerse en contacto con la Oficina Central de Atención para estudiar su caso concreto y, en función de la accesibilidad de los trenes y de las instalaciones, hacer todo lo posible para ofrecerle una alternativa de viaje con garantía de servicio, total seguridad y comodidad.

Por la tipología de los servicios de Cercanías (paradas necesariamente muy breves y frecuencia de circulaciones), la solución óptima para garantizar la completa accesibilidad es, por una parte, mediante la adaptación de las estaciones y sus andenes y, por otra, con la incorporación progresiva de los nuevos trenes Civia, que están preparados para que las personas con discapacidad puedan subir y bajar de los trenes de forma autónoma, y la remodelación del material existente.

Para ofrecer soluciones globales de accesibilidad a los viajeros, tanto RENFE Operadora, responsable de la adaptación del material rodante y de la prestación de los servicios ferroviarios, como el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, titular de las estaciones y responsable de su adecuación, están coordinando sus respectivos Planes de Accesibilidad.

El Plan de Accesibilidad Universal de RENFE contempla una serie de medidas con el objetivo de procurar accesibilidad a todos los clientes del tren, independientemente de su grado de movilidad. Por ello, se están poniendo en marcha proyectos y acometiendo reformas y adaptaciones en el material rodante. La inversión prevista para la adecuación de la flota existente es de 293 millones de euros.

Madrid, 9 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092531 a 184/092694, 184/092700 a 184/092708

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los datos de delincuencia y criminalidad relativos al año 2010 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a los datos de criminalidad (núm. expte. 161/458) y Sistema Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior, aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2008 y en cuyo cumplimiento, el pasado 27 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados el Informe Semestral sobre situación y evolución de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2010.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092768 a 184/092794

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo en el que figuran las obligaciones reconocidas directamente a favor de los terceros que se solicitan y de los que existe información, con cargo a los capítulos 4 «Transferencias corrientes» y 7 «Transferencias de capital» de los Presupuestos de Gastos de la Administración General del Estado, del período solicitado (2009 a 31 de diciembre o 2010 a 30 de abril), con detalle de período, tercero y aplicación presupuestaria.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/092801

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En ningún caso Loterías y Apuestas del Estado (LAE) ha pretendido amortizar veinticuatro contratos laborales de personal fijo discontinuo.

Determinados cambios de carácter organizativo del sistema de transporte con las Delegaciones, para mejorar su eficiencia, han supuesto desplazar entre semana diferentes operaciones que con anterioridad se realizaban durante los sábados y los domingos.

Como consecuencia de ello se procedió a efectuar una modificación de veinticuatro contratos de trabajo

de personal fijo discontinuo y a tiempo parcial que prestaban sus servicios los sábados o domingos, ofertando la posibilidad de su incorporación entre semana, para lo cual se firmó un acuerdo con el Comité de Empresa. Únicamente cinco trabajadores del total de los veinticuatro a los que se les ofreció la reubicación de horario hicieron uso de su derecho a solicitar la baja con la correspondiente indemnización y el resto mantiene su vinculación laboral con la entidad.

No se encuentra previsto que LAE se constituya en un operador privado de juego, sino su conversión en sociedad estatal pública.

En la situación actual no se encuentra prevista la situación de servicios especiales para el personal funcionario al futuro operador. En todo caso, será la Ley quien en un futuro próximo pueda reconocer el derecho a quedar en la situación de servicios especiales a los funcionarios que opten por incorporarse a la Sociedad Estatal e integrarse como personal laboral.

Por su parte, el personal laboral, en caso de supresión de la entidad, tiene un derecho recogido en el artículo 26 de su vigente convenio colectivo que le reconoce la conservación de sus derechos y, previas las oportunas autorizaciones, la posibilidad de pasar a formar parte del Ministerio de Economía y Hacienda o, en su caso, del Ministerio u Organismo correspondiente.

Estos conceptos salariales son autorizados por los correspondientes órganos de la Administración y, en el caso concreto de la productividad, existe un acuerdo sobre criterios de aplicación firmado con la representación de los trabajadores.

Por otra parte, la información sobre estos asuntos se envía de forma periódica, en los términos establecidos en las correspondientes normas o en el convenio colectivo, a los órganos de representación de los trabajadores en la entidad y figura en su poder.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092930

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El 2 de noviembre la Subdelegación del Gobierno en A Coruña notificó la prohibición de la manifestación referida, toda vez que la comunicación de la misma (30 de octubre) fue realizada fuera del plazo indicado en la legislación vigente, sin que se aprecien causas que justifiquen la urgencia de la convocatoria.

No obstante y a pesar de la prohibición, el día 4 de noviembre a partir de las 20:20 horas, se concentraron en la zona de la Alameda unas doscientas personas. Como dicha concentración-manifestación no estaba autorizada y, ante posibles alteraciones de orden público y con el fin de preservar la seguridad ciudadana, se estableció un dispositivo policial para evitar su celebración. A pesar de los avisos in situ, un grupo de unas ochenta personas, haciendo caso omiso, no obedeció la orden e inició la marcha. Se estableció, entonces, un cordón policial para impedir su continuación.

Los manifestantes insistieron en su intención de avanzar empleando métodos violentos, que obligaron a los policías actuantes a repeler la agresión empleando la fuerza mínima imprescindible, tal y como recogen los Principios Básicos de Actuación establecido en el artículo 5.º de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Debido a la insistencia de los manifestantes, estos consiguieron traspasar el cordón policial, llegando hasta la plaza de Puerta del Camino, lanzando contenedores de basura sobre la calzada y arrojando objetos contundentes contra los policías actuantes. Sobre las 23:00 horas se restableció la normalidad.

Por estos hechos se tramitaron las diligencias policiales número 9863, de fecha 4 de noviembre de 2010, que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Santiago de Compostela.

En el transcurso de la intervención descrita, ningún funcionario policial obligó a retirar banderas o pancartas con el texto «Eu non te espero» o requirió a propietarios o inquilinos a retirar dicha simbología.

Por último, cabe señalar que el Gobierno ha decidido no incluir entre las prioridades de su programa legislativo la modificación de la actual Ley Orgánica de Libertad Religiosa, porque en la actualidad da preferencia a todas las medidas normativas y esfuerzos que anticipen la salida de la crisis.

En consecuencia, el retraso en su tramitación no responde, en ningún caso, a la visita del Papa Benedicto XVI.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092940 a 184/092942

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pastor Julián, Ana María; Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La normativa vigente en materia de ordenación de prestaciones es el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, que establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento

para su actualización. A esta cartera de servicios comunes tienen derecho todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, incluidos los enfermos con acondroplasia.

La prestación de los servicios sanitarios, así como el procedimiento para el acceso a los mismos, corresponde al ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma de residencia habitual del paciente, por lo que las acciones relativas a la atención integral continuada y coordinada entre niveles asistenciales a las personas afectadas por la acondroplasia son competencia de las mismas.

El Real Decreto 1302/2006, de 10 de noviembre, establece las bases del procedimiento para la designación y acreditación de los centros, servicios y unidades de referencia (CSUR) del Sistema Nacional de Salud (SNS). El principal objetivo de la designación de CSUR en el SNS es garantizar la equidad en el acceso y una atención de calidad, segura y eficiente a las personas con patologías que, por sus características, precisan de cuidados de elevado nivel de especialización, que requieren para su atención concentrar los casos a tratar en un número reducido de centros.

Hasta el momento, el Consejo Interterritorial ha acordado ya la designación de 132 CSUR para la atención o realización de 35 patologías o procedimientos, que se han hecho efectivas con las correspondientes resoluciones de designación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Entre estos, se han designado seis centros para la realización de Ortopedia infantil.

Ortopedia infantil: Tratamiento ortopédico en las enfermedades neuromusculares (parálisis cerebral, mielomeningocele), malformaciones congénitas (fémur corto congénito, agenesia de tibia/peroné), displasias óseas (osteogénesis imperfecta, artrogriposis o acondroplasia) y grandes alargamientos de miembros.

Además, en septiembre de 2009, se puso en marcha el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos (CREER), un centro dependiente del IMSERSO-Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, que por la naturaleza de sus funciones está llamado a ejercer un papel clave en la cooperación entre los diferentes servicios o unidades que tienen responsabilidades en la atención de las necesidades de las personas con enfermedades raras y sus familias, y también entre el sector público y el movimiento asociativo.

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad lidera, junto con las Comunidades Autónomas, la Estrategia de Enfermedades Raras del SNS, en cuyo marco se está trabajando en la identificación de las necesidades de atención y recursos que precisan los enfermos con enfermedades raras, por lo que en el Comité de Designación de CSUR del Sistema Nacional de Salud se está a la espera de los resultados de estos trabajos para priorizar las áreas a abordar relativas a la atención de estos pacientes.

La Evaluación de la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud se pondrá en marcha a partir de comienzos de junio de 2011. Una vez aprobada por el Consejo Interterritorial, se hará pública. Cuando se disponga del Informe de Evaluación correspondiente se podrá valorar la repercusión de la Estrategia de Enfermedades Raras sobre las personas con acondroplasia, así como información específica sobre aspectos tales como los protocolos/guías para Enfermedades Raras.

Por tanto, mientras no se disponga de dicho informe, la remisión de información sobre las acciones relativas a orientación y apoyo, elaboración de guías o protocolos específicos para personas con acondroplasia, correspondería a las Comunidades Autónomas, al ser éstas quienes disponen de competencias al respecto.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092944

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Gobierno, según la respuesta publicada en el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados de 29 de septiembre de 2010, asumió la posición del entonces Ministerio de Igualdad de no prever el cambio de sede del Instituto de la Mujer.

Así pues, resulta imposible que el Ministerio de Economía y Hacienda concrete en todos sus términos el desembolso económico asociado al cambio de sede del Instituto de la Mujer, el régimen de utilización del inmueble por el Instituto, las razones que motivan el cambio de sede y el número de funcionarios que albergará la nueva sede, cuando se ha puesto de manifiesto explícitamente que no se va a producir dicho cambio de sede.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/092952

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El turismo termal se incluye dentro del Turismo de Salud, y dentro de éste en lo relativo a la prevención y a

la acción curativa del agua, a través de Balnearios, Talasoterapia o Spas.

Las acciones de Turismo de Salud se articulan en Turespaña, bien a través de las acciones de promoción del producto turístico «Balnearios de España», bien a través de acciones de promoción de Turismo de Salud llevadas a cabo a través de las Consejerías Españolas de Turismo en el Exterior. En ellas se han realizado 57 acciones relativas a la promoción de Turismo de Salud, visitas de agentes de turismo de diferentes mercados o acciones con medios de comunicación, a distintas Comunidades Autónomas, para promocionar spas, turismo de relax, turismo de Wellness, etc. Concretamente seis de estas acciones tenían como enunciado de la actividad, el turismo termal. Estas seis actividades se han realizado a través de las Consejerías de Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Italia y Francia, y todas ellas han tenido como destino la Comunidad Autónoma de Galicia.

En la Feria Internacional del Turismo Termal (Balnearios, Talasoterapia y spas) celebrada en Ourense del 15 al 17 de octubre de 2010, con la participación de treinta países, TURESPAÑA colaboró a través del desplazamiento de Touroperadores y Agentes de Viajes de los mercados de Alemania e Italia.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093000

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)

Respuesta:

El 26 de abril del año 2010 se firmó con el Ayuntamiento de Ourense un Protocolo por el que se acuerda la cesión en uso al Ayuntamiento de Ourense de la planta baja del edificio de la antigua sede del Banco de España en esa ciudad. Ello ha permitido reiniciar las actuaciones de rehabilitación del edificio (que debe acometer la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio S.A. —SEGIPSA— con los presupuestos previstos) suspendidas desde septiembre del año 2006, en que SEGIPSA solicitó la preceptiva licencia al Ayuntamiento y que éste no ha concedido. Las actuaciones llevadas a cabo desde la firma del Protocolo han consistido en la redacción del proyecto básico, que incluye las obras necesarias para la ubicación en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, y la solicitud por el Ayuntamiento a la Xunta de Galicia del cambio de la ficha urbanística del edificio.

Cuando se obtengan las preceptivas licencias de la Xunta y del Ayuntamiento, SEGIPSA sacará a licitación las obras.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093180 a 184/093223

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, relativas al importe retenido de la participación en tributos del Estado por deudas con la Seguridad Social durante los meses de enero a agosto a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz, desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en tributos del Estado, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es.

Con arreglo a la disposición adicional cuarta del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; al artículo 57 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 117 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, el Estado compensa las deudas firmes contraidas por las entidades locales con la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Según el último precepto de los citados anteriormente, con carácter general, el importe de las retenciones equivale al 50 por 100 de la cuantía asignada a la entidad local por el concepto anterior, excepto cuando la deuda representa una cuantía inferior. Este porcentaje podría reducirse hasta el 25 por 100 si la entidad local afectada tuviese problemas graves de tesorería. En último término, se retendrá la totalidad de las entregas a cuenta de las entidades locales cuando se compensen deudas derivadas de tributos del Estado repercutidos o retenidos, no ingresados, o que se hubieren debido retener o repercutir, o cuando se trate de deudas por cotizaciones sociales retenidas, no ingresadas, o que se hubieren debido retener.

En aplicación de la normativa anterior, los órganos de recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social comunican a este Departamento las deudas de las entidades locales que se encuentran en período ejecutivo de cobro.

Las cantidades retenidas, por deudas con la Seguridad Social, a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz, desde el mes de enero hasta agosto de 2010, fueron los siguientes:

Barbate	1.682.898,28
Los Barrios	1.356.519,98
Espera	165.059,63
Tarifa	601.071,82
Villamartín	451.384,61

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093316

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Mediante escrito de 30 de septiembre de 2010 el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha solicitado a la Dirección General del Catastro la elaboración de una nueva ponencia de valores de los bienes inmuebles urbanos del municipio.

Teniendo en cuenta que la vigente ponencia fue aprobada en 2007, con efectos tributarios de 2008, la Dirección General del Catastro tendrá en cuenta, en la planificación de sus tareas, la petición del Ayuntamiento, al objeto de que pueda aprobarse una nueva ponencia en el año 2012, efectos de 2013, que es la fecha más temprana en que ello resulta posible, puesto que la normativa catastral establece expresamente un plazo mínimo de cinco años desde la entrada en vigor de los valores catastrales derivados del anterior procedimiento de valoración colectiva de carácter general, para que pueda llevarse a cabo una nueva valoración.

Finalmente, cabe señalar que esta previsión ha sido puesta en conocimiento del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera mediante escrito de la Dirección General del Catastro de 18 de octubre de 2010.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093317 a 184/093319

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo en el que figuran las obligaciones reconocidas directamente a favor de los terceros que se solicitan y de las que existe información, con cargo a los capítulos 4 «Transferencias corrientes» y 7 «Transferencias de capital» de los Presupuestos de Gastos de la Administración General del Estado, del período solicitado (2009 a 31 de diciembre o 2010 a 30 de abril), con detalle de período, tercero y aplicación presupuestaria.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FAVOR DE LOS TERCEROS QUE SE SOLICITAN Y EXISTE INFORMACIÓN CON CARGO A LOS CAPÍTULOS 4 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL" DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL PERIODO SOLICITADO (EJERCICIO 2009 A 31 DE DICIEMBRE O EJERCICIO 2010 A 30 DE ABRIL).			
DETALLE DE TERCERO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.			
			Importe en Euros
Información solicitada para 2009 a 31/12			
Tercero	**Aplicación**		**Obl Rec**
ES000S2800492G- CASA SEFARAD-ISRAEL			
	2009 1204 142A 440	Casa Sefarad-Israel	1.000.000,00
Información solicitada para 2010 a 30/04			
Tercero	**Aplicación**		**Obl Rec**
ES000S0800099D- BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACION			
	2010 2104 463B 750	Fondo Nacional para la Investigación Cientifica y Técnica	256.920,00
	2010 2104 463B 780	Fondo Nacional para la Investigación Cientifica y Técnica	33.660,00
	Total		**290.580,00**

184/093618 a 184/093625

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torme Pardo, Ana María (GP),

Respuesta:

Uno de los aspectos que contiene el Acuerdo de Desarrollo Profesional es la clasificación de las Bases de Mantenimiento, denominadas anteriormente Talleres, atendiendo a criterios diversos, tales como Idoneidad Territorial, Homogeneidad Productiva, Políticas Retributivas y de Recursos Humanos.

La clasificación se realiza fruto de la negociación con el Comité General de Empresa, mediante la adscripción de la totalidad de las Bases de Mantenimiento a cuatro grandes grupos. Estos grupos se diferencian, exclusivamente, en la percepción salarial variable, ligada a los objetivos de producción, de tal forma que en ningún momento se atienen a prioridades en cuanto a cargas de trabajo o a criterios de mantenimiento de la actividad.

Hay que significar que la diferenciación económica del valor de la variable ya existía anteriormente, retribución que se materializaba a través de la denominada Prima de Talleres.

Entre los diferentes criterios utilizados, la territorialidad de los dos grandes núcleos (Madrid y Barcelona), donde no sólo los costes de vida son más importantes, sino que es difícil, por este motivo y otros, el traslado/movilidad de trabajadores de otros ámbitos territoriales a estos grandes núcleos, ha sido un factor determinante.

Asimismo, la modificación de la actividad en estos dos grandes núcleos es continua, aspecto éste que, junto a los mencionados de territorialidad y política retributiva, han determinado la adscripción de las Bases de Mantenimiento de Madrid y Barcelona al grupo A.

En el segundo grupo, A1, se han incluido las Bases de Mantenimiento de Valencia, Málaga y Valladolid, que son los siguientes tres núcleos poblacionales de gran actividad.

Los criterios tenidos en cuenta en su clasificación han sido su idoneidad territorial y homogeneidad productiva, manteniéndose su retribución dentro de los parámetros de percepción salarial anteriores al Acuerdo de Desarrollo Profesional, no entendiéndose, por tanto, que se produzcan consecuencias directas en la carga de trabajo o en el número de puestos por esta asignación.

Cuando fue suscrito el Acuerdo de Desarrollo Profesional, la Base de Mantenimiento de Valladolid, desde el punto de vista de gestión empresarial, no presentaba los mismos condicionantes de territorialidad, movilidad del personal y actividad que tenían otros núcleos, como Madrid y Barcelona.

En la actualidad, la Base de Mantenimiento Integral de Valladolid no sólo juega un papel estratégico como gran área productiva para el mantenimiento de segundo nivel y para la fabricación, sino que, a corto plazo, con la nueva instalación que se está construyendo, será el mayor y más moderno taller ferroviario, de 18 hectáreas, que permitirá asumir, tanto en material de alta velocidad, como en material convencional, las siguientes cargas de trabajo:

1. El mantenimiento de primer y segundo nivel de trenes de las series 103 y 594.
2. Grandes reparaciones de material convencional y de alta velocidad.
3. Transformaciones de coches de cercanías para que sean accesibles a personas con movilidad reducida.
4. Reparación de componentes del material ferroviario, tanto propio, como de terceros, referente a: bogies, rodaje y equipos de freno.

Estos grupos se diferencian, exclusivamente, en la percepción salarial variable, ligada a los objetivos de producción.

Talleres clasificados en el nivel «A»

Retribución variable				
	Año 2010		Año 2011	
Subgrupos profesionales	Valor máximo	Valor 70 %	Valor máximo	Valor 70 %
Operador especializado/a	8.100 €	5.670 €	8.200 €	5.740 €
Operador/a N1	7.100 €	4.970 €	7.200 €	5.040 €
Operador/a N2	6.400 €	4.480 €	6.500 €	4.550 €
Operador/a de entrada	5.000 €	3.500 €	5.000 €	3.500 €

Talleres clasificadas en el nivel «A1»

Retribución variable				
	Año 2010		Año 2011	
Subgrupos profesionales	Valor máximo	Valor 70 %	Valor máximo	Valor 70 %
Operador especializado/a	6.700 €	4.690 €	6.750 €	4.725 €
Operador/a N1	6.100 €	4.270 €	6.150 €	4.305 €
Operador/a N2	5.400 €	3.780 €	5.450 €	3.815 €
Operador/a de entrada	4.500 €	3.150 €	4.500 €	3.150 €

En cuanto a otro de los aspectos aprobados en el Acuerdo de Desarrollo Profesional, que es la distribución de la jornada de trabajo, hay que significar, en primer lugar, que no se produce exceso de horas en cómputo anual de la jornada establecida.

El acuerdo, que no conlleva la realización de horas extraordinarias, dispone que la realización por trabajador de un máximo de cien horas de la jornada legal establecida, se podrá distribuir de conformidad con las

necesidades productivas y con la participación de la representación legal de los trabajadores.

Madrid, 9 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093627

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pastor Julián, Ana María; Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los medicamentos huérfanos (MH) son los indicados en el diagnóstico, prevención o tratamiento de patologías raras (EERR). Son medicamentos que, por razones económicas, es improbable que sean investigados por las compañías farmacéuticas si no existen incentivos.

En los últimos años se han realizado esfuerzos comunes a nivel nacional y europeo con el fin de ofrecer incentivos para estimular el desarrollo de estos medicamentos. En este sentido, el Ministerio puso en marcha en 2007 una iniciativa pionera en Europa, la convocatoria de financiación para investigación clínica independiente, fijando como área prioritaria los medicamentos huérfanos. En sus cuatro años de existencia, se han destinado recursos públicos con este fin por un total de 70 millones de euros.

De los 61 medicamentos huérfanos que se encuentran autorizados por la EMA a fecha 31 de diciembre de 2010, están financiados y disponibles en España 50 (48 desde el año 2004 y 2 de otros años anteriores).

Hay uno en tramitación actualmente y el resto no han solicitado la autorización en España todavía (datos a fecha 31 de diciembre de 2010).

En los últimos siete años, se ha resuelto la financiación en España de 48 MH. Esto supone el 81,2 por 100 de los medicamentos de esta clase autorizados por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA: European Medicines Agency) para ese período.

En cuanto a las acciones que se han desarrollado para el fomento de la transferencia de resultados de investigación en enfermedades raras, cabe indicar lo siguiente:

1. Registro de Enfermedades Raras. Este registro es de ámbito nacional y pretende incorporar a todos los pacientes que sufran alguna patología de las consideradas raras. El registro aporta información a los pacientes, cuando estos ya están inscritos, acerca de su enfermedad, centros de investigación y/o clínicos, tratamientos huérfanos si los hubiera, proyectos de investigación en desarrollo, etc. El registro tiene como objetivos fundamentales favorecer y estimular la investigación sobre enfermedades raras y favorecer la toma de decisiones en salud pública y en aspectos sociales y educativos en el ámbito de estas enfermedades. Este registro, además, está en disposición de alojar y de servir como registro específico para cada una de las enfermedades raras, y en este sentido se está trabajando con grupos de investigación interesados en diferentes enfermedades raras o grupos de enfermedades raras. También el registro está en colaboración con diferentes sociedades científicas para favorecer las estrategias de investigación que surjan a través de ellas. En este aspecto se está trabajando con sociedades como la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC), etc. Asimismo se está trabajando con algunas Comunidades Autónomas en el desarrollo de distintos registros autonómicos cuya información se incorporará al Registro nacional.

2. Biobanco. Es relevante mencionar que desde su creación el Registro de Enfermedades Raras lleva asociado un Biobanco de muestras de pacientes de enfermedades raras. Las muestras contenidas están a disposición de los investigadores interesados en las enfermedades raras y además está integrado desde su fundación en la red EuroBioBank, primera red operativa de Biobancos en Europa que proporciona ADN humano, células y muestras de tejidos como un servicio a la comunidad científica para el desarrollo de la investigación en Enfermedades Raras.

3. Elaboración del mapa de recursos sanitarios en enfermedades raras de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM). El IIER (Instituto de Investigación de Enfermedades Raras) está trabajando en esta línea por encargo de la Consejería de Sanidad de la CAM a través de la Oficina del Defensor del Paciente. Se pretende conocer y reconocer los grupos que están trabajando sobre alguna o algunas de las enfermedades raras para facilitar la correcta distribución de recursos y la adecuada asignación de pacientes.

4. Desarrollo de guías clínicas. El IIER ha colaborado en la elaboración de algunas guías clínicas de alto interés, como la guía de paraparesia espástica familiar o la guía de autismo y esta colaborando en la elaboración de otras como la guía de enfermedades ampollosas.

5. El IIER, en colaboración con la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC), ha elaborado el protocolo «DICE APER», que pretende ayudar a los médicos de atención primaria a entender la enfermedad de aquellos pacientes incluidos en su cupo que padecen alguna enfermedad rara; en este sentido, se les facilita el acceso a información sobre las enfermedades raras en general y sobre las enfermedades concretas de sus pacientes, se les aportan herramientas para que puedan informar a sus pacientes sobre dispositivos a su alcance, se les aporta medios para que puedan colaborar

con los especialistas que se ocupan de sus pacientes, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

6. El IIER ha elaborado los indicadores de Europlan que se están utilizando para evaluar la situación de las enfermedades raras en todos los países de la Unión Europea. El proyecto Europlan es un proyecto de tres años que comenzó en abril de 2008, cuyo principal objetivo es desarrollar recomendaciones sobre cómo definir un plan estratégico para las enfermedades raras. En la actualidad está en su última fase, en la que cada país miembro celebra una conferencia para establecer la situación actual y hacer recomendaciones. La conferencia española se ha celebrado recientemente en Burgos (5-6 de noviembre).

7. El IIER está colaborando en la investigación para el desarrollo de determinados medicamentos huérfanos, específicamente en el desarrollo de medicamentos útiles para la esclerodermia y para el autismo.

8. Muy recientemente el IIER ha liderado la publicación del libro titulado «Rare Diseases Epidemiology». La participación va desde la coedición del libro hasta la escritura de diferentes capítulos. Esta obra es la primera que se escribe a nivel mundial sobre la epidemiología de las enfermedades raras y cuenta con autores de ámbito internacional del más alto prestigio.

9. El IIER, como grupo investigador del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Raras (CIBERER), puede informar que diferentes grupos de investigación pertenecientes a dicho Centro están trabajando en investigaciones tecnológicas para la elaboración de nuevas moléculas útiles para determinadas enfermedades raras como la anemia de Fanconi. Asimismo, el CIBERER se ha incorporado a Orphanet España para facilitar que la información contenida en Orphanet sea más asequible a los pacientes españoles y aportar noticias sobre el mundo de las enfermedades raras a través de esta página Web.

En lo que se refiere a la financiación concedida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), para proyectos de investigación en enfermedades raras en el período 2005-2009:

Año	Financiados 2005-2009	Importe total 2005-2009	Financiados 2005-2009 E.R.	Importe total 2005-2009 E.R.
2005	1.383	69.918.561	115	5.352.305
2006	595	52.626.538	34	3.744.285
2007	551	55.396.801	21	3.087.781
2008	643	71.431.431	38	5.687.783
2009	657	70.571.319	27	4.164.626
Total	**3.829**	**319.944.650**	**235**	**22.036.779**

La financiación concedida por el ISCIII, para el Ciber de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Raras/CIBERER ha sido la de mayor cuantía, alcanzando en el período 2006-2009 un total de 29.402.012,78 euros.

Financiación CIBER 2006-2009				
	2006	**2007**	**2008**	**2009**
Biomateriales	4.660.000,00	7.700.000,00	5.748.600,00	6.606.729,07
Enfermedades hepaticas y digestivas	5.120.000,00	7.200.000,00	6.305.200,00	5.607.705,63
Enfermedades respiratorias	3.600.000,00	4.500.000,00	4.466.000,00	4.259.504,65
Enfermedades neurodegenerativas	5.580.000,00	8.000.000,00	6.861.800,00	6.877.033,59
Epidemiología y SP	3.600.000,00	4.999.999,70	4.466.000,00	4.815.518,37
Fisiopatologia	3.240.000,00	4.000.000,00	4.030.400,00	3.596.259,68
Enfermedades raras	**6.200.000,00**	**8.000.000,39**	**7.612.000,00**	**7.590.012,39**
Diabetes		4.200.000,00	4.659.300,00	4.569.080,00
Salud mental		3.400.000,00	3.612.000,00	3.720.360,00
Total	**32.000.000,00**	**52.000.000,09**	**47.761.300,00**	**47.642.203,38**

Respecto a las acciones de investigación puestas en marcha sobre la acondroplasia, cabe señalar las siguientes actuaciones:

1. El Instituto de Investigación de Enfermedades Raras, IIER, cumpliendo con uno de los objetivos del Registro de Enfermedades Raras, ha colaborado con una investigación puesta en marcha por la Universidad de Alicante denominada «Gestión de la atención sanitaria a las personas con acondroplasia en España: un análisis de la calidad total desde la fisioterapia».

2. El IIER tiene conocimiento de que se está realizando el «Estudio clínico-epidemiológico, molecular y de calidad de vida de pacientes afectos de acondroplasia en España» dirigido por el doctor Enrique Galán, del Hospital Materno Infantil de Badajoz. Se trata de un estudio multicéntrico y de ámbito nacional.

3. Un equipo de investigadores del Instituto de Neurociencias (centro mixto del CSIC y la Universidad «Miguel Hernández» de Elche), con sede en San Juan de Alicante, está trabajando desde hace años en una familia de genes (Snail) que durante el período de crecimiento controlan la longitud de los huesos largos y cuya sobre-expresión causa acondroplasia.

En resumen, desde la creación del IIER, pero sobre todo en los tres últimos años, este Instituto ha colaborado en la transferencia del conocimiento en todos los ámbitos del mismo, tanto en el campo de la investigación sobre nuevas terapias como en la implantación y desarrollo de guías clínicas y guías para planes de los Estados Miembros sobre recursos sanitarios. También colabora con Comunidades Autónomas en ámbitos como el de la definición de recursos sanitarios útiles para la identificación de centros de referencia (caso de Madrid) o el registro de enfermedades raras (Castilla-La Mancha).

Se remite en anexo informe sobre acondroplasia, elaborado por el Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Raras/CIBERER.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

GABINETE DE LA MINISTRA
ASESORÍA PARLAMENTARIA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED DE ENFERMEDADES RARAS

Informe sobre Acondroplasia

Dra. Carmen Ayuso
Unidad CIBERER 704
Servicio de Genética
Fundación Jiménez Díaz, Madrid

Dr. Pablo D. Lapunzina Badía
Unidad CIBERER 753
INGEMM-Instituto de Genética Médica y Molecular,
Hospital Universitario La Paz, Servicio Madrileño de Salud, Madrid

Emitido a 16 de marzo de 2010
(1ª revisión 29/11/2010)

Índice

1- Descripción
2- Diagnóstico y herencia
3- Manejo clínico y tratamiento
4- Estado de la Investigación

1. Descripción

La acondroplasia es la forma más frecuente de condrodisplasia, con una prevalencia de un recién nacido por cada 15.000. Este tipo de enanismo se caracteriza por extremidades cortas, hiperlordosis, manos pequeñas, y macrocefalia con frente alta y nariz en silla de montar. El problema de estatura es relativamente importante (la talla adulta es aproximadamente de 130 cm +/- 10 cm). Las deformaciones del esqueleto son moderadas e incluyen hiperlordosis y rodillas en varo. Pueden aparecer complicaciones neurológicas debido a la estrechez del canal vertebral. El desarrollo mental es normal.

Este trastorno está causado por disfunción del gen que codifica para el receptor 3 del factor de crecimiento para fibroblastos (FGFR3; 134934), localizado en el cromosoma 4 (4p16.3).

2. Diagnóstico y herencia

El diagnóstico se basa en el fenotipo clínico y los resultados radiológicos, junto con la confirmación del estudio molecular. La enfermedad es autosómica dominante, aunque alrededor del 90 por 100 de los pacientes

afectados son hijos de padres no-afectos. Estos casos se deben a nuevas mutaciones, en el gen FGFR3 que codifica para el receptor del factor de crecimiento fibroblástico tipo 3. La mutación implica a un solo gen, y el 97-98 por 100 de las mutaciones afectan un solo nucleótido (G1138) que puede ser detectada por medio del análisis molecular. Está disponible el diagnóstico prenatal.

El diagnóstico prenatal tiene mucha implicación en el consejo genético, por diversas razones.

En primer lugar, porque el diagnostico prenatal que puede hacerse mediante diagnóstico genético molecular cuando existe riesgo (antecedentes familiares de la enfermedad) es difícil de realizar sólo mediante ecografía antes del tercer trimestre, si los padres no son afectos y, por tanto, no se sospecha la patología. Las técnicas de diagnóstico prenatal no invasivo (1) están disponibles para su aplicación en varios grupos de investigación del CIBERER (ver más abajo).

En segundo lugar, y particularmente en el caso de que uno de los progenitores sea afecto, plantea a éstos problemas éticos en la toma de decisiones respecto de seguir adelante o no la gestación.

Y por último, también puede plantear problemas respecto al pronóstico para el futuro hijo, ya que la acondroplasia es una de las pocas enfermedades con dominancia incompleta. Esto implica que los hijos que hereden las dos copias mutadas de ambos padres con acondroplasia (hecho no infrecuente porque las personas con talla reducida tienden a tener parejas también con talla reducida) estarán mucho más afectados (en general tienen una displasia esquelética letal) que sus progenitores.

En cualquier caso, los padres que tengan un feto con una displasia esquelética diagnosticada intraútero, pueden beneficiarse del diagnóstico prenatal de la patología para una correcta toma de decisiones (interrupción legal del embarazo, preparación para el nacimiento de un niño con acondroplasia, etc.)

Los grupos CIBERER que llevan a cabo el diagnóstico y consulta genética de la acondroplasia, en colaboración con los servicios clínicos de la Institución en la que están ubicados, son, entre otros:

— Grupo de Genética de la Fundación Jiménez Díaz (FJD), Madrid, liderado por la doctora Carmen Ayuso, jefa del grupo CIBERER 704.

— Grupo del Instituto de Genética Médica y Molecular, Hospital Universitario «La Paz», Madrid, liderado por el doctor Pablo Lapunzina, jefe del grupo CIBERER 753.

— Grupo de Investigación en Genética de Enfermedades Raras (GICER), Hospital Clinic de Barcelona, liderado por la doctora Montserrat Milà, jefa del grupo CIBERER 726.

— Grupo CIBERER 755 del Hospital Universitario «La Fe» de Valencia, liderado por el doctor José M.ª Millán. Cuenta en su cartera de servicios diagnósticos con la detección de la mutación p.Gly380Arg, habiendo realizado 4 diagnósticos prenatales hasta la fecha.

El grupo CIBERER 753 del Hospital «La Paz» colabora con el doctor Enrique Galán, Catedrático de Pediatría de la Universidad de Badajoz, en el proyecto de investigación financiado por la Comunidad Autónoma de Extremadura titulado «Estudio clínico epidemiológico, molecular y de calidad de vida de los pacientes afectos de acondroplasia en España». IP: Enrique Galán. Proyecto de investigación financiado por la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura (DOE 11 de enero de 2008) (SCS0745). Investigadores colaboradores: Silvia Fernández Arroyo (Badajoz); Miguel Fernández Buriel (Mérida); Encarna Gillén Navarro (Murcia); Pablo Lapunzina Badía (Madrid); Julián Mauro Ramos Aceitero; Carmen Sánchez. Los objetivos resumidos de este proyecto son: 1) Conocer la situación epidemiológica en España; 2) estudio molecular en España; 3) calidad de vida de los pacientes afectos de acondroplasia; 4) correlación fenotipo-genotipo con calidad de vida. En el entorno de este proyecto se han realizado más de 70 determinaciones moleculares de la enfermedad en los últimos 2 años.

En el grupo CIBERER 704 de la FJD se han realizado 3 confirmaciones diagnósticas prenatales entre más de 40 estudios prenatales en biopsia corial o líquido amniótico y 25 confirmaciones diagnósticas de acondroplasia y dos de hipocondroplasia entre más de 60 estudios postnatales de la enfermedad. Los resultados de estos estudios han sido publicados recientemente (2 y 3).

El grupo CIBERER 724 colabora con la doctora Ángela Nieto, del Instituto de Neurociencias de Alicante. Dicha colaboración se ha traducido en una reciente publicación conjunta con posibles implicaciones terapéuticas (4).

3. Manejo clínico y tratamiento

En el país existen varios centros con consultas especializadas, algunos en Barcelona y otros en Madrid, Badajoz, etc.

En la base de datos de Orphanet figuran las siguientes consultas especializadas:

— Consulta de Enfermedades óseas. Clínica Reumatológica doctor Ponce. Málaga.

— Servicio de Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas. Hospital del Mar, Barcelona.

— Consulta especializada en acondroplasia y condrodisplasias. Institut Català de Traumatología i Medicina de l'Esport. Barcelona.

En el CIBERER, hay dos grupos acreditados para el consejo reproductivo o genético:

— Consulta de Diagnóstico prenatal y consejo reproductivo (acreditada por la CA de Cataluña). Responsable: doctora Aurora Sanchez. Grupo de Investigación en Genética de Enfermedades Raras (GICER) (Servicio de Bioquímica y Genética Molecular) del Hospital Clínic y Provincial de Barcelona.

— Consulta de Consejo Genético (acreditada por el MSPS). Responsables: doctora Salud Borrego y doctor Guillermo Antiñolo, de la Unidad de Gestión Clínica de Genética y Reproducción del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

— El seguimiento se realiza según las recomendaciones internacionales para estos pacientes (5).

El tratamiento con hormona de crecimiento recombinante humana se ha usado durante más de una década, observándose que aumenta la velocidad de crecimiento de los huesos, al menos durante 4 años, si se usa prepuberalmente (6 y 7).

Asimismo ocasionalmente puede aplicarse tratamiento quirúrgico para corregir deformidades óseas específicas.

Se utilizan técnicas quirúrgicas tales como la fusión espinal en pacientes con cifosis espinal importante para conectar de forma permanente las vértebras separadas; la laminectomía, para disminuir la estenosis espinal, particularmente a nivel cérvicomedular. O la osteotomía en los huesos largos de las extremidades inferiores, para corregir su arqueamiento.

Esta última técnica (osteotomía) se ha usado también recientemente como procedimiento de extensión ósea en acondroplasia. Sin embargo, este procedimiento es largo y traumático, tanto para los pacientes como para sus familias. Y las complicaciones, a veces graves, son frecuentes. Sin embargo la combinación de terapia de hormona del crecimiento seguida por cirugía de extensión puede proporcionar beneficio para alcanzar estatura y proporciones casi normales.

4. Estado de la Investigación

El tratamiento actual es traumático, indirecto y poco eficaz. Por ello, se han desarrollado líneas de investigación dirigidas a intervenir en las vías patogénicas alteradas en la enfermedad, corrigiéndolas.

El ratón knock-out para el gen FGFR-3 presenta un aumento notorio de la longitud de la columna vertebral y los huesos largos, apoyando que la activación excesiva de FGFR3 altera específicamente la función de los condrocitos en la placa de crecimiento epifisaria y causa los síntomas de la acondroplasia.

Por ello, una posible terapia podría dirigirse a atenuar la señal de FGFR3 en las células apropiadas de la placa de crecimiento.

De modo que el desarrollo de fármacos para esta enfermedad debería dirigirse bien a bloquear el ligando extracelular, bien a los puntos de control intracelulares a lo largo de la cascada de la señal de transducción de FGF (8).

Así, el futuro tratamiento de esta patología está enfocado a la búsqueda de fármacos que bloqueen el efecto constitutivamente activado del receptor FGFR3 o de agonistas capaces de desactivar la vía metabólica de los receptores tirosina-quinasa y que conlleven a un crecimiento óseo normal.

Entre los primeros se encuentra el inhibidor de Shock Protein-90 (Hsp90). FGFR3 es una proteína cliente de la chaperona Hsp90. Basado en estos hallazgos se han patentado los inhibidores de Hsp90 como posible futura terapia, ya que éstos parecen disminuir los niveles y la actividad de FGFR3 a nivel celular, así como en los ratones transgénicos, promoviendo el crecimiento óseo (9).

Asimismo una compañía israelí, cuyos resultados no se han publicado, dice haber desarrollado anticuerpos monoclonales anti-FGFR3 (Promabin de ProChon), cuyos resultados terapéuticos aún están sólo en fase preclínica en modelos animales.

Por otra parte, el equilibrio en la señalización de BMP y FGF parece ajustar el ritmo en los procesos de diferenciación y en la tasa de proliferación. Estudios en un modelo de ratón indican que la señalización de BMP rescata los dominios reducidos de condrocitos proliferativos e hipertróficos (10).

Entre los inhibidores de tirosina-kinasa (TKI) que bloquean a nivel intracelular la señalización, la molécula PD176067, desarrollada por Pharmacia y heredada por Pfizer, es un inhibidor reversible y selectivo de la tyrosinkinase del FGFR, desarrollado inicialmente en fase preclínica como un inhibidor de la angiogénesis para el tratamiento de tumores sólidos (11).

Por último, otras estrategias tales como terapia celular (12) o el uso de moléculas que experimentalmente parecen actuar activando el crecimiento óseo como el péptido tipo C natriurético (13) se han postulado como posibles tratamientos para la acondroplasia.

Hace 3 años, un grupo de la Universidad de Santiago investigó en un modelo animal knock-out para FGFR3, el papel de los inhibidores del ciclo celular p107Rbl1 y p27Kip1 en la señalización del FGFR3 en acondroplasia (Miguel Estravís, Sergio Señán, Fernando Domínguez, Anxo Vidal).

El grupo de Ángela Nieto (Instituto de Neurociencias de Alicante), trabajando en 2007 sobre muestras de pacientes acondroplásicos facilitadas por el grupo de ML Martínez Frías del CIAC (U-724 del CIBERER) descubrió que Snail1 es el transductor de la señal normal del receptor FGFR3. De este modo, cuando la actividad del receptor FGFR3 aumenta de forma desmedida, también lo hace la actividad de Snail1, y ello si sucede durante

el desarrollo de los huesos es causa principal de enanismo en humanos. Un aumento en la actividad del gen es de por sí suficiente para provocar enanismo (14).

En 2008, otro grupo español realizó una investigación sobre la presencia de P2Y purinérgicos y el modo en que su activación puede influir en la señalización defectuosa de calcio que se observa en los condrocitos acondroplásicos (15).

Referencias:

1: New aids for the non-invasive prenatal diagnosis of achondroplasia: dysmorphic features, charts of fetal size and molecular confirmation using cell free fetal DNA in maternal plasma. Chitty LS, Griffin DR, Meaney C, Barrett A, Khalil A, Pajkrt E, Cole TJ. Ultrasound Obstet Gynecol. 2010 Nov 23. [Epub ahead of print] PMID: 21105021.

2: Prenatal diagnosis of skeletal dysplasia due to FGFR3 gene mutations: a 9-year experience: prenatal diagnosis in FGFR3 gene. Trujillo-Tiebas MJ, Fenollar-Cortés M, Lorda-Sánchez I, Díaz-Recasens J, Carrillo Redondo A, Ramos-Corrales C, Ayuso C.J Assist Reprod Genet. 2009 Aug;26(8):455-60. Epub 2009 Sep 30.

3: Comment on Trujillo-Tiebas MJ et al. J Assist Reprod Genet DOI 10.1007/s10815-009-9339-1.Li DZ. J Assist Reprod Genet. 2010 Jan;27(1):61-2; author reply 63-4. Epub 2009 Dec 29. No abstract available. PMID: 20039200.

4: Am J Med Genet A. 2010 Jan;152A(1):245-55. Review of the recently defined molecular mechanisms underlying thanatophoric dysplasia and their potential therapeutic implications for achondroplasia. Martínez-Frías ML, de Frutos CA, Bermejo E, Nieto MA; ECEMC Working Group. Collaborators (8) Gomar JL, Nieto C, Aparicio P, Centeno F, Félix V, Rodríguez F, Arroyo I, Blanco M.

5: Hunter AG, Bankier A, Rogers JG, Sillence D, Scott CI Jr. Medical complications of achondroplasia: a multicentre patient review. J Med Genet 1998; 35:705-12 y Tracy L. Trotter, Judith G. Hall and the Committee on Genetics Health Supervision for Children With Achondroplasia. Pediatrics 2005 116: 771-783).

6: Yamate T, Kanzaki S, Tanaka H, Kubo T, Moriwake T, Inoue M, Seino Y. Growth hormone (GH) treatment in achondroplasia. J Pediatr Endocrinol. 1993 Jan-Mar;6(1):45-52;

7: Hertel NT, Eklöf O, Ivarsson S, Aronson S, Westphal O, Sipilä I, Kaitila I, Bland J, Veimo D, Müller J, Mohnike K, Neumeyer L, Ritzen M, Hagenäs L. Growth hormone treatment in 35 prepubertal children with achondroplasia: a five-year dose-response trial. Acta Paediatr. 2005 Oct;94(10):1402-10)

8: .Aviezer D.; Golembo M.; Yayon A. Fibroblast Growth Factor Receptor-3 as a Therapeutic Target for Achondroplasia - Genetic Short Limbed Dwarfism Current Drug Targets, Volume 4, Number 5, july 2003 , pp. 353-365(13)

9: WA Horton, MB Laederich - US Patent App. 12/350,940,).

10: Eleonora Minina[1], Conny Kreschel[1], Michael C. Naski[2], David M. Ornitz[3] and Andrea Vortkamp. Interaction of FGF, Ihh/Pthlh, and BMP Signaling Integrates Chondrocyte Proliferation and Hypertrophic Differentiation ; Dev Cell Volume 3, Issue 3, September 2002, Pages 439-449).

11: Alan P Brown, Cynthia L Courtney, Lena M King, Stephen C Groom, Michael J Graziano. Cartilage dysplasia and tissue mineralization in the rat following administration of a FGF receptor tyrosine kinase inhibitor. Toxicol Pathol Vol. 33 Issue 4 Pg. 449-55 (2005).

12: Kuznetsov SA, Mankani MH, Bianco P, Robey PG. Enumeration of the colony-forming units-fibroblast from mouse and human bone marrow in normal and pathological conditions.Stem Cell Res. 2009 Jan;2(1):83-94.

13: Yasoda A, Kitamura H, Fujii T, Kondo E, Murao N, Miura M, Kanamoto N, Komatsu Y, Arai H, Nakao K. Systemic administration of C-type natriuretic peptide as a novel therapeutic strategy for skeletal dysplasias. Endocrinology. 2009 Jul;150(7):3138-44.

14: De Frutos, C.A., Vega, S., Manzanares, M., Flores, J.M., Huertas, H., Martinez-Frías, M.L. y Nieto M.A.. Snail 1 is a transcriptional effector of FGFR3 signaling during chondrogenesis and achondroplasias. (2007) Dev. Cell 13, 872-883

15: Guzmán-Aránguez A, Irazu M, Yayon A, Pintor J. Bone. P2Y receptors activated by diadenosine polyphosphates reestablish Ca(2+) transients in achondroplasic chondrocytes.2008 Mar;42(3):516-23.

184/093681 a 184/093700

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La información solicitada no se puede facilitar a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) ni de la Encuesta de Estructura Salarial, pues no se dispone de datos de ocupación codificados a cuatro dígitos.

A continuación se facilita información de la EPA de los grupos a tres dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94) que contienen las categorías a cuatro dígitos solicitadas, por si pudiera ser de utilidad.

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

Las definiciones utilizadas son las facilitadas por la Organización Internacional del Trabajo (13.ª y 16.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo), tal como se aplican en la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea.

Encuesta de Población Activa
Ocupados en determinadas ocupaciones CNO-1994 T3-2010

Códigos CNO-94		
212 (2121 & 2122)	MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	187,8
243 (2431 & 2432 & 2433 & 2434)	SOCIÓLOGOS, HISTORIADORES, FILÓSOFOS,PSICÓLOGOS Y ASIMILADOS	69,5
293 (2931 & 2939)	DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	43,6
312 (3121 & 3122 & 3123 & 3124 & 3125 & 3129)	TÉCNICOS DE SANIDAD	90,7
313 (3131 & 3132 & 3133 & 3134 & 3135 & 3136)	DIVERSOS TÉCNICOS DE SANIDAD NO CLASIFICADOS EN RÚBRICAS ANTERIORES	73,9
353 (3531 & 3532 & 3539)	PROFESIONALES DE APOYO DE PROMOCIÓN SOCIAL	77,9
511 (5111 & 5112 & 5113)	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y ASIMILADOS	328,4
512 (5121 & 5129)	TRABAJADORES QUE SE DEDICAN AL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS (EXCEPTO AUXILIARES DE ENFERMERÍA)	380,7

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093708

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Agirretxea Urresti, Joseba (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

En relación con los requisitos exigidos para la apertura de los centros sanitarios, se recuerda que el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, tiene como objetivo regular las bases generales del procedimiento de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios por las Comunidades Autónomas y establecer una clasificación, denominación y definición común para todos los centros, públicos y privados, imprescindible para la creación de un Registro general.

Esta norma recoge, entre las diferentes unidades asistenciales que pueden estar integradas en los centros sanitarios, la U.70, que bajo la denominación de Psicología clínica define «la unidad asistencial en la que un psicólogo especialista en Psicología clínica es responsable de realizar el diagnóstico, evaluación, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, emocionales, relacionales y del comportamiento» (definición de acuerdo con la Orden SCO/1741/2006, de 29 de mayo, por la que se modifican los anexos del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios).

Por otra parte, en dicho real decreto figura la U.101, denominada Terapias no convencionales, y que es definida: «U.101. Terapias no convencionales: Unidad asistencial en la que un médico es responsable de realizar tratamientos de las enfermedades por medio de medicina naturista o con medicamentos homeopáticos o mediante técnicas de estimulación periférica con agujas u otros que demuestren su eficacia y su seguridad».

Por tanto, los centros dedicados a psicología clínica que deben tener como responsable un psicólogo especialista en Psicología clínica y los de terapias no convencionales en los cuales hay un médico al frente, ya son considerados como sanitarios en este real decreto, cuando un médico es responsable de realizarlos y, por consiguiente, están sujetos a la autorización sanitaria previa de la correspondiente Comunidad Autónoma, en desarrollo del citado Real Decreto 1277/2003. En el caso concreto del País Vasco, el Decreto 31/2006, de 21 de febrero, de autorización de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, fue la normativa que se aprobó para regular esta materia en desarrollo de dicho Real Decreto 1277/2003.

En lo referente a la regulación de las terapias naturales, se informa que se viene trabajando desde inicios del 2008, como consecuencia de la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados el 11 de diciembre de 2007, creándose para ello un Grupo de Trabajo constituido por representantes de los Ministerios de Sanidad, Política Social e Igualdad y de Educación, de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Institu-

to de Salud Carlos III y de las Comunidades Autónomas.

En una primera fase, el Grupo ha elaborado un documento de trabajo que aborda el análisis de:

La situación de las terapias naturales en España (de la formación de los profesionales, de los centros y de las propias terapias).

La situación y la regulación de las terapias naturales a nivel internacional.

1. La evidencia científica sobre la eficacia y seguridad de las terapias naturales.

El documento que recoge los resultados del análisis realizado por este Grupo de Trabajo fue remitido a los diferentes colegios profesionales, sociedades científicas y asociaciones relacionadas con las terapias naturales, con el fin de que pudieran hacer aportaciones dirigidas a mejorar, completar y, en su caso, actualizar su contenido.

Una vez recogidas las opiniones de los distintos agentes interesados y atendiendo a las conclusiones de los debates de materias que se han venido planteando en el estudio de las terapias naturales, el Grupo elabora el informe final y las correspondientes propuestas como resultado de sus trabajos.

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093855

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio (GP).

Respuesta:

A partir de la promulgación de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, se ha iniciado un proceso de integración de todos los ciudadanos españoles residentes en el aseguramiento sanitario público. Aunque la cobertura sanitaria pública es prácticamente universal, aún queda un mínimo colectivo que sería ajeno a la asistencia sanitaria pública.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un texto normativo que incluirá la correspondiente Memoria Económica, encontrándose en una fase muy avanzada y tendrá en breve su entrada en Consejo de Ministros, para así dar comienzo al tramite parlamentario. En su última comparecencia, el Vicepresidente del Gobierno estableció como plazo para la universalización del acceso a la asistencia sanitaria a marzo de 2011.

La población sin derecho a una cobertura sanitaria pública se corresponde, según distintos estudios que concuerdan con la Encuesta Nacional de Salud, con un tramo de entre el 0,2-0,4 por 100 de la población española, lo que supondría que (según el padrón del año 2008) entre 92.000 y 190.000 personas podrían no estar cubiertas por la asistencia sanitaria pública.

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093868 a 184/093880, 184/093883, 184/094067 a 184/094078

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El objeto del contrato denominado «Proyecto de Obras de Reforma y Ampliación de la Sala Técnica Sitel En el edificio DCET del Complejo Policial de Canillas, Madrid» no es adquirir un nuevo sotfware sino la realización de obras de reforma y ampliación. En concreto, la reestructuración de la instalación eléctrica y aire acondicionado.

Habiéndose aprobado el correspondiente proyecto de obras, las prescripciones que rigen la realización de la prestación son las recogidas en el mismo.

Se solicitó la contratación a tres empresas: Ingeciber, S. A.; Juanjo Refrigeración Industrial, S. L., y Fridec, S. L. Todas participaron en el procedimiento.

La empresa que resultó adjudicataria, Ingeciber, S. A., tiene como objeto social, además del desarrollo de software, instalaciones eléctricas, instaladora y mantenedora Rite; instaladora y mantenedora de protección contra incendios; fontanería y construcción.

El motivo de la adjudicación a dicha empresa es que fue la que presentó la oferta más ventajosa para la Administración. Obviamente el rechazo de las otras dos es que no resultaban tan ventajosas.

En cuanto a los criterios de negociación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los únicos criterios de asignación fueron los costes de la obra.

Los términos de negociación del contrato no han sido otros que la presentación de las ofertas cumpliendo el proyecto de obras y en los términos más ventajosos económicamente para la Administración.

Respecto al procedimiento de contratación utilizado (negociado sin publicidad), se puede encontrar en la Ley de Contratos del Sector Público, en los artículos 155 apartado d, y 161.2, referencia al mismo.

Se va a financiar con la partida correspondiente al proyecto 2004 16 03 3062: Obras en Organismos Centrales en Madrid.

Madrid, 28 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093888

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP),

Respuesta:

El Puerto Comercial de Marín y Ría de Pontevedra es, a efectos catastrales, un bien inmueble de características especiales (BICE) cuyo valor catastral deriva de la vigente ponencia de valores de características especiales, aprobada por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra, que entró en vigor el 1 de enero de 2008.

Este Puerto ocupa unos terrenos ganados al mar que, de acuerdo con el deslinde de términos municipales del Instituto Geográfico Nacional (IGN), pertenecen a los municipios de Pontevedra y de Marín.

La línea dibujada en Catastro de separación de los términos municipales de Marín y Pontevedra en la zona portuaria es coincidente con la línea que recoge el IGN, línea que no ha sido modificada desde el año 1988, fecha de aprobación de la vigente Ponencia de valores de Marín.

El Puerto Comercial de Marín y Ría de Pontevedra es un conjunto complejo integrado por una pluralidad de terrenos, elementos constructivos e instalaciones, algunos de los cuales se encuentran en régimen de concesión administrativa.

Atendiendo a la situación de estos elementos dentro del recinto, se encajan en el ámbito territorial delimitado para cada término municipal y, en consecuencia, se incorporan en el respectivo Padrón del IBI.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093891

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

El Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, recoge en el artículo 4 la suspensión de la revalorización de pensiones para el ejercicio 2011.

El citado Real Decreto-Ley obedece claramente a la necesidad de adoptar medidas extraordinarias. Por ello, y en lo referente a la revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, se han tenido en cuenta todas las circunstancias que concurren y expresamente que los perceptores de pensiones han tenido en todo momento garantizado mediante las correspondientes revalorizaciones su poder adquisitivo. Este hecho se ha mostrado con mayor intensidad en los perceptores de pensiones mínimas, dado que durante los últimos años sus pensiones han mejorado sustancialmente sus cuantías por encima del Índice de Precios al Consumo. Concretamente en el período 2004-2010, la ganancia del poder adquisitivo ha sido el 30,58 por 100 para las pensiones con cónyuge a cargo, del 24,64 por 100 para la unidad económica unipersonal y del 18,22 por 100 para el resto de pensiones mínimas.

Es un hecho especialmente destacable que durante el año 2009 todas las pensiones, y no sólo las mínimas, han visto mejorado su poder adquisitivo, pues el aumento de sus cuantías fue superior a la inflación producida en 1,7 puntos.

Para lograr los objetivos recogidos en el citado Real Decreto-Ley resultaba necesario, entre otras medidas, suspender excepcionalmente la revalorización de las pensiones de carácter contributivo para el año 2011. No obstante, se ha entendido como un ejercicio de solidaridad en esta difícil situación económica excluir de estas medidas las prestaciones más bajas, que afectan a las personas más desfavorecidas, como son aquellas pensiones que están por debajo de las pensiones mínimas fijadas para cada año, y que por sus circunstancias económicas y familiares son perceptores de complementos a mínimos, así como las pensiones del SOVI no concurrentes y las pensiones no contributivas.

Asimismo, todas las pensiones se revalorizan en función de la desviación del IPC noviembre de 2009-noviembre de 2010 y han recibido en el mes de enero una paga adicional por el importe de dicha desviación.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093949 a 184/093952

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 157/1996, por el que se dispone la actualización mensual del censo electoral y se regulan los datos necesarios para la inscripción en el mismo, en su artículo 1.3 dice:

«Asimismo, los ayuntamientos enviarán las altas, bajas y modificaciones de los datos de los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea residentes en sus términos municipales.»

Los datos necesarios para la inscripción en el censo electoral se regulan en el artículo 2 del mismo Real Decreto 157/1996, con las particularidades incluidas en el Real Decreto 202/1995, para los nacionales de países con tratado que permita el voto en municipales, y en el Real Decreto 147/1999, que modifica el Real Decreto 157/1996 en lo relativo a la ampliación de los datos de inscripción de los ciudadanos de la Unión Europea residentes en España.

Las modificaciones esenciales del Real Decreto 147/1999 para los nacionales de países de la Unión Europea son:

1. En su preámbulo, lo referido a la previa manifestación de voluntad de los ciudadanos miembros de la Unión Europea residentes en España que se precisa para ejercer el derecho de sufragio activo en las elecciones municipales requerido en el artículo 176 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que completaría los datos de estos ciudadanos tramitados por los ayuntamientos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.3 del Real Decreto 157/1996, que se pretende modificar.

2. En la disposición adicional única establece:

La Oficina del Censo Electoral se podrá dirigir a los ciudadanos de la Unión Europea residentes en España, cuyos datos hayan sido facilitados por los ayuntamientos según lo dispuesto en el artículo 1.3 del Real Decreto 157/1996, de 2 de febrero, para completar la información señalada en los párrafos b) y c) del artículo 2.3 del Real Decreto 157/1996 (relativa a la manifestación de voluntades), de 2 de febrero, según la redacción dada a los mismos por el artículo único de este Real Decreto.

Las personas que, no habiendo hecho las manifestaciones de voluntad previstas en dichos apartados, no contesten a la comunicación de la Oficina del Censo Electoral en el plazo de quince días, se entenderá que no desean ejercer el derecho de sufragio activo en España, por lo que no figurarán en las listas electorales de las elecciones correspondientes.

La disposición adicional se viene interpretando como un procedimiento extraordinario y complementario al habitual, que asigna esa gestión a los ayuntamientos, desde el año 2006. Por ello, en la información remitida por los ayuntamientos para la actualización mensual del censo electoral se incluyen los datos de manifestación de voluntad de los ciudadanos nacionales de los Estados miembros de la UE no españoles residentes en España.

Así, en las comunicaciones realizadas para facilitar las inscripciones para las elecciones municipales de 2007, la carta se remitió únicamente a los ciudadanos que no tenían declarada su manifestación de voluntad.

Ahora, en las comunicaciones realizadas para facilitar las inscripciones para las elecciones municipales de 2011, la carta se ha remitido únicamente a los ciudadanos a quienes la Oficina del Censo Electoral no se ha dirigido con ocasión de elecciones municipales anteriores y no tienen ya manifestada su declaración en los ayuntamientos, interpretando que quienes no la hayan manifestado hasta ahora han podido hacerlo presentando su solicitud en los ayuntamientos correspondientes a su residencia desde entonces y pueden hacerlo ahora igualmente.

Por otra parte, entre los días sexto a décimo tercero después de la convocatoria electoral, todas las personas pueden presentar reclamaciones a sus datos de inscripción en el censo electoral vigente para esas elecciones.

El número total de cartas enviadas asciende a 1.080.128, de las cuales 757.495 son de ciudadanos de la Unión Europea residentes en España, enviadas en septiembre de 2010, y 322.633 de ciudadanos de países con acuerdos firmados, enviadas en noviembre de 2010. La distribución por países es la siguiente:

Total		**1.080.128**
Total Unión Europea		**757.495**
102	Austria	3.250
103	Bélgica	7.347
104	Bulgaria	57.882
106	Chipre	96
107	Dinamarca	2.966
109	Finlandia	3.074
110	Francia	34.809
111	Grecia	1.798
112	Hungría	4.377
113	Irlanda	5.132
115	Italia	62.382
117	Luxemburgo	170
118	Malta	118
121	Países Bajos	13.821
122	Polonia	31.773
123	Portugal	56.749
125	Reino Unido	90.850
126	Alemania	45.238
128	Rumanía	312.941
131	Suecia	6.317
136	Letonia	1.724
141	Estonia	658
142	Lituania	6.611
143	República Checa	3.761
144	República Eslovaca	3.025
147	Eslovenia	626
Total Países de Acuerdos		**322.633**
120	Noruega	6.027
343	Colombia	95.192
344	Chile	10.078
345	Ecuador	168.639

347	Paraguay	4.305
348	Perú	38.244
504	Nueva Zelanda	148

El número de ciudadanos de la Unión Europea residentes en España que no han recibido cartas en 2010 con motivo de las elecciones municipales es 928.639, con la siguiente distribución por país de nacionalidad:

País de nacionalidad

Total		**928.639**
102	Austria	4.794
103	Bélgica	15.886
104	Bulgaria	71.719
106	Chipre	65
107	Dinamarca	5.602
109	Finlandia	5.839
110	Francia	43.871
111	Grecia	1.838
112	Hungría	2.491
113	Irlanda	6.798
115	Italia	66.764
117	Luxemburgo	284
118	Malta	77
121	Países Bajos	20.764
122	Polonia	34.450
123	Portugal	52.106
125	Reino Unido	159.790
126	Alemania	89.597
128	Rumanía	314.467
131	Suecia	10.824
136	Letonia	1.190
141	Estonia	536
142	Lituania	11.065
143	República Checa	3.799
144	República Eslovaca	3.593
147	Eslovenia	430

A todos ellos se les envió una carta en el año 2006 con motivo de las elecciones municipales del año 2007 y no manifestaron su intención de votar.

Los procedimientos establecidos por la Oficina del Censo Electoral (OCE) para la formación del censo electoral de extranjeros residentes en España se han hecho públicos mediante dos resoluciones:

3. Resolución de 7 de septiembre de 2010, de la Oficina del Censo Electoral, por la que se establecen los procedimientos y se aprueba el modelo de solicitud para la inscripción en el censo electoral para las elecciones municipales de los ciudadanos nacionales de países de la Unión Europea.

4. Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Oficina del Censo Electoral, por la que se establecen los procedimientos y se aprueba el modelo de solicitud para la inscripción en el censo electoral de residentes en España de nacionales de países con acuerdos para las elecciones municipales.

Las garantías de acreditación de identidad de los ciudadanos que soliciten la inscripción en el censo son las siguientes:

1. Para los nacionales de otros países de la UE:

1.1. Para realizar la manifestación de voluntad basta con que el interesado cumplimente la declaración formal contenida en la comunicación recibida, la firme y la remita a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral correspondiente, por correo postal que no necesita franqueo.

La manifestación también podrá ser realizada de forma telemática, introduciendo una clave de tramitación telemática asociada al número de identificación de extranjero (NIE) a quien va dirigida la comunicación, cuando el destinatario de la comunicación disponga de este dato, o mediante un certificado electrónico reconocido en la Sede electrónica del INE.

1.2. Además, las solicitudes también se pueden presentar en los ayuntamientos mediante la cumplimentación del impreso declaración formal, con identificación del interesado y diligencia del ayuntamiento.

2. Para los nacionales de países con acuerdos:

2.1. Para quienes remitan la contestación a la carta enviada por la OCE a sus direcciones de empadronamiento, a quienes reúnen todas las condiciones necesarias para ser electores:

a) Mediante la aportación de su número de identificación de extranjero y su firma si responden por correo postal o mediante la aportación de una clave de tramitación telemática impresa en la comunicación dirigida a su dirección postal de empadronamiento y su número de identificación de extranjero (NIE), que no figura en la carta si lo hace por Internet o con un certificado electrónico reconocido en la Sede electrónica del INE.

b) Y para quienes, con los datos disponibles en la OCE, reúnen todas las condiciones establecidas salvo la constancia de la vigencia de su permiso de residencia, aportando fotocopia de su tarjeta de residencia en vigor o de un certificado de residencia expedido por la Comisaría de Policía.

2.2. Para quienes presenten las solicitudes en los ayuntamientos:

a) Con la tarjeta de identidad de extranjero, debiéndose adjuntar fotocopia de la misma.

b) El tiempo de residencia legal en España requerido se deberá justificar con un certificado de residencia, expedido por la Comisaría de Policía, cuando no se pueda deducir de los datos de la fotocopia de la tarjeta de identidad de extranjero, si ésta fuera aportada.

3. Por otra parte, se hace constar que, entre los días sexto a décimo tercero después de cada convocatoria electoral, todas las personas pueden presentar reclamaciones a sus datos de inscripción en el censo electoral vigente para esas elecciones.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093971 a 184/093983

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se adjunta anexo en el que figuran los importes de los créditos iniciales de los proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2008 y 2009, así como los importes de obligaciones reconocidas con áreas origen del gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones se asignaron áreas origen del gasto distintas a las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Extremadura, con detalle de sección presupuestaria y proyecto de gasto, gestionados por los Ministerios de los que se solicita y existe información.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad Autónoma de Extremadura pero no recogidas en el anexo que se adjunta, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas: «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a mas de una Comunidad Autónoma) o al área «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/093987

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 la inversión presupuestada por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., en la provincia de Cáceres, ascendió a 1.808.540 euros, siendo la inversión realizada de 813.940 euros, lo que supuso un grado de ejecución presupuestaria del 45 por 100.

Para el año 2009, la inversión presupuestada por Correos en el mismo ámbito territorial alcanzó la cantidad de 1.846.000 euros, realizándose un 17 por 100 de la misma (313.528 euros).

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093990

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Durante los ejercicios 2008 y 2009, la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio (SEGIPSA) ha ejecutado, en la provincia de Cáceres, las siguientes inversiones:

1. Ejercicio 2008: presupuestados 2.317.000,00 euros y ejecutado 3.435.142,78 euros (148,26 por 100).
2. Ejercicio 2009: presupuestados 886.000,00 euros y ejecutado 1.031.549,62 euros (116,43 por 100).

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/093993

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

El anexo de inversiones reales-distribución geográfica de los Presupuestos Generales del Estado recoge en el Programa de Actuación Plurianual (PAP)-territorialización de inversiones, las inversiones a realizar por

las entidades que integran el sector público empresarial y fundacional. En el caso de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI (consolidado), el PAP se realiza sobre la base del programa operativo anual (presupuesto de un ejercicio)-Plan a medio plazo (proyecciones para los tres ejercicios siguientes), POA-PM, que SEPI aprueba para cada una de sus empresas.

Se trata de presupuestos estimativos y no limitativos y, en consecuencia, si a lo largo del ciclo varían los planteamientos estratégicos de una compañía, pueden variar también las previsiones de inversión, puesto que éstas se van adaptando a la evolución del proyecto concreto, de la propia compañía y del mercado en el que opera.

En el cuadro siguiente se incluyen las inversiones ejecutadas en el ámbito del Grupo SEPI en la provincia de Cáceres, en los ejercicios 2008 y 2009 (miles de euros).

	Inversiones previstas en PGE	**Inversión real ejecutada**
2008	512	625
2009	512	271

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En lo que se refiere a los contratos de trabajadores autónomos económicamente dependientes (TAED), el número de los que se están registrando está muy por debajo de las estimaciones que se habían realizado.

Se recuerda que la Ley 20/2007, de 11 de junio, del Estatuto del Trabajo Autónomo, establece dos situaciones: una, la que se produce para los contratos que se realicen a partir de la entrada en vigor de la Ley, es decir el 12 de octubre de 2007, y otra, la que se deriva de la adaptación de los contratos vigentes, cuyos plazos límite se sitúan en hasta seis meses desde la entrada en vigor del reglamento que regula los contratos de los TAED (Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero), o en hasta dieciocho meses en el caso de los TAED de las actividades del transporte y el seguro. Plazo, este último, que concluyó en el mes de septiembre de 2010.

Por ello, una vez agotados los plazos transitorios previstos, la Dirección General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) mantuvo una reunión con la patronal de uno de los sectores implicados, el de transporte, ya que se tenía conocimiento de reclamaciones de los trabajadores autónomos de su condición de TAED, que no estaban siendo atendidas por las empresas con las que tenían contrato. Además, se estaban produciendo rescisiones de contratos y sentencias en los tribunales de lo Social que afectaban a este colectivo.

Teniendo en cuenta que la disposición adicional undécima de la Ley definía claramente la condición del TAED del sector transporte, se solicitó, en una reunión celebrada en el mes de octubre, que manifestasen los problemas que veían. De ella salió el compromiso, por parte de las asociaciones empresariales del transporte, de enviar un informe que recogiera las solicitudes realizadas por los trabajadores a sus empresas asociadas y el nivel de respuesta a las mismas.

A partir de esa información habrá que analizar las medidas a adoptar. Y entre ellas, si procede reformar el Estatuto del Trabajo Autónomo para garantizar que se cumple con los derechos de los TAED. Este tema debería ser tratado en el ámbito de actuación del Consejo de Trabajo Autónomo, en el que participan las organizaciones empresariales, las sindicales y las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos.

La norma que regula el funcionamiento del referido Consejo se aprobó el pasado mes de diciembre, por lo que el Consejo estará actuando en este primer semestre del año.

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094273

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094274

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094275

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información tenía los conocimientos habituales propios de una operación dirigida por la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094276

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094277

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094278

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información tenía los conocimientos habituales propios de una operación dirigida por la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094280

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094281

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información tenía los conocimientos habituales propios de una operación dirigida por la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094282

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094283

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094284

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información tenía los conocimientos habituales propios de una operación dirigida por la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094285

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094286

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094287

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Dado que la operación estaba dirigida por la autoridad judicial, sólo a ella le competía decidir lo que había que hacer.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094288

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094289

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094290

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094291

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094292

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094293

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094294

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094295

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094296

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094297

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094298

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094299

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094300

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094301

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094302

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094303

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094304

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094305

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094306

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094307

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094308

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de tales llamadas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094309

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094310

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094311

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094312

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094313

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094314

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094315

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de tales llamadas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094316

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de tales llamadas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094317

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de esas llamadas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094318

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094319

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce la información concreta que el jefe superior remitió a sus superiores jerárquicos.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094320

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce la información concreta que el jefe superior remitió a sus superiores jerárquicos.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094321

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094322

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En ningún momento.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094323

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nadie.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094324

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094325

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las respuestas parlamentarias emitidas en los Plenos del Congreso de 16 de junio y 27 de octubre de 2010 (Diario de Sesiones núms. 174 y 200).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094326

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094327

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094328

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094329

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No; era imposible que lo hiciera ya que desconocía que se hubiera producido ningún incidente el día 4 de mayo.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094331

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094332

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094333

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094334

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094335

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a las preguntas 184/094331 y 184/094333.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094336

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a las preguntas 184/094332 y 184/094334.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094337

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094338

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094339

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094340

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094341

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094342

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094343

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094346

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094347

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094348

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094349

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen las razones que llevaron al comisario a tomar la decisión.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094350

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094351

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094352

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094353

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094354

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La investigación judicial sigue abierta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094355

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La investigación judicial sigue abierta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094356

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094357

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094358

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094359

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094360

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094361

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094364

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094365

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen las razones que llevaron al comisario a tomar la decisión.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094367

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094368

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094370

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos a que se refiere la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094372

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094373

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094374

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094375

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094376

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094377

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094378

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094379

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094380

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094381

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094382

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El citado funcionario fue condecorado el día 18 de febrero de 2008, con la Medalla de Servidos Distinguidos, categoría Caballero Primera Vez, de la Policía Nacional de Colombia, y el 19 de septiembre de 2008, con ocasión de su cese en la Junta de Gobierno, con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo, como se lleva haciendo habitualmente por todos los Gobiernos con todos los miembros del Cuerpo Nacional de Policía integrantes de dicha Junta al cesar en la misma.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094383

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El funcionario mencionado fue condecorado con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco, con fecha 16 de septiembre de 2009.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094384

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094386

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094387

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094388

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094389

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094390

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094391

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094392

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094394

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las que ha acordado la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094395

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094396

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094397

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094398

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el momento en que el Comisario General de Información, tras ponerlo en conocimiento de la autoridad judicial, informó al Secretario de Estado de Seguridad.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094399

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro impartió órdenes estrictas al Secretario de Estado de Seguridad de colaborar con la investigación judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094400

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No se recuerda ninguna conversación sobre esa reunión.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094401

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Es público.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094402

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos a los que se refiere la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094403

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca, en ningún momento.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094404

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094405

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094406

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094407

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a la pregunta 184/094337.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094408

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La investigación de los hechos se estaba llevando a cabo por la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094409

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La investigación judicial sigue abierta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094410

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguno.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094411

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En ningún momento al Secretario de Estado de Seguridad se le informó que la operación se hubiera frustrado por las razones aludidas en la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094412

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En ninguno.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094413

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información informó al Secretario de Estado de Seguridad con posterioridad a haber informado al Juez Instructor.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094414

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Proceder a ejecutar las instrucciones del Ministro de colaborar estrechamente con las investigaciones judiciales.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094415

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094416

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro siempre ha dado instrucciones de colaborar estrechamente con las investigaciones judiciales.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094417

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario General de Información en todo momento siguió las instrucciones del Juez.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094418

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094419

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094420

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro nunca conoció el citado informe.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094421

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094422

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094423

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094424

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Sí, es público.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094425

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Sí, es público.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094426

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Todos los informes han sido puestos a disposición judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094427

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El que consta en el sumario.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094428

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca fueron remitidos dichos informes al Ministro.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094429

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca fueron remitidos dichos informes al Ministro.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094430

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094431

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contenido de la pregunta afecta a un procedimiento judicial actualmente abierto en la Audiencia Nacional.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094432

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contenido de la pregunta afecta a un procedimiento judicial actualmente abierto en la Audiencia Nacional.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contenido de la pregunta afecta a un procedimiento judicial actualmente abierto en la Audiencia Nacional.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094434

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contenido de la pregunta afecta a un procedimiento judicial actualmente abierto en la Audiencia Nacional.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094435

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos mencionados en la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094436

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos mencionados en la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094438

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094439

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ha aparecido publicado en los medios de comunicación.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094440

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a la pregunta 184/094437.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce la existencia de tal llamada.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094443

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094444

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094445

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No guardan relación alguna los ceses con la causa que menciona Su Señoría.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094446

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce dicha información.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094448

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a la pregunta 184/094447.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094449

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a la pregunta 184/094447.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094450

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094451

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094452

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094453

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094454

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no realiza valoraciones de informes realizados a petición de la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094455

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las contestaciones a las preguntas orales sobre esta materia en el Pleno del Congreso (Diario de sesiones del Congreso núm. 112, de 14 de octubre de 2009 y núm. 123, de 18 de noviembre de 2009).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094456

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las contestaciones a las preguntas orales sobre esta materia en el Pleno del Congreso (Diario de sesiones del Congreso núm. 112, de 14 de octubre de 2009 y núm. 123, de 18 de noviembre de 2009).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094457

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los miembros del Cuerpo Nacional de Policía tienen derecho a la libertad de expresión dentro de los límites estatutarios, y la ejercen de la forma que creen oportuna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las respuestas parlamentarias emitidas en los Plenos del Congreso de 16 de junio y 27 de octubre de 2010 (Diario de Sesiones núms. 174 y 200).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094459

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094460

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de la llamada.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094461

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094462

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce el contenido de la citada llamada.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094463

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094464

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094465

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094466

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094467

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094468

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094469

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094470

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094471

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094472

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094473

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094474

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguno.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094475

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094476

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las respuestas parlamentarias emitidas en los plenos del congreso de 16 de junio y 27 de octubre de 2010 (Diario de sesiones núms. 174 y 200).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094477

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094478

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Seguridad nunca ha usado tarjetas telefónicas prepago para labores relacionadas con el ejercicio de su cargo; por otra parte, desconoce si las personas a las que llama o de las que recibe llamadas utilizan estas tarjetas prepago.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094479

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Seguridad nunca ha usado tarjetas telefónicas prepago para labores relacionadas con el ejercicio de su cargo; por otra parte, desconoce si las personas a las que llama o de las que recibe llamadas utilizan estas tarjetas prepago.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094480

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Seguridad nunca ha usado tarjetas telefónicas prepago para labores relacionadas con el ejercicio de su cargo; por otra parte, desconoce si las personas a las que llama o de las que recibe llamadas utilizan estas tarjetas prepago.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094481

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094482

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094483

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La valoración de la credibilidad de los imputados o de los testigos en un procedimiento judicial no compete al Ministro del Interior sino, en su caso, a la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094484

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos a los que hace referencia la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094485

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las decisiones sobre excarcelaciones corresponden a la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094486

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las decisiones sobre excarcelaciones corresponden a la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094487

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094488

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario del CNP desempeñaba con carácter definitivo el puesto de trabajo de Jefe de Unidad Central en la Comisaría General de Información, obtenido en virtud de convocatoria pública 49/2005, desde el 13 de marzo de 2006, fecha anterior a la citada por Su Señoría.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094489

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El funcionario citado en la pregunta fue propuesto por el Comisario General de Información por su indiscutible competencia profesional.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094490

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094491

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094493

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094494

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094495

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094496

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094497

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094498

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094499

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094500

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094501

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los aspectos operativos concretos de las operaciones antiterroristas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094502

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos mencionados en la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094503

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Comisario Jefe de la Brigada de Francia no reportaba, habitualmente, a ninguna autoridad de la cúpula del Ministerio del Interior.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094504

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a la respuesta dada a la pregunta 184/094503.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094505

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El destino actual del citado Comisario sigue siendo la Comisaría General de Información, en el puesto de trabajo de Jefe de Brigada.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094506

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen las razones de dichas llamadas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094507

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El destino actual de la inspectora es el de Jefa de la Brigada provincial de Información de San Sebastián. El resto del contenido de la pregunta constituye una afirmación que el Ministro del Interior desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094508

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce tal cambio.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094509

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los criterios los fijó la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094510

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los criterios los fijó la autoridad judicial.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094511

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Jefatura de Brigada UAI (no Grupo) que desempeñaba hasta su ascenso reciente a la Escala Superior el funcionario citado se incardina en la estructura jerárquica normal del Cuerpo, dependiendo directamente del Jefe de la Unidad de Asuntos Internos y no del Director Adjunto Operativo.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094512

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los motivos de su incorporación fueron adoptados por razones estrictamente profesionales por el responsable policial competente.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094513

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El 9 de marzo de 2007.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094514

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094515

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094516

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos a los que hace referencia la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094517

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconocen los hechos a los que hace referencia la pregunta.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094518

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de lo ordenado, en su momento, por el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional, que han instruido las diligencias previas del denominado «caso Faisán», han venido compareciendo ante dicho Juzgado, numerosos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, cada uno en la condición concreta que determinó la autoridad judicial, obrando en los autos la referencia a los mismos.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094519

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094520

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Ninguna.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094521

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Porque hay una investigación judicial y hasta su conclusión, las afirmaciones de Su Señoría no dejan de ser una anticipación sesgada de las posibles conclusiones.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094522

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094523

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Dado que continúa siendo Jefe Superior de Policía en el País Vasco, se han mantenido variados encuentros y contactos pero ninguno a propósito de dicha imputación.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094524

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094525

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El señor Ministro se refirió siempre a todos los miembros de la presunta red de extorsión de ETA.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094526

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las detenciones de la red de extorsión de ETA se produjeron en la madrugada del día 20 de junio de 2006.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094527

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Operación «UROGALLO» es una investigación judicial, iniciada en 1998, dirigida a la desarticulación de un presunto entramado financiero de la organización terrorista ETA.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094528

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El señor Ministro nunca ha intentado confundir al Congreso.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094529

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La persona a la que se refería el señor Ministro es a la misma que Su Señoría alude en la pregunta cuando dice «un miembro del partido del señor Imaz» (Diario de Sesiones del Congreso núm. 132, de 16 de diciembre de 2009).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094530

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La persona a la que se refería el señor Ministro es a la misma que Su Señoría alude en la pregunta cuando dice «un miembro del partido del señor Imaz» (Diario de Sesiones del Congreso núm. 132, de 16 de diciembre de 2009).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094531

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro del Interior no faltó nunca a la verdad. Un miembro del Partido Popular había afirmado en la comparecencia del Fiscal General de Estado en la

Comisión de Justicia (Diario de Sesiones de 18 de noviembre de 2009): «Nos han obligado ustedes... a tener que ejercer la acción popular para enervar el archivo pedido por la Fiscalía».

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094532

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro del Interior no faltó nunca a la verdad. Un miembro del Partido Popular había afirmado en la comparecencia del Fiscal General de Estado en la Comisión de Justicia (Diario de Sesiones de 18 de noviembre de 2009): «Nos han obligado ustedes... a tener que ejercer la acción popular para enervar el archivo pedido por la Fiscalía».

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094533

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se trató de una omisión involuntaria, pero se señala que en reiteradas ocasiones el señor Ministro había dado contestación a las preguntas de Su Señoría sobre el tema.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094534

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior nunca ha ocultado ninguna información al Congreso de los Diputados.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094535

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca se ha pretendido ocultar ninguna información al Congreso.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094536

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Nunca se ha pretendido sostener ningún absurdo.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094537

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se desconoce.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094538

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite a las respuestas parlamentarias emitidas en los Plenos del Congreso de 16 de junio y 27 de octubre de 2010 (Diario de Sesiones núms. 174 y 200).

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094539

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094540

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094541

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094542

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministro del Interior, como ya ha tenido ocasión de responder a la misma cuestión (Diario de Sesiones de Pleno de Congreso de 25 de noviembre de 2009), hace suya la postura que Su Señoría manifestó en el Congreso el 26 de septiembre de 2000, según la cual «mientras los tribunales de justicia no se pronuncien, cada cual se puede apuntar a lo que quiera, pero entre el cultivo de la sospecha o la presunción de inocencia me quedo con esta última por respeto a muchas cosas, especialmente a los valores democráticos que impregnan la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también la de los responsables políticos del Ministerio del Interior».

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094547

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Dueñas Herranz, Sara (GP).

Respuesta:

La Contabilidad Nacional de España no estima el gasto en consumo final de los hogares (GCFH) ni la inversión (FBCF) por productos a escala provincial. Los datos disponibles son regionales (por Comunidades Autónomas) y de carácter anual.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094592 a 184/094595

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Adjunto se remite la ejecución, a 31 de diciembre de 2009, de los proyectos de inversión de la Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», en la provincia de Cuenca, indicando el crédito inicial para 2009 y el

grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en dicha provincia.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», ha sido de 183.919 euros (107,4 por 100) para los gastos comprometidos y de 177.754 euros (103,8 por 100) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito inicial asignado de 171.270 euros.

— Con respecto a la ejecución de los proyectos de inversión previstos en la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Programa 931N «Política Presupuestaria», ha sido de 6.878 euros (112,4 por 100) tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito inicial asignado de 6.120 euros.

— La ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Instituto Nacional de Estadística (INE), Programa 923C «Elaboración y difusión estadística», ha sido de 766.984 euros (267,3 por 100) tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito inicial asignado de 286.890 euros.

Se informa que los proyectos «Equipamiento informático» y «Renovación del equipo informático» se gestionan de forma centralizada, por lo que no es posible conocer la ejecución tanto de los gastos comprometidos como de las obligaciones reconocidas en la provincia de Cuenca, o en cualquier otra provincia.

— Con respecto a la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», ha sido de 1.075 euros (1,4 por 100), tanto para los gastos comprometidos como para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito inicial asignado de 77.910 euros.

Esta baja ejecución deriva de las restricciones presupuestarias llevadas a cabo en el Presupuesto 2009 de la Agencia Tributaria, por los acuerdos de Consejo de Ministros, de 13 de febrero y de 14 de mayo de 2009, de no disponibilidad de créditos. No obstante, se informa que las infraestructuras informáticas en cada centro o unidad de la Agencia Tributaria alcanzan el nivel necesario, independientemente de la zona geográfica, ya que la aplicación del sistema tributario descansa en un modelo altamente informatizado en el que los procedimientos, programas y aplicaciones son únicos y uniformes en toda la entidad.

Por último, se facilita información sobre la ejecución, a 31 de diciembre de 2008, de los proyectos de inversión correspondientes a la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», en la provincia de Cuenca, que ha sido de 637.216 euros (92,4 por 100) para los gastos comprometidos y de 632.844 euros (91,8 por 100) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito inicial asignado de 689.680 euros.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094634

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, cabe referirse a un informe sobre «Impacto económico de la regulación del consumo de tabaco en el sector de la hostelería», elaborado por el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo.

El informe destaca un conjunto de estudios que vienen a demostrar que los espacios sin humo ayudan a la economía y no perjudican al sector de la hostelería. Estos resultados contrastan con las declaraciones de la industria tabaquera y de ciertas organizaciones de hostelería que afirman que prohibir fumar en los lugares de trabajo y en los espacios públicos cerrados tendría un impacto devastador, tanto en el comercio como en el empleo.

El documento considera que no existe evidencia científica alguna sobre la veracidad de estas últimas afirmaciones, mientras que los resultados que se aportan en el informe están basados en datos independientes y estadísticas oficiales sobre el impacto económico de las leyes reguladoras del consumo de tabaco en el sector de la hostelería y la restauración.

Como ejemplos a destacar, señalan un informe canadiense de 2001 que demuestra que la aplicación de la ley integral de ambientes libres de humo en Ontario no tuvo un impacto negativo sobre las ventas en bares y restaurantes (Ontario Tobacco Control Research Unit [2004]. The Tobacco Control Environment: Ontario and Beyond. Special Reports: Monitoring and Evaluation Series, 2003-2004).

Otro informe de 2006, sobre el impacto económico y sanitario de la ley de aire puro en lugares cerrados de Nueva York, concluyó que la ley no había tenido un impacto negativo en bares y restaurantes (New York State Department of Health [2006]. The Health and Economic Impact of New York's Clean Indoor Air Act, July 2006).

Asimismo, el informe destaca estudios realizados en Inglaterra, Escocia e Irlanda tras la entrada en vigor de la ley británica que muestran el aumento de nuevos locales de ocio y la mayor asistencia a los mismos de

personas no fumadoras. Resultados similares se dan en Italia, Noruega o Francia.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094745

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, sesenta entidades locales habían cumplido con la referida obligación de comunicación.

La relación de las entidades que habían remitido la mencionada información es la siguiente:

Código provincia	Código entidad local	Denominación entidad local
28	106	Parla
28	158	Valdemanco
06	025-MM	Mancomunidad Río Alarrache
28	032-MM	Mancomunidad Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-bustarviejo
28	050	Cubas de la Sagra
40	046	Fondón
26	088	Leza de Río Leza
28	043	Colmenar de Oreja
40	057	Laujar de Andarax
61	153	Villanueva de la Serena
18	071	Dúrcal
08	9-C	Consorcio Gestión Residuos Urbanos
13	067	Los Pozuelos de Calatrava
70	047	Sencelles
08	002-TT	Área Metropolitana de Barcelona-Entitat del Transport
08		Área Metropolitana de Barcelona-Mancomunidad de Municipis
06	020-MM	Mancomunidad Sierra Suroeste
15	070	Pontes de García Rodríguez
13	034	Alcolea de Calatrava
13	034	Ciudad Real
39	040	Marina de Cudeyo
26	121	Rabanera de Cameros
26	077	Hornillos de Cameros
20	073	Tarazona de la Mancha
24	212	Villamañán
46	150	Llutxent
46	216	Rocafort
16	006-MM	Mancomunidad Intermunicipal Informancha
45	165	Talavera de la Reina
36	051	Sansenxo
20	039	Higueruela
26	008	Aldeanueva de Ebro
39	074	Santa María del Cayón
46	210	Rafol de Salem
61	126	Solana de los Barros
28	089	Moraleja de En Medio
30	066	Elda
39	025	Los Corrales de Buelna
33	040	Nava
33	035	Llanera
33	002	Aller
33	074	Vegadeo
23	009	Baeza
14	017	La Carlota
28	167	Velilla de San Antonio
46	021	Aldaia
16	249	Villamayor de Santiago
28	054	El Escorial
46	213	Requena
12	084	Onda
43	020	Banyeres del Penedés
28	127	Las Rozas
28	008	Aldea del Fresno
36	029	Moaña
36	049	Salceda de Caselas
41	091	Sevilla
16	100	Los Hinojosos
43		Consell Comarcal de la Terra Alta
28	026	Brunete

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/094915

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

TURESPAÑA:

La campaña de publicidad internacional de Turespaña, articulada en torno al concepto «I need Spain», se ejecuta en base a tres expedientes de gasto:

a) Contrato de medios, expediente 2009/020009C0155, cuya adjudicataria es la empresa MPG por un importe de 36.549.032,18 euros para el ejercicio 2010.

b) Contrato de creatividad publicitaria, expediente 2009/020009C0125, cuya adjudicataria es la empresa McCann Erickson, por un importe de 4.396.400 euros para el ejercicio 2010.

c) Contrato de creatividad publicitaria on line, expediente 2010/020010C0001, cuya adjudicataria es la empresa Doubleyou, por un importe de 590.000 euros para el ejercicio 2010.

A ello hay que sumarle las acciones de marketing deportivo que, o bien se encuentran incluidas en el contrato de medios señalado anteriormente, o bien se recogen en expedientes de gasto separados, al firmarse los correspondientes convenios de colaboración con diferentes entidades. Al margen de los acuerdos incluidos en el apartado anterior, hay que citar los siguientes:

d) Acuerdo con la Federación Española de Baloncesto y la Federación Internacional de Baloncesto, por importe de 1.000.000 de euros para el ejercicio 2010, y cuyo pago se realiza a través de la Oficina Española de Turismo en Zurich.

e) Acuerdo con la Real Federación Española de Fútbol, por importe de 928.000 euros para el ejercicio 2010 y que se tramite a través del expediente 2010/140010G0131. El pago se realiza a la empresa Santa Mónica Sports.

El importe de la campaña de publicidad de Turespaña por todos los conceptos señalados anteriormente asciende a 43.463.433 euros, que se ejecutan con cargo a la partida presupuestaria 20.208.432-A.640 del ejercicio 2010.

A ello hay que sumarle las aportaciones que realizan las comunidades autónomas, entidades locales, marcas suprarregionales, clubes de producto y demás empresas turísticas con las que se desarrollan acciones conjuntas.

SOCIEDAD PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S. A.

Los criterios seguidos por Paradores de Turismo, en la elaboración del plan de medios para 2010, se basan en llegar al mayor público objetivo posible, con la máxima optimización del importe invertido.

Los medios utilizados son a escala nacional, no habiendo distinción por Comunidades Autónomas.

Inversión publicitaria prevista 2010
Total: 4.325.000 euros.
Radio: 800.000 euros.
Anuncios prensa y revistas: 2.475.000 euros.
On line (Internet): 900.000 euros.
Cine: 150.000 euros.

Importe facturado a 31 de octubre
Total: 1.790.000 euros.
Radio: 600.000 euros.
Anuncios prensa y revistas: 350.000 euros.
On line (Internet): 700.000 euros.
Cine: 140.000 euros.

Importe comprometido a 31 de octubre
Total: 875.000 euros.
Radio: 200.000e euros.
Anuncios Prensa y Revistas: 475.000 euros.
On line (Internet): 200.000 euros.
Cine: 0 euros.

Pagos efectuados a 31 de octubre
Delvicio: 236.000 euros.
Optimedia: 1.454.000 de euros.
Mediaplanning: 110.000 euros.

SEGITTUR:
Segittur no ha realizado publicidad institucional.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

El deslinde de términos municipales es una competencia ajena a las atribuidas a la Administración General del Estado, con independencia de que, en relación con la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, aprobado el correspondiente procedimiento de deslinde por la autoridad competente y comunicado su resultado, las nuevas líneas de delimitación de término municipal que se determinen se reflejen en la cartografía catastral.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría y en primer lugar, el Gobierno de España considera que las informaciones que aparecen en los documentos publicados por Wikileaks no son como tal informaciones, sino valoraciones de parte y con apreciaciones subjetivas sobre determinadas cuestiones.

Asimismo, resulta necesario subrayar algo que es una premisa imprescindible en nuestro Estado de Derecho: que la actuación del Gobierno de España se rige por un respeto escrupuloso a la Constitución, a las leyes y a los Tribunales de Justicia. En este mismo sentido, recordarle que, en España, el Poder Judicial es independiente y el Gobierno no tiene posibilidad de intervenir ni de influir en la judicatura, cuestión esta última que todas las autoridades americanas siempre han reconocido.

Sentadas estas cuestiones básicas y en relación con el «caso Couso», como señaló el Vicepresidente Primero del Gobierno en su comparecencia posterior al Consejo de Ministros del 3 de diciembre, la actuación del Gobierno ha sido la búsqueda de la verdad. Y para ello, el Gobierno ha apoyado a la Justicia española siempre que ésta lo ha solicitado, ha pedido a la Administración norteamericana una investigación exhaustiva y, siempre, ha intentado estar al lado de la familia de José Couso. Igualmente, el Ministro de Justicia, en respuesta parlamentaria de 15 de diciembre, insistió en dejar bien clara la permanente colaboración del Gobierno con la Administración de Justicia y su disposición para esclarecer las circunstancias de la muerte del cámara de Telecinco José Couso, acreditándolo con hechos ciertos —y no con opiniones— y documentación.

Finalmente, se señala a Su Señoría que la información por la que pregunta es una comunicación bilateral que expresa opiniones y puntos de vista, con un alto grado de subjetividad y, por tanto, el Gobierno español no responde de las opiniones personales que se manifiestan en comunicaciones bilaterales.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095359 a 184/095362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El día 17 de noviembre de 2010 la Ministra de Defensa visitó, en compañía de la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas, las obras del futuro Centro de Comunicaciones y Datos de la ONU en España, que está siendo construido en la localidad valenciana de Quart de Poblet.

Este nuevo Centro será el más avanzado de las Naciones Unidas y servirá para garantizar la coordinación entre las misiones internacionales en curso y la sede central de la ONU en Nueva York y las comunicaciones estratégicas a los contingentes de personal civil y militar.

Las obras del Centro de Comunicaciones comenzaron en el mes de agosto de 2009 con la demolición de los edificios existentes en las antiguas instalaciones militares de la parcela de 40.500 m^2 de Quart de Poblet, cercana al aeropuerto de Valencia. En abril de 2011 está prevista la inauguración de todo el proyecto.

Una vez finalizado el proyecto, el Centro de Comunicaciones constará de las siguientes instalaciones:

— Edificio «Data Center» (centro de operaciones): bunker de hormigón armado de planta circular, con una superficie de 2.983,72 m^2.

— Campo de antenas para comunicaciones por satélite.

— Edificios de oficinas números 1 y 2: edificios de planta circular y dos alturas con una superficie cada uno de 2.800 m^2.

— Aparcamiento de vehículos de 3.000 m^2.

Finalmente, se informa que la inversión prevista asciende a 25 millones de euros. Esta inversión está impulsando la actividad económica en la zona, generando un total de 1.200 empleos, de los cuales 300 serán directos y 900 indirectos. Todos ellos de alta cualificación, principalmente en el sector tecnológico.

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Desde el inicio del servicio de referencia y hasta el 31 de octubre de 2010, 137 mujeres lo habían utilizado.

El número de mujeres en alta en el servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO) en la provincia de Cuenca, a 31 de octubre de 2010, era de 35.

Madrid, 11 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095432 a 184/095436

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 14 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Ejercicio 2009

1. 452.21 - 241A

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución (obligaciones reconocidas)
37.829.510,00	37.829.510,00	37.829.510,00

2. 454.20 - 241A

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución (obligaciones reconocidas)
90.540.170,00	90.540.170,00	90.540.170,00

3. 453.13 - 241A

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución (obligaciones reconocidas)
100.668.090,00	100.668.090,00	100.668.090,00

4. 454 - 241A

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución (obligaciones reconocidas)
1.516.764.860,00	1.562.903.937,00	1.562.903.937,00

5. 452.50 - 241A

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución (obligaciones reconocidas)
386.261.960,00	386.261.960,00	386.261.960,00

_____

184/095454 y 184/095455

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

No se realizan previsiones macroeconómicas a nivel autonómico. La información disponible sobre los principales agregados contables corresponde a la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE, que Eurostat utiliza para obtener los agregados europeos. La siguiente tabla presenta la información que, finalmente, facilita Eurostat en su página web (http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/national_accounts/data/database).

La información disponible sólo alcanza hasta el año 2007. En este período, el PIB per cápita de Castilla-La Mancha ha pasado de ser un 23 por 100 inferior al promedio de la UE en el año 2000 a situarse un 19 por 100 por debajo, confirmándose un proceso de convergencia.

Renta per capita Castilla-La Mancha UE=100
2000: 77.
2001: 77.
2002: 79.
2003: 80.
2004: 79.
2005: 80.
2006: 81.
2007: 81.
2008
2009

Madrid, 13 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

_____

184/095481

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría y en primer lugar, el Gobierno de España considera que las informaciones que aparecen en los documentos publicados por Wikileaks no son como tal informaciones, sino valoraciones de parte y con apreciaciones subjetivas sobre determinadas cuestiones.

Asimismo, resulta necesario subrayar algo que es una premisa imprescindible en nuestro Estado de Derecho: que la actuación del Gobierno de España se rige por un respeto escrupuloso a la Constitución, a las leyes y a los

Tribunales de Justicia. En este mismo sentido, recordarle que, en España, el Poder Judicial es independiente y el Gobierno no tiene posibilidad de intervenir ni de influir en la judicatura, cuestión esta última que todas las autoridades americanas siempre han reconocido.

Sentadas estas cuestiones básicas y en relación con el «caso Couso», como señaló el Vicepresidente Primero del Gobierno en su comparecencia posterior al Consejo de Ministros del 3 de diciembre, la actuación del Gobierno ha sido la búsqueda de la verdad. Y para ello, el Gobierno ha apoyado a la Justicia española siempre que ésta lo ha solicitado, ha pedido a la Administración norteamericana una investigación exhaustiva y, siempre, ha intentado estar al lado de la familia de José Couso. Igualmente, el Ministro de Justicia, en respuesta parlamentaria de 15 de diciembre, insistió en dejar bien clara la permanente colaboración del Gobierno con la Administración de Justicia y su disposición para esclarecer las circunstancias de la muerte del cámara de Telecinco José Couso, acreditándolo con hechos ciertos —y no con opiniones— y documentación.

Asimismo, el ex ministro de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos remitió una carta en junio de 2004 al entonces secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, a propósito del caso Couso. En ella, le decía que había recibido a la familia Couso y que había lagunas en la información facilitada por las autoridades norteamericanas. Y que, «ante las reclamaciones de la familia, el Gobierno español desearía poder cerrar definitivamente este caso a plena satisfacción de las autoridades judiciales y de la opinión pública española». En este sentido, el Gobierno requirió la colaboración de la Secretaría de Estado «para esclarecer completamente las circunstancias que rodean a la muerte de Couso».

Powell contestó mes y medio después, señalando que, tras la petición española, Estados Unidos había iniciado una cuidadosa revisión del caso en colaboración con el Departamento de Defensa.

Finalmente, se señala a Su Señoría que la información por la que pregunta es una comunicación bilateral que expresa opiniones y puntos de vista, con un alto grado de subjetividad y, por tanto, el Gobierno español no responde de las opiniones personales que se manifiestan en comunicaciones bilaterales.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095521 a 184/095524

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En contestación a la pregunta que formula su Señoría, se informa de que el asunto forma parte de un proceso judicial aún no concluido en el que el Ministerio Fiscal ejerce las funciones que la ley le encomienda, desde la autonomía e independencia que le confiere la Constitución y que han reforzado por medio de la Ley Orgánica 24/2007, de 9 de octubre, de reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

De acuerdo con la atribución de facultades derivada del principio de separación de poderes, el Ministerio de Justicia ha colaborado desde el primer momento permanentemente con la Administración de Justicia y, así, desde abril de 2004 hasta hoy, ha tramitado tres comisiones rogatorias a Estados Unidos, la última el 29 de noviembre de este mismo año.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095548

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

No se tiene constancia oficial del posible interés de Estados Unidos para que sus buques de propulsión nuclear puedan realizar escalas en el Puerto de Las Palmas.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095771

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría y en primer lugar, el Gobierno de España considera que las informaciones que aparecen en los documentos publicados por Wikileaks no son como tal informaciones, sino valoraciones de parte y con apreciaciones subjetivas sobre determinadas cuestiones.

En primer lugar, las relaciones bilaterales de España con Estados Unidos y el fortalecimiento del vínculo

trasatlántico son una prioridad para la acción exterior de España. Estados Unidos es un país socio y aliado, con el que mantenemos una relación sólida, de lealtad y respeto mutuo, que abarca todos los ámbitos de cooperación, desde el diálogo político sobre los principales temas de la agencia internacional, pasando por la creciente interrelación económica, tanto financiera como mediante la presencia de empresas españolas en áreas estratégicas (como las energías renovables, las infraestructuras y la banca) o, en el ámbito de la defensa, en la lucha contra el terrorismo o la educación y la cultura.

Y, en segundo lugar, y como señaló el Presidente del Gobierno en pregunta de control oral contestada a Su Señoría el 26 de enero pasado, sobre la posición de la fiscalía española, y sin valorar por parte del Gobierno, ésta ha mantenido la misma posición en todos los casos de referencia, de forma invariable. Por tanto, no ha habido ni un trato singular ni una posición fruto de presiones, sino un criterio jurídico de la fiscalía y una total cooperación del Gobierno en lo que la Justicia le ha solicitado.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095803 a 184/095805

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Tras ponerse de manifiesto la imposibilidad de que el Ejército del Aire continuara prestando el servicio de operación técnica de vuelo, la Agencia Tributaria convocó el correspondiente concurso por procedimiento abierto ordinario, en el que resultó adjudicataria la UTE formada por EADS-CASA, fabricante de los aviones CASA C-212 que posee la Agencia, y el operador TAS del grupo INAER (servicios aéreos y mantenimiento de aeronaves), que opera actualmente para órganos de la Administración Estatal en materia de pesca y salvamento, y en servicios contra incendios y medicalizados de diversas Comunidades Autónomas. Se contrató con esta UTE la operación técnica de vuelo, el suministro de repuestos, y el mantenimiento y administración de la flota de aviones de la Agencia Tributaria, introduciendo como mejora, conforme a las Prescripciones Técnicas, la realización de vuelos nocturnos y la incorporación de cámaras térmicas.

Las medidas adoptadas en torno a la operatoria de los aeronaves de Vigilancia Aduanera nada tiene que ver con ninguna privatización de una función que, por definición y como no puede ser de otro modo, es pública, sino que responden al objetivo de lograr un mejor aprovechamiento de los medios de los que se dispone frente a la estrategia cambiante del narcotráfico.

En ningún caso se delega en empresa privada alguna ninguna de las funciones relacionadas con la lucha contra el narcotráfico, ni la responsabilidad de las operaciones, ni el acceso a información reservada.

El contrato claramente estipula la realización de los servicios operativos con la presencia de funcionarios de Vigilancia Aduanera, con la lógica excepción de los servicios sin relación directa con la función como el traslado interno de las aeronaves, rescates de accidentes o supuestos similares.

En concreto, se informa sobre los siguientes extremos:

1. En ningún momento se han suspendido las operaciones de vigilancia por la flota de ala fija, como lo demuestra el que desde el pasado mes de noviembre se hayan producido dos importantes aprehensiones de droga gracias a la intervención directa de estos medios.
2. No existe privatización del servicio, como consta expresamente en el Pliego de Prescripciones Técnicas (3.8, 3.9), pues en ningún caso se delega en el adjudicatario la responsabilidad de las operaciones, y los aviones no pueden realizar servicios sin presencia de funcionarios a cargo del control y dirección de las operaciones. En cuanto a la incidencia del modelo actual, aunque no es posible aún una comparación con la situación anterior, dado el escaso tiempo transcurrido, se constata que en el período de transición se han aprehendido más de treinta toneladas de droga por intervención directa de los aviones. Además, es de esperar una mejora sustancial de las actuaciones como efecto de los vuelos nocturnos y la vigilancia con visión térmica, incrementando el número de misiones y aumentando su eficacia mediante los vuelos en franjas horarias más efectivas.
3. Por lo tanto, no puede hablarse de perjuicios a la salud pública sino, antes bien, cabe esperar resultados que contribuyan a su mejora, como consecuencia de un modelo de actuación que, antes que a razones económicas, obedece a motivos de eficacia, racionalización de los medios disponibles y adaptación a la estrategia del narcotráfico.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095855

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El crédito final disponible y las obligaciones reconocidas por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con cargo a créditos del capítulo 2 (Gastos

Corrientes en Bienes y Servicios), del Programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias), en los años por los que se interesa Su Señoría, fue el siguiente:

Capítulo 2	Crédito final disponible	Obligaciones
2007	298.808.050,77	281.038.046,56
2008	301.201.222,04	289.582.563,48
2009	331.518.889,66	314.289.173,23
2010 (1 y 2)	311.740.050,17	297.730.416,20

Por otra parte, se indica con respecto a los datos del cuadro anterior las siguientes consideraciones:

1. En el crédito final disponible del año 2010 se ha reducido la no disponibilidad por un importe de 768.000 euros.
2. A fecha 13 de enero de 2011, no se había cerrado por la Intervención General del Estado (IGAE) el ejercicio 2010.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/095904

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que puede llevar a cabo el Gobierno de España para la recuperación de la ayuda que recibió la empresa Venturo XXI, S. A., para la realización de un proyecto empresarial en San Martín del Rey Aurelio (Asturias), estarán delimitadas por los siguientes aspectos:

a) La declaración definitiva de la existencia de la obligación de reintegrar las cantidades percibidas, incrementadas en los correspondientes intereses legales, una vez que finalice el procedimiento iniciado para la declaración de la revocación total de la concesión de la ayuda, que actualmente está pendiente de resolución definitiva, dado que la entidad presentó sus alegaciones a la propuesta de resolución provisional, en el mes de diciembre, y se ha solicitado un informe jurídico a la Abogacía del Estado con el objeto de considerar su contenido con carácter previo a dicha resolución, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

b) En el supuesto de que la resolución que se dicte declare finalmente la obligación de proceder al reintegro, se aplicará el procedimiento de apremio a través de la Agencia Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, al igual que se hace con el resto de deudas con la Administración General del Estado en aquellos supuestos en los que no existen garantías financieras que garanticen posibles obligaciones de pago.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096123

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría y en primer lugar, el Gobierno de España considera que las informaciones que aparecen en los documentos publicados por Wikileaks no son como tal informaciones, sino valoraciones de parte y con apreciaciones subjetivas sobre determinadas cuestiones.

Establecida esta premisa general, el Gobierno ha venido prestando tradicionalmente un apoyo decidido y continuado a las empresas españolas con intereses comerciales en Irán, en el especial contexto de los regímenes internacionales de sanciones que se han sucedido contra el régimen de Teherán desde 2006, aprobados tanto en el marco de las Naciones Unidas como de la Unión Europea.

Este apoyo a las empresas se ha realizado siempre con un enfoque compartido de responsabilidad y coherencia con la postura oficial que España mantiene en este asunto a nivel internacional y dentro de la UE.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El presupuesto inicial fue de 161.656.590 euros. Posteriormente hubo una no disponibilidad por importe de 5.114.270 euros.

La ejecución provisional a fecha de hoy ha sido de 151.399.846,99 euros, por lo que el porcentaje de ejecución provisional es de un 96,71 por 100.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El presupuesto inicial fue de 105.543.630 euros. Posteriormente hubo una no disponibilidad por importe de 3.116.935 euros.

La ejecución provisional a fecha de hoy ha sido 100.489.533,16 euros, por lo que el porcentaje ejecución provisional es de un 98,10 por 100.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096161

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El presupuesto inicial fue de 36.397.590 euros; la ejecución provisional a fecha de hoy ha sido de 36.262.853 euros, por lo que el porcentaje de ejecución provisional ha sido de 99,6 por 100.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096194 a 184/096200

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa sólo puede proporcionar datos globales relativos a un número total de efectivos, incorporaciones y bajas de personal militar y otros datos estadísticos, como así ha hecho, siempre que no comprometan la defensa nacional o la eficacia y seguridad de las Fuerzas Armadas, su material o componentes.

Conforme a la normativa vigente, la distribución y despliegue del personal de Unidades de las Fuerzas Armadas a lo largo del territorio nacional constituye materia clasificada, ya que puede afectar a su seguridad.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096205 a 184/096208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta a sus preguntas escritas con números de expediente 184/3764 a 3766 y 184/3769, con número de registro de entrada en el Congreso 30586, de 29 de julio de 2008, en relación con el asunto interesado.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096212

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Tal como manifestó la Ministra de Defensa en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados al comienzo de esta legislatura, más concretamente el 30 de junio de 2008, uno de los objetivos prioritarios del Ministerio es elevar el nivel de la Cultura de la Defensa para que, entre otros objetivos, los ciudadanos conozcan el papel que la Constitución Española otorga a las Fuerzas Armadas, y para que asuman plenamente la necesidad de que España cuente con unos ejércitos modernos y eficaces.

Por otra parte, se señala a Su Señoría que el Ministerio de Defensa desarrolla una labor importante en el fomento de debates y análisis en profundidad sobre los nuevos escenarios que afectan a nuestra seguridad, y sobre las doctrinas y estrategias para garantizarla. Asimismo, también impulsa la difusión del valioso patrimonio cultural del que son titulares las Fuerzas Armadas.

Pruebas de este esfuerzo han sido la reciente inauguración, el pasado año 2010, del nuevo Museo del Ejército en Toledo, y que en los últimos seis meses ha recibido ya más de 175.000 visitas; o la mejora en la imagen de las Fuerzas Armadas, siendo en la actualidad la institución más respetada por los españoles según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096213

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales, convoca anualmente un concurso para la concesión de subvenciones para la realización de actividades con el fin de promocionar, difundir y fomentar la cultura de la defensa y ampliar la esfera de difusión de la imagen de las Fuerzas Armadas.

La concesión de estas ayudas se regula por la Orden DEF/3557/2008, de 3 de diciembre, («BOE» del día 9) por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, y que cada año se materializa en una convocatoria pública. Para el ejercicio 2011 ha sido la resolución 150/38242/2010, de 16 de noviembre («BOE» núm. 285), por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción y difusión de la cultura de defensa y de la imagen de las Fuerzas Armadas.

Los criterios de valoración de las solicitudes vienen recogidos en el apartado sexto de la citada Orden.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096217

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En el Boletín Oficial del Estado núm. 311, de 26 de diciembre de 2008, se publicó la Orden DEF/3771/2008, de 10 de diciembre, por la que se modifica la estructura orgánica y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, que figura en el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096227

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Carrillo, Concepción (GS).

Respuesta:

El uso del ADN como método de identificación personal se encuentra plenamente integrado entre las tareas diarias de la Comisaría General de Policía Científica.

Este uso ha sido refrendado por la Ley Orgánica 10/2007, de 9 de noviembre, Reguladora de la Base de Datos Policial sobre Identificadores obtenidos a partir del ADN, cuya aplicación está suponiendo un incremento notable en la toma de «reseña genética», lo que implica la necesidad de contar con más medios para dar cumplimiento al mandato legal aludido.

Entre estos medios, siguiendo con la política descentralizadora emprendida por la citada Comisaría General y manifestada en su Plan Estratégico 2008-2012, se contempla el establecimiento de un laboratorio de ADN en Zaragoza, cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096231, 184/096232

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En fecha 13 de marzo de 2009 el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, a través de la Delegada de Medio Rural, Seguridad y Movilidad, solicitó por escrito a la Subdelegación del Gobierno de Cádiz la colocación de un sistema de videovigilancia inteligente que permitiera optimizar el rendimiento de los efectivos de seguridad, sanitarios y asistenciales de servicio en el mencionado recinto ferial, durante la celebración de la Feria del Caballo de Jerez 2009.

El 8 de abril del mismo año 2009, la Comisaría Local de Jerez de la Frontera remitió informe a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz sobre evolución de la actividad delincuencial de las dos últimas ediciones de la feria del caballo, en el que se destacaba sobre todo el incremento en la última edición de reyertas producidas respecto a ediciones anteriores, sobre todo en las calles donde se sitúan las denominadas «casetas de la juventud», así como las lesiones graves producidas a un miembro de la Unidad de Intervención Policial (UIP) y a un agente de la Policía Local.

En base a lo anterior, la Delegación del Gobierno en Andalucía, previo informe favorable de la Comisión de Garantías de Videovigilancia, acordó acceder a lo solicitado, estimando que se cumplían los criterios de proporcionalidad adecuados para la instalación de la medida, instando a que se realizara con la publicidad oportuna en las calles estipuladas.

Teniendo en cuenta los buenos resultados, desde el punto de vista preventivo, obtenidos en 2009, la Delegación de Seguridad del Ayuntamiento de esa ciudad dirigió nuevamente solicitud a la Delegación de Gobierno en Andalucía para la autorización del sistema de videovigilancia durante la edición del 2010. Considerándose que se cumplían tanto los requisitos legales previstos, como los criterios de proporcionalidad adecuados, la Delegación del Gobierno, en fecha 15 de abril de 2010, resolvió positivamente la solicitud.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096239

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El acuerdo de intercambio de información fiscal firmado en 2009 entre Groenlandia y Gibraltar tiene lugar dentro del marco de la OCDE, organización internacional sui generis en la que interactúan Estados soberanos con otras entidades infraestatales, sin que esa realidad afecte al status que el Derecho Internacional les confiere. Por tanto, dichos acuerdos en ningún modo constituyen tratados internacionales, por lo que es posible que los suscriban entre sí jurisdicciones que no son sujetos de Derecho Internacional.

Asimismo, debe señalarse que tras mantener conversaciones tanto con el Reino Unido, como con los Servicios Jurídicos de la OCDE, acerca de la naturaleza, contenido y alcance de los acuerdos firmados por los Territorios Británicos de Ultramar, el Gobierno de España ha obtenido garantías de que su firma no implica modificación alguna del estatus jurídico de dichos Territorios.

Además, España favorece la suscripción de dichos acuerdos por su contribución en la lucha contra los paraísos fiscales, siempre y cuando, como sucede en este caso concreto, no se vean afectadas las posiciones de nuestro país en el contencioso de soberanía sobre Gibraltar.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096250

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El acuerdo entre la Unión Europea y Corea del Sur, firmado el pasado 6 de octubre, con ocasión de la Cumbre UE-Corea, tiene prevista su entrada en vigor para el próximo 1 de julio del 2011. Es uno de los acuerdos más ambiciosos y el más completo suscrito hasta la fecha por la UE. Cubre no sólo el intercambio de bienes agrícolas e industriales, sino también los servicios, las compras públicas y las inversiones.

Este acuerdo constituye una gran oportunidad para nuestras empresas, que podrán aprovechar la apertura de nuevos ámbitos del mercado coreano que hasta ahora les estaban vedados, en un momento en el que se necesita ofrecerles nuevas oportunidades de negocios. La valoración realizada por la Comisión Europea sobre este acuerdo indica que generará nuevas oportunidades de comercio, por valor de 19.100 millones de euros para los países de la Unión Europea y de 12.800 millones de euros para Corea.

Los sectores europeos que posiblemente más se beneficiarán del acuerdo son los de maquinaria, agroalimentario, químico, textil, servicios (de construcción, medioambientales, y servicios marítimos auxiliares) y compras públicas.

Los intereses ofensivos del sector europeo del automóvil han sido especialmente tenidos en cuenta, ya que el texto incluye disposiciones novedosas para el desmantelamiento de las barreras no arancelarias, que hasta ahora impedían o dificultaban la exportación de los vehículos fabricados en la Unión Europea. La entrada en vigor del acuerdo permitirá eliminar las barreras técnicas erigidas en el mercado coreano, al haber aceptado su Gobierno la equivalencia de sus normas con las internacionalmente aceptadas o con las aplicadas en la UE en todas sus reglamentaciones técnicas significativas.

Los intereses defensivos de la industria española y europea del automóvil han sido debidamente considerados, de manera que el acuerdo incluye períodos transitorios de desarme arancelario progresivo (entre tres y cinco años en función de la cilindrada) e incorpora cláusulas de protección efectivas y un mecanismo de solución de diferencias acelerado específico.

En este sentido, la cláusula de salvaguardia bilateral será de aplicación desde el momento de entrada en vigor del acuerdo y permitirá suspender las concesiones arancelarias si las importaciones coreanas causaran o amenazaran con causar serios daños a la industria europea. Por otra parte, para evitar un posible incremento de los componentes foráneos en los vehículos coreanos importados, se ha negociado con Corea una cláusula especial de limitación del denominado Duty

Drawback (reembolso de los aranceles a la importación de inputs de terceros países necesarios para la elaboración de los productos objeto de comercio entre ambas partes), que se desencadenará por un procedimiento interno acelerado y que limitará al 5 por 100 el reembolso de los derechos arancelarios en caso de un aumento significativo de los aprovisionamientos procedentes de terceros países.

Aunque el tipo de automóvil que mayoritariamente fabrica Corea compite directamente con el que se fabrica en España, hay que subrayar que nuestro mercado lleva abierto muchos años, aplicándose únicamente un arancel a la importación del 10 por 100, por lo que, actualmente, la demanda no tiene ninguna limitación para abastecerse de coches coreanos.

Adicionalmente, la disminución en el precio que se puede producir debido al desmantelamiento gradual del mencionado derecho arancelario tampoco debe tener un impacto significativo, teniendo en cuenta que Corea ya está produciendo coches en dos Estados Miembros, Eslovaquia y la República Checa, y los automóviles de esos orígenes ya circulan libremente por el mercado de la Unión Europea sin tener que sufragar ningún derecho.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096255

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El esfuerzo de la Comisaría General de Policía Judicial en la lucha contra el crimen organizado, desde el año 2005, en que concluyó el organigrama «UDYCO», ha estado dirigida a la creación de los Grupos de Respuesta Especial al Crimen Organizado (GRECO), con una estructura de Sección Operativa, integrada por Grupos Operativos especializados para combatir el crimen organizado, el tráfico de estupefacientes y el blanqueo de capitales, con dependencia directa de la Unidad Central de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO-Central), con la finalidad de dar respuesta «in situ» a dichas actividades delincuenciales.

En abril de 2006 entró en fase operativa el GRECO-Cádiz, con sede en Chiclana de la Frontera. En mayo de 2009 se reestructura el mencionado GRECO, integrándole tres Grupos Operativos, uno con sede en Chiclana, otro en el Campo de Gibraltar y el tercero en Jerez de la Frontera, con ámbito de actuación en la desembocadura del río Guadalquivir, Sanlúcar de Barrameda y Bahía de Cádiz. Por consiguiente, no está prevista la creación de una unidad UDYCO específica en dicha localidad.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096256, 184/096339, 184/096344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2010 se licitó y ejecutó el «Proyecto de derribo y demolición del antiguo Centro Penitenciario», obras concluidas el pasado verano, con un importe de 220.969 euros.

Actualmente, el solar está disponible y en trámite un protocolo de colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (Ministerio de Interior) y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que determinará las superficies asignadas al Cuerpo Nacional de Policía y las asignadas a la Policía Local, procediéndose a la contratación de la Asistencia Técnica de Redacción de Proyecto de Construcción de la nueva Comisaría cuando exista dotación presupuestaria.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096258

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las condiciones en las que la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), cederá en uso, al Ayuntamiento de Ourense, la planta baja de edificio antigua sede del Banco de España en esa ciudad están recogidas en el Protocolo que se firmó el día 26 de abril de 2010 entre, por una parte, el Alcalde del Ayuntamiento y, por otra, la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda y el Presidente de SEGIPSA.

En síntesis, el citado Protocolo recoge que SEGIPSA rehabilitará el edificio para destinar la planta baja a usos institucionales y ciudadanos competencia del Ayuntamiento (excluido uso administrativo como ofici-

nas) y, el resto de las plantas, para ubicar a la Gerencia Territorial del Catastro. La cesión se hará por 25 años y como contrapartida al coste de la rehabilitación el Ayuntamiento abonará a SEGIPSA, en concepto de canon, la cantidad que se corresponda con el coste final del Proyecto y de la Dirección y ejecución de las obras imputables a la parte del edificio objeto de cesión.

El canon definitivo que corresponda abonar al Ayuntamiento se fijará cuando concluyan todas las actuaciones de rehabilitación a llevar a cabo por SEGIPSA.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096259

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garre López, Alberto (GP).

Respuesta:

El proyecto de crear una Unidad específica, en el seno de la Guardia Civil, para contribuir a la acción exterior del Gobierno colaborando en Misiones Internacionales, se ha concretado en la creación de la Compañía de Reserva y Acción Exterior (CRAEX), hecho recogido en la Orden General núm. 1, del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, de 27 de enero de 2009, por la que se modifica la Orden General núm. 12, de 20 de julio de 2006, sobre organización de la Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS).

La Compañía de Reserva y Acción Exterior es la Unidad del Cuerpo especialmente preparada y dotada para participar en las misiones internacionales que se le encomienden a la Guardia Civil. Además, durante su permanencia en territorio nacional realiza los cometidos propios de la Agrupación de Reserva y Seguridad.

La citada Compañía de Reserva y Acción Exterior (CRAEX) está integrada en el Grupo de Reserva y Seguridad núm. 2, de la Agrupación de Reserva y Seguridad, con sede en Sevilla, no contemplándose la ubicación de dicha Unidad en la región de Murcia.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096267

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los acuartelamientos de la provincia de Cádiz que actualmente se encuentran en funcionamiento, disponen de diversas medidas de seguridad activas o pasivas (circuito cerrado de televisión, bolardos, señales verticales de prohibición, visualización de bajos de vehículos, espejos circulares y muro perimetral, etc.), que les permite prestar adecuadamente los servicios que tienen encomendados.

Asimismo, estos acuartelamientos reúnen las características constructivas de seguridad establecidas en la normativa vigente tanto estatal como autonómica.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096272

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las plazas de la oferta de empleo público del año 2010 para el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias fueron 230.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096273

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La parcela prevista para dicha construcción, propiedad del Gobierno canario, no pudo ser adquirida al existir problemas registrales irresolubles. En la actualidad se está redactando el proyecto constructivo del CIS de Gran Canaria en terrenos cercanos al Centro Penitenciario de Las Palmas.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096274

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias estudia todos los efectivos existentes en los Centros Penitenciarios para ver la proporción en relación con las RPT; posteriormente se estudian las cargas de trabajo y, por último, se asignan los funcionarios en prácticas en los centros en que se determinen.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096276

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aburto Baselga, María Rosario Fátima (GS).

Respuesta:

Las iniciativas que se desarrollan en la Dirección General de Política de la PYME (DGPYME) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC), tienen un carácter transversal, lo que supone que no se concentra, a priori, en un sector concreto de actividad empresarial, ni tiene una distribución regional. No obstante, una vez aplicadas las iniciativas de la Dirección se pueden conocer los resultados que ha tenido cada una de las iniciativas en el ámbito regional. En el caso concreto de la provincia de Huelva, a continuación se indican los resultados de estas actuaciones:

Innoempresa

En este programa hay que distinguir entre la vertiente suprarregional, evaluada y financiada directamente desde la DGPYME, y la vertiente regional, que es tramitada y resuelta por cada Comunidad Autónoma con la cofinanciación desde el MITYC.

Por lo que se refiere a los proyectos de carácter regional, que corresponden a los proyectos solicitados por PYMES y por organismos intermedios que prestan servicios de carácter innovador y promueven proyectos con PYMES, de Huelva, se indica que en 2010 se aprobaron 19 proyectos con una subvención concedida de 117.702,76 euros, lo que generó una inversión inducida (entendida como el presupuesto de los proyectos aprobados) de 299.945,50 euros.

Emprendemos Juntos

Desde la DGPYME se gestiona un programa de promoción de los valores emprendedores y de reconocimiento de las personas emprendedoras que se lleva a cabo en toda España bajo la iniciativa «Emprendemos juntos», que consiste en la celebración del Día del Emprendedor en todas las comunidades autónomas. En el caso de Andalucía, la DGPYME colabora con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia aportando financiación para este programa desde 2006. Cada edición la DGPYME ha dado a Andalucía 100.000 euros.

Desde 2009 en esta comunidad autónoma se lleva a cabo el Día del Emprendedor en cada una de las ocho capitales de la provincia, de modo que en los meses de mayo de 2009 y 2010 se ha celebrado este evento en la ciudad de Huelva.

Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación (PAIT)

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene suscrito convenios de colaboración con distintas organizaciones de la provincia de Huelva para que éstas puedan actuar desde sus oficinas como PAIT's (Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación). Tiene como objeto facilitar a los emprendedores la constitución telemática de sus empresas forma jurídica de Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE), Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) y las empresas individuales (Autónomos).

En la actualidad existen en la provincia de Huelva quince PAIT's.

Programa de Promoción de Centros de Apoyo al Emprendedor (CEAEs)

En Andalucía se han apoyado proyectos de diecinueve entidades con Centros de apoyo a emprendedores, la mayoría con actuaciones de ámbito local, pero en dos de los proyectos las acciones se desarrollan sobre todo el territorio andaluz.

El primero de ellos, promovido por Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, junto con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES Andalucía, Fundación Escuela Andaluza de Economía Social y Fundación Innovación de la Economía Social, INNOVES, con una inversión de 67.524 euros y una subvención de 35.850 euros.

En el otro proyecto la Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales, junto con otras entidades de economía social, ha sido apoyada con 6.010 euros.

ENISA

Aunque en la provincia de Huelva, en el año 2010, la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), no formalizó ningún préstamo participativo, en la línea de jóvenes emprendedores, que concede préstamos tradicionales, sí se formalizaron dos préstamos por un importe de 80.500 euros.

En 2011 ENISA tiene previsto continuar con su labor de promoción con la participación en foros, jornadas y congresos organizados por la propia ENISA u otras entidades, donde los asistentes son, mayoritariamente,

empresas y emprendedores, por lo que espera cerrar la financiación en alguna empresa de la provincia.

CERSA

La Sociedad de Garantía con ámbito territorial en la Comunidad de Andalucía y en la provincia de Huelva es SURAVAL, S.G.R. A fecha 30 de septiembre de 2010 tenía formalizados en Huelva avales a 172 PYMES por un importe de 9.200.000 euros; 33 de estas PYMES fueron reafianzadas por la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), por un importe de 2.100.000 euros.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096284

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Desde el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública se han gestionado una serie de actuaciones y líneas de ayuda de las que ha resultado beneficiario el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Como respuesta en la primera fase de la crisis, se han invertido en la ciudad 35.873.209,68 euros con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, medida que se ha manifestado extraordinariamente eficaz para el estímulo a la inversión y para la contención del desempleo. Además, debido a las intensas precipitaciones acaecidas en toda Andalucía durante el invierno 2009-2010, se decidió prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2010 la ejecución de las actuaciones financiadas con dicho Fondo.

Con el objeto de paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas, se aprobó la Orden TER/1005/2010, de 22 de abril, por la que Jerez de la Frontera ha recibido 126.258,76 euros para la reparación de los daños sufridos en infraestructuras y equipamientos municipales.

En la actualidad, el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local pretende que los municipios se involucren activamente en el objetivo de la sostenibilidad mediante la puesta en marcha de iniciativas que persiguen una economía basada en parámetros más innovadores y al mismo tiempo más sostenibles. De los recursos destinados a esta actuación, se han aprobado proyectos del Ayuntamiento de Jerez por un presupuesto total de 22.201.358 euros, de los cuales ya se han transferido al Ayuntamiento 16.572.866,66 euros.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096285

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la información facilitada como respuesta a su pregunta escrita, con número de expediente 184/080900, y número de registro de entrada en el Congreso 136843, de 31 de agosto de 2010, sobre el asunto interesado.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096299

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Almagro Castro, Higinio (GS).

Respuesta:

El día 25 de noviembre del año 2009 la Federación Española de Municipios y Provincias y la Dirección General de Tráfico firmaron un convenio específico de colaboración en materia de seguridad vial, que desarrolla, para este ámbito concreto, el convenio marco de colaboración, cooperación y coordinación, en materia de seguridad ciudadana y seguridad vial, suscrito por el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias el 20 de febrero de 2007.

El citado convenio específico de colaboración establece, dentro de las obligaciones conjuntas o recíprocas, la de impulsar la aprobación de planes de seguridad vial urbana. La Comisión Mixta DGT-FEMP, creada al amparo del convenio, seleccionó a diez ciudades, como fase piloto, que representan distintas realidades, de acuerdo a criterios territoriales, de población y estructura, para colaborar con ellas en la elaboración de su Plan Municipal de Seguridad Vial. Una de las diez ciudades seleccionadas ha sido Granada.

La forma de llevar a cabo esa colaboración es mediante la firma de un convenio bilateral y de unas addendas específicas entre la Jefatura Provincial de Tráfico y el Ayuntamiento correspondiente, en el cual quedan recogidas las actividades a desarrollar, tanto en lo relativo a la colaboración para la elaboración del Plan de Seguridad Vial Urbano, como a aquellos otros aspectos recogidos en el convenio, fundamentalmente referidos a acceso a registros y archivos de la DGT, comunicación de datos de accidentes y de sanciones que lleven aparejadas pérdida de puntos, cesión de

vehículos y aparatos medidores (etilómetros, cinemómetros, aparatos medidores de potencia, etc.).

En lo relativo al texto del convenio bilateral, con el Ayuntamiento de Granada, y las addendas ya se ha emitido informe favorable por parte de la Abogacía del Estado y se ha iniciado el correspondiente expediente económico.

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096341

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El 25 de octubre de 2010 tuvo lugar, en presencia del Presidente de la Generalitat, la Ministra de Defensa, y la Alcaldesa de Hospitalet, la compraventa de los terrenos del antiguo Cuartel de «La Remonta» al Consorcio para la Reforma de la Gran Vía. Con la compra de estos terrenos, la ciudad de Hospitalet gana suelo para la construcción de viviendas protegidas y equipamientos públicos, a la vez que se permite la regeneración del tejido urbano.

El Consorcio para la Reforma de la Gran Vía, integrado por el Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya y el Institut Català del Sòl, por un lado, y el Ayuntamiento de Hospitalet, por otro, pagarán por los terrenos, de una superficie de 51.673 m^2, un total de 17.076.536 euros, que se abonarán en diferentes plazos dentro de un período de tres años.

El precio de la compraventa fue calculado en base a los procedimientos y metodología estipulados para estos casos, según determina la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

Asimismo hay que informar que estos terrenos se enmarcan en el Plan Director Urbanístico de las Áreas Residenciales Estratégicas (ARE) de la comarca del Barcelonès, dentro del sector de la Remonta, que tiene una superficie global de 9,92 hectáreas y se extiende hacia el barrio de Sanfeliù y hacia el camino de la Fonteta. Esta zona limita con las vías del ferrocarril, la calle Mayor, la Ronda de Dalt y el término municipal de Cornellá.

El planeamiento urbanístico prevé que el 80 por 100 de la edificabilidad total se destine a uso residencial, repartido de la siguiente forma: 40 por 100 de vivienda libre, 25 por 100 de vivienda protegida de régimen general, 5 por 100 de vivienda protegida de régimen especial y 30 por 100 de vivienda concertada. El 20 por 100 restante se destina a otros usos, entre los cuales destacan el comercial y el terciario. Así, el ARE prevé la construcción de 797 viviendas, el 60 por 100 de las cuales, 478, corresponden a algún tipo de protección.

Esta operación forma parte de las actuaciones que lleva a cabo el Ministerio de Defensa, en colaboración con otras Administraciones, para la enajenación de terrenos que han dejado de tener interés militar y que pueden ser destinados a viviendas protegidas y equipamientos públicos.

Desde el año 2004, el Ministerio de Defensa gestiona sus propiedades con el fin de compatibilizar la modernización de las Fuerzas Armadas con las políticas de vivienda, a través del diálogo y la colaboración con todas las Administraciones implicadas en el desarrollo urbanístico.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096353, 184/096354

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La asignación de recursos humanos a las distintas plantillas de la provincia de Cádiz se hace con criterios análogos a las correspondientes a otras demarcaciones territoriales, es decir, son homogéneos a nivel nacional (la tasa de ocupación del 84,70 por 100, superior a la nacional de 83,51 por 100).

En lo que respecta a la Comisaría Local de Algeciras, la información disponible sobre el Concurso General de Méritos, actualmente en marcha, significará una migración considerable de funcionarios destinados en la misma, lo que requerirá como medida compensatoria el destino de un número equivalente de los de nuevo ingreso próximos a incorporarse, produciéndose las salidas y entradas de forma simultánea.

Sobre Jerez de la Frontera, la previsión del mismo concurso es la contraria, ya que el saldo salida/entrada a la plantilla será positivo en 50 funcionarios, de lo que resultará un nivel de ocupación próximo al 90 por 100, lo que determina que no sea necesario promover la reforma del Catálogo de Puestos de Trabajo. Catálogo que en la actualización de 2004 contemplaba 270 puestos, mientras que en el actual son 371 puestos, lo que representa un incremento de dotación del 38 por 100. Con ello, se considera que están adecuadamente atendidos los requerimientos que pudieran plantearse en materia de seguridad en la demarcación de Jerez.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En el actual momento de desaceleración económica y de adaptación a las nuevas exigencias surgidas de la misma, Correos precisa implantar medidas de contención de gastos y de moderación en las inversiones, manteniendo sin embargo su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones en la prestación del servicio postal universal, al mismo tiempo que diversifica sus líneas de negocio fortaleciendo los niveles de calidad, eficiencia e innovación que caracterizan la actuación de esta Sociedad.

En este contexto, por tanto, se enmarcan las inversiones realizadas a 31 de diciembre de 2010 (cierre provisional) en la provincia de Ourense, las cuales se facilitan en el siguiente cuadro con el grado de ejecución alcanzado en cada partida.

INVERSIONES GRUPO CORREOS

(Datos en euros)

Denominación	Inversión presupuestada 2010	Inversiones realizadas 2010	Grado ejecución (%)
Construcciones	79.000	134.953	171
Telecomunicación	12.420	2.622	21
Mecanización	83.000	5.901	7
Seguridad	3.940	750	19
Mobiliario	167.000	19.843	12
Informática	131.670	10.104	8
Aplicaciones informáticas	235.390	74.590	32
Sistemas de transporte	72.000	37.862	53
Totales	**784.420**	**286.625**	**37**

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096438

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El 26 de abril de 2010 se firmó con el Ayuntamiento de Ourense un Protocolo por el que se acuerda la cesión en uso al Ayuntamiento de Ourense de la planta baja del edificio de la antigua sede del Banco de España en esa ciudad. Ello ha permitido reiniciar las actuaciones de rehabilitación del edificio que debe acometer la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), con los presupuestos previstos.

Estas actuaciones se encontraban suspendidas desde septiembre del año 2006, en que SEGIPSA solicitó la preceptiva licencia al Ayuntamiento y que éste aún no ha concedido. Las actuaciones llevadas a cabo desde la firma del Protocolo han consistido en la redacción del proyecto de ejecución, que incluye las obras necesarias para la ubicación en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, así como la solicitud por el Ayuntamiento a la Xunta de Galicia del cambio de la ficha urbanística del edificio.

El 13 de diciembre de 2010 la Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia aprobó la Orden por la que se modifica la ficha urbanística y, el 20 de diciembre, SEGIPSA convocó un concurso público para la licitación de las obras de rehabilitación, cuyo presupuesto es de 4.668.800,17 euros.

El plazo de presentación de proposiciones concluyó el 21 de enero de 2011 y está previsto que el Consejo de Administración de SEGIPSA adjudique las obras a finales de febrero, iniciándose éstas a finales del mes de marzo.

Sin perjuicio de lo anterior, en el año 2010 SEGIPSA ha invertido en el proyecto de rehabilitación del edificio antigua sede del Banco de España en Ourense 67.406 euros, de los cuales 61.127 corresponden a la redacción del proyecto de ejecución y 6.279 a la publicidad del concurso para licitación de las obras.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

A fecha de enero de 2011, son miembros del Grupo de amigos de la Alianza de Civilizaciones los siguientes 106 países: Afganistán, Albania, Alemania, Angola, Arabia Saudí, Argelia, Argentina, ARY Macedonia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrain, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bolivia, Bosnia & Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Canadá, República Checa, Chile, China, Chipre, Colombia, Congo, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Dinamarca,

Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea Bissau, Hungría, India, Indonesia, Irán, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Mali, Malta, Marruecos, México, Montenegro, Mozambique, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Dominicana, Rumania, Rusia, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Siria, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Surinam, Tailandia, Tanzania, Territorios Palestinos, Timor Oriental, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Vietnam, Yemen.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096443

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Alianza de Civilizaciones es una iniciativa internacional de diálogo y cooperación que tiene entre sus objetivos superar las divisiones por motivos culturales y religiosos y contrarrestar las fuerzas conducentes a la radicalización y el extremismo.

Los objetivos de la Alianza corresponden a un proceso de largo alcance, para lograr las transformaciones que permitan que en el mundo se respete y comprenda la diversidad religiosa y cultural. En la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la Alianza de Civilizaciones, se reconocen los resultados de los Foros de la Alianza, así como los informes que anualmente presenta el Alto Representante del Secretario General de Naciones Unidas en los que se da cuenta de los avances de la iniciativa y se alienta a la misma a continuar su labor.

Para alcanzar sus objetivos, la Alianza de Civilizaciones promueve el desarrollo de actuaciones en cuatro áreas principales: Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones. Un número importante de proyectos e iniciativas de diálogo han sido impulsados tanto por la Secretaría de la Alianza de Civilizaciones como por los países miembros de su Grupo de Amigos y su amplia red de asociados. Actualmente son miembros de la Alianza 106 países y 21 Organizaciones Internacionales.

La Alianza desarrolla acciones en el ámbito nacional, local, regional e internacional, donde se ha convertido en un indudable referente en materia de diálogo y cooperación intercultural. Así, y a propuesta del Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones, 26 países han adoptado Planes Nacionales para la Alianza de Civilizaciones, y otros están en proceso de elaboración. En el ámbito regional, la Alianza desarrolla sus actuaciones a través de Estrategias Regionales (la Estrategia Regional para el Sudeste Europeo, la Estrategia Regional Mediterránea y Estrategia Regional Latinoamericana) y en las que participan, hasta la fecha, 55 países y distintas Organizaciones Internacionales

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096444

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Alianza de Civilizaciones es una iniciativa internacional de diálogo y cooperación que tiene entre sus objetivos superar las divisiones por motivos culturales y religiosos y contrarrestar las fuerzas conducentes a la radicalización y el extremismo. Para alcanzar sus fines, la Alianza de Civilizaciones busca desarrollar una cultura de paz, promoviendo el respeto y el entendimiento y combatiendo la intolerancia, en cuatro áreas principales: Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones.

Con motivo de la última crisis del Sahara, el Mecanismo de Respuesta Rápida de los Medios de Comunicación, proyecto impulsado por la Secretaría de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas, abordó la situación en el Sahara y la dimensión cultural de dicho conflicto. En el marco de esta actuación, el 15 de noviembre fueron activados una alerta y el Buscador Global de Expertos. Mediante este sistema de alertas tempranas, los expertos son capaces de reaccionar en menos de veinticuatro horas poniendo su conocimiento en manos de los medios de comunicación, evitando de esta forma la utilización de estereotipos o informaciones incorrectas o poco fundadas.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096445

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Derechos Humanos, tal y como son definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, constituyen el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones y su fin último, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la Alianza de Civilizaciones.

El derecho a la libertad religiosa y de conciencia es un Derecho Humano fundamental, universal e indivisible, que puede ser disfrutado plenamente en aquellas sociedades que garantizan la libertad y el pluralismo. Para alcanzar un pleno respeto de dicho derecho en todas las sociedades, la Alianza de Civilizaciones lucha contra la intolerancia promoviendo el respeto y el entendimiento mutuos y ha identificado la educación en Derechos Humanos como una de las vías más efectivas para alcanzar dicho objetivo.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096446

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Derechos Humanos, tal y como son definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, constituyen el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones y su fin último, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la Alianza de Civilizaciones.

Los Derechos Humanos son universales e indivisibles. La defensa de la diversidad cultural o religiosa no puede servir de justificación para aceptar prácticas inhumanas o degradantes, como es el caso de la tortura y, en particular, de la lapidación. Para alcanzar el pleno respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades, la Alianza de Civilizaciones busca desarrollar una cultura de paz, luchando contra la intolerancia y promoviendo el respeto y el entendimiento, y ha identificado la educación en Derechos Humanos como una de las vías más efectivas para alcanzar dicho objetivo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Derechos Humanos, tal y como son definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, constituyen el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones y su fin último, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la Alianza de Civilizaciones.

El derecho a la libertad de expresión y el derecho a la libertad religiosa y de conciencia son dos Derechos Humanos fundamentales, universales e indivisibles, que pueden ser disfrutados plenamente en aquellas sociedades que garantizan la libertad y el pluralismo. Para alcanzar un pleno respeto de dichos derechos en todas las sociedades, la Alianza de Civilizaciones busca desarrollar una cultura de paz, luchando contra la intolerancia, promoviendo el respeto y el entendimiento, y ha identificado la educación en derechos humanos como una de las vías más efectivas para alcanzar dicho objetivo.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096448

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Informe del Grupo de Alto Nivel, de 13 de noviembre de 2006, que sirvió de base para la constitución de la Alianza de Civilizaciones, se refiere a la igualdad de género en los países musulmanes en su apartado 4.15, en el que se reconoce las limitaciones del «acceso de la mujer a la vida pública y profesional, obstaculizando así sus expectativas y posibilidades de autorrealización (...) Este problema sólo puede solucionarse con leyes que fomenten la plena igualdad de género, de conformidad con las normas internacional-

mente reconocidas en materia de derechos humanos». En este sentido, la Alianza de Civilizaciones ha venido desarrollando actuaciones tendentes a alcanzar el reconocimiento de la igualdad de género en todas las sociedades y, en particular, en las sociedades musulmanas.

Para alcanzar dichos objetivos, la Alianza de Civilizaciones promueve el desarrollo de actuaciones en cuatro áreas principales: Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones. Dichas actuaciones incluyen proyectos e iniciativas de diálogo impulsadas tanto por la Secretaría de la Alianza de Civilizaciones como por los países miembros de su Grupo de Amigos y una amplia red de asociados.

En el marco del II Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones (PNAC), adoptado en mayo de 2010, España asume el compromiso de introducir la transversalidad de género en los mencionados cuatro ámbitos de acción prioritaria de la Alianza —Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones—, y a tal fin incluye líneas de acción en el ámbito internacional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096449

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Alianza de Civilizaciones es una iniciativa de diálogo y cooperación que tiene entre sus objetivos la superación de las divisiones por motivos culturales y religiosos y contrarrestar las fuerzas conducentes a la radicalización y el extremismo. El pleno respeto de los Derechos Humanos sin discriminación por razón de sexo, raza, cultura o religión, constituye el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la Alianza de Civilizaciones.

La Alianza de Civilizaciones desarrolla actuaciones tendentes a alcanzar el reconocimiento de la igualdad de género en todas las sociedades y, en particular, en las sociedades musulmanas. Asimismo, la Alianza de Civilizaciones trabaja para promover la comprensión y el respeto de la diversidad religiosa y cultural, alentando la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre distintas culturas, civilizaciones y pueblos.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096450

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Derechos Humanos, tal y como son definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, constituyen el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones y su fin último, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre la alianza de Civilizaciones.

Para alcanzar sus objetivos, la Alianza de Civilizaciones promueve el desarrollo de actuaciones en cuatro áreas principales: Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones. Dichas actuaciones incluyen proyectos e iniciativas de diálogo impulsadas tanto por la Secretaría de la Alianza de Civilizaciones como por los países miembros de su Grupo de Amigos y una amplia red de asociados. Actualmente son miembros de la Alianza 106 países, de los cuales 26 han adoptado Planes Nacionales para la Alianza de Civilizaciones, y 21 Organizaciones Internacionales. Han de incluirse asimismo entre las actuaciones impulsadas por la Alianza en el campo de los derechos humanos, las llevadas a cabo en el marco de las Estrategias Regionales para la Alianza de Civilizaciones, en las que participan hasta la fecha 55 países y distintas Organizaciones Internacionales: la Estrategia Regional para el Sudeste Europeo, la Estrategia Regional Mediterránea y Estrategia Regional Latinoamericana. No obstante, las acciones de la Alianza no se limitan a los países miembros de su Grupo de Amigos sino que incluyen a otros que no forman parte del Grupo de Amigos.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096451

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Derechos Humanos, tal y como son definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, constituyen el marco de referencia para la Alianza de Civilizaciones y su fin último, como queda reflejado en la resolución 64/14, aprobada por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de noviembre de 2009, sobre

la Alianza de Civilizaciones. Esta iniciativa de Naciones Unidas puede coadyuvar a crear las condiciones para que los derechos del niño sean respetados.

La Juventud y la Educación son dos de los Campos de Acción prioritaria de la Alianza, junto con los Medios de Comunicación y las Migraciones. En dichos ámbitos se desarrollan numerosos proyectos impulsados por la Secretaría de la Alianza en Naciones Unidas, los Planes de Acción de las Estrategias Regionales y en los Planes Nacionales adoptados por los países miembros del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones. A título de ejemplo, cabe mencionar la estrategia de la Alianza de Civilizaciones para la participación juvenil en la creación de sociedades integradoras, los programas de intercambios de estudiantes o la Escuela de Verano de la Alianza de Civilizaciones.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096452

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Alianza de Civilizaciones es una iniciativa internacional de diálogo y cooperación que tiene entre sus objetivos superar las divisiones por motivos culturales y religiosos y contrarrestar las fuerzas conducentes a la radicalización y el extremismo.

Para alcanzar sus objetivos, la Alianza de Civilizaciones promueve el desarrollo de actuaciones en cuatro áreas de principales: Educación, Juventud, Medios de Comunicación y Migraciones. Dichas actuaciones incluyen proyectos e iniciativas de diálogo impulsadas tanto por la Secretaría de la Alianza de Civilizaciones como por los países miembros de su Grupo de Amigos y una amplia red de asociados.

Entre las actividades más destacadas del 2011 cabe mencionar las siguientes:

— Continuar la promoción de los Planes Nacionales y Estrategias Regionales de Diálogo Intercultural entre los países miembros, así como el desarrollo de las Estrategias Regionales en vigor.

— Preparación y celebración del IV Foro Global de la Alianza de Civilizaciones, que tendrá lugar en diciembre de 2011 en Doha (Qatar).

— Seguir adelante con los compromisos adquiridos en los Foros de Río de Janeiro, Estambul y Madrid.

— Puesta en marcha y desarrollo del Instituto Internacional de la Alianza de Civilizaciones de la Universidad de Naciones Unidas, con sede en Barcelona.

— Seminario sobre minorías cristianas a celebrar en el Instituto de la Universidad Europea de Florencia en mayo/junio 2011.

— Reunión de la Alianza de Civilizaciones con la sociedad civil que tendrá lugar en marzo de 2011 en Doha.

— Intercambio de experiencias entre los 26 países que cuentan con Plan Nacional para el Diálogo intercultural que tendrá lugar en marzo de 2011 en Doha.

— Continuar el desarrollo de los proyectos e iniciativas en curso de la Alianza de Civilizaciones y comenzar nuevos.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096484, 184/096485

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Fontal, María Olga; Delgado Arce, Celso Luis; Pérez Arca, Jesús; Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio; García Díez, Joaquín María; Erias Rey, Antonio; Pastor Julián, Ana María; Campo Piñeiro, Belén María do; Vázquez Blanco, Ana Belén; Vázquez Mejuto, María Ángeles (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España se ha volcado con el Año Xacobeo 2010, que se ha saldado con un notable éxito, lo que debe ser motivo de satisfacción para todas las instituciones que han colaborado en su organización.

En total, las inversiones del Gobierno vinculadas con este acontecimiento cultural han rondado los cien millones de euros. En ese presupuesto se incluyen actuaciones de numerosos Ministerios, que abarcan desde la organización de actividades culturales hasta la promoción internacional o la recuperación, mantenimiento y señalización de tramos del Camino, pasando por los refuerzos especiales de seguridad contemplados en el marco del Plan Director de Seguridad del Año Santo.

Debe recordarse que once ministros del Gobierno, varios de ellos en distintas ocasiones, han acudido a Santiago a lo largo del Xacobeo, entre ellos tres Vicepresidentes del Gobierno. También se han realizado dos Conferencias Sectoriales y numerosos encuentros. De entre las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno, cabe destacar que el Ministerio de Cultura, que interviene por medio del Consejo Jacobeo, órgano de coor-

dinación y colaboración entre las distintas administraciones vinculadas al Camino de Santiago, ha llevado a cabo un importante programa de actividades culturales, a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, con un presupuesto de cerca de un millón de euros. Según los datos definitivos, cerca de cien mil personas han participado en estas actividades, lo que certifica su excelente acogida.

El Año Santo Xacobeo 2010 fue declarado acontecimiento de excepcional interés público por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009. Este programa de beneficios fiscales fomenta, como en Años Santos anteriores, las actividades de mecenazgo en la celebración del Xacobeo 2010, ya que contribuye a potenciar la participación privada en sus actividades y favorece la divulgación de la celebración de este acontecimiento. La duración del programa es de dos anualidades, del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010. Aún no hay datos sobre la cuantía de los beneficios fiscales concedidos en esta ocasión pero, por si puede servir de referencia, en el Año Santo de 2004 ascendieron a 61.500.000 euros.

Asimismo, se han llevado a cabo importantes actuaciones de restauración en el propio Camino y en el patrimonio histórico a él vinculado, por un total de diez millones de euros, procedentes del 1 por 100 Cultural que gestionan los Ministerios de Fomento y Cultura. El Ministerio de Fomento también ha publicado una edición especial del mapa oficial de carreteras, incluyendo los Caminos, con motivo del Año Santo y una cartografía específica del Camino Francés. Además, Correos y la Real Casa de la Moneda han editado una serie de sellos y monedas conmemorativos del Año Xacobeo, que presentaron en Santiago el Ministro de Fomento, José Blanco, y el Presidente de la Xunta.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha recuperado y puesto en valor numerosas vías del Camino de Santiago, en el marco del «Programa de Caminos Naturales» y ha realizado actuaciones de desarrollo rural sostenible en Reservas de la Biosfera por las que circulan algunas de las vías del Camino.

También el Gobierno ha llevado a cabo una importante inversión en promoción turística: el Consejo de Ministros aprobó un Plan Especial del Camino de Santiago, cuya ejecución se integró dentro del Plan Turismo Español Horizonte 2020, y que ha incluido campañas de publicidad internacional, numerosas actuaciones de promoción en distintos medios, una campaña conjunta de publicidad internacional, o el desarrollo de una estrategia de comunicación a través de internet, entre otros.

Madrid, 4 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096599

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El actual Secretario de Estado de Energía, don Fabrizio Hernández, ha desempeñado sus labores profesionales como experto en mercados energéticos en una consultora del ámbito privado, NERA, que realiza informes y estudios sobre aspectos del sector energético.

En el desempeño de esta tarea, el recientemente nombrado Secretario de Estado de Energía ha participado en la elaboración de múltiples informes y análisis en el ámbito de la energía, lo que le confiere la categoría de experto y le hace ser un gran conocedor de este sector.

Este trabajo nunca lo ha realizado directamente para una empresa energética sino para una consultora que, a su vez, ha sido contratada por una empresa del sector de la energía. Ni es accionista ni ha ocupado puesto directivo alguno en empresas energéticas.

Su experiencia y conocimiento del sector hacen de don Fabrizio Hernández una persona con un perfil profesional muy apropiado para el desempeño del cargo de Secretario de Estado de Energía.

En este sentido, es de destacar que su nombramiento supone un gran activo para el Gobierno, al poder contar, para la defensa del interés general, con una persona de su cualificación y conocimiento del sector y su funcionamiento.

De otra parte, al estar desvinculado de su anterior actividad privada no tiene que participar en el recurso de Nuclenor, peritado por NERA.

No existe incumplimiento de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, toda vez que esta norma en ningún momento prohíbe el nombramiento de un candidato que provenga de un sector de la actividad privada relacionado con el cargo que ocupará. Así, lo único que establece dicha Ley es un régimen de abstención e inhibición, que establece cautelas en orden a garantizar la imparcialidad e independencia del alto cargo en el desempeño de sus funciones públicas, de modo que no se vea menoscabado por supuestos intereses.

La Oficina de Conflicto de Intereses no ha emitido dictamen sobre la cuestión planteada y, en consecuencia, no procede valoración alguna.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096602

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buenaventura Puig, María Nuria (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El actual Secretario de Estado de Energía, don Fabrizio Hernández, ha desempeñado sus labores profesionales como experto en mercados energéticos en una consultora del ámbito privado, NERA, que realiza informes y estudios sobre aspectos del sector energético.

En el desempeño de esta tarea el recientemente nombrado Secretario de Estado de Energía ha participado en la elaboración de múltiples informes y análisis en el ámbito de la energía, lo que le confiere la categoría de experto y le hace ser un gran conocedor de este sector.

Este trabajo nunca lo ha realizado directamente para una empresa energética sino para una consultora que, a su vez, ha sido contratada por una empresa del sector de la energía. Ni es accionista ni ha ocupado puesto directivo alguno en empresas energéticas.

Su experiencia y conocimiento del sector hacen de don Fabrizio Hernández una persona con un perfil profesional muy apropiado para el desempeño del cargo de Secretario de Estado de Energía.

En este sentido, es de destacar que su nombramiento supone un gran activo para el Gobierno, al poder contar, para la defensa del interés general, con una persona de su cualificación y conocimiento del sector y su funcionamiento.

De otra parte, al estar desvinculado de su anterior actividad privada no tiene que participar en el recurso de Nuclenor, peritado por NERA.

No existe incumplimiento de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, toda vez que esta norma en ningún momento prohíbe el nombramiento de un candidato que provenga de un sector de la actividad privada relacionado con el cargo que ocupará. Así, lo único que establece dicha Ley es un régimen de abstención e inhibición, que establece cautelas en orden a garantizar la imparcialidad e independencia del alto cargo en el desempeño de sus funciones públicas, de modo que no se vea menoscabado por supuestos intereses.

Madrid, 8 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/096612 a 184/096625

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Arias Cañete, Miguel (GP)

Respuesta:

Se adjunta anexo con la ejecución, a 31 de diciembre de 2010, de los proyectos de inversión de la Sección 31 «Gastos de diversos Ministerios», en la provincia de Madrid, por los que se interesa Su Señoría.

De los proyectos por los que se solicita información, seis de ellos han tenido una ejecución nula, por los motivos que se explican a continuación:

— 2005310030025 «Rehabilitación del edificio de la plaza Marqués de Salamanca, 8». Pendiente de la respuesta por parte del Ayuntamiento de Madrid a los requerimientos sobre la volumetría del futuro edificio. Una vez resuelto este incidente, se concretarán las condiciones para el concurso de ideas del nuevo edificio.

— 2006310030010 «Ampliación del edificio del Senado». Pendiente de que la Cámara especifique las necesidades de la ampliación del Senado. A continuación se fijarán las condiciones para el concurso del proyecto, por lo que la licitación de la redacción del proyecto no tiene fecha determinada.

— 2006310030020 «Palacio de Congresos y Exposiciones». Todavía no existe proyecto relativo al edificio.

— 2008310030005 «Rehabilitación del edificio de la calle Duque de Medinaceli, 4-8». Pendiente de que el Ayuntamiento de Madrid finalice la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, que modifica el grado de protección del edificio y que, según el Ayuntamiento, podría estar aprobada en marzo de 2011.

— 2009310030005 «Construcción de la nueva sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación». En la actualidad se están realizando diversos estudios previos, tales como la intensidad del tráfico rodado, el ruido, etcétera, para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución. Además, todavía está pendiente la disponibilidad real de los terrenos, para poder iniciar la redacción de los proyectos básicos y de ejecución.

— 2009310030020 «Rehabilitación de locales en la calle Embajadores, 247». Actualmente se está licitando la redacción del proyecto básico y de ejecución y asistencia a la dirección de las obras para la edificación de inmuebles para archivos y almacenes en la parcela situada en la calle Embajadores, 247, de Madrid, por un importe de 2.400.000 euros (IVA incluido); el plazo de finalización para la presentación de ofertas es el 14 de febrero de 2011.

Por último, se indica que con respecto a la pregunta parlamentaria 184/153545 (96625), el proyecto 2005310030025 corresponde a la «Rehabilitación del

edificio de la plaza Marqués de Salamanca, 8» y su importe no es de 75.000 euros. Parece un error al transcribir la pregunta, ya que el proyecto 2005310030025 está incluido en la 184/153532 (96612), que formula Su Señoría.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/096771

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Respecto a cuántos titulares de puntos de venta y delegaciones comerciales de Loterías y Apuestas del Estado, que forman parte de la red comercial externa, han optado por abandonar la concesión administrativa y acogerse al derecho privado a 31 de diciembre de 2010, se indica que tras la aprobación de la disposición adicional trigésima cuarta de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, se inició un proceso de negociación con las asociaciones más representativas de administradores de loterías y de establecimientos mixtos, con la intención de alcanzar un acuerdo en relación con los términos de los nuevos contratos mercantiles, que vincularían a los gestores de puntos de venta con Loterías y Apuestas del Estado. Este proceso se alargó hasta el mes de julio de 2010, con lo que es a partir de esta fecha cuando el texto se puso a disposición de los interesados, recibiéndose los primeros contratos para su formalización a finales de ese mismo mes. Pues bien, desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2010, se han formalizado tres mil treinta y nueve contratos mercantiles, lo que supone que, en menos de seis meses, han optado por el nuevo régimen de Derecho privado prácticamente uno de cada tres puntos de venta.

En cuanto al número de titulares de puntos de venta y delegaciones comerciales de Loterías y Apuestas del Estado, que forman parte de la red comercial externa, que aún permanecen en el régimen de concesión administrativa a 31 de diciembre, se señala que la red comercial de Loterías y Apuestas del Estado dispone de una red con diez mil cuatrocientos sesenta y siete puntos de venta, por lo que, sin perjuicio de que el incremento del número de puntos de venta que optan por el contrato mercantil es constante, a 31 de diciembre de 2010, quedaban poco más de siete mil cuatrocientos puntos por formalizar el contrato mercantil.

Sobre cuáles son las características fundamentales del contrato que han suscrito cada uno de los titulares de puntos de venta y delegaciones comerciales de Loterías y Apuestas del Estado que han abandonado la concesión administrativa para acogerse al derecho privado, se señala que el contrato de servicios de gestión de punto de venta de Loterías y Apuestas del Estado, como ya se ha señalado, ha sido fruto de la negociación de la entidad con las asociaciones más representativas de administradores de loterías y de establecimientos mixtos, por lo que su texto es conocido por estas asociaciones y ha sido consensuado con ellas. Asimismo, desde que se cerró el texto, los modelos han estado a disposición de la red comercial de la entidad.

El contrato que se está formalizando con los titulares de las administraciones de loterías y de los establecimientos mixtos es idéntico en lo sustancial, con las necesarias adaptaciones para su adecuación a la tipología de los puntos de venta de la red comercial: en el caso de los puntos de venta mixtos, el gestor realiza una actividad principal a la que se suma la comercialización de los juegos de Loterías y Apuestas del Estado, salvo la venta de lotería en billetes preimpresos; mientras que los puntos de venta integrales presentan como única actividad la comercialización de la totalidad de los juegos comercializados por la entidad. Existen, en consecuencia, dos modelos de contrato idénticos, salvo por las diferencias que se han citado.

Respecto a si puede garantizar el Gobierno que todos los contratos que regularán en el futuro la relación de los titulares de puntos de venta y delegaciones comerciales de Loterías y Apuestas del Estado con la Sociedad Estatal responden a idénticas características, se manifiesta que el Gobierno puede garantizar que todos los contratos para la gestión de los puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado, ofrecidos hasta la fecha a los titulares de los puntos de venta que integraban la red comercial de la entidad, responden a idénticas características y que no hay ningún proyecto para modificar las características de los mismos.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**